



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Aumenta el déficit 10 veces



Cárteles mexicanos negocian paz en Colombia



El Aeropuerto Felipe Ángeles levante el vuelo



“Cumplimos y millones celebramos”: AMLO



AMLO: listo el AIFA, pese a la resistencia de interés creados



AIFA: 20 operaciones aéreas el primer día



Fitch reduce a 2% su pronóstico de crecimiento del PIB de México



Misión cumplida



Misión cumplida



Inaugurado, el AIFA; “misión cumplida”, dice López Obrador



Gasta INE 578 mdp en rentas



Disputan territorio



AIFA: Primera escala



Despega el AIFA, con 20 vuelos



AIFA, terminado: Andrés Manuel López Obrador





## INAUGURACIÓN AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

**...Y para invitados vuelo desde el AICM.-** La Sedena trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo AIFA. Entre los invitados que abordaron el avión de la FAM están el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara baja, y su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro. [[REFORMA/p7](#); [MILENIO](#); [FINANCIERO](#); [RAZÓN](#)]

**Ejército no descuidó sus tareas, afirma la Sedena.-** Ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, secretarios de Estado, gobernadores y legisladores, Sandoval González pidió a los mexicanos tener la certeza de que las encomiendas al Ejército por el Ejecutivo federal se encuentran fundamentadas en las misiones establecidas en la Ley Orgánica de la Sedena, todas ellas, dijo, orientadas al servicio del pueblo de México. [[UNIVERSAL/p7](#)]

## REVOCACIÓN DE MANDATO

**Admite Corte queja de Gutiérrez Luna en revocación.-** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional interpuesta por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de la prohibición para hacer propaganda a favor de la revocación de mandato, antes de que se aprobara el decretazo. [[FINANCIERO](#)]

**"Decretazo no aplica a la revocación de mandato".-** Al aprobar nuevas medidas cautelares por violación de la veda durante la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE advirtieron que el decretazo aprobado por el Congreso de la Unión que interpreta el alcance de la propaganda gubernamental, no es aplicable al actual proceso de revocación de mandato, tal como ya se ha pronunciado la Sala Regional Especializada del TEPJF. [[UNIVERSAL/p4](#); [REFORMA/p2](#); [JORNADA/p9](#)]

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Gota a gota, se nos está acabando.-** En México hay 11 mil 122 kilómetros de costas, y todo el territorio nacional bordea los océanos Atlántico y Pacífico. Por eso, para aprovechar esta privilegiada posición geográfica, en febrero pasado, el Senado de la República aprobó por unanimidad -y envió a la Cámara de Diputados- dos reformas a la Ley de Aguas Nacionales para regular la desalinización de agua de mar y su aprovechamiento agrícola, doméstico e industrial. [[UNIVERSAL/pp1-4-5](#)]

**¿Y la Ley General de aguas?.-** México reconoció este derecho humano en febrero de 2012, cuando se publicó la modificación del artículo 4o de la Constitución para la elaboración de una Ley de Aguas que reconozca el acceso de todas las personas a este recurso. A nueve años de este mandato, nada se ha resuelto. [[UNIVERSAL/p5](#)]

**Buscan incluir educación digital en programas.-** El diputado del PRI Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino propuso una iniciativa para reformar el artículo 3 de la Constitución, a fin de garantizar que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital. [[UNIVERSAL/p2](#)]



**Cabilderos frenan ley de movilidad.-** Presiones de transportistas y del sector de automotriz frenaron de nueva cuenta la aprobación del decreto que crearía la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial construida en el Congreso para responder al reclamo social de evitar en las calles y carreteras del país las muertes evitables. La presión tuvo eco con los diputados de Morena y las dudas ventiladas por la Secretaría de Economía. [[EXCÉLSIOR/p4](#); [FINANCIERO](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/La vigencia del Plan de Guadalupe.-** El Plan de Guadalupe nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la Constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio Poder (Ejecutivo, Legislativo y/o Judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático. Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, así como la mayoría en el país, debemos reactivar. [[ÍNDIGO](#)]

**COLUMNA/ESPECTRO/Un traje a la medida del Rey... y de la princesa.-** El decretazo de la semana pasada busca acotar el alcance del concepto de propaganda gubernamental, permitiendo ahora que los servidores públicos puedan manifestarse públicamente en torno a logros del gobierno y elecciones, algo que antes, en procesos electorales y revocación de mandato, no se podía. [[UNIVERSAL/p.23](#)]

Sobre el tema escribe: **SALÓN TRAS BANDERAS** [[CONTRARÉPLICA/p.5](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/Saque sus conclusiones.-** Los diputados ya instalaron la Subcomisión de Examen Previo para iniciarles juicio político a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

El tema lo comenta: **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.7](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Desaire azul a AMLO.-** En una carta, 27 diputados federales del PAN desairaron al presidente López Obrador, rechazaron su invitación y no acudieron ayer a la fiesta de Santa Lucía. Argumentaron que la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es propaganda gubernamental y promoción personalizada en tiempos de veda por la consulta para la revocación de mandato. [[FINANCIERO/p.37](#)]

El tema lo aborda: **UNO HASTA EL FONDO** [[MILENIO/p.35](#)]

**COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/López Obrador se decidió por Gertz Manero.-** Nos consta que el consejero jurídico Julio Scherer pedía al senador Ricardo Monreal que se aplicara para sacar en la Cámara alta la iniciativa de revocación de mandato que le importaba tanto al Presidente y algunas otras bateadas por la Corte, ya sea por deficiencias jurídicas o fallos en el proceso legislativo para aprobarlas, como el primer intento de contrarreforma energética. [[24 HORAS/p.5](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** la Jucopo de Diputados, presidida por Rubén Moreira (PRI), aplazó hasta mañana miércoles su encuentro con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para discutir la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, que será a puerta cerrada. [[MILENIO/p.2](#)]





Del tema escriben: **EL ASALTO A LA RAZÓN** [[MILENIO/p7](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **KIOSKO** [[UNIVERSAL/p.19](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** el coordinador senatorial de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el gobierno “no puede prestarse a ser el usurero de las bancadas mexicanas”, por lo que llamó a revisar escrupulosamente las 90 modificaciones que la Cámara de Diputados hizo a la minuta del crédito de nómina con cobranza delegada. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema lo abordan: **TU OPINIÓN** [[REFORMA/p.8](#)]; **INVERSIONES** [[MILENIO/p.22](#)]; **CUENTA CORRIENTE** [[EXCÉLSIOR/p.5 Dinero](#)]; **MONEDA EN EL AIRE** [[FINANCIERO/p.13](#)]; **FINANZAS Y NEGOCIOS** [[24 HORAS/p.17](#)]; **SALA DE ESPERA** [[SOL DE MÉXICO](#)]; **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]; **CARLOS PAVÓN** [[24 HORAS/p.11](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/Parece** que Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal no caben en el mismo espacio. Fue notoria la ausencia del jefe de la bancada de Morena en el Senado en la inauguración del aeropuerto. Lo destacó porque sí estuvo Ignacio Mier, coordinador de los diputados del guinda, y también Marcelo Ebrard, el tercer aspirante a la candidatura presidencial del partido oficial. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]

El tema lo abordan: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)];

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/No tan de prisa.-** A Delfina Gómez y a Horacio Duarte, alguien díganles, que no saboreen aún la miel que el gobernador de Edomex, Alfredo del Mazo, derrochó ayer por la 4T, pues ello no les da garantía de que el priista les entregará la gubernatura en 2023. [[FINANCIERO/p.37](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ? Aspiraciones ocultas.-** Tanto la empresaria-diputada, Patricia Armendáriz, como el papá de “Checo” Pérez, Antonio Pérez Garibay, ya levantaron la mano para buscar la candidatura morenista a la Presidencia. [[24 HORAS/p.2](#)]

El tema lo comenta: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]

## EJECUTIVO

**López Obrador no intervendría en conflicto Olga-Scherer-Gertz.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que las diferencias al interior del Gabinete son algo inevitable. Ello ante las acusaciones del ex consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer, en contra de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y del fiscal General, Alejandro Gertz. Dijo que se trata de un asunto en el que están involucrados tribunales y ministerios públicos. [[FINANCIERO](#)]

**Hay entre 50 y 60 mexicanos varados en Ucrania: Ebrard.-** El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que en Ucrania aún se encuentran entre 50 y 60 mexicanos que no se han podido mover ante el riesgo de cruzar zonas en las que hay hostilidades. Agregó que Estados Unidos tiene un registro de mil 300 ucranianos que están en México o cruzaron por el país para llegar a la unión americana en solicitud de asilo o refugio, y que hasta el momento no hay rechazados. [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





### A COBRAR FACTURA

Uriel Antuna, seleccionado nacional, llamó a jugar con el corazón ante Estados Unidos en la Eliminatória Mundialista y cobrar revancha tras las tres derrotas de 2021.



En este Día Mundial del Agua reafirmamos nuestro compromiso por cuidar el agua y de promover agua limpia a las y los mexicanos!

# Por amor a México: cuidamos el agua



La Industria Mexicana de Coca-Cola busca promover el acceso al agua limpia para 1 millón de personas en México.

## 2030: Claro como el agua

En la Industria Mexicana de Coca-Cola estamos convencidos de que cada vez que se realiza una acción positiva por México, ésta se convierte en la pieza que transforma y multiplica. Es por ello que hemos redobladó esfuerzos para que el agua sea un compromiso transparente, siendo nuestro amor por el planeta y las comunidades uno de los principales motores en favor de un desarrollo sostenible para el país.

Desde hace más de una década trabajamos para promover de este recurso a las y los mexicanos, de hecho, una de nuestras metas, y aunque suena muy ambiciosa, es que un millón de habitantes de nuestro país goce de acceso a agua limpia en 2030. Si se puede. Tan solo entre 2010 y 2020, de la mano de Fundación Coca-Cola México, logramos llevar este recurso a más de 500 mil personas en diversas comunidades; gracias a proyectos como la instalación de sistemas comunitarios, sistemas de filtración y captación de agua de lluvia, así como la difusión de una correcta cultura para el cuidado y buen uso del agua.

Estos esfuerzos forman parte de nuestro compromiso con el país, por impulsar acciones positivas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las mexicanas y mexicanos a través de alianzas con la sociedad, así como con autoridades e industria privada, porque cuando trabajamos juntos logramos grandes resultados para que cada iniciativa consiga maximizar sus resultados en favor de las comunidades y nuestro entorno.

### AGUA EN MÉXICO

El acceso al agua limpia para la población, así como su correcto saneamiento, han sido prioridades para el desarrollo y el bienestar social. En México, casi 15 millones de habitantes carecen de acceso a agua potable, de acuerdo con datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### COMPROMISO TRANSPARENTE

Buscando impactar de manera positiva en las comunidades donde operamos, en la Industria Mexicana de Coca-Cola redobladó nuestras acciones y anunciamos en 2021 una inversión de 170 millones de pesos para la creación de cuatro humedales basados en la naturaleza que beneficiarán a comunidades en México a través del tratamiento de aguas urbanas para su reaprovechamiento en procesos productivos, siendo Chuatlán, Jalisco, la primera comunidad en poner en marcha un humedal.

Por medio de procesos amigables con el medio ambiente, así como el uso de plantas de ornato, se conseguirá la eliminación de bacterias y cloros del agua con la capacidad de regresar en promedio entre 3 y 5 millones de litros de agua limpia al día cada uno.

Trabajamos diariamente para mejorar la calidad y cantidad de agua en el país a través del manejo responsable del recurso, hoy usamos 1.56 L de agua por cada litro de producto terminado y nuestra meta es llegar 1.41L de agua por cada litro de producto, siendo una de las industrias más eficientes en la categoría de alimentos y bebidas.

### REGRESAR A LA NATURALEZA

Otro de los compromisos de la Industria Mexicana de Coca-Cola ha sido devolver el agua a la naturaleza y reducir el consumo de esta en nuestras plantas de producción.

De hecho, conseguimos una eficiencia de este recurso del 30% durante el periodo 2004-2019 y seguimos avanzando, pues para 2025 buscamos disminuir un 15% adicional.

Además, tratamos 100% de las aguas industriales derivadas de nuestra producción, así como disminuimos 36% el consumo de agua en nuestras plantas embotelladoras y trabajamos activamente para llegar a la meta de regresar 100% del agua que utilizamos en la elaboración de nuestros productos.

### Década y media de compromisos

#### 2007

• Arrancamos con el Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua con la plantación de 30 millones de árboles. Hasta la fecha llevamos 80 millones plantados de la mano con Fundación Coca-Cola México.



#### 2010

• De la mano de Fundación Coca-Cola México, empezamos a llevar agua a comunidades a través de proyectos como sistemas comunitarios. A la fecha hemos beneficiado a más de 500 mil personas.



#### 2015

• Se registraron 191.9 millones de litros de agua a la naturaleza, el equivalente a lo empleado en la producción de nuestras bebidas en ese año.



#### 2016

• Llegamos a 36 ollas captadoras, 429 sistemas comunitarios, tres plantas purificadoras de agua y tres plantas de tratamiento de agua residual.



#### 2017

• Apoyamos en la limpieza de cuerpos de agua y retiramos de ellas 77 toneladas de residuos.

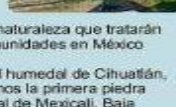


#### 2021

• Anunciamos la inversión de más de 170 mdp para la construcción de cuatro humedales basados en la naturaleza que tratarán el agua de comunidades en México.



• Inauguramos el humedal de Chuatlán, Jalisco, y pusimos la primera piedra para el Humedal de Mexicali, Baja California.



Pega también caída en IVA

# Aumenta el déficit 10 veces

### GASTA DE MÁS

Deficit o superávit fiscal del sector público (cifras de enero de cada año) expresadas en millones de pesos



Resienten finanzas desplome de 56.3% en la recaudación de IEPS a gasolinás

AZUCENA VÁSQUEZ

El primer mes de este año, el sector público tuvo un déficit fiscal de 64 mil 533 millones de pesos, el más elevado para un mes similar en seis años.

Este monto es 10.4 veces mayor al déficit que se registró en el mismo mes de 2021 y el más alto que se ha reportado para un primer mes de año desde 2016, cuando llegó a 51 mil 749 millones de pesos, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante enero pasado, los ingresos totales del sector público alcanzaron 701 mil 301 millones de pesos, mientras que los gastos —incluyendo necesidades de financiamiento— sumaron 765 mil 834 millones de pesos, lo que provocó el déficit de 64 mil 533 millones de pesos.

Según Hacienda, este déficit obedeció, en buena medida, a que los ingresos tributarios se estancaron, ya que sumaron 379 mil 838 millones de pesos, una reducción anual de 0.2 por ciento, principalmente por la caída del 56.3 por ciento de la recaudación del IEPS a gasolinás y diesel, impuesto que dejaron de pagar los consumidores por decreto federal para contrarrestar el alza en los precios internacionales.

"El IEPS a combustibles tiene un impacto y si lo quitamos de los ingresos (con el subsidio complementario a combustibles aprobado recientemente), dado que los precios están subiendo otra vez, esto provoca que recaudemos todavía menos", ex-

plícó Ricardo Cantú, socio fundador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) y especialista en deuda pública.

Mariana Campos, coordinadora del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, explicó que en enero de este año el Gobierno federal recaudó aproximadamente 47 por ciento de lo que debió obtener por IEPS a gasolinás y diesel al aumentar el estímulo fiscal a este impuesto. A esto, se sumó la baja anual del 9.2 por ciento que tuvo la recaudación por el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Cantú recordó que desde 2008, el Gobierno federal enfrenta problemas de déficit fiscal, pero no ha tomado medidas para enfrentarlo, pese a que no es sostenible gastar más de lo que se recauda.

Por eso, si la recaudación sigue sin crecer al mismo nivel que el gasto, la única opción es incurrir en un mayor endeudamiento, alertó.

"Es necesario hacer un ajuste de tal manera que se gaste menos o se recaude más, aunque nuestro margen de maniobra a nivel de gasto es mucho más reducido que a nivel de recaudación porque hay cosas que no puedes reducir como las pensiones."

"Y el problema es que si no tomamos la responsabilidad hoy de gastar menos o de recaudar más, significa que estamos dejando ese problema para el futuro que puede ser el siguiente año o puede ser inclusive hasta las futuras generaciones", aseveró.

Para Campos, es probable que se mantenga un déficit fiscal elevado a lo largo del año, sobre todo si la recaudación del IVA no se recupera, lo que podría dar pie a recortes presupuestales.

### Aprieta INE por veda

El INE determinó que no es aplicable el decreto que aprobó el Congreso para que funcionarios promuevan la consulta de Revocación de Mandato. **PÁGINA 2**





## “Adversarios disfrutarán el AIFA en silencio”

Sheinbaum llamó a los escépticos a conocer el aeropuerto, que fue inaugurado ayer

**MANUEL ESPINO Y PEDRO VILLA Y CAÑA** Enviados  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Zumpango, Méx.**— Con la develación de una placa y la entrega de las instalaciones, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Aunque no hizo uso de la palabra en la ceremonia, el Mandatario aseguró que la terminal está concluida: “¡Misión cumplida!”. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a “los aún escépticos” a que conozcan el aeropuerto. “Algunos de nuestros adversarios cuando usen el AIFA lo disfrutarán, aunque sea en silencio”.

| NACIÓN | A6 Y A7

**HACEN DEL AEROPUERTO UN TIANGUIS Y MITIN**

| NACIÓN | A7



El presidente López Obrador inauguró el aeropuerto, acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez y figuras como el canciller Ebrard y el gobernador Del Mazo.

# Cárteles mexicanos negocian paz en Colombia

**CJNG y Sinaloa** envían emisarios para acercar a disidencias de las FARC y guerrilla del ELN, en pugna en la zona fronteriza desde 2021

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal  
—elmundo@eluniversal.com.mx

**San José.**— Conocidos por la violencia y muertes que los rodean, ahora los cárteles Jalisco Nueva Generación y De Sinaloa han dado un giro y buscan lograr una tregua que ponga fin a los sangrientos enfrentamientos entre disidencias de las FARC y el ELN en la frontera entre Colombia y Venezuela.

No es que hayan cambiado o

les interese la paz. Más bien, quieren evitar que los choques afecten los negocios de drogas que tienen en el país sudamericano. Es “pragmatismo”.

Este diario obtuvo reportes regionales de inteligencia policial y militar que revelan que los cárteles mexicanos, dos de los más activos en Colombia, han movilizado, en ese país y en Venezuela, a mensajeros especiales para que, con la influencia de generales y coroneles venezolanos, acerquen a los bandos en pugna.

Las hostilidades estallaron en el estado fronterizo venezolano de Apure en marzo de 2021. A decir de expertos, a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) no le gustó el alto perfil que cobraron las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la zona. Los cárteles mexicanos, asegura la abogada venezolana Rocío San Miguel, presidenta de Control Ciudadano, sólo quieren “proteger su negocio”.

| MUNDO | A24

## Sener: Dos Bocas, a su máxima capacidad en 2026

Aunque se estrena en unos meses, alcanzar su meta de producción tardará tres años más

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La refinería de Dos Bocas, Tabasco, no cumplirá en 2023 la meta de alcanzar el volumen máximo de gasolinas que va a elaborar, según proyecciones que la Secretaría de Energía (Sener) entregó a empresas que edifican obras complementarias al proyecto.

Un análisis costo-beneficio elaborado por la empresa Scala para la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes refiere datos proporcionados por la Sener en los que se detalla que será en 2026 cuando la planta trabaje al nivel tope de procesamiento de petróleo crudo, de 340 mil barriles diarios.

| CARTERA | A21

## ENCABEZA MORENA EN QUINTANA ROO

A menos de tres meses de la jornada electoral, la candidata Mara Lezama se despega 27 puntos porcentuales de su rival más cercano en la contienda por la gubernatura, muestra encuesta de este diario.

| ESTADOS | A19

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?

**Mara Elena Lezama (Morena-PT-PVEM-FxMQRoo)** 41.5%  
**Laura Fernández (PAN-PRD-PCPQroo)** 14.1%  
**José Luis Pech (MC)** 11.2%  
**Leslie Hendricks (PRI)** 7.0%

Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL.

## PIDEN MÁS RIGOR EN ESTADIOS

**MEDIO AMBIENTE**



### ¡Aguas!, se nos acaba

Presentamos un panorama de la situación de este recurso en México y de lo que se puede hacer para aprovecharlo y cuidarlo mejor. | U1 |

**ESPECTÁCULOS**

## Enfoca su cámara al Oscar

El cineasta Carlos López, nominado a los premios de la Academia, hizo de su juguete de la niñez su oficio de adulto. | A27 |

## INVASIÓN DE UCRANIA



## RUSIA BOMBARDEA CENTRO COMERCIAL EN KIEV

**Kiev.**— Abierto a principios de 2020, el centro comercial Retroville, orgullo de los ucranianos, quedó reducido a escombros tras un bombardeo de Rusia, que alegó que el sitio se usaba como depósito de armas. Hay al menos ocho muertos. | MUNDO | A25

## “Desapariciones en México se han normalizado”

**ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, asegura que no hay peor violación a los derechos humanos que una desaparición y critica que en México se haya normalizado. “Vivimos en un país con 98% de impunidad y lo tenemos normalizado; somos un país con 98 mil desaparecidos y lo tenemos normalizado; somos un país con solamente 35 o 40 sentencias en materia de desaparición forzada y lo tenemos normalizado”, lamenta la comisionada.

| NACIÓN | A4

## OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Loret de Mola
- A9 Valeria Moy
- A9 Héctor de Mauleón
- A10 Roberto Rock
- A10 Luis Cárdenas
- A11 Salvador García Soto
- A16 Carla Humphrey
- A17 José Woldenberg

**\$20.88**  
DÓLAR AL MENÚEDO



**ENTREVISTA**  
**ADRIÁN OTERO**  
Director Scotiabank México

## CRECER EL FINANCIAMIENTO, EL OBJETIVO PARA ESTE AÑO

**85** CONVENCION BANCARIA



“Tenemos que ser una palanca para apoyar el desarrollo económico. ¿Cómo? Al seguir creciendo y dando crédito”

| CARTERA | A22



MARTES  
22 DE MARZO  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,  
NO. 38,184  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS

# EXCELSIOR

LA VIDA NACIONAL

**POR AMOR A MÉXICO:**

## cuidamos el agua

**EN ESTE DÍA MUNDIAL DEL AGUA reafirmamos nuestro compromiso por cuidar el agua y de promover agua limpia a las y los mexicanos!**



La Industria Mexicana de Coca-Cola busca promover el acceso al agua limpia para 1 millón de personas en México.

### 2030: Claro como el agua

En la Industria Mexicana de Coca-Cola estamos convencidos de que cada vez que se realiza una acción positiva por México, ésta se convierte en la pieza que transforma y multiplica. Es por ello que hemos redoblado esfuerzos para que el agua sea un compromiso transparente, siendo nuestro amor por el planeta y las comunidades uno de los principales motores en favor de un desarrollo sostenible para el país. Desde hace más de una década trabajamos para promover de este recurso a las y los mexicanos, de hecho, una de nuestras metas, y aunque suena muy ambiciosa, es que un millón de habitantes de nuestro país goce de acceso a agua limpia en 2030. ¡Sí se puede! Tan solo entre 2010 y 2020, de la mano de Fundación Coca-Cola México, logramos llevar este recurso a más de 500 mil personas en diversas comunidades; gracias a proyectos como la instalación de cisternas comunitarias, sistemas de filtración y captación de agua de lluvia, así como la difusión de una correcta cultura para el cuidado y buen uso del agua. Estos esfuerzos forman parte de nuestro compromiso con el país, por impulsar acciones positivas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las mexicanas y mexicanos a través de alianzas con la sociedad, así como con autoridades e industria privada, porque cuando trabajamos juntos logramos grandes resultados para que cada iniciativa consiga maximizar sus resultados en favor de las comunidades y nuestro entorno.

#### Agua en México

El acceso al agua limpia para la población, así como su correcto saneamiento, han sido prioridades para el desarrollo y el bienestar social. En México, casi 15 millones de habitantes carecen de acceso a agua potable, de acuerdo con datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

#### Compromiso transparente

Buscando impactar de ma-

nera positiva en las comunidades donde operamos, en la Industria Mexicana de Coca-Cola redoblamos nuestras acciones y anunciamos en 2021 una inversión de 170 millones de pesos para la creación de cuatro humedales basados en la naturaleza que beneficiarán a comunidades en México a través del tratamiento de aguas urbanas para su reaprovechamiento en procesos productivos, siendo Cihuatlán, Jalisco, la primera comunidad en poner en marcha un humedal. Por medio de procesos amigables con el medio ambiente, así como el uso de plantas de ornato, se conseguirá la eliminación de bacterias y olores del agua con la capacidad de regresar en promedio entre 3 y 5 millones de litros de agua limpia al día cada uno. Trabajamos diariamente para mejorar la calidad y cantidad de agua en el país a través del manejo responsable del recurso, hoy usamos 1.56 L de agua por cada litro de producto terminado y nuestra meta es llegar 1.41L de agua por cada litro de producto, siendo una de las industrias más eficientes en la categoría de alimentos y bebidas.

#### Regresar a la naturaleza

Otro de los compromisos de la Industria Mexicana de Coca-Cola ha sido devolver el agua a la naturaleza y reducir el consumo de esta en nuestras plantas de producción. De hecho, conseguimos una eficiencia de este recurso del 30% durante el periodo 2004-2019 y seguimos avanzando, pues para 2025 buscamos disminuir un 15% adicional. Además, tratamos 100% de las aguas industriales derivadas de nuestra producción, así como disminuimos el consumo de agua en nuestras plantas embotelladoras y trabajamos activamente para llegar a la meta de regresar 100% del agua que utilizamos en la elaboración de nuestros productos.

#### DÉCADA Y MEDIA DE COMPROMISOS

- 2007**
  - Arrancamos con el Programa Nacional de Reforestación y Cosecha de Agua con la plantación de 30 millones de árboles. Hasta la fecha llevamos 80 millones plantados de la mano con Fundación Coca-Cola México.
- 2010**
  - De la mano de Fundación Coca-Cola México, empezamos a llevar agua a comunidades a través de proyectos como cisternas comunitarias. A la fecha hemos beneficiado a más de 500 mil personas.
- 2015**
  - Se regresaron 191.9 millones de litros de agua a la naturaleza, el equivalente a lo empleado en la producción de nuestras bebidas en ese año.
- 2016**
  - Llegamos a 38 ollas captadoras, 429 cisternas comunitarias, tres plantas purificadoras de agua y tres plantas de tratamiento de agua residual.
- 2017**
  - Apoyamos la limpieza de cuerpos de agua y retiramos de ellas 77 toneladas de residuos.
- 2021**
  - Anunciamos la inversión de más de 170 mdp para la construcción de cuatro humedales basados en la naturaleza que tratarán el agua de comunidades en México
  - Inauguramos el humedal de Cihuatlán, Jalisco, y pusimos la primera piedra para el Humedal de Mexicali, Baja California.

#### PARA 2025

reduciremos **15%** por cada litro de agua utilizada en nuestra producción.



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles acompañado por su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller.

### MISIÓN CUMPLIDA: SANDOVAL

# El Aeropuerto Felipe Ángeles levanta el vuelo

**ARRANCA OPERACIONES tras dos años y cinco meses de construcción; es la primera obra insignia de la actual administración entregada de forma oficial**



POR DAVID VICENTEÑO Y ARTURO PÁRAMO

ZUMPANGO.— Con un vuelo de Aeroméxico con destino a Villahermosa, Tabasco, arrancó operaciones el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), tras dos años y cinco meses de construcción.

El Grupo de Ingenieros Militares entregó ayer las instalaciones a la empresa que las administrará, en una ceremonia realizada en la Sala de la Piedra del Sol del aeropuerto, la cual encabezaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Con 20 vuelos iniciales, ocho de ellos comerciales, el AIFA se convirtió en la primera de las obras insignia del sexenio en ser entregada de manera oficial.

"Seguiremos contribuyendo a la seguridad, desarrollo y bienestar del país y de los mexicanos. Y, señor Presidente, como ya se mencionó, misión cumplida", afirmó el titular de la Sedena, orador principal del evento.

En tanto, el general Gustavo Ricardo Vallejo, responsable de la construcción, resaltó que se mantuvo un estricto apego al presupuesto original, de 74 mil 535 millones de pesos, por lo que no se empleó el excedente autorizado por Hacienda.

PRIMERA | PÁGINAS 6-8



Foto: Reuters

Así lucieron los usuarios de la nueva terminal aérea.



Foto: Quetzalli González

Un grupo de ingenieros militares estuvo a cargo de la construcción del nuevo aeropuerto.

#### SE MANTUVO EL PRESUPUESTO

La construcción del AIFA inició el 17 de octubre de 2019, bajo la responsabilidad del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Mexicano. Ayer se entregó la primera fase de su construcción.

- 2 años cinco meses** han sido dedicados a su edificación.
- 74 mil 305 millones de pesos** es el presupuesto que se ha destinado a la obra.
- 162 mil empleos civiles** creó la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles.
- 2 mil 487 hectáreas** es la superficie total del nuevo aeropuerto.
- Se calcula una **afluencia inicial de entre 19.5 y 20 millones** de usuarios al año.
- De **85 a 90 millones** de usuarios al año se espera que sea su afluencia en su máximo desarrollo.





**Jorge Zepeda Patterson**

*"Aeropuerto Felipe Ángeles: ¿capricho o solución?" - P. 16*



**Carlos Puig**

*"Por lo pronto, Ucrania va ganando, según el profesor Cohen" - P. 2*



**Zoé Robledo**

*"Un dream team, el nuevo Consejo Directivo de la Fundación IMSS" - P. 14*

ESPECIAL



## Inseguridad frena 6% de las inversiones, alerta Banxico

S. RODRÍGUEZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

En su más reciente reporte sobre economía regional, Banxico reportó que 30.5 por ciento de las empresas en México fue víctima de uno o más delitos, como hurto y asalto de bienes o dinero, robo hormiga, de mercancía en tránsito, de vehículos total o parcial, extorsión, corrupción y fraude, situación que impide la llegada de 6.1% de inversiones. PÁG. 21

### Narcomenudeo en CdMx

Sube 67% cifra de menores procesados en un trienio

GASPAR VELA - PÁGS. 14 Y 15



## Rusia destruye un centro comercial en Kiev y pone a Odesa bajo fuego

AGENCIAS Y FT, KIEV

El presidente ucraniano descartó la rendición en Mariupol y anunció "referendo" para la toma de decisiones. PÁGS. 18, 24 Y 25

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Frente para doblar a Delfina

Diputados de los ocho partidos quieren que no se cancelen las escuelas de tiempo completo. PÁG. 7

**AIFA, "ESPECTACULAR, OBRA DE ARTE", DICEN EMPRESARIOS**

# "Cumplimos y millones celebramos": AMLO

Asisten Sheinbaum, Ebrard, Sandoval, Del Mazo y Fayad, entre otros, y el primer vuelo se convierte en mitin; en unos meses, viajes a EU EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A HY 20





## Reconocimiento al papel de fuerzas armadas en la edificación

# AMLO: listo el AIFA, pese a la resistencia de intereses creados

- El Ejecutivo elogia la entrega militar en la obra: “misión cumplida”
- Se concretó un moderno complejo aeronáutico, resalta el general Sandoval
- El aeropuerto podrá competir con los mejores del orbe, dice su director
- Seguirán los trabajos para el acceso seguro y rápido a la terminal

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P2Y3



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la recepción e inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el

Edomex. Lo acompañan el titular de Sedena, Luis Cresencio Sandoval, y el director general de la terminal, Isidoro Pastor. Foto Luis Castillo

## La felicidad desbordó al Presidente por la promesa hecha realidad

- Su emoción y saludos en los pasillos de la terminal, respuesta a detractores

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P4



▲ En el AIFA se edificó un pabellón cultural, el cual incluye un museo paleontológico. Foto Roberto García. REDACCIÓN / CULTURA

## Mandatarios de CDMX, Edomex e Hidalgo: la obra es una hazaña

- Destacan la circunstancia y tiempo de construcción; “tiene la esencia de la 4T”, destaca Claudia Sheinbaum

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P3

## Haré pausa en mis giras para votar sobre la revocación: López Obrador

- “Soy un demócrata y acudiré como ciudadano”
- Dos días antes, en Nayarit abordará barco construido por la Marina

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P9

## BM: favorece la banca en México a las empresas extranjeras

- Pone mayores trabas al financiamiento de negocios locales, sobre todo a los de menor tamaño
- “Esto ha sido factor del limitado crecimiento del país en tres décadas”

BRAULIO CARBAJAL / P21

## Paro de la flota pesquera de España por las alzas en energía

- Detendrá actividades por 72 horas ante el “gravísimo momento”
- Se suma a las protestas de transportistas ante la falta de respuesta oficial

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P21

## En alcaldías de la oposición, cúmulo de obras irregulares

- La PAOT ha abierto mil 171 denuncias; la Benito Juárez encabeza la lista

S. HERNÁNDEZ Y L. GÓMEZ / P31



## Rayuela

En medio de tanto regocijo por los logros alcanzados, sólo hay una queja: ¿Por qué se relegó a fotógrafos y reporteros en el magno acto?

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 22 DE MARZO DE 2022



www.jornada.com.mx



# Pulveriza bombardeo ruso centro comercial en ofensiva sobre Kiev

- Reportan ocho fallecidos; ahí se ocultaba almacén de pertrechos: Moscú
- La UE aprueba la creación de fuerza militar especial con 5 mil efectivos
- Abordarán en la cumbre de la OTAN los compromisos pactados con Biden
- Zelensky irritó a Israel al comparar el Holocausto con la invasión a Ucrania

KIM SENGUPTA, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 24 Y 25

## Los wixárikas, a la defensa de sitio sagrado en SLP



▲ El pasado fin de semana la etnia retomó sus peregrinaciones desde sus comunidades en Nayarit y Jalisco hacia Wirikuta, el más sagrado de sus sitios, ubicado en el cerro del Quemado, en el municipio potosino de Catorce. Ahí acordaron, ante las amenazas

expansivas de mineras y empresas agroindustriales, que una comisión de autoridades tradicionales entregue una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador para que el espacio tradicional sea protegido. Foto Arturo Campos Cedillo. ARTURO CAMPOS Y JUAN C. PARTIDA / P 29

## Era defensora de derechos indígenas

### Condenan el asesinato de la activista Rivera

- Fue ultimada en Tijuana; el ombudsman de BC, Conapred y colectivos exigen justicia

ANTONIO HERAS Y LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / P 30

## Proyectos para invertir en todo sector

### México, en coyuntura para crecer: Santander

- Héctor Grisi: certeza jurídica y atacar inseguridad, claves para que lleguen capitales

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

OPINIÓN: Santiago Nieto Castillo 17 ● Luis Hernández Navarro 18 ● Pedro Salmerón Sanginés 18 ● Víctor Manuel Toledo 19 ● José Blanco 19 ● Vilma Fuentes **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 21 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32





## PREMIA LA SND DOS INFOGRAFÍAS DE EL FINANCIERO

La Society for News Design (SND) otorgó a **EL FINANCIERO** dos galardones a la excelencia gráfica, en la categoría gráficos informativos, por dos infografías: *500 años que invitan a la reflexión* y *20 aniversario de una franquicia millonaria*.



# AIFA: 20 operaciones aéreas el primer día

**POTENCIAL.** Señalan que en 2050 habrá capacidad para 90 millones de pasajeros

Ayer ‘despegó’ el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), a menos de tres años de iniciar su construcción, con 20 vuelos, de los cuales dos fueron internacionales y dos privados.

Se informó que en una primera etapa movilizará 20 millones de pasajeros anuales, y llegará a 90 millones en 2050, cuando alcance su máximo desarrollo. En el acto, el presidente López Obrador firmó como testigo de honor la entrega del acto y devolvió la placa.

Hasta ayer, la inversión total fue de 74 mil 535 millones de pesos.

Con un “misión cumplida”, Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, entregó las instalaciones. Dijo que la intervención del Ejército en esta obra no fue “improvisación ni casualidad”.

La nueva terminal “quedó espectacular”, dijo el empresario Carlos Slim. — *D. Benítez* / PÁGS. 36, 37 Y 38



**‘TOMA VUELO’.** Ayer inició operaciones el AIFA, que sepultó al proyecto del NAIM.

### ATENDERÁ A 20 MILLONES

## CONSOLIDACIÓN DE SANTA LUCÍA, HASTA 2036: GOBIERNO

La consolidación de los servicios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles tardaría 14 años a partir de ayer. El Plan 2021-2024 de la empresa AIFA contempla que será hasta 2036 cuando se consolide la prestación de los servicios aeroportuarios, comerciales y complementarios. — *Aldo Munguía* / PÁG. 24

**INFOGRAFÍA** **‘DESPEGÓ’ EL AIFA, UNO DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA 4T.**  
PÁGS. 22 Y 23



### AMLO TOMA DISTANCIA

## NO INTERVENDRÁ EN EL CONFLICTO SCHERER-GERTZ-SÁNCHEZ CORDERO.

PÁG. 39

## Reclaman en Congreso de EU por política energética de AMLO

Los reclamos en el Congreso de EU no paran. Demócratas y republicanos han expresado su preocupación y descontento por la política energética de AMLO. En una carta del 18 de

marzo, el republicano Clay Higgins exige a su colega demócrata Carolyn Maloney que se investigue si esta política no viola el T-MEC. — *César Cantú* / PÁG. 4

**CORONAVIRUS EN MÉXICO** / PÁG. 41

**COVID-19**  
2 AÑOS DE PANDEMIA

**671 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS**

**ESCRIBEN** **ENRIQUE QUINTANA** COORDENADAS / 2 **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Estrictamente Personal / 40

### 85 CONVENCIONBANCARIA

**BANCOS** EXIGEN QUE FINTECH TENGAN LA MISMA REGULACIÓN.  
PÁG. 8

**EFFECTOS DE LA GUERRA** CITIBANAMEX RECORTA A 1.3% ESTIMADO DE CRECIMIENTO PARA 2022.  
PÁG. 9

### LA GUERRA DE PUTIN

**25 DÍAS DE INVASIÓN** 945 CIVILES HAN MUERTO Y VAN MIL 496 HERIDOS EN UCRANIA: ONU.  
PÁG. 32

**PETRÓLEO** BRENT, EN 117 DÓLARES POR POSIBLES SANCIONES A CRUDO RUSO.  
PÁG. 12





## En Primer Plano

### AIFA operará abajo de su capacidad los primeros dos años

• En el II semestre podrían arribar vuelos de Copa y de Delta; llegar a la terminal del aeropuerto aún es confuso para los viajeros.

● PÁG. 4-5

**2.5** millones de pasajeros prevé Sedena que usarán la terminal este año y 5 millones en el 2023.

AIFA integrará una economía metropolitana

● PÁG. 36

Carga aérea, opción para Guadalajara

● PÁG. 36

## Finanzas Globales

### "Inflación y conflicto en Ucrania mermarán desarrollo"

# Fitch reduce a 2% su pronóstico de crecimiento del PIB de México en 2022

• A nivel mundial, la calificadora calculó una reducción de 3.7 a 3.0%, ante el creciente precio del crudo y conflictos geopolíticos.

• La Fed será más agresiva en su política de tasas para controlar la inflación, advierte Jerome Powell.

Yolanda Morales

● PÁG. 32

**27.9%**

**HA SUBIDO** el precio del trigo en los mercados internacionales de granos desde la invasión a Ucrania.

● PÁG. 20

## Empresas y Negocios

Pemex reduce más su meta de producción para el 2022

• Originalmente produciría 1.945 millones bp al día promedio.

● PÁG. 28

**1.875**

millones de barriles al día será la producción promedio en este año.

Fintech son complemento, no sustituto de la banca: ABM

• Se planea una regulación para todo el que quiera participar.

● PÁG. 6

¿Por qué, en vez de subir la barra a las fintech, se baja a los bancos y se equiparan los estándares?\*

Daniel Becker, PRESIDENTE DE LA ABM.

México, 7° lugar entre países armadores de autos del mundo

• Se fabricaron aquí 3.1 millones en el 2021: OICA

● PÁG. 25

Mayores productores en 2021\* | MILLONES

PAÍS	PROD.	VAR.-%
China	1.3	
EU	9.17	-15.8
Japón	7.85	-18.9
India	4.40	-2.8
Corea del Sur	3.46	-12.4
Alemania	3.31	-33.1
<b>México</b>	<b>3.15</b>	<b>-21.6</b>
Brasil	2.25	-23.7
España	2.10	-25.6

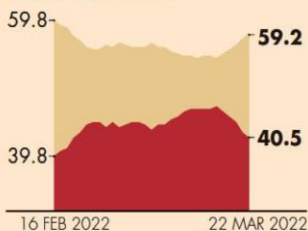
\*Incluye camioneros, SUV y autobuses  
FUENTE: OICA GRÁFICO EE

## #AMLOTrackingpoll Aprobación favorable

El fin de semana largo coloca a la popularidad arriba del 59%, su mejor nivel en cuatro semanas.

● PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO



## Crudo solo tomó un respiro

Los precios del petróleo de nuevo van en aumento y ya se acercan al nivel que tuvieron al iniciar el conflicto bélico en Ucrania, lo cual genera temores de desabasto.

● PÁG. 18

Precios del petróleo | DÓLARES POR BARRIL DEL 23 FEB AL 21 MAR



FUENTE: INFOSEL Y PEMEX

## Opinión

### Catalejo

Globalización, desigualdad y polarización PARTE 3

Moisés Tiklin ● PÁG. 34

La próxima recesión

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 8

Afores, histórica menor utilidad

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 26

Uso de cubrebocas en espacios abiertos en Quintana Roo, voluntario [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx) Pese a disminución de casos covid, piden no retirar medidas sanitarias ● PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL **472'089** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO **6'093** CASOS EN MÉXICO **5'635**

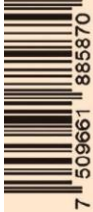
MUERTES EN MÉXICO **322,107** MUERTES EN EU **972,632**

Avance **85'531,580** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870



# EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



#INAUGURANAIFA

# MISIÓN CUMPLIDA: AMILO

● EL PRESIDENTE ASEGURA QUE SANTA LUCÍA OPERA AL 100%

● AEROPUERTO, ESENCIA DE LA 4T: CLAUDIA SHEINBAUM

● LA OBRA MÁS IMPORTANTE EN EL SIGLO: DEL MAZO

● EMPRESARIOS DAN ESPALDARAZO A LA TERMINAL AÉREA

POR F. NIETO, M. ZAVALA, E. MARTÍNEZ, A. GARCÍA Y A. VEGA / P4-10

FOTO: DANIEL GARCÍA



#EN2022

## Recursos naturales, sólo para 8 meses P13

FOTO: ESPECIAL



P11

#SRE

## QUEDAN 60 MEXICANOS ATRAPADOS EN UCRAINA



# Zacatecas, con policía indefensa y asediada

En este año han asesinado a 15, casi la mitad de todo 2021; exigen con paro renovar licencia de armas, seguro... **pág. 12**

**0.5**  
Agentes por cada mil habitantes tiene; tasa de ONU es 1.8

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Grietas **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**  
Dostoyevski, profeta de Rusia **pág. 5**
- **Montserrat Salomón**  
Un mundo vulnerable **pág. 22**

# FITCH BAJA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO POR LA GUERRA

La pasa de 2.8% a 2%; calificadora también ajusta al alza inflación por aumentos de precios en productos agrícolas y energéticos por conflicto Rusia-Ucrania; prevé que alcance niveles cercanos a 8% a mediados del año, en febrero subió a 7.28%. **pág. 16**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 22 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3979

PRECIO » \$10.00



EL PRESIDENTE, ayer, en el aeropuerto Felipe Ángeles acompañado por los secretarios de la Defensa y de la Marina.

Foto: Cuartocero

FUERZAS ARMADAS ENTREGAN INSTALACIONES DEL AIFA; PRIMER DÍA, 20 VUELOS

# MISIÓN CUMPLIDA

Por A. Castillo, M. Juárez, B. Luna y R. Moya

• **General Sandoval** señala que cumplieron con plazo establecido y presupuesto fijado para el aeropuerto; soldados sienten satisfacción, afirma

• **Gobernador Del Mazo** la ve como la obra concluida más importante del siglo; es la esencia de la 4T: Sheinbaum; Fayad ya avizora construir un tren **págs. 3 a 9**

• **El Presidente** asegura que el proyecto está al 100% y "completamente concluido"; IP ve con buenos ojos terminal aérea; "es espectacular": Slim

• **Acuden** principales figuras políticas; van familias y se arma verbena con venta de tlayudas, artesanías...; seguidores de AMLO promueven ratificación

# AMLO RECHAZA INVOLUCRARSE EN CHOQUE SCHERER-GERTZ-SÁNCHEZ CORDERO

**Subraya** que eso tiene que ver con tribunales y MP y no se va a meter; no puede evitar que haya diferencias y escándalos, dice; está ocupado con la transformación, aclara. **pág. 10**





## Recorren la obra

El presidente Andrés Manuel López Obrador, miembros de su gabinete y gobernadores de la megalópolis recorrieron la nueva terminal aérea.

## Inaugurado, el AIFA; "misión cumplida", dice López Obrador

"No hemos contratado créditos, todo se financió con presupuesto público y no hemos entregado concesiones", afirma

**Estreno.** El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró ayer triunfante y calificó como "misión cumplida" la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), uno de sus tres grandes proyectos emblemáticos. El mandatario se mostró orgulloso al cumplir con la fecha de inauguración cuando mucha gente pensaba que no podía lograrse.

"No hemos contratado créditos, todo se ha financiado con presupuesto público y no hemos entregado concesiones. Esto es de la nación", dijo.

Ante miembros de su gabinete e invitados, aseguró que lo mis-

mo ocurrirá con sus otros dos grandes proyectos estratégicos: la construcción de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

En la inauguración, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, hizo un reconocimiento al Presidente e indicó que el proyecto aeroportuario es testimonio de su determinación y su convicción de dar a sus acciones un sentido social. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aplaudió el trabajo realizado en la "deslumbrante obra", la cual, dijo, "constituye la esencia de la cuarta transformación de la vida pública de México. PÁGS 6-7

### DÍA INTERNACIONAL DEL AGUA

Isaac Torres Cruz - Páginas 23 - 24

**Si no hacemos cambios drásticos en el uso del agua subterránea, "vamos a una catástrofe silenciosa": Manuel Perló**



Paola Benítez y Alejandro Páez  
Páginas 12 - 13

**No ha funcionado el programa "Cosecha de Lluvia" en zonas marginadas**

### INVASIÓN RUSA

Fran Ruíz - Páginas 16-17

**Ucrania no entregará Mariúpol, porque su resistencia ayuda a salvar otras ciudades**



## En el aeropuerto hay vigilancia compartida y problemas para llegar

**Seguridad.** El momento esperado para la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles llegó y con ello se esperaba que las medidas de seguridad fueran estrictas, como el rastreo a través de Rayos X. Pero no fue así, la entrada fue fácil y sin ningún contratiempo. La vigilancia al llegar luego de un tortuoso viaje, corrió a cargo

de una empresa privada, pero una vez que los visitantes pisaban la zona militar la seguridad corrió a cargo del Ejército, de la GN y de personal de la Fiscalía General de la República. Era notoria su presencia. Algunos apoyados con perros detectores de explosivos en algunos pisos del estacionamiento donde funcionarios dejaron sus autos. PÁG 7

**Escuela nueva, "hasta que vengan los políticos a abrirla"**

**Politiquería.** En San Lucas Xolox, Tecámac, vecino del AIFA, la vieja escuela del pueblo fue demolida y en su lugar se levantó una de piedra, cuya esplendorosa cancha de fútbol, visible desde las rejas, provoca el asombro entre niños curiosos, pero le prohibieron la entrada. Dicen que hasta que vengan los políticos a abrirla. PÁGS 8-9

### LA ESQUINA

*Ni tanto que quemé al santo, ni tanto que no lo alumbre. Hay un nuevo aeropuerto funcional para la Ciudad de México, que impedirá que el AICM se sature totalmente en el corto plazo. Pero al AIFA todavía le faltan muchos elementos para completar el proyecto, y se requerirá de mucha más infraestructura para hacerlo fácilmente accesible.*





# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 22 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,344 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## “MISIÓN CUMPLIDA”

“Yo pienso que está al 100 el aeropuerto, completamente concluido. Pueden bajar aviones las 24 horas, despegar y arribar las 24 horas, con sistemas modernos de radar. Es cuestión nada más de que las líneas aéreas vayan incrementando sus viajes”, dijo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ayer durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, calificó la obra como una “verdadera hazaña”. **Pág. 10**

DURANTE 2021 SOLAMENTE

## Gasta INE 578 mdp en rentas

RIVELINO RUEDA

El Instituto Nacional Electoral paga más en el Estado de México y en la Ciudad de México

El Instituto Nacional Electoral gastó 578 millones 908 mil pesos en la renta de 699 bienes inmuebles entre oficinas, locales, bodegas y módulos de atención ciudadana en las 32 entidades federativas y en los 300 distritos electorales durante 2021.

El gasto que hizo la autoridad electoral en arrendamientos es casi la misma cantidad que recibirá Movimiento Ciudadano en prerrogativas durante este año (poco más de 590 millones).

El Estado de México es la entidad con más bienes inmuebles arrendados por el INE y donde pagó más por rentas, revela información entregada por el Instituto en respuesta a una solicitud de transparencia.

La autoridad electoral pagó el año pasado 52 millones 462 mil 531 pesos en el arrendamiento de 67 inmuebles en la entidad mexicana. Le siguió la Ciudad de México, donde el organismo desembolsó 44 millones. **Pág. 6**

DANIEL BECKER

## Banca descarta riesgos políticos

Este año la banca continuará como un motor de crecimiento de la economía mexicana, pese a los factores políticos internos que en México puedan presentarse, dijo en entrevista Daniel Becker Feldman, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM). La consulta para la revocación del mandato, por ejemplo, dice que no les preocupa. **Pág. 22**

CONTRARREFORMA

## La transición a energía limpia se ha detenido

Especialistas coinciden en que la reforma energética impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador frena el proceso de transición hacia energías limpias que inició el país hace muchos años. **Pág. 8**

ESCRIBEN Sara Lovera **Pág. 20**  
Alberto Aguilar **Pág. 23**  
Hugo Sánchez **ESTO**

CARLOS ACEVEDO

## SANGRE NUEVA EN SELECCIÓN

El guardameta Carlos Acevedo acude a un nuevo llamado de Gerardo Martino convertido en una apuesta al cambio generacional, pues en las portería figuras como Guillermo Ochoa y Alfredo Talavera están en la recta final de su carrera. **ESTO**



NORMAL

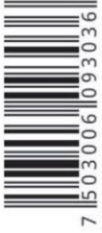
## Río Roma regional

El dueto habla con El Sol de México de su nueva aventura musical, en la que incursionan en este estilo, aunque dejan claro que lo suyo siempre será el romanticismo.



7 503006 1093029





**"MISIÓN CUMPLIDA"**  
**ASEGURO EL PRESIDENTE QUE EL NUEVO AEROPUERTO DE SANTA LUCÍA ESTÁ AL 100; SHEINBAUM LO LLAMÓ UNA "VERDADERA HAZAÑA"** Pág. 20



FOTOS: CORTESÍA GOBIERNO EDOMEX



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,136 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# DISPUTAN TERRITORIO

**CIERRE DE LA CARRETERA A CUERNAVACA FUE POR PLEITO ENTRE BANDAS DEL CRIMEN ORGANIZADO DE MORELOS Y CDMX; HAY DOS MUERTOS**

**PÁG. 11**



FOTOS: CORTESÍA

**Construirán 564 viviendas en predios subutilizados del Centro**

Pág. 3



ROGELIO TINOCO

**Impulsan en San Andrés Mixquic el consumo de romeritos**

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

**Otorgó Consejo Ciudadano más de 9,500 apoyos psicológicos en el invierno**

Pág. 8





REENCUENTRO PARA  
CELEBRAR LA RESILIENCIA



Músicos de tres continentes acompañarán a Magos Herrera y a Paola Prestini para el estreno del espectáculo interdisciplinario *Con alma* en Bellas Artes **VIDA+ P. 18**

FOTOGRAFÍA: MARIO ESCOBAR

“MISIÓN CUMPLIDA”: GENERAL LUIS CRESENCIO SANDOVAL

# Despega el AIFA

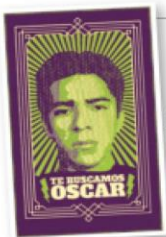
El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles abrió sus puertas con 20 operaciones aéreas, entre ellas el vuelo que llegó de Venezuela. “¡Sí se pudo!”, coreaban los seguidores del presidente López Obrador, acompañado por gobernadores, legisladores y empresarios durante la inauguración. Aún falta terminar las obras de interconexión terrestre. El Centro de Control México sumó a sus más de mil operaciones diarias, a lo largo del país, las de Santa Lucía **MÉXICO P. 3, 4, 5 Y 6**



**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



**TOMA EL CONTROL.** El Ejecutivo supervisó la operación de vuelos de la nueva terminal. En tierra, cientos pasaron el día festivo conociendo el aeropuerto.



**Jalisco suma ya los 16 mil desaparecidos, afirma experto**

Oscar, un joven hondureño, salió en 2010 de su país por la violencia, y ese mismo año desapareció en Jalisco; Carmen Chinas, del Comité Universitario de Análisis en Materia de Personas Desaparecidas de la UdeG, dice que hay un subregistro, porque muchos casos no se denuncian por miedo **ESTADOS P. 10**

**5,635,500**  
CONFIRMADOS



**322,107**  
DEFUNCIONES

**671**  
más

**CASOS**  
**ACTIVOS,**  
del 18 al 21  
de marzo



**15**  
más

**SOLO faltas TÚ**

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO



**URGEN CUIDAR A NIÑOS EN LEY DE VIOLENCIA VICARIA**

Activista reconoce que se aborde este tipo de agresión y pide no violentar los derechos de los menores de edad **MÉXICO P. 3**

**HOY ESCRIBE** Ese día se oscureció la estrella Julio Scherer García. Hubo regaño y el asesor jurídico quiso retirarse del cargo, pero su casi hermano, amigo y jefe le pidió continuar con sus labores. Un par de días después, demostración de mando, fue anunciada la salida de Scherer Ibarra y relevado por una mujer de todas las confianzas de Palacio, la discreta Leticia Bonifaz.



**JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO  
No. 2448 MARTES 21 MARZO 2022  
reporteindigo.com

La primera megaobra de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador fue inaugurada a pesar de no estar concluida. Ahora los esfuerzos y la atención del primer mandatario están en la entrega del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, las cuales se comprometió a entregar sin retrasos

12



000015  
7 50524 020009

# AIFA: PRIMERA ESCALA

## Del NAIM al AIFA

El exsecretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, habla sobre la cancelación del proyecto de Texcoco, 'el pecado original' que marcó al Gobierno del presidente López Obrador desde antes de haber iniciado



16

## 'Olvidan' violencia de género

En la Ciudad de México se han cometido 226 feminicidios en los últimos 3 años; pero dos de las alcaldías que más de estos crímenes registran no asignaron ni un solo peso para la atención de este problema durante el 2022



18

NACIONAL

CDMX

OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3



# Monreal impulsa acuerdos con la *colegisladora* para fortalecer patrimonio de trabajadores



P. 7

MARTES 22 DE MARZO DE 2022

# unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15381



## PAN concluye diálogo con gobierno federal



P. 17

# AIFA, terminado: Andrés Manuel López Obrador



Alfredo del Mazo, Claudia Sheinbaum, Omar Fayad y Luis Crescencio Sandoval



P. 5



P. 12-13-14-15



# OVACIONES

MARTES 22 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26221 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## INAUGURAN NUEVO AEROPUERTO



FOTO: OCEAN NEWS

TECÁMAC, Méx.- Tlayudas, ambulantes y toda clase de mercancía, en el arranque.

## Absoluta falta de interés, acusa Rompe Acción Nacional diálogo con gobierno "por falta de seriedad"

POR RITA MAGAÑA

Ante la falta de verdadera voluntad, el PAN da por concluida la espera del diálogo con la Secretaría de Gobernación (Segob), que pretendían abordar temas que afectan al país, como inseguridad, reactivación económica, estado de derecho, cuidado del medio ambiente, salud y las reformas electoral y eléctrica.

Así lo anunció el dirigente panista, Marko Cortés Mendoza, tras señalar que esta decisión responde a la falsa apertura para escuchar y construir,

al incumplimiento del gobierno morenista con los acuerdos políticos con la primera fuerza de oposición, de sentarse en la mesa para discutir propuestas de solución a los graves problemas nacionales.

Recordó que tras la aceptación del presidente Andrés Manuel López Obrador a la solicitud de diálogo presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la Segob acordó con la dirigencia del PAN establecer siete mesas de tra-

bajo para abordar los temas relevantes del país.

Sin embargo, indicó, el gobierno aplazó las reuniones de trabajo y no es posible seguir en espera, mientras la violencia, falta de crecimiento económico y pobreza siguen creciendo día con día.

Señaló que el PAN siempre estuvo preparado para analizar y presentar alternativas de solución a cada uno de los temas de la agenda acordada con el gobierno y, además, designó responsables para cada tema.

Pág. 3

## Presume López Obrador distancia con Ecatepec

POR URBANO BARRERA Y AGENCIAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró triunfante y calificado como "misión cumplida" la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), uno de sus tres grandes proyectos emblemáticos.

"Yo pienso que está al 100 el aeropuerto, completamente concluido. Pueden bajar aviones las 24 horas, despegar y arribar las 24 horas, con sistemas modernos de radar. Es cuestión nada más de que las líneas aéreas vayan incrementando sus viajes".

López Obrador se mostró orgulloso al cumplir con la meta de inauguración del nuevo aeropuerto este lunes cuando mucha gente pensaba que no podía lograrse.

"No hemos contratado créditos, todo se ha financiado con

presupuesto público y no hemos entregado concesiones. Esto es de la nación", dijo.

Agregó que lo mismo ocurrirá con sus otros dos grandes proyectos estratégicos: la construcción de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

"Son de la nación, del pueblo de México, no de particulares", sentenció el presidente, quien encargó al Ejército construir y posteriormente administrar "un aeropuerto de los mejores del mundo".

Acompañado de los gobernadores de Hidalgo y el Estado de México -Omar Fayad y Alfredo del Mazo, respectivamente- y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México -Claudia Sheinbaum-, además de otros funcionarios relacionados con la obra, informó que para finales de 2022 se espera llegar a 2.4 millones de pasajeros al día.

Págs. 4 y 5

## Hablaré en su momento de carta de Scherer: Olga Sánchez

POR RITA MAGAÑA

Tras reconocer que tuvo diferencias con el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, expresó que en su momento dará a conocer su posición sobre los señalamientos que él ha hecho en su contra en una carta.

"Teníamos diferencias, era bastante obvio que las teníamos, y la realidad de las cosas es que hay algunas imprecisiones y en algún momento yo voy a decir cuáles fueron", expresó.

En una breve entrevista, previo a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Sánchez Cordero mencionó que hay algunas imprecisiones que en algún momento "yo voy a decir cuáles fueron".

Cuestionada sobre los motivos para que haya salido en este momento ese escrito de Scherer Ibarra, la ministra en

retiro respondió: "Yo no tengo manera de decirte, a mi entender, no fue un momento oportuno. Estamos aquí, inaugurando esto maravilloso".

Pág. 3

### VENTANA

*Ojalá y vuele.*

### OPINIÓN

**DÍA HABIL**Alberto Montoya **Pág. 2****AQUI EN EL...**José Antonio Chávez **Pág. 7****FRONTERAS...**Fernando Fuentes **Pág. 8**

Martha Tagle

Sara Lovera **Pág. 9**



# DESPEGA AEROPUERTO



**Durante la inauguración** del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado por miembros de su gabinete, así como por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo; y el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Foto: Cuartoscuro

**El AIFA se hizo pese a resistencias** de intereses creados, afirma el presidente López Obrador. **Pág. 4**

**"Misión cumplida",** apuntó el encargado de la construcción, el general Ricardo Vallejo. **Pág. 4**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
*Nuestros adversarios lo disfrutarán, aunque sea en silencio*

**El gobernador del Edomex, Alfredo del Mazo,** manifestó que es la obra más importante del siglo XXI. **Pág. 5**

**La Jefa de Gobierno llama a "escépticos"** a conocer y disfrutar del nuevo aeródromo. **Pág. 5**

**Al fin, un complejo aéreo que beneficiará a hidalguenses,** aseveró el mandatario Omar Fayad. **Pág. 5**

**Líderes empresariales** elogiaron la calidad y velocidad con la que fue construido el aeropuerto. **Pág. 4**

**A partir de las 11 de la mañana,** el presidente y mandos militares inauguraron el AIFA. **Pág. 6**

## RELACIÓN CON EU, AL BORDE DE RUPTURA: RUSIA. P. 14



**Ofensiva avanza** en Kiev tras bombardeo de centro comercial. AFP

▶ **NOTIFICAN A CONGRESO DE CDMX SEPARACIÓN DE CUEVAS. P. 10**

▶ **PAN DA POR CONCLUIDO EL DIÁLOGO CON GOBIERNO. P. 3**

▶ **EXPLOSIÓN EN FES ZARAGOZA DEJA AL MENOS 3 HERIDOS. P. 10**



**Guerra en Palacio**

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 4

**Hervidero de intrigas y traiciones**

Por Jesús Sánchez » Pág. 21

**Indicador Político**

**Sucesión: el método priísta se  
pudrió Lomas Taurinas en 1994**

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



# EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

[elindependiente.com.mx](http://elindependiente.com.mx)

Martes 22 de marzo de 2022

[contacto@elindependiente.com.mx](mailto:contacto@elindependiente.com.mx)

Número 15

## Despega el AIFA, con 20 vuelos

Misión cumplida, en tiempo, presupuesto y objetivos: AMLO  
Tendrá una capacidad de 19.5 millones de pasajeros anuales

Por Redacción/El Independiente» Págs. 8-11



El presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la torre de control, al inaugurar ayer el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. (Foto: Cortesía de la Presidencia de la República).

*Tras la puerta del poder*

**Lo de Scherer  
vs Gertz y Olga  
Sánchez, cosa  
de la condición  
humana: AMLO**

Por Roberto Vizcaino  
» Pág. 15

*Gente detrás del dinero  
en El Independiente*

**Avanza la**

**contrarreforma  
Telecom**

Por Mauricio Flores » Pág. 5

*Brújula del cambio*

**La Inflación, por arriba  
del salario de los  
trabajadores**

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

**Las drogas y  
redes sociales,  
una íntima  
relación**

Por Redacción  
El Independiente » Pág. 20

*La Mañanera*

**Pese a  
turbulencias,  
el AIFA opera**

Por José Vilchis » Pág. 6

Escriben: Carlos Ramos Padilla, Rodolfo Aceves Jiménez, Enrique Castillo y José Luis Camacho.

**\$8.00**





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El área de documentación de la nueva terminal del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se convirtió en una pasarela de empresarios, integrantes del gabinete, gobernadores, legisladores y generales del Ejército, así como invitados especiales que acudieron este lunes al acto oficial.

Escortados por personal militar, entre aplausos, sonrisas, fotografías, y transmisiones en vivo, fue celebrada la mega obra como un logro del gobierno y de la autollamada cuarta transformación.



La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, acudió a la inauguración del nuevo aeropuerto.

“Ahorita estamos para inaugurar el aeropuerto”, dijo tras aclarar que tuvo diferencias con Julio Scherer Ibarra, el ex conejero jurídico del Presidente. “Teníamos bastante diferencias, obvio que las teníamos, la realidad de las cosas es que hay algunas precisiones que expresaré en algún momento”.

La legisladora señaló que "es un lujo tener estas instalaciones de primer mundo en México de la mano del Ejército, de los ingenieros, de la gente que se ha entregado al país".

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.





El empresario y secretario de Turismo, Miguel Torruco Marques, fue uno de los invitados a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

“Un pasó más para la actividad turística, tener el sistema aeroportuario mexicano con este gran aeropuerto de la Ciudad de México, y el de Toluca va a dar un giro total para los próximos años”, dijo.

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, también estuvo presente en la inauguración del nuevo aeropuerto.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, no podía faltar en la inauguración del aeropuerto.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





## Sánchez Cordero, Arturo Zaldívar y Sergio Gutiérrez acuden a la inauguración del AIFA

La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, acudieron a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Este lunes, 21 de marzo de 2022, se inaugurará el AIFA, que se encuentra en la base militar de Santa Lucía, en el Estado de México.

El comandante del Agrupamiento de Ingenieros de Santa Lucía, de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Gustavo Vallejo Suárez, afirmó que el AIFA, cuenta con tecnología biométrica que es considerada la más moderna para los pasajeros y de esta manera brindarles una mejor experiencia de viaje y abordaje.

Durante la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el comandante señaló que con este modelo privilegia el autoservicio, y en este se toca lo menos posible a las personas.



“Es decir, que el pasajero viva un experiencia, le llaman universalmente “touchless”, son tocar nada o “paperless”, sin papeles. Que desde su propia casa, con su computadora, a través de un reconocimiento facial, haga su documentación”, comentó Gustavo Vallejo.

<https://politico.mx/sanchez-cordero-arturo-zaldivar-y-sergio-gutierrez-acuden-a-la-inauguracion-del-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





# El diputado Sergio Gutiérrez Luna asistió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

Acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en la apertura de esta gran obra de infraestructura

Boletín No.1393



Acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en la apertura de esta gran obra de infraestructura

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).





Durante la visita constató que se trata de una terminal de clase internacional y de calidad que, sin duda, traerá grandes beneficios para todo el país y de manera particular para la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Aseguró que el AIFA coloca a nuestro país a la vanguardia en materia aeroportuaria, ya que esta terminal contribuirá al desahogo del tránsito aéreo, al tener la capacidad de movilizar, en una primera fase, hasta a 20 millones de pasajeros por año.

Gutiérrez Luna afirmó que este aeropuerto es, hasta ahora, la obra de infraestructura más grande realizada en nuestro país, impulsada por el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Cuarta Transformación avanza con los compromisos asumidos con el pueblo de México desde el inicio de esta administración y la puesta en marcha de este aeropuerto así lo demuestra”, expresó.

Gutiérrez Luna destacó que la terminal aeroportuaria es una imponente obra que se realizó en tiempo récord y que se logró edificar apegada a los principios de austeridad, transparencia, funcionalidad y honradez.

El legislador reconoció a mujeres y hombres que participaron en la construcción de la nueva terminal aérea, porque en sólo 29 meses hicieron posible entregar una obra de infraestructura funcional y de calidad internacional.

Resaltó el papel fundamental que desempeñó la Secretaría de la Defensa Nacional y su titular, Luis Cresencio Sandoval González, porque en poco tiempo realizaron una terminal aérea con las características que demanda la Cuarta Transformación: austeridad, transparencia, honestidad y eficacia.

A la inauguración del AIFA asistieron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, así como integrantes del gabinete del gobierno de la República y representantes de los Poderes de la Unión.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

22/03/2022

LEGISLATIVO



--ooOoo--





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS  
LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

22/03/2022

LEGISLATIVO



## De Sánchez Cordero a Gutiérrez Luna: estos son los invitados a la inauguración del AIFA

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, también fue uno de los primeros invitados en llegar a la ceremonia de inauguración.

“Nos sentimos contentos, los diputados aprobamos el presupuesto de esta terminal, de este aeropuerto magnífico y de primer mundo”.

<https://www.milenio.com/politica/invitados-a-la-inauguracion-aifa>



## AIFA conectará con autopista libre de cuota: Vallejo Suárez

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) estará conectado por una autopista libre de cuota a través del municipio de Tonanitla, anunció este lunes el general de Brigada, Ricardo Vallejo Suárez.

El complejo también conectará con otras dos autopistas: una en el poniente, con el Circuito Exterior Mexiquense, y en el oriente, con la autopista la México-Pachuca.

Las tres autopistas permitirán agilizar la movilización de entrada y salida hacia los núcleos urbanos.

“Hemos construido un aeropuerto a la altura de la memoria del general Felipe Ángeles, en reconocimiento a su lealtad como virtud militar”, dijo el general Vallejo Suárez, durante la ‘Ceremonia de entrega, recepción e inicio de operaciones del AIFA’.



En el evento, acompañan al presidente López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN.

En punto de las 6:30 horas de este lunes, despegó el primer vuelo comercial con destino a Villahermosa, Tabasco, de Aeroméxico, a bordo de un equipo Embraer 190.

Al despegue se realizó el tradicional ‘baño del avión’, que representa un símbolo de buena suerte.

“Estamos muy orgullosos de formar parte de un acontecimiento tan importante en la historia de la aviación nacional (...) Esto nos permite seguir brindando más y mejores opciones de conectividad a nuestros clientes de la Zona Metropolitana y México”, expresó Aeroméxico en un comunicado.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

22/03/2022

LEGISLATIVO

En el evento, acompañan al presidente López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN.

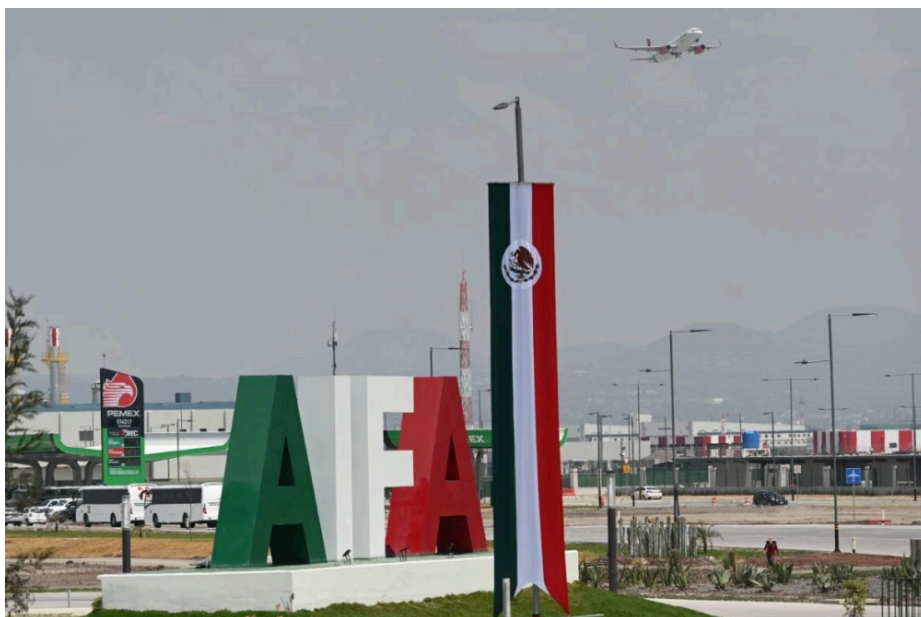
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/03/21/aifa-conectara-con-autopista-libre-de-cuota-vallejo-suarez/>



## ‘Objetivo cumplido’, inauguración del AIFA, declaran diputados de Morena

MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- Los diputados federales del bloque mayoritario declararon “objetivo cumplido”, con la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En redes sociales, el coordinador Ignacio Mier y otros legisladores como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Sergio Gutiérrez, mostraron fotografías de su estancia en el lugar.



Extendieron felicitaciones al Primer Mandatario, a la Secretaría de la Defensa (SEDENA) y a quienes llamaron de manera genérica “el pueblo de México”, por la apertura de la terminal.

Felicito a nuestro presidente @lopezobrador\_, a la @SEDENAmx, pero sobre todo al pueblo de México porque ahora ya cuenta con un nuevo Aeropuerto funcional, eficiente y sobre

todo austero. Se entregó en tiempo y forma y se cumplió el objetivo. ¡Enhorabuena! @mx\_aifa  
[pic.twitter.com/c7HKuV3XYy](https://pic.twitter.com/c7HKuV3XYy)

— Ignacio Mier Velazco (@NachoMierV) March 21, 2022

El congresista aseguró que la nueva terminal “se antepuso” al “derroche” y “robo” que representaba el proyecto en Texcoco, ya que en menos de tres años se logró la inauguración.

Afirmó que la política de austeridad del Gobierno Federal permitió emprender un proyecto “exitoso” y que será benéfico para el país





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **MVS**  
Noticias

22/03/2022

LEGISLATIVO

Arrancó contra la “manipulación” y “mentiras” de los políticos de derecha y los opositores al Gobierno Federal que, advirtió, seguirán haciendo blanco de sus críticas a la construcción, hasta que finalice el sexenio.

Destacó la intervención del Ejército Mexicano en la construcción de la parte inaugurada del Aeropuerto.

El líder de los diputados federales de Morena aseguró que “fracasaron” los argumentos para “desestabilizar” la obra y se están llevando “una derrota moral” quienes se opusieron a la misma.

“Hoy se acabaron los derroches, el mal uso de los recursos, los elefantes blancos, las obras inconclusas, la farsa y mentira al pueblo de México”, remarcó.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/objetivo-cumplido-inauguracion-del-aifa-declaran-diputados-de-morena/>



# Traslada Sedena a invitados; hacen 15 minutos al AIFA



🕒 01 min 00 seg

Grupo REFORMA

**Cd. de México (21 marzo 2022).**

- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre los invitados que abordaron un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se encuentran Sergio Gutiérrez

Luna, presidente de la Cámara de Diputados; su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

Asimismo, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

"Nos venimos en un avión de la Fuerza Aérea con varios Secretarios, varios invitados especiales y llegamos aquí", dijo la ex Secretaria de Gobernación.





Asisten principales figuras políticas e IP; oposición se ausenta

# De gala: hacen fiesta por la primera obra con sello de la 4T



• Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

Ayer, en la primera gran inauguración de una obra con sello de la 4T, de pronto se entremezclaron dos sonidos: el retumbar de la consigna más conocida de los seguidores del Presidente —“¡es un honor estar con Obrador!”—, que en el templete para la ocasión era más notorio entre las mujeres que conforman el gabinete—, con el de la corneta que indicaba a todos los soldados, decenas y decenas de ellos, la mayoría con traje de gala, adoptar la posición de firmes.

En el cuerpo central del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles daba comienzo una ceremonia a la que fueron citadas y en la que tuvieron acomodo las principales figuras de la política —hoy mayoritariamente morenistas— y varias relevantes, del sector empresarial. Las de oposición optaron esta vez por la ausencia.

Bajo el alto techo conformado por tramos de acero que se entrelazan en un tejido de líneas perpendiculares, ingeniería militar pura, con dos palabras, pronunciadas por el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, quedó claro que uno de los ejes de la transformación del Presidente López Obrador es color verde olivo.

“Misión cumplida”, dijo satisfecho el general. La suya fue la participación principal ayer, en un turno posterior al de otros dos generales, sus subalternos: Gustavo Vallejo e Isidro Pastor, constructor y nuevo administrador, respecti-

**“ES UN HONOR** estar con Obrador”, fue la consigna de mayor resueno durante la inauguración del AIFA; ola de invitados aprovecha para mostrar su apoyo a AMLO; es la obra más importante de este siglo, dice gobernador del Edomex

vamente, de reluciente instalación aérea.

Sandoval alebrestó así el más nutrido aplauso de la concurrencia, acomodada en medio de dos locales, uno aún cerrado, de donas Krispy Kreme, y otro abierto: una cafetería Starbucks.

La 4T se hizo así de su primera obra mayor. Una en torno a la cual aún ayer se apreciaba, en algunos de sus accesos, un movimiento masivo de trabajadores, en camino a pie hacia sus frentes de obra y otros ya en plena faena. También bulldozers y palas mecánicas estacionadas para reactivarse una vez concluido el evento inaugural, pues aún hay montañas de tierra que acomodar.

Un aeropuerto que sigue en construcción, pero que presume sus vías debidamente encarpetadas, sus bodegas, sus edificios administrativos y educativos, su almacén de combustible, una colección de aviones dispuestos en lo que asemejan bulevares, al igual que trenes antiguos perfectamente conservados y mamuts, muchos mamuts... elementos en parte decorativos y en parte funcionales y éstos sí totalmente concluidos, para, a diferencia de Texcoco, ponerle a la edificación el sello de irreversible.

Quizá por eso ayer la Cuarta Transformación se dio el gusto de cambiar de protocolos y apostar a uno de tipo más masivo, que recordó a los de sexenios pasados en los que se pueden distinguir las distintas órbitas de poder, y en el que el

patrón de medida es la proximidad hacia el Presidente.

Así, a su derecha, López Obrador tenía al general Sandoval y a la izquierda a su esposa Beatriz Gutiérrez. Después de ellos, seguían los representantes de los tres poderes de la Unión: la senadora Olga Sánchez Cordero —generalmente sonriente a pesar de las tormentas políticas del momento— de un lado, y el diputado Sergio Gutiérrez Luna del otro, en seguida los gobernadores Alfredo Del Mazo, del Estado de México, ubicado después del secretario de Marina, Rafael Ojeda, de un lado; y Claudia Sheinbaum, de la CDMX y Omar Fayad, de Hidalgo, del otro.

Casi en frente, ya en la zona de invitados, pero en las filas delanteras: Carlos Slim, quien por cierto declaró a los medios que lo entrevistaron que el Felipe Ángeles era “espectacular”. Muchos le requirieron el saludo, entre ellos el productor Epigmenio Ibarra, y otros hasta una *selfie*. Muy cerca estuvo Emilio Azcárraga. Hombres de empresa que tienen en su haber de historias el antecedente de haber acompañado a López Obrador, cuando era Jefe de Gobierno, en los turibuses dispuestos para otras inauguraciones.

A ellos se sumaron otros que desde el principio del sexenio gravitan en atmósferas 4T, como Daniel Chávez o los recién destapados Patricia Armendáriz y Antonio Pérez, papá de Checo, el piloto de la Fórmula 1.

4

Pistas se tienen planeadas para su operación

17

De octubre del 2019 inició la obra del aeropuerto

43

Millones 171 mil pasajeros se esperan por año





Muy cerca se dispuso la zona de gobernadores, rigurosa presencia de los morenistas que regalaron fotos hasta a los que no se esmeraron tanto en pedir las. Por cierto que, aunque de filiación panista, no faltaron los Mauricio, Vila y Kuri; tampoco José Rosas Aispuro, Diego Sinhué y Carlos Joaquín. De los priistas, ahí estaba Alejandro Murat. Y de MC, Enrique Alfaro.

Hubo diputados, senadores –entre estos últimos nadie vio a Ricardo Monreal, líder de la Jucopo– presidentes municipales... Una clase política morenista que ahí, frente al Presidente, tuvo también una especie de estreno.

Y sí, un ala completa fue ocupada por, como se le denomina en los tiempos de la Cuarta Transformación, el pueblo uniformado: la más alta jerarquía de las Fuerzas Armadas del tiempo actual y del pasado. Secretarios de la Defensa de otros sexenios, recibidos con el mayor de los respetos. Urbanidad militar que se distancia años luz de la política.

#### **LA CENTRALIDAD PRESIDENCIAL.**

Ayer, aunque en el acto principal el Presidente López Obrador no usó el micrófono del atril, no dejó de ser en gran medida centro de la mayor celebración de su movimiento político.

El gobernador Alfredo Del Mazo, del PRI, resaltó los alientos juaristas en el accionar del mandatario y calificó la terminal aeroportuaria ubicada en el mexiquense municipio de Tecámac, como "la obra de infraestructura más importante concluida en nuestro país en este siglo".



## Aeropuerto representa la visión de Juárez: Del Mazo

**EL GOBERNADOR** del Estado de México, Alfredo Del Mazo, aseguró que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) representa la visión de Benito Juárez de una nación mexicana tolerante, abierta, de oportunidades y orgullosa de sus raíces.

Al participar en la ceremonia inaugural de la nueva terminal aérea, afirmó que con este nuevo aeropuerto queda demostrado que hacer más con menos es posible.

"El nuevo aeropuerto refleja la visión del país del Benemérito de las Américas, una nación tolerante, abierta y de oportunidades, orgullosa de sus raíces, deseosa de compartir su patrimonio con el mundo y que por su historia y carácter es un punto de encuentro entre culturas.

"El nuevo aeropuerto es un proyecto con visión transformadora, que nos da la oportunidad de refrendar a México como un amigo solidario de todos los países, así como una nación independiente y soberana ante el mundo", declaró.

Del Mazo destacó que, junto con los aeropuertos de la Ciudad de México y de Toluca, el AIFA conformará el Sistema Aeroportuario del Valle de México, que tendrá una capacidad inicial para recibir a más de 50 millones de pasajeros anuales.

El mandatario mexiquense reconoció al Presidente de la República por la operación del AIFA, ya que dijo que es testimonio de su determinación y su convicción de dar a sus acciones un sentido social.



"**EL NUEVO AEROPUERTO** refleja la visión del país del Benemérito de las Américas, una nación tolerante, abierta y de oportunidades, orgullosa de sus raíces, deseosa de compartir su patrimonio con el mundo"

**Alfredo Del Mazo**  
Gobernador del Estado de México

## Sheinbaum llama a adversarios a conocer la terminal

**LA JEFA DE GOBIERNO** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, convocó a los adversarios de la Cuarta Transformación a conocer y usar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pues aseguró que lo disfrutarán.

En el mensaje que ofreció en la ceremonia de inauguración de la obra, evento que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, recordó el "proyecto fallido" del aeropuerto de Texcoco de la pasada administración.

La mandataria capitalina sostuvo que el AIFA constituye la esencia de la Cuarta Transformación de la vida pública de

México, por lo que remarcó que quienes no compartan este proyecto, deben conocerlo.

"Hago un llamado a todas y todos los aún escépticos a que vengan a conocer el Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles' y que valoren la magnitud de este esfuerzo y que se integren al proyecto donde los intereses de la nación y el pueblo están por encima de la corrupción y de los privilegios del ayer. Estoy convencida inclusive que algunos de nuestros adversarios cuando usen el AIFA lo disfrutarán, aunque sea en silencio", manifestó.



"**HAGO UN LLAMADO** a todas y todos los aún escépticos a que vengan a conocer el Aeropuerto Internacional 'Felipe Ángeles' y que valoren la magnitud de este esfuerzo"

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno de la CDMX





## Detonará crecimiento de la región, asegura Fayad

**EL MANDATARIO** de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, aseguró que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), detonará el crecimiento económico de la región y beneficiará particularmente a la zona de Tizayuca.

“Detonará el crecimiento de esta región, tanto poblacional como económico, para Hidalgo y en particular para Tizayuca, en donde viven cerca de 170 mil habitantes. Significa nuevas oportu-

nidades de negocio, nuevas oportunidades de inversión para el municipio y para el estado que debemos saber aprovechar”, expresó.

Al hacer uso de la palabra en la inauguración, resaltó las obras de conectividad que se han realizado en torno a la nueva terminal aérea, lo que también beneficia a Pachuca. En ese sentido, mencionó la posibilidad de contar con un tren que conecte la capital hidalguense con el AIFA.



“**DETONARÁ EL CRECIMIENTO** de esta región, tanto poblacional como económico, para Hidalgo y en particular para Tizayuca (...) Significa nuevas oportunidades de negocio”

**Omar Fayad**  
Gobernador de Hidalgo

Fueron sus palabras regocijo para varias integrantes del gabinete, las mismas que antes se habían desgañitado con el “es un honor...”.

La morenista Claudia Sheinbaum, segunda gobernadora que pudo tomar el micrófono, también se volcó en elogios al Jefe del Ejecutivo federal y no evitó un guiño de frontalidad:

“Que vengan a conocer el Aeropuerto... y que se integren al proyecto en el que los intereses del pueblo están por encima de la corrupción y de los privilegios del ayer. Estoy convencida inclusive que algunos de nuestros adversarios cuando usen el AIFA lo disfrutarán aunque sea en silencio”, señaló.

El mandatario hidalguense, Omar Fayad, finalmente, no pudo dejar de recordar la malograda opción Tizayuca para el nuevo aeropuerto, pero confió que a Pachuca además de la carretera de cuatro carriles habrá de construirse un tren. Y ofreció a los viajeros que lleguen al Ae-

ropuerto Internacional Felipe Ángeles la mejor barbacoa a sólo unos minutos del aeródromo.

El festejo para entonces ya llevaba camino andado, porque había empezado con la conferencia mañanera, y había continuado con el primer despegue, de Aeroméxico, rumbo a Tabasco. Y del primer aterrizaje, de Volaris, procedente de Guadalajara, Jalisco, que desde la torre de control el Presidente López Obrador siguió segundo a segundo y aplaudió cuando las llantas del avión levantaron una estela de polvo, estrenando así la nueva pista.

Señal que corroboró, tras 884 días con sus noches de trabajo sin freno y 74 mil 535 millones de pesos después —datos del general Vallejo—, y aunque sume objeciones, observaciones y reclamaciones, que, por lo pronto, el AIFA ya es. Y como le gritaban sus más fervientes seguidores cuando caminaba rumbo al templete: “¡Sí se pudo!”.

### o eltip

**El nombre** del nuevo aeropuerto es Felipe Ángeles en honor al militar que le fue fiel al expresidente Francisco I. Madero y también dio apoyo a Francisco Villa.

### o eldato

**La torre de control** del AIFA es la segunda más alta del país; mide 88 metros. La que ocupa el primer lugar de los aeropuertos de México es la de Cancún.



### Convocados

A la apertura de la nueva terminal aérea asistieron empresarios, gobernadores, funcionarios federales, legisladores y diplomáticos.



■ El empresario Carlos Slim con los Gobernadores Diego Sinhue Rodríguez, de Guanajuato, y Mauricio Vila, de Yucatán.



■ El Embajador de EU Ken Salazar y el subsecretario de la SRE, Roberto Velasco Álvarez.





■ El diputado Sergio Gutiérrez, el Ministro Arturo Zaldívar, los Gobernadores Alejandro Murat (Oaxaca), Mauricio Kuri (Querétaro), Carlos Joaquín (QR) y Ricardo Gallardo (SLP).



■ El empresario Carlos Bremer y la diputada Carmen Patricia Armendariz



■ Del gabinete: Román Meyer, Tatiana Clouthier, Luisa María Alcalde, Delfina Gómez, Rosa Icela Rodríguez, Rocío Nahle y Ariadna Montiel.



## ...Y para invitados vuelo desde el AICM

BENITO JIMÉNEZ  
Y CÉSAR MARTÍNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El vuelo del Boeing 737, matrícula 3528, de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) partió del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En la última semana de febrero, tras la invasión de Rusia a Ucrania, este mismo aparato voló a Rumania para sacar a mexicanos de la zona de conflicto.

Ayer, la aeronave partió de la Ciudad de México a las 9:31 y arribó a Santa Lucía a las 9:49 horas.

Entre los invitados que abordaron el avión de la FAM están el diputado morenista Sergio Gutiérrez Lu-

na, presidente de la Cámara baja, y su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

Otros pasajeros fueron el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

“Nos venimos en un avión de la Fuerza Aérea con varios Secretarios, varios invitados especiales y llegamos aquí”, dijo la ex titular de Gobernación.

De acuerdo con Sánchez Cordero, el tiempo de traslado fue de 15 minutos.

### AMLO EN 40 MINUTOS

De madrugada y en un día de asueto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador tardó 40 minutos en llegar al AIFA, desde su residencia en Palacio Nacional.

A bordo de una camioneta Suburban negra, el Mandatario salió a las 5:08

horas por la puerta que da al circuito del Zócalo.

Escortado por tres camionetas más, el convoy se enfiló por la Avenida Pino Suárez, dobló en República de Uruguay y luego se incorporó a Eje Central.

Por esa vía avanzó a una velocidad de entre 50 y 60 kilómetros por hora, sin que lo detuviera ningún semáforo en rojo. Ya sobre Insurgentes norte, aceleró a más de 100 kilómetros por hora.

En todo el trayecto hacia Zumpango, el convoy oficial no tuvo ningún contratiempo de tránsito.

A las 5:48 horas, el Presidente López Obrador arribó a la Base Área Militar, que está a un lado del AIFA.

El Presidente encabezó la reunión del gabinete de seguridad a las 6:00 horas.

El miércoles pasado, el titular del Ejecutivo adelantó en Palacio Nacional que llegaría al nuevo aeropuerto en menos de una hora.



■ Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, y el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez, acompañado por su esposa.





■ El dirigente del CEE, Francisco Cervantes (atras izq.) junto al líder sindical Pedro Haces y otros empresarios.



■ El titular de la SCT, Jorge Arganis, el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, y el director de IMSS, Zoé Robledo.



■ El diputado morenista Antonio Pérez Garibay viajó en helicóptero.



## Traslada Sedena a invitados; hacen 15 minutos al AIFA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre los invitados que abordaron un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se encuentran Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa/ar2371376](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa/ar2371376)





## Traslada Sedena a invitados; hacen 15 minutos al AIFA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre los invitados que abordaron un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se encuentran Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa/ar2371375](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa/ar2371375)



# AIFA: operaciones en cualquier condición de visibilidad

Una característica importante del AIFA es su capacidad para permitir aterrizajes en cualquier condición de visibilidad, además de las posiciones para las operaciones de las aeronaves.

De acuerdo al general Vallejo, comandante del agrupamiento de ingenieros militares responsables de la construcción de la obra, se trata de un aeropuerto que permitirá operaciones de despegue y aterrizaje simultáneas y en cualquier condición de visibilidad.

“Nuestras tres pistas tienen los mejores sistemas de aterrizaje por instrumentos del país y equipados con los mejores del mundo. Tenemos también una torre de control de tráfico aéreo con lo más avanzado en la tecnología que puede tener un aeropuerto de clase mundial.

“El aeropuerto, es necesario comentarlo, permite el aterrizaje de cualquier tipo de aeronave de mayor envergadura que existe en el mundo, desde los grandes cargueros 747 de pasajeros o carga, o esas aeronaves de dos pisos, los Airbus A380, y de ahí cualquier tipo de aeronave puede operar en cualquier condición de visibilidad en todo tiempo en este complejo.

“También, aprovechando que estamos aquí en la terminal de pasajeros, debo de hablarle de las posiciones, de las posiciones para aeronaves de pasajeros que dispone esta infraestructura. No es cosa menor, tenemos 28 posiciones a plataforma con contacto, es decir, que los aviones se estacionan perpendiculares al eje de la terminal y a través de sendos pasillos telescópicos las cabinas se conectan con ellos para que desciendan directamente al nivel 525 y de ahí se dirijan, si son nacionales directamente por su equipaje, si son

internacionales a través del módulo de migración y vuelven a pasar por su equipaje.

“Además de estas 28 posiciones con contacto, tenemos cinco posiciones de semicontacto o bien se le llama plataforma abierta, está en un extremo. Esas posiciones sirven para las aerolíneas de ultra low cost, de esas de bajo costo que no quieren pagar tantos servicios al operador aeroportuario y únicamente quieren la plataforma y el pasajero entrará caminando y descenderá caminando del avión.

“Adicionalmente, también tenemos en la parte posterior, muy próxima a la terminal, una posición, una plataforma para posiciones remotas, donde hay dos espacios más para aeronaves para llevar pasajeros desde la terminal de pasajeros directamente a las aeronaves a través de vehículos especiales para llevarlos y traerlos de plataforma.

“Entonces, es un aeropuerto con 45 posiciones para aeronaves y pasajeros, pero hay más modelos de negocios:

“Está la plataforma de la terminal de carga internacional, donde caben 11 grandes cargueros.

“Está también un complejo, que es un operador de base fija, que es como una aviación ejecutiva, que tiene 28 posiciones para aviones ejecutivos.

“Pero también algo muy novedoso, tenemos una terminal comercial de helicópteros como no hay en el país, que tiene instalaciones para 26 helicópteros y una propia pista de aterrizaje y despeje de este tipo de aeronaves de ala rotativa.

“Es decir, que en total este complejo aeroportuario tiene 125 posiciones para aeronaves, tanto de ala fija como de ala rotativa”.











PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

22/03/2022

LEGISLATIVO





# Ejército no descuidó sus tareas, afirma la Sedena

Operaciones se perfeccionan y refuerzan, asegura Luis Cresencio Sandoval

**MANUEL ESPINO,  
PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

Enviados

—nacion@eluniversal.com.mx

Las tareas primigenias de defensa de la nación y seguridad interior no se relegaron a segundo plano por cumplir misiones de carácter social como la construcción del nuevo aeropuerto, aseguró Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional.

“Por el contrario, se están perfeccionando y reforzando de la mano de las operaciones para el auxilio en caso de necesidades públicas las acciones cívicas, obras sociales y la ayuda en caso de desastres, misiones esenciales para la vida institucional del país y que con su cabal cumplimiento refrendamos nuestro deber permanente de lealtad, honor y vocación de servicio a México”, afirmó el general al pronunciar el discurso principal del acto.

Ante el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, secretarios de Estado, gobernadores y legisladores, Sandoval González pidió a los mexicanos tener la certeza de que las encomiendas al Ejército por el Ejecutivo federal se encuentran fundamentadas en las

misiones establecidas en la Ley Orgánica de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), todas ellas, dijo, orientadas al servicio del pueblo de México.

Indicó que los militares tienen la firme convicción de continuar realizando obras de beneficio social tras concluir el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), un proyecto al que calificó de suma importancia.

“Estamos conscientes de que hemos concluido un proyecto de suma importancia y que nuestro compromiso con el pueblo de México aún no termina, tenemos la firme convicción de continuar materializando otras obras sociales que tienden al progreso del país, como lo establece nuestra cuarta misión general y que son la construcción de 494 compañías de la Guardia Nacional, de las que 232 instalaciones de nivel compañía ya son una realidad, y 14 están en edificación”.

Añadió que tienen a su cargo las obras de los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya, las del Aeropuerto Internacional de Tulum, las sucursales del Banco del Bienestar, un acueducto en Campeche, el Canal Centenario en Nayarit y la modernización de las aduanas.

“Además de estas importantes obras, seguiremos actuando en otras tareas asignadas a través de la actualización, perfeccionamiento e innovación de los mecanismos y procedimientos establecidos, como es la aplicación del Plan DN-III-E en atención a la pandemia y ante casos de desastres naturales, así como en acti-

vidades de labor social, fortalecimiento de la identidad nacional, protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacional, entre otros”.

En su intervención, el comandante del Agrupamiento de Ingenieros Militares del AIFA, Gustavo Vallejo Suárez, mencionó que el AIFA manda el mensaje de que en México se pueden construir obras de calidad alejadas de los vicios de la corrupción.

A su vez, e director general del AIFA, general Isidro Pastor Román, aseguró que el reto ahora será administrar y operar el nuevo AIFA con un enfoque de honestidad, honradez, productividad y rentabilidad para beneficio de los mexicanos. ●

## OBRA SOCIAL

# 494

### COMPAÑÍAS

de la Guardia Nacional tiene asignadas el Ejército para construir.

**LUIS CRESENCIO SANDOVAL**

Titular de la Sedena

“Estamos conscientes de que hemos concluido un proyecto de suma importancia”





“Tenemos la firme convicción de continuar materializando otras obras sociales que tienden al progreso del país”



JUAN BOTES, EL UNIVERSAL

Refrendamos nuestro deber permanente de lealtad, honor y vocación de servicio a México, dijo Luis Crescencio Sandoval, titular de Sedena.

# AEROPUERTO FELIPE

*Santa Lucía, 1  
21 de ma*



JUAN BOTES, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum llamó a integrarse a este proyecto, en el que los intereses de la nación y el pueblo están por encima de la corrupción.



## El diputado Sergio Gutiérrez Luna asistió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Durante la visita constató que se trata de una terminal de clase internacional y de calidad que, sin duda, traerá grandes beneficios para todo el país y de manera particular para la zona metropolitana de la Ciudad de México.

<https://edomexaldia.com/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-asistio-a-la-inauguracion-del-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/?msclkid=2e6f1c81a98611ecb22b1ff517a0b54f>





## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendeveracruz.mx/nacional/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/50169197>



## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/50169197>





## El diputado Sergio Gutiérrez Luna asistió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Durante la visita constató que se trata de una terminal de clase internacional y de calidad que, sin duda, traerá grandes beneficios para todo el país y de manera particular para la zona metropolitana de la Ciudad de México.

<https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-asistio-a-la-inauguracion-del-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/>



## Traslada Sedena a invitados; hacen 15 minutos al AIFA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre los invitados que abordaron un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se encuentran Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa-20220321-1911145.html>





## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://diariodelistmo.com/nacional/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/50169197>



## Inauguran Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

En un acto multitudinario, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró este 21 de marzo de 2022 el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ubicado en el Estado de México. Pese a estar en veda electoral por la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril personas vendieron souvenirs con la imagen del titular del Ejecutivo federal, así como calcomanías alusivas a que el mandatario continúe en el cargo, dentro de las instalaciones de la nueva terminal aérea. En el presídium estaba parte del gabinete ampliado, así como los presidentes de la Mesa Directiva del Senado y la Cámara de Diputados, Olga Sánchez Cordero y Sergio Gutiérrez Luna, respectivamente, así como el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://zetatijuana.com/2022/03/inauguran-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/?msckid=07878e8ca95911ec8fecf9e1a2f898f2>





## Traslada Sedena a invitados; hacen 15 minutos al AIFA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trasladó a un grupo de legisladores, funcionarios federales y diplomáticos a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre los invitados que abordaron un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se encuentran Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; su esposa, Diana Barreras, e Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

<https://monclova.com/nacional/traslada-sedena-a-invitados-hacen-15-minutos-al-aifa/?msclkid=b764ecc8a97211ecbfe33e0f1fa455ff>



## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://latiajusta.com.mx/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/?msckid=7db76778a98711eca6a660f078268aa1>





## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/03/21/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=7db75253a98711ec926c216db723a927>



## Con el AIFA, el Presidente Obrador le cumple a México: Sergio Gutiérrez Luna

A un lado del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, participó en la histórica entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra magna de la Cuarta Transformación.

Con la aprobación del presupuesto necesario para esta obra insignia del Presidente Obrador, el Poder Legislativo Federal realizó la tarea encomendada, expresó Sergio Gutiérrez Luna.

<https://ventanaver.mx/principal/con-el-aifa-el-presidente-obrador-le-cumple-a-mexico-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=7db73ccfa98711ec961bf66e2c0514c6>





## El diputado Sergio Gutiérrez Luna asistió a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

<https://ventanaver.mx/principal/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-asistio-a-la-inauguracion-del-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/?msclkid=2e6f3262a98611ecb830ceae7a8fc191>



## Diputados del PAN rechazan invitación a la inauguración del AIFA

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados rechazó la invitación que le hizo el presidente de la Mesa Directiva, el morenista, Sergio Gutiérrez Luna, para asistir a la inauguración e inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México.

En una carta de respuesta a la invitación, los legisladores panistas explicaron que no acudirían a dicha



ceremonia porque ese acto contraviene la nuestra Carta Magna ya sé que se trata de un acto de propaganda personalizada en favor del presidente López Obrador, y que el Artículo 134 constitucional establece que, la propaganda que se realice como comunicación social en ningún caso podrá incluir promoción personalizada de cualquier servidor público.

Es más, el Artículo 35 de la Constitución, establece la prohibición, durante el tiempo que comprende el proceso de revocación de mandato, de la difusión de cualquier propaganda gubernamental.

En la misiva firmada por casi una treintena de diputados del PAN, se aclara que, en su calidad de servidores públicos, asistir a dicho evento, contribuiría con el incumplimiento de la ley, toda vez que es evidente la promoción que se realiza a favor del Presidente de la República.

Por lo que los legisladores de Acción Nacional dejaron claro al Presidente de la Cámara de Diputados que, en un acto de apego total a la legalidad no asistirán al evento que usted promueve a nombre del titular del Ejecutivo Federal.

A su vez el coordinador del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, aseguró que pasamos de un aeropuerto de talla internacional, a uno que en realidad está limitado en su





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

22/03/2022

LEGISLATIVO

funcionalidad al ser una base militar. Esto significa poca capacidad y poco espacio para ser aprovechado. Y lo peor es que ni siquiera va a descongestionar el tráfico aéreo y los servicios que actualmente se prestan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Sostuvo que ese capricho del presidente López Obrador además de caro no será funcional, de hecho, recordó que integrantes del Consejo Coordinador Empresarial afirmaron que las vialidades para acceder al AIFA se convertirán en un cuello de botella para el proyecto debido a la lejanía del aeropuerto y la falta de vías de conectividad que permitan el ingreso a los usuarios.

[https://wradio.com.mx/radio/2022/03/21/nacional/1647884872\\_100895.html](https://wradio.com.mx/radio/2022/03/21/nacional/1647884872_100895.html)



## Por violar Constitución y veda electoral; PAN rechaza invitación a inauguración del AIFA

Legisladores de la fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, rechazaron la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador a la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por ser violatoria de la veda en curso por la revocación de mandato.

En una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, un grupo de 27 integrantes de la bancada panista en San Lázaro, señalaron que de acuerdo a la invitación que recibieron a nombre del titular del Ejecutivo para acudir a la entrega recepción del aeropuerto, se viola el artículo 134 constitucional referente a la propaganda gubernamental y la restricción de no incluir promoción personalizada de algún servidor público en temporada de veda, como se realiza en el escrito.



Los legisladores del PAN rechazaron la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador a la inauguración del nuevo Aeropuerto.  
Créditos: ESPECIAL

“Hago de su conocimiento que el C. Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, presidirá la Entrega – Recepción e inicio de las operaciones del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, es parte de la invitación que recibieron los legisladores.

En este contexto precisaron que el artículo 134 de Constitución señala que la propaganda que se realice como comunicación social en ningún caso podrá incluir promoción personalizada de cualquier servidor público.

En tanto, el artículo 35 de la Constitución, establece la prohibición, durante el tiempo que comprende el proceso de revocación de mandato, de la difusión de cualquier propaganda gubernamental.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

21/03/2022

LEGISLATIVO

“Lo anterior, en la inteligencia de que en nuestra calidad de servidores públicos, asistir a dicho evento, contribuiría con el incumplimiento de la ley, toda vez que es evidente la promoción que se realiza a favor del Presidente de la República. Es por lo antes expuesto, que en un acto de apego total a la legalidad, no asistiremos al evento que Usted promueve a nombre del titular del Ejecutivo Federal”, señala la misiva de los legisladores enviada a Gutiérrez Luna en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados.

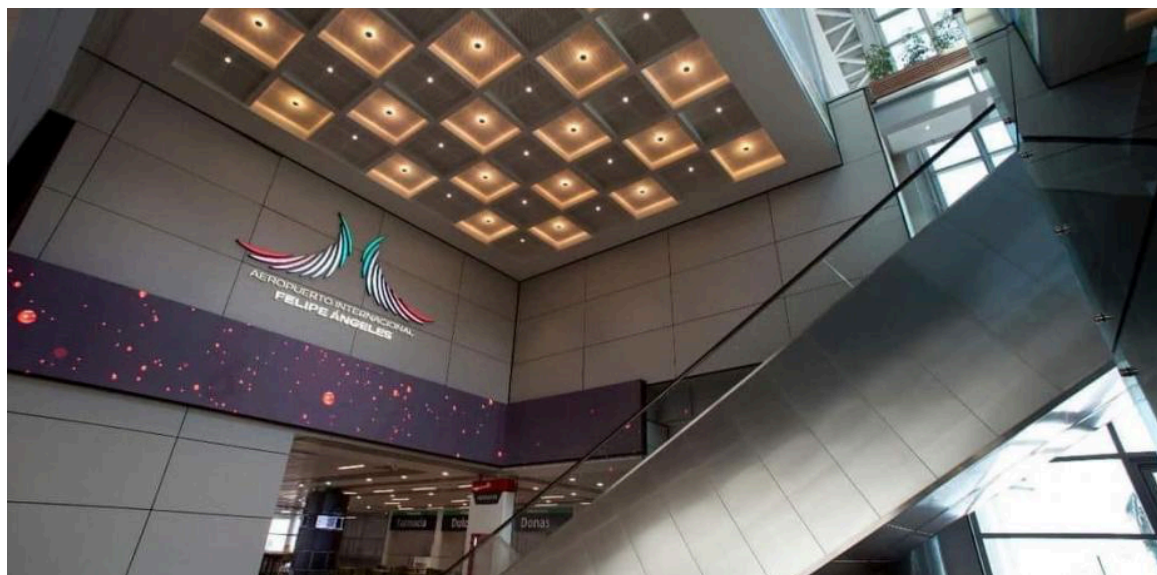
<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/21/por-violar-constitucion-veda-electoral-pan-rechaza-invitation-inauguracion-del-aifa-388867.html>



## Diputados del PAN declinan invitación a inauguración del AIFA

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados declinó la invitación a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), argumentando que interviene con el proceso de revocación de mandato.

En una carta dirigida al presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), se expuso que con base en el Artículo 35 de la Constitución, está prohibida la difusión de propaganda gubernamental durante el proceso de revocación de mandato.



“Lo anterior, en la inteligencia de que en nuestra calidad de servidores públicos, asistir a dicho evento, contribuiría con el incumplimiento de la ley, toda vez que es evidente la promoción que se realiza a favor del Presidente de la República” dijo Romero Herrera.

En tanto, indicó que el Artículo 134 de la Constitución, la propaganda que se realice como comunicación social en ningún caso podrá incluir promoción personalizada de cualquier servidor público.

Por separado, diputados de Morena, PT y Partido Verde asistieron a la inauguración del AIFA, ya que este 21 de marzo no hubo actividades en San Lázaro.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-pan-declinan-invitation-inauguracion-aifa-475522>





## Diputado Gutiérrez Luna celebra que la SCJN admitió a trámite controversia constitucional en contra del INE

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional

que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

Precisó que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal.



Por tal motivo, el diputado señaló que la actuación de las autoridades administrativas electorales invade competencias del Poder Legislativo, toda vez que la propia Constitución Política ya define los elementos que constituyen propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y/o sanciones.

Además, dijo, la autoridad electoral viola una decisión de la SCJN, en la que determinó que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales.

<https://www.elarsenal.net/?p=1047192>



## SCJN admite tramitar controversia contra sanciones del INE por propaganda de AMLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional que interpuso la Cámara de Diputados contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordena al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, eliminar propaganda de la revocación de mandato.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, celebró que la SCJN haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso contra el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. De acuerdo con un comunicado, Gutiérrez Luna argumentó que el



acuerdo del INE interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares que “no tienen sustento legal”. Aseguró que la actuaciones de las autoridades del INE invaden competencias del Poder Legislativo, dado que la Constitución ya define los elementos que constituyen

propaganda gubernamental, así como las sanciones.

De acuerdo con el legislador, el INE viola una decisión de la SCJN, que ordena que sólo la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales podrá establecer sanciones. El pasado 3 de marzo, Sergio Gutiérrez Luna presentó la controversia constitucional que impugna un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Se trata de un acuerdo de la Comisión del INE, del pasado 12 de febrero, que determina ordenar al presidente López Obrador eliminar publicaciones en las que realizó propaganda. La Corte admitió a trámite la controversia constitucional luego de que el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el decreto que permite a funcionarios promover la consulta de revocación de mandato. “No constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a los límites establecidos en las leyes aplicables”, establece el decreto que entro en vigor desde el viernes.

<https://latinus.us/2022/03/21/scjn-admite-tramite-controversia-sanciones-ine-propaganda-amlo/>





## Lorenzo Córdova ve una 'clara y abierta ofensiva' en contra del Instituto Nacional Electoral

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que existe una “clara y abierta ofensiva en contra de la autoridad electoral” por parte del grupo gobernante en el país, en alusión al partido Morena y al gobierno federal.

Durante una entrevista en Aristegui en Vivo, señaló que el embate se da no solamente en el plano declarativo, sino mediante acciones jurídicas como la emprendida por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien presentó hace unos meses una denuncia penal contra seis

consejeros electorales y el secretario ejecutivo del INE, por el acuerdo que suspendía acciones del proceso de revocación de mandato.

“Presentar denuncias penales es pues claramente un acto y una vocación autoritaria que hoy estamos viendo; por cierto, esas denuncias siguen abiertas y temo que lamentablemente es probable que sigan abiertas durante mucho tiempo”, mencionó.



Aseguró que el juicio político que pretende iniciar Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados en su contra y del consejero electoral Ciro Murayama, es por decisiones adoptadas en la Comisión de Quejas, de la que no forma parte, por lo que le llama la atención que solo se denuncie a dos consejeros.

<https://aristeguinoticias.com/2103/mexico/lorenzo-cordova-ve-una-clara-y-abierta-ofensiva-en-contra-del-instituto-nacional-electoral/>



## Ministro de la Corte rechaza frenar acuerdo del INE que ordena a AMLO retirar propaganda gubernamental

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó frenar un Acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental que se difunde en internet y redes sociales.

Lo anterior, tras admitir a trámite una controversia constitucional presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados contra el Acuerdo avalado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

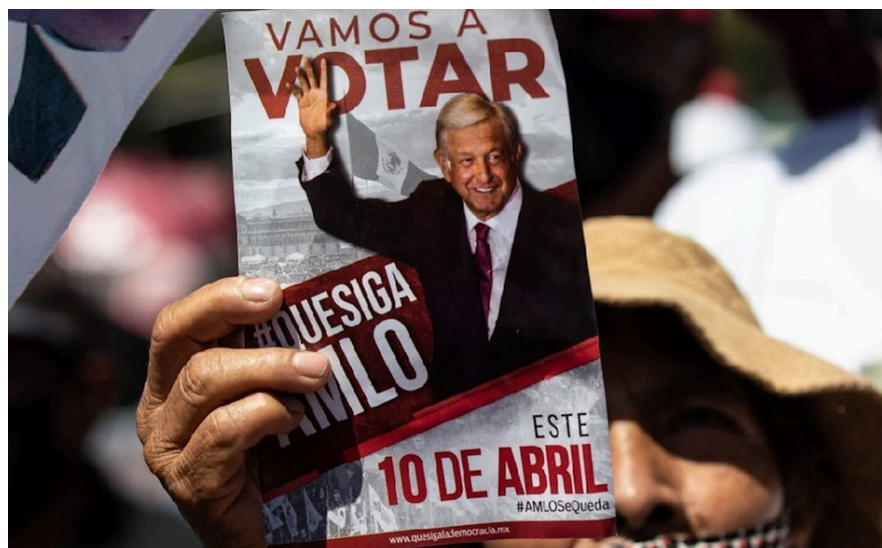
El Acuerdo derivó de una solicitud presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) para que se adoptaran medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por la difusión de propaganda gubernamental.

El Acuerdo fue aprobado por la mencionada comisión del INE el pasado 18 de febrero.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados también solicitó a la Suprema Corte que este asunto se trámite y resuelva de manera prioritaria.

El ministro que admitió a trámite la controversia emplazó al INE para que presente su contestación dentro del plazo de 30 días hábiles.

Hace unas semanas, Sergio Gutiérrez Luna también solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le dé atención prioritaria a la controversia constitucional que interpuso contra el INE, organismo que buscaba aplazar el proceso de revocación de mandato, ante la falta de presupuesto para dicho ejercicio.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MILENIO**

22/03/2022

LEGISLATIVO

En diciembre pasado, el consejo general del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG1796/2021, donde estableció que ante la insuficiencia presupuestal derivada de la reducción aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se determinó posponer temporalmente la realización del proceso de revocación de mandato. Sin embargo, actualmente la revocación de mandato sigue su proceso y la controversia constitucional en la SCJN continúa su trámite por lo que se debe resolver si el organismo electoral tiene la facultad para aplazar dicho ejercicio.

<https://www.milenio.com/politica/ministro-corte-rechaza-frenar-ine-propaganda>



## Reinterpretar la ley, la artimaña de la 4T para brincar la veda electoral



Como si se adelantaran las escenas de una película, el decreto para modificar el concepto de “propaganda oficial”, aprobado a prisa por las bancadas de Morena y sus aliados en ambas cámaras, busca anticiparse a la defensa correspondiente en caso de que la autoridad sancione a funcionarios por violar la veda electoral.

Sobre este escenario, Juan Carlos Silva, exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), considera que no es tan alarmante el decretazo formulado por los diputados morenistas Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo e Ignacio Mier, pues parece más una posición política.

Además, desde su perspectiva, lo aprobado dista mucho de sustituir la jurisdicción del INE y del TEPJF, que seguirán decidiendo a quién y por qué sancionar en caso de algún incumplimiento legal durante los procesos electorales.





Sin embargo, no puede hablarse de una operación ética de los legisladores oficialistas ni del Ejecutivo, pues no se está cumpliendo la regla básica de cualquier ejercicio electoral, que es: si ya se conocen las reglas del juego desde el inicio, no se pueden modificar a la mitad del camino.

Lo ocurrido el jueves 10 fue un hecho inédito para la actual Legislatura. Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de los diputados y especialista en temas electorales, subió la iniciativa de 46 páginas a las 09:45 horas, cuando la sesión ordinaria estaba programada a las 11 horas.

La misma iniciativa, que jamás pasó por la Comisión de Reforma Político-Electoral, se votó ese mismo día y el presidente de la Cámara de Diputados celebró con la “Roqueseñal”, emulando al famoso gesto hecho por el entonces legislador Humberto Roque Villanueva, cuando se votó en favor de subir el IVA en plena crisis económica durante el sexenio de Ernesto Zedillo. Ahora, por más que la oposición votó en contra, se manifestaron en tribuna o interpusieron mociones suspensivas por las irregularidades en las maneras de subir el decreto, Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde votaron en favor. Siete días después, luego de algunos tropiezos, como que no todos llegaron a tiempo el día planeado de la votación, los senadores de las mismas bancadas también la respaldaron y, en un acto inédito, el mismo jueves 17 el decretazo electoral fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/3/21/reinterpretar-la-ley-la-artimana-de-la-4t-para-brincar-la-veda-electoral-282905.html>



## INE no invade facultades de la SCJN; explica Francisco Burgoa sobre la revocación de mandato

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite una controversia constitucional presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que pide retirar propaganda gubernamental, durante el proceso de revocación de mandato.

Ante esto, Francisco Burgoa dijo estar sorprendido por lo que sucede para este ejercicio electoral y pidió tener en cuenta lo que hace Morena y sus aliados en el Congreso, aprobaron la reforma constitucional que permite incorporar la



Consulta de revocación de mandato. Créditos: Foto: CUARTOSCURO

figura de la revocación de mandato y dentro de esta, reforma claramente aprueban que el INE y los organismos públicos locales electorales en el país, son los únicos que deben promover la participación ciudadana.

"Han querido estar incorporando una serie de interpretaciones como la que se publicó el pasado 17 de marzo para efectos de interpretar el alcance de la propaganda gubernamental, como que algunos servidores públicos puedan promover el ejercicio de esta revocación", dijo Burgoa

Al respecto, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aclaró que la sala especializada del Tribunal Electoral declara que lo anterior no aplica, y que el





hecho de interponer este medio de control ante la Suprema Corte, lo que hace el órgano electoral es cumplir con lo que dice la constitución y la ley.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, el también abogado constitucionalista explicó que el Tribunal Electoral a través de su sala especializada, es función de un asunto que estaba conociendo para efectos de determinar que el presidente debe de abstenerse y estar promoviendo la revocación de mandato;

"Esto no anula la posibilidad de que la SCJN pueda conocer controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, incluso que los partidos de oposición tanto en la Cámara de Diputados como en el Congreso pudieran presentar ante la Corte respecto de la inconstitucionalidad de este decreto interpretativo publicado el pasado 17 de marzo, reiteró.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/21/ine-no-invade-facultades-de-la-scjn-explica-francisco-burgoa-sobre-la-revocacion-de-mandato-388829.html>



## SCJN niega a frenar acuerdo de INE que ordena retirar propaganda gubernamental

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó detener un Acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental que se difunde en internet y redes sociales, esto luego de admitir a trámite la controversia constitucional que fue presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados contra el Acuerdo avalado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.



<https://unomasuno.com.mx/scjn-niega-a-frenar-acuerdo-de-ine-que-ordena-retirar-propaganda-gubernamental/>





NICOLÁS TAVIRA

**MOVIMIENTO.** El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

## Admite Corte queja de Gutiérrez Luna en revocación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la controversia constitucional interpuesta por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de la prohibición para hacer propaganda a favor de

la revocación de mandato, antes de que se aprobara el *decretazo*.

Con esa restricción establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE), se limitaba al presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que estaba impedido a hacer difusión de la revocación de mandato.

La controversia fue interpuesta por Gutiérrez Luna contra el “acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, respecto a la solicitud de adoptar medidas cautelares, formulada por el PAN, en contra de López Obrador, por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido”. — *Pedro Hiriart*



## Niega SCJN a frenar acuerdo de INE que ordena retirar propaganda gubernamental

RAFAEL ORTIZ

**U**n ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) rechazó detener un Acuerdo del Instituto Nacional Electoral (**INE**) que ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar propaganda gubernamental que se difunde en internet y redes sociales, esto luego de admitir a trámite la controversia constitucional que fue presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados contra el Acuerdo avalado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. Lo anterior, tras admitir a trámite una controversia constitucional presentada por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados contra el Acuerdo avalado por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.

El acuerdo derivó de una solicitud presentada por el Partido Acción Nacional (**PAN**) que había presentado una solución para que se tomaran medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por la difusión de dicha propaganda gubernamental. La comisión del INE aprobó el acuerdo el pasado 18 de febrero. De igual manera, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados solicitó a la Suprema Corte que este asunto sea tramitado y se le dé solución de manera prioritaria. El ministro que admitió a trámite la controversia recomendó al INE que presente su contestación dentro del plazo de 30 días hábiles. Sergio Gutiérrez Luna también solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le preste atención prioritaria a la controversia constitucional que interpuso contra el INE, organismo que buscaba aplazar el proceso de revocación de mandato, ante la falta de presupuesto para dicho ejercicio. En diciembre pasado, el consejo general del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG1796/2021, donde estableció que ante la insuficiencia presupuestal derivada de la reducción aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se determinaba posponer temporalmente la realización del proceso de revocación de mandato.

Actualmente dicha revocación de mandato sigue su proceso y la controversia constitucional en la SCJN continúa su trámite por lo que se debe resolver si el organismo electoral tiene la facultad o no para aplazar dicho ejercicio.





## **Santiago Creel lamenta negativa del gobierno federal al diálogo; “muestra cara autoritaria”**

El presidente de la Comisión Política Nacional del PAN y vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, lamentó la negativa del gobierno de Andrés Manuel López Obrador al diálogo con la oposición y afirmó que de esa manera muestra una vez su cara autoritaria, “donde la imposición de sus ideas es la regla”.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-lamenta-negativa-gobierno-federal-dialogo>



► PAN DA POR CONCLUIDO EL  
DIÁLOGO CON GOBIERNO. **P. 3**

# PAN ACUSA “FALSA APERTURA” DEL GOBIERNO DE LA 4T

**LA PRIMERA FUERZA**  
de oposición dio por  
concluida la espera del  
diálogo prometido

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, informó que ante la falta de una verdadera voluntad del gobierno federal, dio por concluida la espera del diálogo con el que se pretendía abordar de manera conjunta los grandes temas que afectan al país.

Tras señalar que esta decisión responde a la falsa apertura para escuchar y construir, y al incumplimiento del gobierno con los acuerdos políticos con la primera fuerza de oposición de sentarse en la mesa para discutir propuestas de solución a los graves problemas nacionales.

“Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés



“Se pierde una gran oportunidad para México”: Marko Cortés. **Especial**

y seriedad del gobierno”, sostuvo.

“Los gobiernos autoritarios no dialogan, solo imponen su posición... en diciembre solo les interesó la foto de una falsa apertura a escuchar y construir”, agregó el dirigente.

Señaló que “Acción Nacional seguirá actuando con mucha responsabilidad en la construcción de propuestas de solución a los grandes problemas del país, pero si el gobierno no se deja ayudar y prefiere la simulación”.

Recordó que después de que el

presidente López Obrador aceptara la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la mesa directiva en la Cámara de las y los Diputados, Santiago Creel Miranda, la Secretaría de Gobernación acordó con la dirigencia nacional del PAN establecer siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país.

Sin embargo, indicó, el gobierno federal ha ido aplazando las reuniones de trabajo. ●



**INSEGURIDAD Y REFORMAS ELÉCTRICA Y ELECTORAL**

# PAN cancela diálogo con gobierno federal

**MARKO CORTÉS, LIDER NACIONAL, dio a conocer que hizo falta interés y seriedad para abordar los temas de relevancia**

POR ABRAHAM NAVA  
anava@gimm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) dio por concluida la espera del diálogo con el gobierno federal para abordar de manera conjunta los temas que afectan al país, como la inseguridad, la reactivación económica, el Estado de derecho, el cuidado del medio ambiente y las reformas electoral y eléctrica.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, señaló que se tomó esta decisión por considerar falsa la apertura para el diálogo aceptada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de una petición, el pasado 31 de noviembre de 2021.

“Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del



Foto: Cuartoscuro

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, dijo que, pese a que el gobierno no se dejó ayudar, seguirán construyendo propuestas.



**Los gobiernos autoritarios no dialogan, sólo imponen su posición. Quedó claro que al gobierno morenista no le interesa resolver.”**

**MARKO CORTÉS**  
LÍDER NACIONAL DEL PAN

diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del gobierno”, dijo Cortés.

“Los gobiernos autoritarios no dialogan, sólo imponen su posición. Ya quedó claro que al gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente, en diciembre, sólo les interesó la foto de una falsa apertura a escuchar y construir”, agregó.

La solicitud de diálogo con el presidente fue presentada por el vicepresidente de la mesa directiva en la Cámara de las y los Diputados, Santiago Creel Miranda, tras lo cual la Secretaría de Gobernación se comprometió a establecer siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país.

“El gobierno ha ido aplazando las reuniones de trabajo y, como lo advertimos desde el principio, no es posible seguir en esta espera, mientras la violencia, la falta de crecimiento económico y la pobreza siguen creciendo día con día”, indicó el líder panista.

Las siete mesas de trabajo que no se realizaron estaban tituladas: Pluralidad Democrática y Estado de derecho; Mesa Económica para la Generación de Empleo y Superar la pobreza; Seguridad y Narcotráfico; Reforma Eléctrica; Salud y Bienestar; Reforma Electoral; y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

“Se perdió una gran oportunidad para encontrar mejores soluciones que el país demanda”, sostuvo el dirigente.



No es posible seguir esperando: Marko Cortés

# PAN cancela el diálogo con Segob; ve "falta de voluntad"

**LÍDER NACIONAL** del blanquiazul recuerda que desde noviembre se acordaron 7 mesas de trabajo que no se han realizado; los gobiernos autoritarios no conversan, sólo imponen, dice

• Por **Otilia Carvajal**  
otilia.carvajal@razon.com.mx

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que el diálogo con el Gobierno federal llegó a su fin, ante la "falta de voluntad" para establecer una fecha en la que se atendieran temas prioritarios como la seguridad, reactivación económica y las reformas constitucionales.

En un comunicado, señaló que "los gobiernos autoritarios no dialogan, sólo imponen su posición", y que al Gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente, sino que le interesó "la foto" de una "falsa apertura".

"Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del Gobierno", apuntó el líder panista.

Al respecto, recordó que después de

que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre del 2021, el vicepresidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y la Secretaría de Gobernación, acordaron establecer siete mesas de trabajo.

Sin embargo, subrayó que el Gobierno federal ha ido aplazando las reuniones, por lo que determinó que no es posible seguir con la espera, mientras persisten problemas como la violencia, la falta de crecimiento económico y la pobreza.

Las siete mesas de trabajo planteadas para este diálogo fueron: pluralidad democrática y Estado de derecho; mesa económica para la generación de empleo y superar la pobreza; seguridad y narcotráfico; Reforma Eléctrica; salud y bienestar; reforma electoral; y medio ambiente y desarrollo sustentable.

"Se perdió una gran oportunidad para encontrar las mejores soluciones que el país demanda. El Gobierno demostró que

## EXPRESAN SU MOLESTIA

El líder partidista y el diputado federal hablaron del malogrado encuentro.



"SE PIERDE UNA GRAN OPORTUNIDAD para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del Gobierno"

**Marko Cortés**  
Dirigente nacional del PAN



"CON EL RECHAZO DEL GOBIERNO A DIALOGAR con la oposición se evidencia que Morena y su Gobierno no creen en la pluralidad y están a favor del pensamiento único. Su actitud y acciones, hacen patente rencor e inquina"

**Santiago Creel**  
Vicepresidente de San Lázaro

no le interesa lo que piensa la sociedad y continuará su cerrazón, con sus políticas retrógradas y contrarias al interés nacional por un mejor futuro", lamentó.

Creel Miranda dijo en su cuenta de Twitter que este rechazo a un diálogo demuestra una cara autoritaria "donde la imposición de sus ideas es la regla".

"Como principal partido de oposición y al ver el rumbo errado que tomaba el país, en Acción Nacional era nuestro deber intentar un diálogo con el Presidente López Obrador, a pesar de las críticas, y saber que las posibilidades de lograrlo eran casi nulas. Con el rechazo del Gobierno a dialogar con la oposición se evidencia que Morena y su Gobierno no creen en la pluralidad y están a favor del pensamiento único. Su actitud, sus gestos y acciones, hacen patente rencor e inquina", apuntó.

En este diálogo estarían involucrados, como representantes del PAN: Cecilia Patrón Laviada, secretaria general; Alejandra Reynoso, senadora; Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados; Julen Rementería, coordinador en el Senado; Jorge Romero, coordinador de los diputados, y Enrique Vargas, entre otros, dirigidos por Marko Cortés.

# 10

De enero,  
día en que comenzarían  
las mesas de trabajo





# PAN concluye diálogo con gobierno federal



El dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza

POR LIZBETH BOLAÑOS

**E**l Partido Acción Nacional (PAN), informó que dio por concluida la espera del diálogo con el gobierno federal para abordar de manera conjunta temas que afectan al país, como la inseguridad, la reactivación económica, el Estado de derecho, el cuidado del medio ambiente y las reformas electoral y eléctrica.

El dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, señaló que esta decisión responde a la falsa apertura para escuchar y construir, y al incumplimiento del gobierno morenista con los acuerdos políticos con la primera fuerza de oposición de México de sentarse en la mesa para discutir propuestas de solución a los graves problemas nacionales.

"Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del gobierno", sostuvo.

"Los gobiernos autoritarios no dialogan, solo imponen su posición. Ya quedó claro que al gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente, en diciembre solo les interesó la foto de una falsa apertura a escuchar y construir", expresó.

Señaló que su partido seguirá actuando con mucha responsabilidad y buena fe en la

construcción de propuestas de solución a los grandes problemas del país.

Recordó que después de que el presidente López Obrador aceptara la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, la Secretaría de Gobernación (Segob) acordó con la dirigencia nacional del PAN establecer siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país.

Sin embargo, indicó que "el gobierno ha ido aplazando las reuniones de trabajo y, como lo advertimos desde el principio, no es posible seguir en esta espera, mientras la violencia, la falta de crecimiento económico y la pobreza siguen creciendo día con día".

Mencionó que las siete mesas de trabajo con las que el gobierno incumplió fueron tituladas: Pluralidad Democrática y Estado de derecho; Mesa Económica para la Generación de

Empleo y Superar la pobreza; Seguridad y Narcotráfico; Reforma Eléctrica; Salud y Bienestar; Reforma Electoral; y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

"Se perdió una gran oportunidad para encontrar las mejores soluciones que el país demanda. El gobierno demostró que no le interesa lo que piensa la sociedad y continuará su cerrazón, con sus políticas retrógradas y contrarias al interés nacional por un mejor futuro", concluyó.





El Partido Acción Nacional dio por concluidos, antes de que iniciaran, los diálogos que sostendría con el Gobierno federal.

En un comunicado, el líder nacional del panismo, Marko Cortés, dijo que la decisión obedeció a la falsa apertura para escuchar y debatir sobre la inseguridad, la reactivación económica, el Estado de Derecho, el cuidado del medio ambiente, la salud y las reformas electoral y eléctrica.

“Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciada en diciembre por la notoria falta de interés y seriedad del Gobierno”, sostuvo.

Cortés agregó que los gobiernos autoritarios no dialogan, sólo imponen su posición y ahora ha quedado claro que al Gobierno emanado de Morena no le interesa resolver los graves problemas de la gente: “En diciembre sólo les interesó la foto de una falsa apertura a escuchar y construir”.

Recordó que después de que el Presidente aceptara la solicitud de diálogo, presentada el 31 de noviembre de 2021 por el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la Segob acordó con la dirigencia nacional del PAN siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país.

Sin embargo, indicó el líder panista, el

## Antes de comenzar, *mueren* los diálogos PAN-Gobierno federal



**INCUMPLIMIENTO.** En diciembre pasado, la Segob acordó con la dirigencia del PAN siete mesas de trabajo para abordar los temas relevantes del país.

Gobierno ha ido aplazando las reuniones y “como lo advertimos desde el principio, no es posible seguir en esta espera, mientras la violencia, la falta de crecimiento económico y la pobreza siguen creciendo día con día”.

Las siete mesas que el Gobierno incumplió

son: Pluralidad Democrática y Estado de Derecho; Mesa Económica para la Generación de Empleo y Superar la Pobreza; Seguridad y Narcotráfico; Reforma Eléctrica; Salud y Bienestar; Reforma Electoral; y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. /JORGEX.LÓPEZ





## AIFA: ganancia política inmediata, pero malos resultados

Sonaron las fanfarrias. Se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles “de primer mundo”. Más de mil distinguidos invitados y la prensa nacional volcada para presentar el primer proyecto emblemático de infraestructura en la 4T. El Presidente dijo que iba a estar listo el 21 de marzo del 2022, aniversario del natalicio de **Benito Juárez**. “¡Misión cumplida!”, presumió ayer en la mañanera. Entregó el aeropuerto a tiempo, a diferencia de sus antecesores. “No pudieron en los gobiernos de los presidentes **Zedillo, Fox, Calderón y Peña**”, destacó **AMLO**. \* Despacio que voy de prisa, diría **Napoleón**. Todavía hay una serie de cosas por completar. El AIFA carece de rutas de acceso y un sistema de transporte terrestre efectivo, hace notar el Grupo Eurasia, con matriz en Nueva York, en su reporte semanal sobre México. El AIFA, asegura, “está empañado por problemas logísticos y sobrecostos. La Secretaría de Hacienda estimó que la administración superó el presupuesto inicial en un 23% a fines de 2021. “Es probable que esto genere malos resultados, pero podría otorgarle algunas ganancias políticas antes de la consulta para la revocación de mandato del 10 de abril”, puntualiza el reporte. El AIFA es pequeño, insuficiente y mal conectado. Tiene sólo 14 puertas, contra 63 del AICM. Arrancó ayer con 16 vuelos comerciales y cuatro privados.

La obsesión del mandatario llevó a inaugurar la obra sin concluir. Periodistas enviados a cubrir el evento reportaron que no hay internet ni señal para celulares. Para acabar pronto, no hay ni dónde comer, aseguraron.

\* Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad destaca que la megaobra fue construida en la opacidad y por *dedazo*. “El 100% de los contratos fueron por asignación directa o por invitación restringida a proveedores elegidos por los mandos militares”, dice. La investigadora de ese organismo ciudadano, **Valeria Durán**, asegura que solicitó los contratos de la obra y la Sedena sólo accedió a transparentar una cuarta parte de la información.

\* Parece que **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal** no caben en el mismo espacio. Fue notoria la ausencia del jefe de la bancada de Morena en el Senado en la inauguración del aeropuerto. Lo destaca porque sí estuvo **Ignacio Mier**, coordinador

de los diputados del guinda, y también **Marcelo Ebrard**, el tercer aspirante a la candidatura presidencial del partido oficial. Saque sus conclusiones.

\* La aprobación del decreto que “interpreta” la Constitución para que funcionarios de la 4T puedan hacer propaganda de la consulta sobre revocación de mandato en tiempos de veda exhibe la falta de escrúpulos de los legisladores de Morena y sus incondicionales en el Congreso.

La Ley Suprema es clara: desde el gobierno sólo pueden difundir información de salud, educación y protección civil, en tiempos de veda. No hay manera de que un decreto interpretativo anule la Constitución, como bien lo apunta el consejero electoral **Ciro Murayama**. Para los legisladores que no hayan leído el artículo 35 de la Constitución, transcribo el inciso VIII fracción 4, que no da lugar a interpretaciones.

-Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con la revocación de mandato.

-El instituto y los organismos públicos locales, según corresponda, promoverán la participación ciudadana y serán la única instancia a cargo de la difusión de los mismos.

-Durante el tiempo que comprende el proceso de revocación de mandato, desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Los diputados ya instalaron la Subcomisión de Examen Previo para iniciarles juicio político a los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Después de leer el artículo 35 queda claro que los que deben iniciarse juicio político son los diputados y senadores que aprobaron ese bodrio que viola la Constitución que juraron respetar.

\* Resultó una ingenuidad haber celebrado lo que parecía una apertura al diálogo de un populista como **AMLO**. El pasado 4 de diciembre instruyó al secretario de Gobernación, **Adán Augusto Hernández**, para que recibiera al panista **Santiago Creel**, para sentar las bases de ese diálogo. “Que se escuche a todos, no actuemos con cerrazón”, dijo entonces. Pasaron días, semanas, meses y nada se concretó. El PAN anunció ayer que daba por concluida la espera del diálogo. “Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite”, dijo el jefe nacional del azul, **Marko Cortés**.



Pepe Grillo

pepegriilocronica@gmail.com



## El Ejército cumplió

De modo que a otra cosa. Acaso después de las elecciones de junio se abra otra rendija de oportunidad y los protagonistas tengan un incentivo real para sentarse a dialogar.

### Inminente batalla definitiva

La 4T emprenderá el golpe definitivo contra el INE una vez que concluya la consulta de Revocación de Mandato, o sea, para que tome nota de la fecha, a partir del 11 de abril.

**El objetivo es llegar al 2024 con otro INE. Librarse de los consejeros incómodos, aquellos que insisten en cumplir la ley, y construir un organismo electoral sumiso a los deseos del partido mayoritario.**

Lorenzo Córdova ha insistido en que la hay una ofensiva clara y abierta contra la autoridad electoral, comenzando con declaraciones en la mañanera, pero siguiendo con acciones concretas de momentum que quieren agradar a su jefe político, como Sergio Gutiérrez Luna quien presentó una denuncia penal, además del amago vigente de juicio político.

### Acuerdo planchado

Los diputados de la coalición gobernante que forman parte de la Comisión de Educación de San Lázaro, se pronunciaron a favor de la continuidad del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Todo está planchado para que la Cámara Baja en pleno pida a la secretaria Delfina Gómez que el programa no desaparezca. Lo cierto es que desde que se anunció su desaparición, fueron los gobiernos estatales de Morena los primeros en levantar la mano para pedir marcha atrás.

Poco a poco las voces se fueron unificando y los legisladores recibieron línea de los coordinadores para formar un frente común con la oposición, de modo que, todo indica, las Escuelas de Tiempo Completo se quedan.

### Otro discurso

Hay un discurso diferente en la jerarquía católica de Guerrero. La Diócesis de Chilpancingo-Chilapa ya tiene una posición distinta sobre la problemática de la entidad.

**El nuevo obispo, Salvador Rangel, dijo que las movilizaciones de los activistas de la CNTE y sus aliados normalistas, dañan severamente la economía de las familias del estado que viven del turismo.**

Los bloqueos de las rutas de acceso a Ixtapa, Acapulco y Taxco ahuyentan a los turistas, dijo el obispo, en un intento, fallido, de reducir la protesta social a los límites de la industria del ocio.

Lo cierto es que ya hay un discurso sin complacencias en la jerarquía estatal •

Asumir la tarea de construir el aeropuerto Felipe Ángeles no fue una decisión fácil al interior de la Sedena. Se escucharon voces discordantes en Lomas de Sotelo. Pero como es regla, se impuso la disciplina y ayer los mandos del Ejército pudieron decir "Misión Cumplida".

La presencia en el evento inaugural de ex titulares de la Sedena fue un mensaje de unidad al interior del instituto armado.

El trabajo no ha concluido. Varias de las mejores mentes del Ejército están dedicadas a que las cuentas cuadren y todos los contratos de servicios se transparenten.

No quieren que el éxito de ayer se transforme en dolor de cabeza mañana para los administradores castrenses.

La parte central del mensaje del general Sandoval también fue para consumo interno. Dijo con énfasis: Por hacer el aeropuerto no abandonamos de la responsabilidad de cuidar la seguridad del país. Eso aseguró.

### Falso gesto de apertura

El diálogo entre el PAN y el gobierno federal, cuyos detalles ultimaron en el Palacio de Cobián Adán Augusto López y Santiago Creel fue una quimera democrática,

**Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, leyó el obituario. Acusó al gobierno de notoria falta de interés y seriedad. Fue, dijo, un falso gesto de apertura, para la foto, pero sin ánimo de cumplir.**





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES por echarle a perder la fiesta aeroportuaria a nadie, pero... ¿ya podemos hablar de las graves acusaciones de **Julio Scherer Ibarra** contra **Alejandro Gertz Manero** y **Olga Sánchez Cordero**?

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no se va a meter en las "diferencias" entre ellos. Pero "diferencias" es discutir si las quesadillas pueden ser sin queso; en cambio, los señalamientos de Scherer representan uno de los mayores quiebres en la **4T**.

RESULTA difícil creerle su papel de víctima al abogado, pero hay múltiples evidencias que apuntan las acusaciones de Scherer: fabricación de delitos, compra de testigos, uso faccioso de la justicia, complot entre funcionarios... ¡uff! Tanto de qué hablar y el Presidente prefiere dedicarle tiempo a atacar a **Chumel Torres**. Bien raro.

• • •

EL CAMBIO CLIMÁTICO, contrario a lo que creen muchos políticos, no es una amenaza a futuro, sino una tragedia de todos los días. Un ejemplo está en la zona noroeste de **Monterrey**, donde se registran ¡hasta 2 grados más! de temperatura.

POR ESO hay que darle seguimiento al **Acuerdo Verde** impulsado por el alcalde **Luis Donald Colosio Riojas**, y que hoy arranca con un ambicioso plan de reforestación ahí donde habita el 60 por ciento de los regiomontanos. El **Sistema de Parques Urbanos y Corredores Verdes** está a cargo de **Laura Ballesteros**, titular de **Desarrollo Urbano y Ecología**, y le apuesta a cambiar la realidad de que sólo hay 2.6 metros cuadrados de área verde por habitante... seis veces menos que el estándar de la **OMS**.

• • •

EN LA inauguración del **AIFA** se vio de todo, empezando por el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, quien tenía un asistente específicamente para hacerla de camarógrafo para él y para su esposa.

LOS INVITADOS especiales llegaron sin contratiempos... porque los llevaron ¡en avión! y sólo tardaron 15 minutos desde el **AICM**. En la aeronave de la **Fuerza Aérea** iban diputados, senadores, funcionarios del gabinete, gobernadores y otros personajes de la **4T**.

EL COLMO fue el de los pasajeros que llegaron desde **Caracas**: los trajeron para la foto y las porras; y al terminar se los llevaron de regreso a **Venezuela**. El próximo avión de **Conviasa** regresará hasta el 13 de abril y operará cada 15 días, para que siga siendo internacional el "**Felipe Ángeles**".

EL PRESIDENTE ya pudo decir "¡Misión cumplida!", aunque al **AIFA** le faltan algunos detallitos como una de las dos pistas de aterrizaje, los servicios para pasajeros, agua en los baños, los accesos viales, la terminal de autobuses, el área de aduanas y, en general, más de la mitad de todo lo que prometieron. Más que magna obra, lo que entregó el mandatario fue una cosa a medias, o dicho en términos de construcción: una obra gris.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

**AMLO INAUGURA EL AIFA, LO ARROPAN POLÍTICOS, DIPLOMÁTICOS Y EMPRESARIOS DE PRIMER NIVEL**

En un lucido evento el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles ubicado en Santa Lucía. El mandatario estuvo acompañado por la presidenta de la Cámara de Senadores **Olga Sánchez Corero**, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna Rafael Ojeda**, secretario de Marina, de la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, del gobernador del Estado de Hidalgo, **Omar Fayad**, **Adán Augusto López**, secretario de gobernación, entre otros muchos otros. El presidente aseguró que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) se hizo a pesar de las resistencias de los grupos de interés y de quienes quieren que le vaya mal al país. Muy orgulloso el presidente agradeció a los ingenieros militares que fueron los que llevaron a cabo esta obra, así como a los pobladores de los municipios de alrededor. “A los gobiernos de Hidalgo, Estado de México, la jefa de Gobierno, ayudaron mucho las empresas mexicanas, los proveedores, es la suma de voluntades, esfuerzos lo que hizo posible esta gran obra”.

**SENADOR RICARDO MONREAL: AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES, REFERENTE DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DE LA 4T**

**Ricardo Monreal** coordinador de Morena se sumó a las voces de celebración por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al considerar que esta obra detonará el desarrollo económico de México y será referente de la política anticorrupción de la 4T. **Monreal** recordó que desde el inicio de su campaña, el ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la cancelación del nuevo aeropuerto proyectado en Texcoco, para poner en marcha la construcción de un aeropuerto civil en la base militar de Santa Lucía, pues él no podía ser cómplice de todos los excesos e irregularidades presentados en Texcoco. “Pero lejos de especulaciones, lo cierto es que hoy México cuenta con un nuevo aeropuerto funcional, moderno y construido sin excesos ni corrupción; por eso, la posteridad se encargará de definir la pertinencia de esa decisión, indicó. **Monreal** reconoció es esfuerzo del agrupamiento de ingenieras e ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del AIFA, porque lograron a cabalidad, con la lealtad, patriotismo y profesionalismo, la encomienda presidencial. Hoy la obra del Presidente es una realidad y sin duda, servirá para detonar la economía de los municipios del Estado de México en los que se sitúa y los cercanos que pertenecen al estado de Hidalgo.

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CAMBIOS LEGALES PARA QUE LA PRISIÓN PREVENTIVA NO EXTIENDA POR MÁS DE DOS AÑOS**

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, es sin duda uno de los legisladores más fructíferos y muestra de ello es que presentó una iniciativa que pretende atender uno de los puntos resolutive de la sentencia del caso Digna Ochoa y Familiares vs México, en la que nuestro país reconoció parcialmente su responsabilidad internacional, y es el relativo a dotar de autonomía técnica y de gestión a los servicios periciales, para ello, explicó, estamos proponiendo la presente reforma constitucional en la que se busca





reformular diversos artículos para lo siguiente: Se propone reformar el artículo 73, en su fracción XXIII, para dotar de facultades al Congreso de la Unión para poder legislar en materia de servicios periciales, ello en virtud de que al ser un órgano autónomo deberá tener su propia normatividad expedida por el Poder Legislativo., las personas juzgadoras deberán valorar su cese o prolongación. Así legislador agilizará los procedimientos jurídicos.

### SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS EN CONTRA DEL AUMENTO AL TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN



El senador panista **Víctor Fuentes Solís** siempre pendiente de sus representados se pronunció en contra del aumento en el transporte público por considerar que no cumple con las condiciones óptimas. Un transporte público sucio, sin aire acondicionado, que comúnmente lleva choferes malencarados, que dan un pésimo servicio y encima subirlo a 19 pesos sería ya el pecado capital de este gobierno a los ciudadanos de Nuevo León, señaló. Por lo pronto el legislador se alista para seguir aportando con iniciativas y sus participaciones en la sesión de este martes. No lo perderemos de vista.

### CLAUDIA SHEINBAUM Y MARIO DELGADO CELEBRAN APERTURA DE SANTA LUCÍA



Quien fue de los primeros en estrenar el Aeropuerto Felipe Ángeles fue el líder de Morena, **Mario Delgado** quien arribó a la base proveniente de Guadalajara. El político se dijo "muy contento", ya que el proyecto del Presidente rompe barreras, "somos capaces de hacer cualquier cosa". "Hoy se inaugura una obra de primer mundo y además con criterio y eficacia que aborda austeridad; donde los gobiernos neoliberales decían que las obras no se pueden hacer a tiempo. Siempre estaban asociadas a la corrupción, entonces yo creo que es mucho más que un aeropuerto. Me siento hoy muy orgulloso". Por su parte, la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum** también reaccionó al mega proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La aspirante presidencial mencionó que su administración realiza distintas obras para mejorar la conectividad hacia el nuevo aeropuerto.

### PAN Y PRD EN EL SENADO SE CONGRATULAN POR FRENAR EL PROYECTO QUE PERMITE A EMPRESAS DESCONTAR CRÉDITOS VÍA NÓMINA



Conscientes del daño que ocasionaría a miles de trabajadores los coordinadores del PAN y el PRD en el Senado, **Julen Rementería y Miguel Ángel Macera**, respectivamente, destacaron que la minuta que permite a las empresas descontar los créditos de nómina de los trabajadores y pagarlos a entidades financieras "ya está muerta. Ya no tiene viabilidad y se quedará en el archivo". Los legisladores aseguraron que esta minuta se quedará en la congeladora porque es anticonstitucional. El legislador panista incluso se alegró de que el coordinador de la bancada mayoritaria, **Ricardo Monreal**, ya haya anunciado que esa minuta no se va a dictaminar. Por su parte, **Mancera** señaló que "se va a quedar congelada porque Morena tiene mayoría en las comisiones dictaminadoras y no le van a dar trámite, ahí se va a quedar.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MISIÓN CUMPLIDA EL AEROPUERTO AIFA**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ayer en su mañanera en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), minutos antes de la ceremonia de entrega-recepción de las instalaciones, exclamo “misión cumplida”. Dijo “ Hoy se da por formalmente inaugurada la nueva terminal aérea. **Lopez Obrador** y los funcionarios del gobierno federal involucrados en el proyecto del AIFA dieron detalles de las diferentes obras realizadas para poder poner en operación este nuevo aeropuerto internacional. **López Obrador** aseguró que esta terminal aérea vendrá a resolver el problema de saturación que padece el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pidió que se mostraran en pantalla las portadas de los diarios de ayer lunes, para ver si había referencia a la entrada en operación del AIFA: “Y no es porque seamos nosotros, es que ¿desde cuándo no se hace un aeropuerto en la Ciudad? Pues no pudieron en el gobierno del presidente **Zedillo**, no pudieron en el gobierno del presidente **Fox**, no pudieron en el gobierno del presidente **Calderón**, no pudieron en el gobierno del presidente **Peña**. Es hasta ahora, sí es noticia, sí es nota. Finalmente, el presidente dijo que es cuestión de hacer la historia de por qué no habían logrado las anteriores administraciones terminar una obra como esta.

**RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO A IMPULSAR LOS ACUERDOS INTERNACIONALES PARA LA PAZ - VENTAJOSO, PARA ENTIDADES FINANCIERAS, PROYECTO DE COBRANZA DELEGADA**

El coordinador de Morena en el Senado **Ricardo Monreal Avila**, llamó a impulsar los compromisos internacionales, no sólo para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania, sino para impedir que conflictos como éste escalen en el mundo y se corra el riesgo de que se utilicen armas atómicas o nucleares. El legislador enfatizó que la suscripción de acuerdos de desarme nuclear sigue siendo un tema esencial para la estabilidad mundial. En la actualidad existe una falta de compromiso por parte de las potencias nucleares para el desarmarse, lo que aumenta, sin duda, el riesgo de que otros países adquieran ese tipo de armas, así como la posibilidad del uso de la energía nuclear con fines terroristas. Poner fin a las guerras, subrayó el senador, implica compromisos y acuerdos, así lo ha demostrado la historia, pero la vulnerabilidad mundial está expuesta y para evitar una fatalidad, se requiere la reducción de riesgos que evite el peligro evidente de una posible destrucción asegurada. **Ricardo Monreal** afirmó que todos y todas debemos demandar a todos los países, que se apliquen normas internacionales vinculadas con la no proliferación de armas atómicas y nucleares. La postura de la Organización de las Naciones Unidas es que nada puede justificar el uso de este tipo de armamento, y así lo ratificó la representación diplomática de México ante el Consejo de Seguridad de la ONU, al exponer la gravedad y las posibles consecuencias de un accidente radiológico. Señalo que como ciudadano global, su compromiso es con la paz, y su preocupación se extiende a la incidencia de este conflicto en futuros esquemas de cooperación hacia la estabilidad mundial. **Ricardo Monreal** dijo que los esfuerzos para reducir un posible riesgo, por el mal uso de armas nucleares, ha sido una constante mundial que requiere de obligaciones de todas las partes y su permanencia en el tiempo, pues está en juego la seguridad global. La reciente invasión de Rusia a Ucrania y la orden del presidente ruso, **Vladimir Putin**, el pasado 27 de febrero, de activar, en modo especial de combate, su arsenal nuclear, nos lo ha recordado. Nos lo recuerdan también, añadió, los catastróficos eventos de 1945 en Hiroshima y Nagasaki, Japón; así como los accidentes en las plantas nucleares de Chernóbil, Ucrania, en 1986, y Fukushima, Japón, en 2011, los sucesos más graves registrados hasta el momento con el nivel máximo en la Escala Internacional de Eventos Nucleares. **Monreal Ávila** recordó que, en enero de 2021, entró en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, como acuerdo que complementa los instrumentos internacionales vigentes, y como único compromiso vinculante de desarme. Dicho instrumento internacional prohíbe, en todas las circunstancias, usar o amenazar con usar armas nucleares u otros dispositivos explosivos de esa clase; también proscribire su desarrollo, ensayo, producción, fabricación y adquisición. Además, reconoce la asistencia a las víctimas y la restauración del medio ambiente, por los daños causados por el uso y ensayo





de armas nucleares. Sin embargo, señaló el legislador, Estados Unidos, Rusia, China, Corea del Norte, Francia, India, Israel, el Reino Unido y Pakistán no forman parte del tratado, y algunos países han manifestado abiertamente que no tienen intenciones de sumarse.

#### **SENADOR RICARDO MONREAL; VENTAJOSO, PARA ENTIDADES FINANCIERAS, PROYECTO DE COBRANZA DELEGADA**

El senador **Ricardo Monreal** líder de Morena, consideró que el proyecto que aprobó la Cámara de Diputados sobre la figura de crédito de nómina con cobranza delegada resulta en extremo ventajoso para las entidades financieras, en detrimento de los derechos laborales que históricamente han conseguido los trabajadores. Por lo que en este contexto el legislador busca una reunión con diputados para dotar a las y los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio. **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que la mayoría legislativa en el Senado, si bien siempre está abierta al diálogo y al intercambio respetuoso de ideas, actuará en esta ocasión aún con más cautela. Agregó que se revisarán de manera pormenorizada los supuestos y las consecuencias jurídicas, sociales y económicas de la minuta. No vamos a precipitar la discusión, ya que debemos conducirnos con plena responsabilidad, en beneficio de la sociedad. Respetamos el trabajo legislativo de la Cámara de Diputados, y por eso buscaremos reunirnos con sus integrantes, para generar los acuerdos y consensos necesarios, a fin de dotar a las y los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio. **Monreal Ávila** recordó que el 18 de febrero de 2021, el Senado aprobó el proyecto para establecer la figura jurídica del contrato de crédito con cobranza delegada, cuyo propósito original fue impulsar la inclusión de la población de menores recursos en el sistema financiero. Por su parte la Cámara de Diputados aprobó un proyecto con más de 90 modificaciones, que será devuelto a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión. Entre los cambios de las y los diputados, está el que pueda ser materia de "libranza" el pago fraccionado o a plazo de primas por pólizas de seguros u otros servicios financieros. Dejar la libranza con ese carácter sería una medida que limitaría totalmente la posibilidad de que las y los trabajadores cambiaran de institución o tipo de crédito, si éste ya no les resultara conveniente, o bien, que pudieran encontrar otro esquema de refinanciamiento más benéfico. El proyecto aprobado por la colegisladora, tiene como finalidad disminuir los riesgos de no pago de créditos, pues las y los trabajadores van a instruir, a través de libranza, a los empleadores para que dispongan de las fuentes de pago a que tengan derecho, a efecto de realizar en su nombre y cuenta uno o varios pagos parciales y periódicos o el pago total del crédito. **Ricardo Monreal** mencionó que México cuenta con un sistema bicameral, que permite examinar y revisar los proyectos de ley o las iniciativas que aprueba la colegisladora. Ello, para interponer un bloqueo temporal hasta que la opinión pública nacional se exprese en torno a los proyectos aprobados que pudieran atentar contra los principios constitucionales o que introduzcan nuevos en la legislación del país.

#### **DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CUMPLIÓ; AIFA SE ANTEPUSO AL DERROCHE Y AL ROBO A LA NACIÓN**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que, pese a todas las críticas y manipulaciones por parte de la derecha, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es hoy una realidad y muestra que, aplicando correctamente los recursos, se pueden lograr cosas exitosas y benéficas para el país. Señaló que el presidente **López Obrador**, con el apoyo del Ejército Nacional, hace entrega a las y los mexicanos una obra magnífica que genera confianza porque sabemos que este Aeropuerto está bien hecho. **Ignacio Mier** señaló que no podía haber una fecha más significativa para inaugurar este aeropuerto que en el marco de la conmemoración del natalicio de **Benito Juárez**. Sin duda alguna, el AIFA se convertirá en la obra pública epicentro de las turbulencias políticas por lo que resta del sexenio. Advirtió que a partir de este momento y ante el fracaso de sus argumentos y maniobras para desestabilizar esta obra, la oposición criticará todos y cada uno de los aspectos del aeropuerto. Señaló que así lo hicieron con los programas sociales que ahora están garantizados en la ley gracias a Morena, así lo hicieron con la salud, con la seguridad y con todo lo que la Cuarta Transformación ha logrado cambiar para bien del país. Enfatizó, que no obstante, queda claro que esa derrota moral a la oposición fortalece aún más al proyecto transformador, no sólo porque se demuestra que la austeridad llegó para quedarse, sino porque hoy se acabaron los derroches, el mal uso de los recursos, los elefantes blancos, las obras inconclusas, la farsa y mentira al pueblo de México. Añadió que la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se antepuso al derroche y el robo a la nación; Con austeridad también se pueden hacer cosas exitosas y benéficas para el país.

#### **DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ; SCJN ADMITIÓ A TRÁMITE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL INE**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Preciso que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal. El diputado señaló que la actuación de las autoridades administrativas electorales invade competencias del Poder Legislativo, toda vez que la propia Constitución Política ya define los elementos que constituyen propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y/o sanciones. Dijo que la autoridad electoral viola una



decisión de la SCJN, en la que determinó que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales.

### GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; ASISTE A LA INAUGURACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

El gobernador **Rubén Rocha Moya** asistió al evento de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, atendiendo la invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y del secretario de la Defensa Nacional, general **Luis Cresencio Sandoval**. Con la presencia de varios mandatarios estatales que igualmente fueron invitados. El gobernador **Rocha Moya** fue acompañado por la Banda Juvenil del Instituto Sinaloense de Cultura, que dirige el maestro **Baltazar Hernández Cano**, la cual participó en la ceremonia de inauguración con la interpretación de algunas melodías, junto con la Banda Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es uno de los proyectos emblemáticos del Gobierno Federal, construido en la Zona Metropolitana del Valle de México como parte de un sistema aeroportuario regional que se complementa con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Adolfo López Mateos de Toluca. El AIFA se construyó en lo que antes era la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía, en el municipio de Zumpango, en el Estado de México. Por extensión territorial es el aeropuerto más grande del Estado de México y el tercer aeropuerto más grande del país. El nuevo aeropuerto está a 44 kilómetros al norte del Centro Histórico de la Ciudad de México y está rodeado por zonas urbanas de los municipios de Nextlapan y Tecámac al oeste, al sur y al este. Como el aeropuerto está situado en la zona metropolitana de la Ciudad de México, tiene una conexión carretera con otros estados del país como Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Querétaro, convirtiéndose en un punto estratégico para otras ciudades del centro del país.

### MARIO DELGADO; BALDE DE AGUA FRIA PARA LA OPOSICION EL AIFA; LA 4T VUELA ALTO

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, señaló que para él, la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles supone un jarro de agua fría para las críticas injustificadas e infundadas que, durante esta administración, la oposición ha vertido sobre dicho proyecto. Dijo: "Con el AIFA vuela alto la Cuarta Transformación en México. Este nuevo aeropuerto, sin duda demuestra que una gestión eficaz, honesta y austera es capaz de aterrizar cualquier proyecto en tiempo y forma. Contrario a lo que sucedida en los gobiernos neoliberales, donde prevalecían las obras inconclusas, caras y destinadas al enriquecimiento de unos cuantos. En este sentido, subrayó que la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles mata las críticas de la derecha y reitera que la Cuarta Transformación día a día demuestra que se puede gobernar de manera eficaz, con austeridad y sin corrupción. Señaló que durante tres años los conservadores, sus terminales mediáticas y sus voceros estuvieron a la espera de que el proyecto no concluyera o que fracasara; no obstante, dijo, sus malos deseos no prosperaron, pues el aeropuerto ya es un hecho y será una obra de orgullo para el pueblo de México.

### SECRETARIO DE SALUD EN SINALOA HÉCTOR MELESIO CUÉN; FARMACÉUTICAS SACAN LA CASTA PARA GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS

El Secretario de Salud de Sinaloa, **MC Héctor Melesio Cuén Ojeda**, participó en las 2ª Jornadas Nacionales Virtuales de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, organizadas por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas. El objetivo principal de la Jornada Nacional, es promover y brindar un espacio de divulgación científica para los jóvenes, impartiendo conferencias en temas relevantes que inciden en la actualidad, así lo calificó el también director general de los Servicios de Salud de Sinaloa. El funcionario señaló que le da mucho gusto impartir una plática que tiene que ver con la pandemia que nos aqueja hasta el día de hoy, una pandemia, que es muy interesante, que a nosotros nos ha afectado bastante desde el punto de vista de salud, ya que ha muerto mucha gente a nivel mundial, a nivel nacional y a nivel local; y ahora el problema que se presenta principalmente es guardar un equilibrio entre lo que es la salud y lo que es la economía; el éxito que se ha tenido hasta el día de hoy, tiene que ver con la vacunación, que juega un papel mucho pero mucho muy importante, y precisamente, se aborda en estas segundas Jornadas Nacionales de Ciencias Farmacéuticas Virtuales; y las farmacéuticas son las que están sacando la casta en este momento, son las que tienen medios de desarrollo farmacéutico, tienen control de calidad, pero también tienen muchos departamentos de investigación para generar nuevos conocimientos. **Cuén Ojeda**, destacó la invitación a los jóvenes al mundo de la ciencia, la divulgación científica y a relacionar los vínculos académicos y profesionales desde el punto de vista de la salud y la importancia en relación con la ciencia y la tecnología, vinculado al tema de la pandemia por COVID-19. Entre las autoridades que presidieron este evento se encontraban el Dr. **Jorge Milán Carrillo** en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Dr. Jesús Madueña Molina**; **Dr. Eusiel Rubio Castro**, director de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas; **Dr. José Geovanny Romero Quintana** subdirector académico de la FCQB; **Dr. Aldo Francisco Clemente Soto**, jefe de la Carrera Químico Farmacéutico Biólogo; **Dra. Elizabeth Sánchez**





**González** presidenta Nacional de la Asociación Farmacéutica Mexicana; **Dra. Gloria Marisol Castañeda Ruelas**, Coordinadora de la Asociación Farmacéutica Mexicana Sección Sinaloa y la presidenta de la representación estudiantil, **Carmen Alejandra Luque Camacho**.

### **TEPJF; DETERMINA QUE GABRIEL QUADRI DEBE ABSTENERSE DE DIFUNDIR MENSAJES QUE PUEDEN SER DISCRIMINATORIOS SOBRE LA CATEGORÍAS TRANSGÉNERO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente, por mayoría de votos, el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), que declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares presentada por la diputada federal **Salma Luévano Luna**, en contra del diputado federal **Gabriel Ricardo Quadri de la Torre**, derivado de supuestos actos constitutivos de violencia política en razón de género en su contra por su identidad como mujer transgénero. La diputada **Salma Luévano** presentó una denuncia, por supuestos actos constitutivos de violencia política de género en su contra, por su identidad como mujer transgénero, derivado de diversas publicaciones realizadas por el diputado **Gabriel Quadri**, en redes sociales. La diputada solicitó medidas cautelares consistentes en un análisis de riesgo y plan de seguridad, además de ordenar al supuesto agresor que retirara la campaña violenta y se abstuviera de publicar discursos de odio en contra de la ahora recurrente y la población LGTBTTIQ+, particularmente en contra de las personas trans. Al respecto, el INE declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares por considerar que no se demostró la existencia de una urgente e imperiosa necesidad que las justificara. La diputada impugnó lo anterior y argumentó, que las expresiones sí van dirigidas a su persona y que constituyen mensajes discriminatorios que generan un discurso de odio en contra de la comunidad trans. En ese sentido, no pueden considerarse de naturaleza parlamentaria. Además, tienen el objetivo de limitar su derecho al voto, en su modalidad de libre ejercicio del cargo, pues lo que el diputado federal pretende es frenar las iniciativas que se presenten, en materia de inclusión y reconocimiento, de los derechos de la población LGTBTTIQ+. El pleno de la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado **Indalfer Infante Gonzales**, determinó que al tratarse de mensajes en los que se emplean distinciones basadas en una categoría sospechosa como es la identidad de género, es procedente el dictado de medidas cautelares respecto de algunos mensajes susceptibles de ser discriminatorios, puesto que se considera suficiente para advertir la necesidad y urgencia de la medida cautelar. Por tales razones, la Sala Superior revocó la determinación recurrida para efecto de que el INE, a la mayor brevedad, emita una nueva en la cual dicte las medidas cautelares para efecto de que el diputado federal retire algunos de los mensajes de Twitter denunciados y se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares en los que se empleen categorías susceptibles de ser discriminatorias.

### **SENADOR VICTOR FUENTES; PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ENFRENTA UN RECORTE PRESUPUESTAL QUE COMPLICA SUS TAREAS**

El senador de Acción Nacional, **Víctor Fuentes Solís**, afirmó que el recorte presupuestal que ha enfrentado la Profeco, durante los últimos tres años, complica las tareas para proteger los derechos de los consumidores. La Procuraduría Federal del Consumidor, también tiene que fomentar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y quienes adquieren servicios o productos, pero para ello se requieren recursos suficientes. **Fuentes Solís** impulsa una iniciativa para que el anteproyecto de presupuesto para la Profeco no sea inferior al autorizado en el ejercicio fiscal anterior. Señalo que a pesar de los esfuerzos para fortalecer a esta institución, se observa que, durante esta administración, el Presupuesto de Egresos ha sufrido recortes que notoriamente complican garantizar los derechos de los consumidores. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos presupuestados para la Procuraduría pasaron de mil 118 millones de pesos en 2018, a mil 54 millones de pesos en 2022. Esta situación se agrava, advirtió el senador, toda vez que las multas que son impuestas por la Profeco no se integran al patrimonio de la institución, situación que hace imposible el incremento de sus recursos, sin afectar los derechos de las y los consumidores. **Víctor Fuentes Solís**, dijo que una forma de asegurar sus recursos, es establecer en la Ley que el presupuesto no puede ser inferior, en términos reales, al autorizado en el ejercicio fiscal anterior. "Un presupuesto justo es aquel que se asigna de manera progresiva para atender las necesidades de los ciudadanos.

### **SENADOR MARCO ANTONIO GAMA; SE INCORPORA A LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

El Senador **Dante Delgado**, coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano; Senador **Clemente Castañeda**, coordinador de la Bancada Naranja en el Senado de la República, así como **Eugenio Govea**, coordinador de la comisión operativa estatal, desde San Luis Potosí, anunciaron la incorporación del Senador **Marco Antonio Gama Basarte** a la fracción parlamentaria en la Cámara Alta. **Dante Delgado**, reconoció la trayectoria y el trabajo legislativo del Senador **Marco Antonio Gama**, por lo que, dijo, fue lo que les motivó a formularle la invitación de incorporarse a la Bancada Naranja. Señalo que en Movimiento Ciudadano están trabajando con un ánimo de construir un



esfuerzo incluyente en el que el realineamiento de las fuerzas políticas del país, permita consolidar una estrategia de carácter electoral a fin de cimentar el proyecto que ganará la presidencia de la República en el 2024. El coordinador del grupo parlamentario en el Senado de la República, **Clemente Castañeda**, manifestó que Movimiento Ciudadano está en un proceso de crecimiento y al mismo tiempo de construcción política a lo largo y ancho del país y agregó que la invitación que le hacen al Senador **Marco Gama**, obedece a una serie de pláticas y reflexiones previas, así como de coincidencias en la posibilidad de construir un futuro distinto para San Luis Potosí y para México. “Vemos en el Senador **Marco Gama** a un hombre que ha mantenido siempre la vertical, que ha sido un fiel defensor de las causas de la gente, con el que tenemos muchísimas coincidencias de carácter programático, hemos tenido oportunidad de trabajar en el Senado de la República, de compartir causas, de compartir batallas con la firme convicción de que, desde la Cámara de Senadores, podemos seguir fortaleciendo el bloque de contención que ha permitido frenar aquellas propuestas incoherentes y ocurrencias que han sido planteadas por la Presidencia de la República, y que han encontrado en la firmeza de este bloque de contención, muchísima firmeza, fortaleza y convicción. El senador **Marco Antonio Gama**, al aceptar y agradecer esta invitación, expresó que se suma a Movimiento Ciudadano porque tienen un trabajo claro y definido por el país y por SLP, indicó que se encuentra firme en este proceso, de adherirse a la Bancada Naranja, sin duda en San Luis Potosí y en México, el futuro es naranja.

#### **PRESIDENTE JOE BIDEN, ELIGIO A LA JUEZA KETANJI BROWN JACKSON, PARA SER LA PRIMERA MUJER DE COLOR EN LLEGAR AL TRIBUNAL SUPREMO DE EE.UU.**

El presidente **Joe Biden**, eligió a la jueza **Ketanji Brown Jackson**, para ser la primera mujer negra en llegar al Tribunal Supremo de EE.UU. La Jueza aguantó los ataques de los republicanos durante una audiencia en el Senado destinada a examinar su nombramiento. **Jackson** tuvo cuidado de no revelar ninguna emoción cuando, con las cámaras de televisión fijas en ella, algunos republicanos del comité judicial del Senado cuestionaron su carrera y llegaron incluso a retratarla como una magistrada suave con el crimen por su experiencia como abogada de oficio. En otro tema el Pentágono ayuda a recopilar pruebas de crímenes de guerra de Rusia en Ucrania. El Pentágono informó que está ayudando a recopilar pruebas de crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania, ante posibles procesos en el futuro para que los autores rindan cuentas ante la justicia. El portavoz del Departamento de Defensa de EE.UU., **John Kirby**, dijo que están contribuyendo al proceso de investigación: No obstante, lo que salga de eso, no es una decisión que vaya a tomar el liderazgo del Pentágono. Fuente EFE.





## KIOSKO

### Sombra de César Duarte deambula en la universidad

:::: Desde tierra chihuahuense nos platican que el espíritu del exgobernador **César Duarte** es difícil de ocultar en las instituciones del estado, y de forma reciente su nombre volvió a sonar luego de que la Universidad Autónoma de Chihuahua nombró a **Mario Trevizo**



César Duarte  
Jáquez

FOTOS: ESPECIALES

**Salazar** como su abogado general. El tema, nos explican, es que antes de llegar a su nuevo puesto, **don Mario** se desempeñó como secretario general y consejero jurídico de Gobierno del estado en el sexenio de **Duarte Jáquez**, por lo que su nombramiento no cayó nada bien, sobre todo entre algunos miembros de la política local, como el superdelegado **Juan Carlos Loera**, quien aseguró que respeta la autonomía de la UACH, pero consideró una aberración instalar al “más duartista de los duartistas” como abogado general. ¡Ups!

:::: Desde tierra chihuahuense nos platican que el espíritu del exgobernador **César Duarte** es difícil de ocultar en las instituciones del estado, y de forma reciente su nombre volvió a sonar luego de que la Universidad Autónoma de Chihuahua nombró a **Mario Trevizo**

### Se revelan diputados morenistas

:::: Quienes están en la mira del morenismo nacional, nos platican, son los diputados guindas de Aguascalientes, luego de que en el pleno apoyaron un punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado a darle continuidad al programa de Escuelas de Tiempo Completo con recursos propios, haciendo así frente a la decisión de la Federación de frenar este modelo educativo. Según nos detallan, fueron los morenistas **Ana Laura Gómez**, **Juan Luis Jasso**, **Arturo Piña**, **Juan Carlos Regalado** y **Karola Macías** quienes dieron su voto a la propuesta de su homólogo del PRD, **Cuahtémoc Escobedo**, para que en territorio hidrocálido siga adelante el programa educativo “eliminado de un plumazo por el gobierno federal”. ¡Las sorpresas de la política!



Cuahtémoc  
Escobedo

ESPECIAL

:::: Quienes están en la mira del morenismo nacional, nos platican, son los diputados guindas de Aguascalientes, luego de que en el pleno apoyaron un punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado a darle continuidad al programa de Escuelas de Tiempo Completo con recursos propios, haciendo así frente a la decisión de la Federación de frenar este modelo educativo. Según nos detallan, fueron los morenistas **Ana Laura Gómez**, **Juan Luis Jasso**, **Arturo Piña**, **Juan Carlos Regalado** y **Karola Macías** quienes dieron su voto a la propuesta de su homólogo del PRD, **Cuahtémoc Escobedo**, para que en territorio hidrocálido siga adelante el programa educativo “eliminado de un plumazo por el gobierno federal”. ¡Las sorpresas de la política!

:::: Desde Veracruz, nos narran, a quien ya ven hasta en la sopa es al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), pues en su afán de hacerse notar rumbo a las elecciones gubernamentales de 2024, va de un lado para el otro promoviendo su imagen, al grado de que hay quienes afirman que al legislador sólo le falta aparecerse en los XV años del pueblo. En este sentido, nos comentan que los más críticos ya compararon a **don Sergio** con el exgobernador priista **Fidel Herrera Beltrán**, un político famoso por ser ajonjolí de todos los moles, pero no dar soluciones ni ofrecer trabajo preciso a los ciudadanos. ¡Qué tal!

### Entre vanidad y revocación de mandato prioridades se olvidan

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur, el secretario de Gobierno, **Homero Davis** (Morena) está en la mira de ciudadanos y opo-



Homero  
Davis

ESPECIAL

tores, pues lo ven muy activo operando políticamente en favor de la revocación de mandato presidencial y proyectándose incluso como un posible sucesor del gobernador **Víctor Castro**, quien apenas cumplió seis meses en el cargo. El problema que ven incluso algunos integrantes del gabinete, nos explican, es que por

andar “entretenido” en ello, **don Homero** no ha logrado una estrategia de contención de crisis que termina siempre estallándole en las manos a **don Víctor**, quien acumula protestas en su contra por parte de policías, víctimas de violencia y ambientalistas, así como acusaciones por falta de transparencia. ¿Lograrán ponerse serios por el bien de la administración o seguirán distraídos en lo suyo?

### Como ajonjolí de todos los moles

:::: Desde Veracruz, nos narran, a quien ya ven hasta en la sopa es al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,



Sergio  
Gutiérrez

ESPECIAL

**Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), pues en su afán de hacerse notar rumbo a las elecciones gubernamentales de 2024, va de un lado para el otro promoviendo su imagen, al grado de que hay quienes afirman que al legislador sólo le falta aparecerse en los XV años del pueblo. En este sentido, nos comentan que los más críticos ya

compararon a **don Sergio** con el exgobernador priista **Fidel Herrera Beltrán**, un político famoso por ser ajonjolí de todos los moles, pero no dar soluciones ni ofrecer trabajo preciso a los ciudadanos. ¡Qué tal!



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## Coordinador de Morena en Diputados felicita a AMLO por inauguración de AIFA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), “pese a las críticas y manipulaciones por parte de la derecha”. Mier sostuvo en un comunicado que la construcción de la nueva terminal aérea se antepuso al derroche y el robo a la nación, y señaló que lo más significativo es que en menos de tres años se logró lo que en otros gobiernos nunca hubiera sucedido.

<https://www.milenio.com/politica/inauguracion-aifa-aeropuerto-de-santa-lucia-en-vivo-ultimas-noticias>



## Primera megaobra de la 4T



El presidente honorario de Grupo Carso, junto a su hijo Patricio Slim Domit, presentes en la ceremonia. CUARTOSCURO

# Slim: todavía es necesario un gran aeropuerto para México

**Infraestructura.** Los empresarios que fueron invitados ayer a la inauguración del AIFA coincidieron en que es una terminal espectacular y hasta “una obra de arte”

CRISTINA OCHOA  
SANTA LUCÍA

El empresario Carlos Slim y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconocieron la importancia que tendrá el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), al señalar que es un hecho histórico en beneficio de la sociedad.

El presidente honorario de Grupo Carso aseguró que es fundamental ver los intereses de México para el bien de la sociedad y, sobre todo, con las políticas que favorezcan la inversión, el bienestar y la generación de empleo en el país.

Entrevistado al término de la inauguración del AIFA, el empresario afirmó que la obra de infraestructura de la actual administración es muy buena y remarcó la necesidad de que existan más obras de esta naturaleza.

“Yo creo que Ciudad de México es muy grande, necesita varios aeropuertos; está el de Toluca. Es espectacular el tiempo en que se acabó (el AIFA) y todo, pero necesitamos el de México, hacer un gran aeropuerto”, comentó el empresario.

Por su parte, Carlos Bremer, presidente de grupo financiero

Value, manifestó que la nueva terminal es “una obra de arte”.

“Está muy bonito, es una obra de arte, se hizo a toda velocidad, toda la parte histórica que tiene está espectacular; me encantó desde la estatua que está afuera, el caballo. Todo representa nuestra historia, entonces, yo estoy feliz aquí disfrutando. Increíble y la rapidez con que se hizo es importante”, comentó.

Carlos Hank, presidente del Consejo de Administración de Grupo Banorte, dijo que “las instalaciones son impresionantes”.

“Sorprende estarlo viendo terminado en tiempo y forma, nos da muchísimo gusto poder estar aquí acompañando al señor Presidente. Vengo entrando, no nos ha dado tiempo; vamos a tener tiempo de recorrerlo, pero lo que se ve es una obra espectacular”.

Mientras que el embajador de Estados Unidos en México calificó de hecho histórico la inauguración del Felipe Ángeles y dio a conocer que su país ayudó en el proyecto en temas técnicos, como la seguridad.

El diplomático señaló que es “una cosa grande” la apertura de una nueva terminal aérea para los negocios que existen entre

Y ADEMÁS

### Despliegan a 261 agentes migratorios

Durante el primer día de operaciones del AIFA, el Instituto Nacional de Migración desplegó a 261 agentes federales. Bajo la supervisión en persona del comisionado del INM, Francisco Garduño, los agentes recibieron a 110 pasajeros del primervuelo internacional que recibió la terminal aérea. Migración explicó que estos agentes recibieron 6 mil 312 horas de preparación. El área del INM en el aeropuerto cuenta con 24 filtros migratorios.

ambos países. Sobre la apertura de vuelos desde Estados Unidos hasta el AIFA, mencionó que ya ha tenido conversaciones con algunas aerolíneas americanas y se está revisando el tema.

“Lo de los aeropuertos es una cosa grande, los de Estados Uni-

dos que vienen a México a hacer negocio y tener un lugar así como el aeropuerto aquí, una nueva de infraestructura, es una cosa grande; entonces hay que celebrar”.

Por su parte, Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), sostuvo que el complejo aeroportuario tiene una dimensión importante que lo hace competitivo a escala internacional.

“Estamos contentos, porque además aquí participaron muchas empresas; muchas de las industrias mexicanas participaron; el concreto, el acero y el aluminio. Muchas participaron en esta obra”, aseguró el representante de la cúpula empresarial.

Finalmente, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, celebró la inauguración del AIFA, “pese a las críticas y manipulaciones por parte de la derecha”. Mientras legisladores del PAN y MC calificaron el proyecto como un “capricho” y una “obsesión” del presidente Andrés Manuel López Obrador que costará mucho a México.

Con información de: Pedro Domínguez, Eduardo de la Rosa, Fernando Domínguez, Sívila Arellano y Roberto Valadéz





## Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se antepuso al derroche y el robo a la nación: Ignacio Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró que, pese a todas las críticas y manipulaciones por parte de la derecha, indicó, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se antepuso al derroche y el robo de la nación.

“No hay plazo que no se cumpla. Hoy, el presidente López Obrador, con el apoyo del Ejército Nacional, hace entrega a las y los mexicanos de una obra magnífica que genera confianza porque sabemos que este aeropuerto está bien hecho”.



Mier Velazco también señaló que no podía haber una fecha más significativa para inaugurar este aeropuerto que en el marco de la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, porque el AIFA es hoy una realidad y muestra de que se pueden lograr

cosas exitosas y benéficas para el país.

"Sin duda alguna, el AIFA se convertirá desde hoy en la obra pública epicentro de las turbulencias políticas por lo que resta del sexenio", comentó el coordinador de la bancada de Morena.

Además, advirtió que a partir de este momento y ante el fracaso de sus argumentos y maniobras para desestabilizar esta obra, la oposición criticará todos y cada uno de los aspectos del aeropuerto.

<https://politico.mx/Aeropuerto-Internacional-Felipe-%C3%81ngeles-se-antepuso-al-derroche-y-el-robo-a-la-naci%C3%B3n:-Ignacio-Mier>



#Política

# Contrastan argumentos

POR YVONNE REYES

**E**n tanto que legisladores del PAN y Movimiento Ciudadano calificaron la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles como “un capricho” y una “obsesión” del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, celebró la apertura de la terminal aérea, “pese a las críticas y manipulaciones por parte de la derecha”.

El morenista afirmó que la construcción del AIFA se antepuso al derroche y el robo a la nación.

Dijo que lo más significativo es que en menos de tres años se logró lo que en otros gobiernos nunca hubiera sucedido.

“Felicitó a nuestro presidente Andrés Manuel López Oba-

**Morena celebró la apertura del AIFA, mientras la oposición lo criticó al afirmar que es un capricho y obsesión del presidente Andrés Manuel López Obrador**

rador, a la Secretaría de la Defensa Nacional, pero sobre todo al pueblo de México, porque ahora ya cuenta con un nuevo aeropuerto funcional, eficiente y austero. Se entregó en tiempo y forma y se cumplió el objetivo”, mencionó.

Por su parte, Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del PAN, cuestionó la viabilidad técnica y económica del recién inaugurado aeropuerto en Santa Lucía.

“El AIFA es un capricho presidencial costoso, con problemas de conectividad, funcionalidad limitada, que exhibe el actuar improvisado y mentiroso de este Gobierno y que provocará más problemas económicos”, afirmó.

Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano, comentó que el AIFA “es de esas obsesiones del Presidente que, cuando se fija una idea, no hay cómo moverla, solapado también por sus acólitos.”





## AIFA es un "capricho presidencial costoso", diputados del PAN rechazan asistir a inauguración

Los diputados federales del PAN rechazaron la invitación que les extendió el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval para asistir a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Además, consideraron a esta obra como un “capricho presidencial costoso”.



De acuerdo con Reporte Índigo, la invitación se hizo a un grupo de 28 panistas pero la rechazaron al considerar que se trata de una promoción personalizada del Ejecutivo en temporada de veda electoral.

Entre los panistas que fueron invitados están el coordinador de la bancada, Jorge Romero; la ex primera dama Margarita

Zavala, Juan Carlos Romero Hicks y Rommel Pacheco.

Además, mediante un comunicado, el líder de la bancada reprochó que el nuevo aeropuerto hará que México pierda competitividad económica y turística. Además que el traslado podría ser de 3 horas desde algunos puntos de la ciudad.

“El AIFA, a pocos días de su inauguración, tiene todavía vías de acceso que no están del todo terminadas, ha habido escándalos por sobre costo, problemas de maniobra, en las ampliaciones de la autopista para conectar con el aeropuerto, y con el tren suburbano. Sigue literalmente en obra, y eso que han ido tan a las prisas que hasta lamentables pérdidas de vidas humanas hemos tenido. Sin duda nuestro país no se merece lo que el gobierno de Morena nos está dando; y desde ahora lo digo: sufriremos una pérdida incalculable de competitividad como potencia turística y económica en la región”, expresa Romero Herrera.

<https://politico.mx/aifa-es-un-capricho-presidencial-costoso-diputados-del-pan-rechazan-asistir-a-inauguracion>



## El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió: Ignacio Mier

**El AIFA se antepuso al derroche y el robo a la nación; en menos de tres años se logró lo que en otros gobiernos nunca hubiera sucedido., señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena**

**Nota N°. 2105**

El AIFA se antepuso al derroche y el robo a la nación; en menos de tres años se logró lo que en otros gobiernos nunca hubiera sucedido., señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Con austeridad también se pueden hacer cosas exitosas y benéficas para el país, añade

Palacio Legislativo, 20-03-2022 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena celebró que, pese a todas las críticas y manipulaciones por parte de la derecha, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es hoy una realidad y muestra que, aplicando correctamente los recursos, se pueden lograr cosas exitosas y benéficas para el país.

“No hay plazo que no se cumpla. Hoy, el presidente López Obrador, con el apoyo del Ejército Nacional, hace entrega a las y los mexicanos de una obra magnífica que genera confianza porque sabemos que este Aeropuerto está bien hecho”, aseguró en un comunicado.

Además, señaló que no podía haber una fecha más significativa para inaugurar este aeropuerto que en el marco de la conmemoración del natalicio de Benito Juárez.

“Sin duda alguna, el AIFA se convertirá desde hoy en la obra pública epicentro de las turbulencias políticas por lo que resta del sexenio”, afirmó el coordinador parlamentario.

Advirtió que a partir de este momento y ante el fracaso de sus argumentos y maniobras para desestabilizar esta obra, la oposición criticará todos y cada uno de los aspectos del aeropuerto.

“Es un cuento que conocemos y que incluso sabemos su final, expresar la oposición a todo lo que para el pueblo de México es bueno. Así lo hicieron con los programas sociales que ahora están garantizados en la ley gracias a Morena, así lo hicieron con la salud, con la seguridad y con todo lo que la Cuarta Transformación ha logrado cambiar para bien del país”, manifestó Ignacio Mier.





No obstante, enfatizó, "queda claro que esa derrota moral a la oposición fortalece aún más al proyecto transformador, no sólo porque se demuestra que la austeridad llegó para quedarse, sino porque hoy se acabaron los derroches, el mal uso de los recursos, los elefantes blancos, las obras inconclusas, la farsa y mentira al pueblo de México".

Añadió que la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se antepuso al derroche y el robo a la nación; lo más significativo es que en menos de tres años se logró lo que en otros gobiernos nunca hubiera sucedido.



**Disputa parlamentaria**

Mayores intervenciones de diputados en San Lázaro, según el Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria al 24 de febrero de 2022.

● Intervenciones ● Iniciativa propia



FUENTE: Cámara de Diputados - Información: Fernando Damían - GRAFICO: Alfredo San Juan



Fernández Noroña... en la batalla. JUANCARLOS BAUTISTA

Aun cuando la coalición de Morena, PVEM y PT conserva la mayoría, las fracciones de PAN, PRI, MC y PRD han logrado equilibrar las fuerzas en el debate

**Cámara de Diputados****A insultos, la 4T y oposición pelean la tribuna en San Lázaro****Reportaje**

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con descalificaciones e insultos, más que con razones y argumentos, los diputados de la llamada cuarta transformación y sus contrapartes de la oposición disputan sin tregua, sesión a sesión, la máxima tribuna de la nación en el Palacio de San Lázaro.

Como aríetes de sus respectivas bancadas en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados destacan Gerardo Fernández Noroña, del PT, con 127 intervenciones en tribuna y desde su curul en el pleno; José Elías Lixa, del PAN, con 77; Elizabeth Pérez, del PRD, con 58; Leonel Godoy, de Morena, con 37; y Margarita García, petista, con 46.

De acuerdo con el reporte del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria en el Palacio de San Lázaro, actualizado al 24 de febrero, les siguen en ese orden los panistas Mariana Gómez del Campo y Jorge

Triana, con 39 y 37 participaciones, respectivamente; el petista Benjamín Robles, con 36; la perredista Gabriela Sodi, con 32, así como el emecista Salvador Caro y Marcelino Castañeda, del PRD, con 31 intervenciones cada uno.

Así, aun cuando las bancadas de la coalición lopezobradorista (Morena, Partido Verde y PT) mantienen la mayoría con 277 diputados, las fracciones del PAN, PRI, MC y PRD, con 223 representantes en conjunto, han logrado equilibrar fuerzas en el debate.

Por lo que hace a la participación de los líderes parlamentarios, el emecista Jorge Álvarez Máynez suma 28 intervenciones en tribuna y desde su curul en las sesiones del pleno, seguido por el panista Jorge Romero, con 14, y el perredista Luis Chávez, con 13.

En contraste, el coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, acumula apenas tres participaciones en sesión ordinaria; Ignacio Mier, de Morena, solo dos; Alberto Anaya, del PT, una, y Rubén Moreira, del PRI, cero.

Entre los legisladores con mayor actividad en las discusiones

El partido del sol azteca tiene a tres elementos entre los primeros 10 diputados con más participaciones

En cuanto a intervenciones de líderes de bancada, Jorge Álvarez, de MC, lidera la lista

en el pleno destacan también los morenistas Pablo Amíkar Sandoval, con 27 intervenciones, y Susana Prieto, con 25.

Por Acción Nacional sobresalen igualmente en el debate Jorge Arturo Espadas, con 30 participaciones; Patricia Terrazas, con 27; Éctor Jaime Ramírez, con 27; Margarita Zavala, con 25; María Teresa Castell, con 24, y Héctor Saúl Téllez, con 22.

Los integrantes de la bancada del partido tricolor con más intervenciones registradas en las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados desde el comienzo de la 65 Legislatura son Cynthia López Castro, con 20; Blanca Alcalá, con 19; Yolanda de la Torre, con 19; y Melissa Vargas, con 18.

Aun cuando el Partido Verde se mantiene como cuarta fuerza política en el Palacio de San Lázaro, la participación de sus legisladores en las discusiones es la más reducida entre los siete grupos parlamentarios, destacando Luis Arturo González, con 10 intervenciones; María del Carmen Pinete, con nueve, y Andrés Pintos, igualmente con nueve.

Por el PT, además de los punteros Gerardo Fernández Noroña, Margarita García y Benjamín Robles, la diputada Lilia Aguilar se encuentra entre los legisladores con más participaciones en el pleno, con 26.

La bancada de Movimiento Ciudadano cuenta con varios de los legisladores más sobresalientes en el listado de intervenciones en el debate, como es el caso de María Teresa Ochoa,

con 29; Jorge Álvarez Máynez, con 28; María Elena Limón, con 26, y Mirza Flores, con 25.

A pesar de ubicarse como la séptima fuerza parlamentaria en la Cámara de Diputados con apenas 15 integrantes, la fracción del PRD mantiene a sus legisladores Elizabeth Pérez, Gabriela Sodi y Marcelino Castañeda entre los primeros 10 con más participaciones en el pleno, además de Olga Luz Espinosa y Fabiola Rafael Dirico, con 26 cada una, muy cerca de los punteros en la lista.

**El otro lado de la moneda**

En contraste con su destacada participación en el pleno de la Cámara de Diputados, legisladores como Leonel Godoy, de Morena; Salvador Caro, de MC, y Marcelino Castañeda, del PRD, se mantienen con cero iniciativas propias presentadas en lo que va de la Legislatura, sin considerar las suscritas como grupos parlamentarios o en las que aparecen como adherentes.

Con información oficial actualizada hasta el comienzo del actual periodo de sesiones, el petista Gerardo Fernández Noroña tiene a su vez registrada una sola iniciativa de ley propia.

La perredista Gabriela Sodi suma en tanto tres iniciativas, mientras los panistas Jorge Triana, José Elías Lixa y Mariana Gómez del Campo han presentado formalmente cuatro, cinco y seis proyectos de ley, respectivamente.

Entre los diputados con mayor número de intervenciones en tribuna, el petista Benjamín Robles, con 11 iniciativas; la perredista Elizabeth Pérez, con 12, y la petista Margarita García, con 13, destacan también en el listado de legisladores con más propuestas de reformas durante la 65 Legislatura. ■





DIPUTADO FEDERAL

## La vigencia del Plan de Guadalupe

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación. Por eso, el Plan [...]

Rubén Moreira

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación.



Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia. Por el contrario, la extiende en el tiempo y el ámbito en que el orden constitucional debe ser defendido.

El Plan de Guadalupe fue el punto de partida para que Venustiano Carranza y otros 69 jefes y oficiales constitucionalistas extendieran la Revolución hasta que en México pudieran concretarse los cambios políticos, económicos y sociales del movimiento, en un entorno de estabilidad política y paz social propicios para ello.

Este plan desconocía al usurpador Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial que habían avalado el golpe, así como a los gobiernos de los estados que apoyaron ese acto; erigía al ejército constitucionalista, con Venustiano Carranza al mando, a quien nombraba Presidente interino una vez que hubiera derrotado a Huerta, para que convocara a elecciones generales en cuanto se reestableciera la paz.

Pero Carranza no solo era un revolucionario, era ante todo un constitucionalista, de manera que fue más allá. Una vez fuera del poder Victoriano Huera, como Presidente interino e interpretando el Plan de Guadalupe en su más amplio sentido patriótico y restaurativo, emitió un decreto, el 15 de septiembre de 1916, para convocar a un Congreso Constituyente, al que presentó el nuevo proyecto de Constitución, que respetó el espíritu liberal de la anterior, pero que procuró purgar todos los defectos que tenía, “ya por la contradicción y oscuridad de algunos de sus preceptos, ya por los huecos que hay en ella o por las reformas que con el deliberado propósito de desnaturalizar su espíritu original y democrático se le hicieron durante las dictaduras pasadas”.

Así, Venustiano Carranza nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la Constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio Poder (Ejecutivo, Legislativo y/o Judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático.





Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, así como la mayoría en el país, debemos reactivar. De nuevo se impone extender la Revolución solo que ahora desde una cada vez mayor concientización y educación política de los ciudadanos, para defender nuestra democracia sin caer en juegos que la desvirtúan e incluso la pervierten, a través de ese tipo de distorsiones legales contra las que nos previno Venustiano Carranza.

La defensa del orden constitucional hoy es tarea de todos los mexicanos. Todos somos Carranza.



## TRASCENDIÓ

**Que** la fiesta morenista que constituyó la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles incluyó tres momentos indiscutibles, con un mitin pro 4T a bordo del avión de Viva Aerobus que procedente de Guadalajara realizó el primer aterrizaje en la nueva terminal, el despliegue de otro mitin, pero en tierra, para promover la consulta de revocación de mandato, más la pasarela de los presidenciables **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** ante las élites política y empresarial.

**Que** entre los invitados destacaron los priistas **Alfredo del Mazo**, quien reconoció la convicción del Presidente por dar a sus decisiones “sentido social” y cumplir con sus compromisos, y **Omar Fayad**, quien instó a los usuarios del AIFA a ir a comer a Hidalgo. En tanto, los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Yucatán estuvieron en primera fila, lo que refleja un momento de buenas relaciones de los panistas con **AMLO** y su proyecto aéreo, aunque dejaron claro que representan a una entidad y su partido puede tener otra opinión.

**Que** el coordinador senatorial de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que el gobierno “no puede prestarse a ser el usurero de las bancas mexicanas”, por lo que llama a revisar escrupulosamente las 90 modificaciones que la Cámara de Diputados observó a la minuta del crédito de nómina con cobranza delegada y que, a su juicio, son perjudiciales para los trabajadores. La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, expuso a su vez que la reforma será revisada “a conciencia”.

**Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el priista **Rubén Moreira**, aplazó hasta mañana miércoles su encuentro con la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, para discutir la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, aunque, como ya es costumbre para los líderes parlamentarios, dicha conversación será a puerta cerrada. Hay que recordar que ya el partido oficial está dudando de la decisión de la SEP. —





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## Gobernadores resaltan obra

Gobernadores que asistieron a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) coincidieron en la importancia de esta obra.

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, dijo que el aeropuerto es la obra de infraestructura más importante construida en el país durante el presente siglo.

“Con el nuevo aeropuerto queda demostrado que hacer más con menos es posible, y que austeridad también significa eficacia y calidad en el servicio público, lo que representa la transformación que vive nuestro país”, expresó el mandatario estatal.

En la entrega de la obra, comentó que junto con los aeropuertos de la CDMX y de Toluca, el AIFA conformará el sistema aeroportuario del Valle de México, que tendrá una capacidad inicial para recibir a más de 50 millones de pasajeros anuales.

Por otra parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró que cuando los adversarios de la llamada cuarta transformación utilicen el AIFA, lo disfrutarán en silencio y pidió a los “escépticos” que conozcan la obra.

En tanto, la Asociación de Gobernadores del PAN resaltó que dicha obra “demuestra que la inversión pública no debe detenerse, y que debe acompañarse de inversión privada”.

Debido a que el acto se realizó en el marco de los plazos para la consulta de revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador asistió a la inauguración pero únicamente firmó como testigo de honor el acta de entrega-recepción de las instalaciones del AIFA. Y posteriormente, develó la placa de inauguración de la nueva terminal aérea. / **MARCO FRAGOSO**

Asociación de Gobernadores de Acción Nacional  
@GOB.AN.MEX

¡udimos a la inauguración del @aifa\_aeropuerto, perando que sea benéfico para el país.

¡ construcción demuestra que la inversión pública no ebe detenerse, y que debe acompañarse de inversión rívada.

¡ nuestro reconocimiento a las y los ingenieros de la @SEDENAmx .



**INAUGURACIÓN.** El gobernador del Edomex estuvo con AMLO.



ASISTENTES promueven la participación en la consulta de revocación, en el nuevo aeropuerto, ayer.

Lanzan porras de apoyo durante el estreno del aeropuerto

# Inauguración se volvió una verbena popular





• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**T**odo fue escrupulosamente cuidado para la inauguración oficial del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA): las medidas de seguridad, la verificación puntual de la lista de invitados, la logística para la cual los miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trabajaron toda la noche, aunque no todo estuvo en sus manos. Al final, en la terminal aérea hubo varios visitantes no esperados que hicieron de la apertura una auténtica verbenita popular.

Con todo y que el AIFA cuenta con varios locales comerciales, su apertura todavía está pendiente, por lo que no cuenta con algunos servicios, como, por ejemplo, el de comida.

Sin embargo, eso no impidió que los asistentes a la inauguración y los primeros pasajeros tuvieran opciones para saciar el hambre de las primeras horas de ayer, con las famosas "tlayudas", también conocidas en el Estado de México como "nopaladas" o "huaraches", hechas en una tostada de maíz azul, con base de frijoles, nopales, cebolla, queso y salsa, que se vendieron con precios de entre 35 y 40 pesos.

En la planta baja del AIFA, los visitantes y nuevos viajeros encontraron este antojo mexicano con una señora que logró evitar que los elementos de la Guardia Nacional la movieran del lugar, por lo menos hasta que terminara de atender a los clientes que ya estaban en fila.

Si la oferta comercial en los locales del AIFA promete ser variada, todavía debe esperar. Y para el estreno de la terminal aérea no se hizo esperar la opción del co-

**SE COLÓ** una vendedora de "tlayudas" y colocó un puesto ambulante; simpatizantes del Presidente se llevaron "recuerdos" para la ocasión; mariachi da la bienvenida con serenata y baile



**GRUPOS MUSICALES** amenizan en los pasillos de ingreso a la nueva terminal.

mercio ambulante.

Los simpatizantes del Presidente de la República llevaron diferentes "recuerdos" para la ocasión, desde las tradicionales tazas con la imagen y el nombre del mandatario, hasta los peluches de AMLO, playeras con leyendas de "AMLO no estás solo", llaveros, banderines, plumas, calcomanías, cintas y paliacates.

Y es que ahí, en la apertura del aeropuerto, el titular del Ejecutivo federal fue centro de varias expresiones de apoyo, con la presencia de grupos de respaldo que continuamente lanzaban la porra tradicional: "¡Es un honor estar con Obrador!".

La música fue estratégica en esta celebración, pues para recibir al primer vuelo que aterrizó en el AIFA, procedente de

Guadalajara, se contó con un mariachi especial que dio la bienvenida a los viajeros con serenata y baile.

Pero eso no fue todo. Al tiempo que se realizaba la ceremonia oficial inaugural, en los pasillos de ingreso a la nueva terminal, por donde se ubican los mostradores de las aerolíneas, se instalaron grupos con marimba para amenizar la ocasión.

A estos ingredientes festivos, los mensajes a favor de López Obrador por la revocación de mandato también se hicieron presentes.

Con mantas similares a los espectaculares que se observan por varios lugares del país con la leyenda "Que Siga AMLO", asistentes al evento promovieron la participación en la consulta, para "ratificarlo" en el cargo.

Un grupo de seguidores de López Obrador se mantuvo constante en su impetuosa promoción para que la gente participe en ese ejercicio ciudadano.

Y para aquellos que no pudieron ingresar a las salas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, afuera también hubo quienes hicieron público su respaldo al Presidente, como un señor que, cargando su bocina, llevaba su propia versión musicalizada de la porra de "¡es un honor estaré con Obrador!".

Con su canto y la música, acompañó durante un rato a los invitados, mientras éstos esperaban salir del multitudinario festejo en un cierre pausado, complicado por la cantidad de invitados que buscaban salir del lugar al mismo tiempo.





INE ordena medidas cautelares contra el Presidente

# Por veda, bajan spots de cuatro maneras

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a la Presidencia de la República eliminar cuatro publicaciones hechas en redes sociales, que, argumentó, violan la veda del proceso de revocación de mandato.

Como resultado de una queja presentada por el Partido Acción Nacional (PAN), la Comisión de Quejas declaró procedentes las medidas cautelares solicitadas en contra del Presidente de la República por la difusión de material donde destacan logros del Gobierno federal.

## o el dato

El dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés, calificó como un "capricho presidencial" la organización de la revocación de mandato, ya que se gastarán mil 700 millones de pesos.

El órgano electoral expuso que en las publicaciones del perfil de Facebook del Gobierno de México de los días 7, 14, 15 y 17 de marzo pasados se difunden síntesis de las conferencias matutinas en las que se advierten logros y acciones de gobierno relacionadas con el sistema de seguridad, de obra pública, estímulos fiscales e inversiones públicas, por lo que se considera que encuadran dentro de la categoría de propaganda gubernamental.

Además, la Comisión de Quejas y Denuncias consideró que el criterio de interpretación legislativa que se aprobó y publicó el pasado 17 de marzo no es aplicable al proceso de revocación de mandato en curso.

Esto hace consonancia con lo dictado por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en una sentencia del pasado 18 de marzo, que estableció que dicho decreto de interpretación no aplica a los procesos electorales que ya comenzaron; es decir, no se puede implementar en este ejercicio.

La comisión del INE dictó una medida

**EN CONSONANCIA** con el TEPJF, árbitro considera que el criterio de interpretación publicado no es aplicable; Murayama recrimina a quienes "hacen trampa para hacer propaganda"



**ESPECTACULARES** con propaganda de la revocación de mandato a favor del Presidente de México, continúan exhibidos en la capital del país.

preventiva para ordenar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados a logros y actividades de gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental.

**CIRO DENUNCIA OPACIDAD.** El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Ciro Murayama recriminó a quienes, dijo, hacen trampa a la ley para hacer propaganda desde el poder a la consulta de revocación de mandato, a la que dijo, llaman ratificación, y para la cual utilizan dinero opaco.

Al compartir un contenido del INE que subraya el proceso de capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla el 10 de abril, el

integrante del Consejo General del órgano electoral dijo que "organizativamente la revocación de mandato va muy bien. Como siempre, la ciudadanía respondiendo al llamado del @INEMexico".

Agregó que "el problema está en los que hacen trampa a la ley: le llaman ratificación, hacen propaganda desde el poder, con dinero opaco".

Al final de su mensaje en redes, añadió que "sólo tú decides si participas".

En días pasados, Murayama Rendón enfatizó que, pese al "ruido", la Constitución es clara sobre el proceso de la revocación de mandato.

"Sólo el Instituto Nacional Electoral puede promover la revocación de mandato y desde el gobierno sólo pueden difundir información de salud, educación y protección civil. Un decreto 'interpretativo' no anula la Constitución", apuntó el consejero del órgano electoral.

Foto: Cuartoscuro





# “Decretazo no aplica a la revocación de mandato”

Interpretación no opera como ya se ha pronunciado la Sala Regional Especializada del TEPJF, afirma INE

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al aprobar nuevas medidas cautelares por violación de la veda durante la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron que el *decretazo* aprobado por el Congreso de la Unión que interpreta el alcance de la propaganda gubernamental, no es aplicable al actual proceso de revocación de mandato, tal como ya se ha pronunciado la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sesión extraordinaria urgente de carácter privado de esa comisión, el consejero Ciro Murayama aseguró que este decreto no es aplicable, ya que las leyes electorales no pueden modificarse en un plazo de 90 días previos a que inicie el proceso electoral, “y si bien la revocación de mandato no es un proceso electoral ordinario con contienda entre candidatos, lo cierto es que es un ejercicio democrático, cuyas reglas están fijadas antes de que inicie y no se pueden modificar en el camino”, subrayó.

El consejero coincidió con el criterio del TEPJF en el sentido de que el decreto, en todo caso, es vigente, pero no aplicable a la re-

vocación de mandato en curso.

“Las reglas del juego tienen que hacerse antes; si se hacen una vez iniciado el juego, aplicarán para el partido ulterior, no para el que ya se está llevando a cabo. (...) Más aún cuando lo que esta Comisión de Quejas ha hecho es aplicar criterios de la Sala Superior que interpretan la Constitución, y la Constitución no ha sido modificada en lo que hace a la revocación de mandato ni a lo que es la propaganda gubernamental”, expresó.

Murayama Rendón aseguró que “hay mucha confusión” entre los funcionarios y dirigentes partidistas, pues “hay quien dice que ya se permite que los partidos políticos divulguen la revocación [pero] no es el caso, ese decreto no habla de partidos políticos. (...) Hay quien ha dicho ya, ‘ahora sí podemos hablar’”.

El consejero aclaró que el decreto no modifica los límites del artículo 35 constitucional a la promoción de la revocación, que sigue siendo facultad exclusiva del INE, por lo que los gobernantes siguen teniendo el deber de sólo incluir en sus campañas de difusión y en la propaganda gubernamental lo que tiene que ver con educación, salud y, en su caso, protección civil.

Dijo que lo que el decreto en todo caso estaría modificando es si se hace más laxa la posibilidad de que se haga intervención pública por parte de los servidores, pero eso señaló que ya se revisará en su momento la constitucionalidad del mismo.

La consejera Claudia Zavala destacó que los servidores y los partidos políticos deben tener

claro que “tienen prohibido intervenir en el proceso de revocación de mandato y lo deben tener claro porque se está mal informando, incluso desde las voces de algunos representantes de los partidos políticos, incluso hubo una afirmación con relación a lo que resolvió la Sala Regional Especializada, en la que se dice que un tribunal no puede ir en contra del Poder Legislativo.

“Y aquí es bien claro el constitucionalismo. El Estado de derecho exige que todos los poderes, incluido el Legislativo, se someten a la Constitución. Esas son las reglas básicas de un Estado democrático y un Estado de derecho como el que nos rige”, dijo. ●

CIRO MURAYAMA RENDÓN  
Consejero electoral

“Las reglas del juego tienen que hacerse antes: si se hacen una vez iniciado el juego, aplicarán para el partido ulterior, no para el que ya está en curso”

90

DÍAS

previos a que inicie el proceso electoral, las leyes en la materia no pueden modificarse.

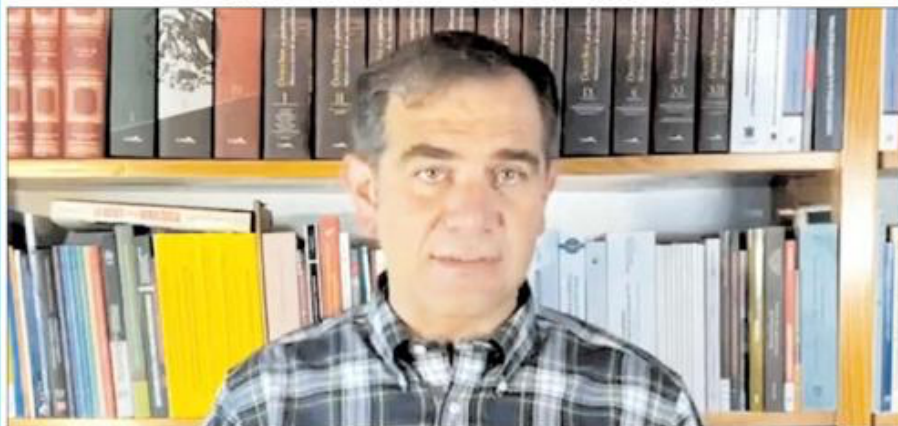


El consejero Ciro Murayama asegura que las leyes no se pueden modificar en el camino de una consulta.





## INE no se niega a promoción de revocación de mandato: *Lorenzo Córdova*



LIZBETH BOLAÑOS

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dio a conocer por medio de un video en redes sociales, que el instituto no se niega de manera alguna a la promoción de la revocación de mandato.

"Es absolutamente falso que el INE permanezca callado sobre el proceso de revocación de mandato. Todo lo contrario, en apego a sus facultades y obligaciones constitucionales, el INE es la autoridad encargada de difundir este ejercicio entre la población", enfatizó.

En este sentido, aseguró que "la revocación de mandato va y va muy bien, porque el INE la está organizando y porque las mexicanas y los mexicanos confían en su autoridad electoral y han manifestado su disposición para fungir como funcionarias y funcionarios de casilla".

Remarcó que el próximo viernes 25 de marzo se llevará a cabo el primer foro nacional de discusión en torno a la revocación de mandato.

Recordó que como lo establece la Constitución, la revocación de mandato es un instru-

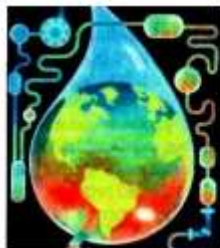
mento de participación, solicitado por la ciudadanía, para determinar la conclusión anticipada del mandato del Presidente de la República, a partir de la pérdida de confianza.

"En ese sentido, el próximo domingo 10 de abril, todas y todos los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores podrán acudir a las casillas a emitir su opinión en torno a la siguiente pregunta, establecida en la ley: **¿Estás de acuerdo en que Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza, ¿o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?**

Al cuestionamiento se plantean dos posibles respuestas que son las siguientes: que se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Presidencia", puntualizó el consejero presidente del INE.

Córdova Vianello informó que, en torno a estas dos posturas, se llevarán a cabo los foros de consulta organizados por el INE, el primero de ellos el viernes 25 de marzo, y le seguirán dos foros nacionales más: uno, el 31 de marzo, y el último, el 3 de abril.





## ¡Aguas!, se nos acaba

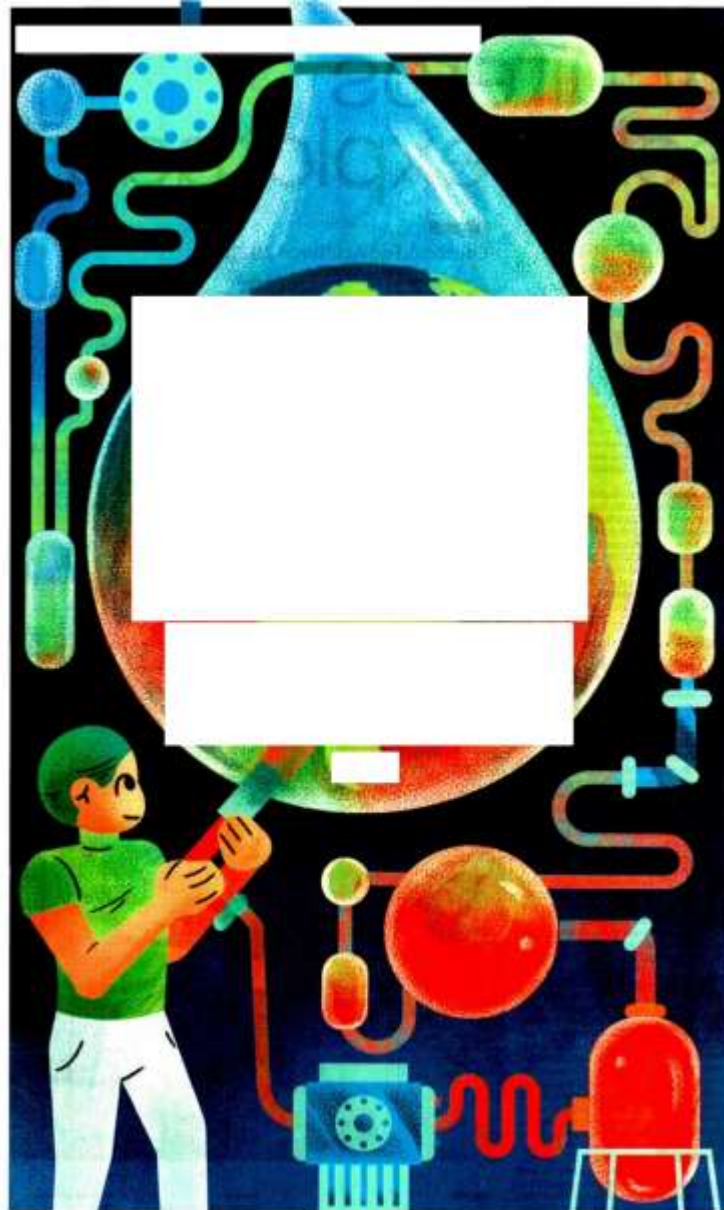
Presentamos un panorama de la situación de este recurso en México y de lo que se puede hacer para aprovecharlo y cuidarlo mejor.

AGUA QUE NO HAS DE BEBER... ¡APROVÉCHALA!

Gota a  
gota, se  
nos está  
acabando

¿Sabes cuánta del agua que hay en el mundo sirve para consumo humano? Menos del 1%. Por tanto, además de cuidarla, debemos buscar nuevas maneras para renovar este recurso







CUIDEMOS ESTE RECURSO AL MAXIMO

# Agua que no has de beber

**i...no la dejes correr! Más bien, se debe tratar para que siga siendo útil.** A continuación, planteamos un panorama del agua en México y de lo que se puede hacer para aprovechar mejor este recurso

CARLOS TOMASINI  
suplementosocialosmx@gmail.com

Las personas que viven en las grandes ciudades suelen darse cuenta del valor y la importancia que tiene el agua en un momento que para nadie resulta placentero: cuando abren el grifo y no sale ni una gota.

En las zonas urbanas, el agua es un bien prácticamente invisible porque pasa por debajo de las casas y suele traerse de lugares lejanos a través de mecanismos complejos pero poco conocidos –como es el caso del Sistema Cutzamala para la zona metropolitana– o, bien, de pozos cuya ubicación se desconoce.

Según el Informe Mundial Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2021 elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), para atribuir el valor adecuado al agua se deben considerar los beneficios que proporciona a las personas: mejores condiciones de vida y productividad, menos gastos de atención sanitaria y mayor asistencia a los lugares de trabajo. Conseguir el acceso universal al agua potable y al saneamiento en 140 países de rentas medias y bajas cuesta alrededor de 114 mil millones de dólares al año, calcula la Unesco.

Al revisar un planisferio, se puede ver que cerca del 70% de la superficie de la Tierra está cubierta por agua. Y, sin embargo, a pesar de ello, en realidad se trata de un recurso escaso. ¿A qué se debe esto?

En todo el planeta hay casi mil 400 millones de kilómetros cúbicos de agua. De ellos, sola-

mente 2.5% corresponden a agua dulce, localizada principalmente en ríos, lagos, glaciares, mantos de hielo y acuíferos, de acuerdo con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). De ese porcentaje, tres cuartas partes están contenidas en los glaciares y mantos de hielo. Y, de ellos, 97% son inaccesibles porque se encuentran en la Antártica, el Ártico y Groenlandia. Es por eso irónico que, en un planeta donde el principal elemento que existe es el agua, también es el recurso que a veces más escasea.

## ¿QUÉ ES EL AGUA POTABLE?

El agua apta para consumo humano es aquella que puede ser consumida sin restricción para beber o preparar alimentos gracias a que sus características microbianas, químicas y físicas cumplen con las pautas establecidas por la OMS o, bien, por las normas o patrones que cada país establece, como la NOM-127-SSA1-1994 en el caso de nuestro país.

De acuerdo con el PNUMA, una persona tiene acceso al agua potable si la fuente de la misma se encuentra a menos de un kilómetro de distancia del lugar de utilización y si puede obtener de manera fiable al menos 20 litros diarios para cada miembro de la familia.

En México, la cobertura nacional de agua potable es de 96.1%, según cifras del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Asimismo, en cuanto a calidad, la mitad se trata de agua en





condiciones excelentes, revelan datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

No obstante, la distribución de este recurso es dispar, ya que entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable en el país, de acuerdo con datos de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que equivale a alrededor del 10% de la población. Además, casi 30% no cuenta con la cantidad adecuada ni la calidad suficiente.

El derecho al agua potable y limpia y al saneamiento fue reconocido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2010 como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida, formando la base de la cual derivan todos los derechos humanos. Sin embargo, en el mundo todavía hay personas que no acceden a ella.

#### PAGAR PARA BEBER

En algunos lugares, como Estados Unidos y diversas partes de Europa, es común que la gente tome agua del grifo de la cocina para beber o cocinar. No obstante, en muchos otros, como México, es común que la gente compre garrafrones y agua embotellada para su consumo.

Algunas cifras, como las del portal de estadística en línea, Statista, colocan a México –junto con Tailandia– como el principal consumidor de agua embotellada del mundo, con un promedio de 274 litros anuales por habitante (y esto, a su vez, es equivalente a 13.7 garrafrones por persona al año).

Durante la pandemia, disminuyó el consumo de botellas de agua. Sin embargo, aumentó el de garrafrones, los cuales, además, se venden a domicilio, una opción que creció exponencialmente durante el confinamiento. Sea lo que sea, tres cuartas partes de los hogares en México compran agua en cualquiera de sus presentaciones, según revela el Módulo de Hogares y Medio Ambiente del Inegi.

Inclusive, en México, los consumidores están tan acostumbrados a pagar por el agua para beber que normalizan el hecho de que en un restaurante puedan cobrar por ella. No obstante, la Ley de Establecimientos Mercantiles en la ciudad de México señala, en su artículo 28, que en restaurantes, lugares de hospedaje, clubes privados y demás establecimientos mercantiles se deberá proporcionar de manera obligatoria y gratuita agua potable a los clientes que así lo soliciten.

#### ADEMÁS, SE ESTÁ ACABANDO

Factores como el cambio climático, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, el crecimiento de las ciudades, el aumento de la po-

blación y la falta de infraestructura han provocado que México viva hoy una situación delicada debido a la sequía que enfrenta en diferentes regiones. De hecho, hoy, en 70% del país se viven altos niveles de estrés hídrico, es decir, falta de agua que afecta a la población, agricultura e industria.

Cifras de Conagua indican que el Sistema Cutzamala ha disminuido sus niveles de almacenamiento a consecuencia de estos problemas, y 87.5% de la superficie del país sufre de algún grado de sequía, así como un déficit de lluvia de 23.3% respecto del promedio anual.

De acuerdo con datos difundidos por Greenpeace, la recarga total de agua de los acuíferos de la cuenca del Valle de México es de cerca de 25 metros cúbicos por segundo. Sin embargo, lo que se extrae equivale a 55 metros cúbicos por segundo, por lo que solo se recarga menos del 50% de lo que se usa, generando así un déficit de 800 millones de metros cúbicos de agua por año para la población.

De esta manera, además de que el agua disponible para consumo humano es escasa, ahora hay un problema mayor porque también se está acabando.

#### EL RECURSO DE LOS MARES

La buena noticia es que hoy, si se aprovecha la tecnología actual y se difunden conceptos como la economía circular, además de impulsar cambios a la legislación y fomentar la conciencia en los habitantes, las circunstancias nos permitirían aprovechar mejor este recurso.

En México hay 11 mil 122 kilómetros de costas, y todo el territorio nacional bordea los océanos Atlántico y Pacífico. Por eso, para aprovechar esta privilegiada posición geográfica, en febrero pasado, el Senado de la República aprobó por unanimidad –y envió a la Cámara de Diputados– dos reformas a la Ley de Aguas Nacionales para regular la desalinización de agua de mar y su aprovechamiento agrícola, doméstico e industrial.

De acuerdo con la definición del Senado, la desalinización es “quitar la sal del agua de mar o de las aguas salobres, mediante métodos físicos o químicos, para hacerlas potables o útiles para otros fines”.

Sin embargo, la realidad es que no toda el agua del mar podría servir para ser tratada, ya sea para consumo industrial o humano.

“Todo el mar tiene salinidades y contaminantes diferentes; por ejemplo, las bahías más conocidas de México tienen muchos contaminantes. Si solamente tuvieran sal, sería posible potabilizar esa agua”, dice Juan Pablo Rodríguez, director comercial de Suez Water Technologies & Solutions, empresa que se dedica al tratamiento y reuso de aguas residuales.



En general, la tecnología más común para tratar el agua de mar y que en los últimos años se ha vuelto más económica es la ósmosis inversa, la cual consiste en pasar el agua por una membrana y sacar de ella todas las sales, señala. "Pero hay que evaluar en dónde se puede usar y en dónde no. De entrada, todas las industrias que trabajen en zonas costeras deberían usar agua desalada, como refinerías, generación de energía o zonas hoteleras", dice.

Llevar agua de mar a otros lugares, como la Ciudad de México, resultaría poco costeable debido a la distancia y altura a la que se encuentra, ya que requeriría un alto consumo energético y de creación de infraestructura, explica.

**RESOLVER PROBLEMAS**

Rodríguez dice que, en México, el agua que sale de las plantas de tratamiento para uso residencial generalmente cumple con los estándares permitidos para consumo humano, pero durante el camino puede perder calidad.

"En el camino pasa por tuberías muy viejas o que están hechas con materiales como asbesto y que, además, no cuentan con mantenimiento. Por otro lado, cuando llega a las casas se almacena en tanques –como los tinacos– que las personas no lavan constantemente", dice el experto en tratamiento de aguas residuales.

Otro problema que sucede en ese proceso es que, a veces, es difícil detectar fugas en las tuberías que están en el subsuelo, por lo que mucha del agua tratada no llega a su destino.

El especialista también menciona que, dependiendo de dónde venga –como un río o el subsuelo–, el agua puede tener diferentes tipos de contaminantes, por lo que cada planta de potabilización debe estar diseñada para tratar el agua de cada región.

"A todas les quitan contaminantes, virus, bacterias o elementos metálicos para que cumplan los límites permitidos para uso y consumo humano sin que haya un riesgo en la salud", dice el ejecutivo de Suez Water Technologies.

Asimismo, en México se necesita hablar más de economía circular y crear una estrategia para la sostenibilidad del planeta, además de construir una economía que use las cosas más de una vez en lugar de agotarlas, indica. "Es la única forma de construir un futuro que pueda funcionar a largo plazo", sugiere Rodríguez. ●

**¿SABE DIFERENTE AL AGUA EN CADA LUGAR?**

Si te ha pasado que el agua te sabe diferente en cada lugar, resulta que no es tu imaginación. "Si tomas un vaso de agua en la zona

cercana al Golfo o en la Península de Yucatán, el agua es más limpia porque hay muchas zonas boscosas en regiones como Chiapas. Si lo tomas en una zona más industrial o como Zacatecas y Durango, donde hay minas, es probable que tenga contaminantes férricos. Al tratarla, se los quitan, pero dejan un cierto sabor", explica Juan Pablo Rodríguez, director comercial de Suez Water Technologies & Solutions.

Asimismo, algunas marcas de agua comerciales tienen sabores especiales debido al lugar de donde se extraen, como es el caso de aguas de manantial que inclusive llevan el nombre de la montaña en donde se embotellan. "Su sabor lo obtienen por la fuente de donde se encuentran", dice.

**NOM-127-SSA1-1994: es la Norma Oficial Mexicana que establece cuáles son los límites permitidos para uso y consumo humano en el país sin que haya un riesgo en la salud. Actualmente está en el congreso una iniciativa para actualizarla.**

**UNA BUENA ACCIÓN**

En la escuela Plutarco Elías Calles, en El Refugio, Aguascalientes, en promedio, cuatro niños se ausentaban al día a causa de enfermedades gastrointestinales causadas por consumir agua contaminada. Ante esto, la Fundación Planet Water y la Fundación Starbucks se alaron para instalar un sistema de filtración con el fin de brindar acceso al agua potable limpia y segura a esa comunidad en la que viven 500 personas. Hasta antes de la instalación del sistema de filtración llamado "Torre de Agua", los habitantes de El Refugio no tenían acceso a agua limpia y segura debido a la pobreza severa del lugar, y su única fuente

de ese recurso provenía de un pozo contaminado.

Así, ahora se producen hasta mil litros de agua limpia por hora, abasteciendo a cerca de mil 800 personas de todas las comunidades cercanas.

Ambas organizaciones tienen más proyectos similares en Querétaro, Camboya, India, Indonesia, Filipinas, Tailandia y Vietnam.

**1,386**

millones de km<sup>3</sup> De agua hay en el mundo.

**2.5%**

De este total se puede potabilizar y consumir sin mayor riesgo.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**96%**

Porcentaje de la cobertura nacional de agua potable en México\*

\* Datos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)





Todo el mar tiene salinidades y contaminantes diferentes; por ejemplo, las bahías más conocidas de México tienen muchos contaminantes. Si solamente tuvieran sal, sería posible potabilizar esa agua\*

*Juan Pablo Rodríguez, director comercial de Suez Water Technologies & Solutions*

**Agua potable: es el agua apta para el consumo humano que, tras un tratamiento adecuado, puede ser consumida sin que exista peligro para la salud. Es limpia, transparente, sin olores o sabores desagradables y está libre de contaminantes.**

El agua en México:



5 %  
en generación de energía  
(termoeléctricas)



5 %  
en industria



14 %  
en abastecimiento público  
— FUENTE: Inegi



SISTEMA CUTZAMALA. En esta imagen (en Huixquilucan) puede verse una de las plantas de la enorme red que alimenta la zona metropolitana.







**CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Cabilderos frenan ley de movilidad

**LA PRESIÓN TUVO ECO CON los diputados de Morena y las dudas ventiladas por la Secretaría de Economía**

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@ginm.com.mx*

Prestiones de transportistas y del sector de automotriz frenaron de nueva cuenta la aprobación del decreto que crearía la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial construida en el Congreso para responder al reclamo social de evitar en las calles y carreteras del país las muertes evitables.

Luz del Carmen Zenteno, presidenta de Manú Vive AC, pide a los diputados que "hagan historia y voten por esta iniciativa de la sociedad civil" que obliga a los gobiernos a cumplir su primera responsabilidad y obligación: la protección de los ciudadanos.

Impulsora de la Red Nacional de Víctimas de Hechos Viales, madre de Emmanuel Vara Zenteno, quien en su bicicleta fue embestido, en 2018, en pleno centro de la capital poblana, reclama:

"Nadie tiene por qué morir en las calles y diario 44 personas mueren en ellas por siniestros viales. Son muertes evitables

que con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV) será posible salvar".

**ES CRIMINAL NO VOTARLA**

El dictamen estaba listo para ser votado en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro el 17 de marzo, pero lo frenó el cabildeo de empresarios que tuvieron eco con los diputados de Morena y las dudas ventiladas por la Secretaría de Economía.

Avalado por unanimidad el 10 de marzo en la Comisión de Movilidad, el proyecto es defendido por activistas que, como Luz del Carmen Zenteno, piden a los diputados parar ya el sufrimiento de las 16 mil familias que anualmente pierden a sus seres queridos en accidentes y siniestros viales que la ley busca parar con diversas medidas que obligan a gobiernos federal, estatales y municipales a fijar nuevas reglas, así como a los empresarios del ramo a establecer estándares que ya son norma general en otros países.

Sostiene la presidenta de Manú Vive AC que el enfoque sistémico y la correcta aplicación de la ley servirán para lograr cero muertes viales. "No por tener la ley en vigor, de inmediato se evitarán, pero si no iniciamos ya su aplicación, más sangre y lágrimas se derramarán".

Argumenta Luz del Carmen Zenteno que los legisladores de San Lázaro deben ser congruentes con el derecho a la movilidad plasmado en el artículo 4 de la Constitución, mismo que dio paso a esta ley secundaria.

**RECLAMO**

El martes pasado, el diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) y secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, alertó que la ley estaba mal dictaminada.

"Es necesario escuchar la opinión de los representantes sobre el tema de la movilidad, los transportistas, que se sienten afectados", planteó el legislador.

Convocó Borrego Adame a una conferencia en la que el vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), José Refugio Muñoz López, señaló que, de ser aprobado como estaba el dictamen, "de un plumazo van a eliminar a los más de 150 mil permisionarios registrados en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que hoy en día generamos más 6 millones de empleos directos e indirectos".

De la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), Claudio Gallegos también solicitó a los diputados que analizaran a detalle el dictamen y





evitar "intereses oscuros".

#### VANGUARDIA

Para la Comisión de Movilidad, los peatones están en el centro de la política pública que podría derivarse del decreto, ya que las autoridades correspondientes tendrán un marco jurídico para establecer velocidades máximas obligatorias, desarrollar un mejor ordenamiento territorial y urbano sustentable, así como infraestructura para la accesibilidad.

Además del uso obligatorio del cinturón de seguridad, sillas de ruedas en el transporte público, casco para motociclistas; la ley pretende que se generalice la prohibición del uso de celulares en las vialidades mientras se conduce, y se vuelvan permanentes las pruebas de alcoholemia.

Otro propósito es el de vincular la política de movilidad y seguridad vial, con un enfoque de ordenamiento

territorial, desarrollo urbano, de manera transversal con políticas sectoriales.

También se pretende definir la jerarquía de movilidad y los principios a que deben sujetarse las autoridades: la puesta en marcha de la ley, expedición de disposiciones reglamentarias, y aplicación de políticas, programas y acciones en la materia.

La ley se presenta como un instrumento que permitiría a todos los niveles de gobierno priorizar los modos de transporte de personas, bienes y mercancías, con menor costo ambiental y social; así como la movilidad no motorizada, vehículos no contaminantes y la intermodalidad.

Ante la nueva posposición del debate para aprobar la ley en el pleno, originalmente agendado el jueves anterior, diputados y senadores que apoyan el dictamen entraron en contacto con autoridades de la Secretaría de

Economía, a fin de disipar dudas y cabildear que este miércoles 23 quede completado el proceso.

Mariana Aragón, de Women In Motion México, planteó: "Si los grupos parlamentarios verdaderamente quieren probar su compromiso con ciudades más justas, incluyentes y equitativas, el momento de demostrarlo es ahora."

#### EL DATO

##### Puntos

- Toscano dijo que la industria automotriz ha hecho un cabildeo tan descarado y tan grosero, que hoy justamente lo que está en riesgo es la aprobación de esta ley por este artículo el 54.
- Dijo que por 10 mil pesos por vehículo no quieren que se apruebe la nueva ley de movilidad.



Foto: DPA

Los especialistas lamentan que las armadoras no estén dispuestas a poner más puntos de seguridad en los vehículos, como por ejemplo bolsas de aire.



# Preocupa la ambigüedad en Ley de Movilidad

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) manifestó su inconformidad con algunas partes de la Ley de General de Movilidad y Seguridad Vial, que fue aprobada en la Cámara de Diputados.

José Zozaya, presidente ejecutivo de la AMIA externó su preocupación por las implicaciones del artículo 54 de esta Ley que habla de los estándares de los vehículos nuevos, que representan el 2 por ciento del parque vehicular en el país, en lugar de aplicarlos a todas las unidades en circulación.



EL FINANCIERO

**AUTOS.** El presidente de la AMIA se dijo preocupado por la Ley de Movilidad.

Agregó que también en el artículo 4 contempla únicamente la seguridad vial como un objetivo de protección a peatones, sin embargo, la AMIA consideró que es fundamental apuntar que ésta debe de estar enfocada en el desempeño de protección que brinda un vehículo a los pasajeros y usuarios vulnerables.

— *Derek Azuara*





# ¿Y la Ley General de aguas?

ARACELI GALVA

suplementos@especialesrmo@gmail.com

La nueva Ley General de Aguas podría ayudar a frenar la inequidad en la distribución del agua, y garantizaría su acceso a toda la gente, como un derecho humano. En 2010, la Asamblea General de la ONU reconoció el derecho humano al agua y al saneamiento. México reconoció este derecho humano en febrero de 2012, cuando se publicó la modificación del artículo 4º de la Constitución para la elaboración de una Ley de Aguas que reconociera el acceso de todas las personas a este recurso. A nueve años de este mandato, nada se ha resuelto.

Anaid Velasco, gerente de investigación del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), dice que esta nueva ley la debieron haber publicado en el Congreso de la Unión en 2013, con el reconocimiento del acceso de todas las personas al agua, la cual debe cumplir ciertos estándares, como calidad y disponibilidad.

Aclara que es urgente que haga realidad el derecho humano a este recurso, y aunque esta ley debió de haber salido en un lapso de 360 días a partir de la publicación de la modificación, hasta el día de hoy no tenemos esa norma. "El eje rector es que todos tengamos acceso al agua potable, para satisfacer nuestras necesidades básicas. Y, siendo el agua un tema tan político, ha habido varios intentos por sacar la ley, pero no se ha alcanzado consenso por ninguna de las iniciativas. Entonces ahí hay una omisión importante por parte del Congreso para tenerla", puntualiza.

## INTENTOS PARA METER ORDEN

Anaid Velasco asegura que sí ha habido varias iniciativas de ley, como la de David Korenfeld, quien antes de dejar su cargo como director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mandó una iniciativa para hacer realidad el derecho humano al agua. El problema es que no cumplía con es-

tándares internacionales. Por ejemplo, mientras que a nivel interna-

cional se considera que la cantidad de 100 litros diarios por persona es un acceso óptimo al agua para satisfacer las necesidades básicas, esta iniciativa proponía garantizar solo 50 litros por persona por día.

Otros políticos también han trabajado en iniciativas de ley, pero ninguna ha prosperado. De igual manera, un grupo de ciudadanos redactó la iniciativa ciudadana "La Ley General de Agua". Su premisa principal es cambiar la manera en que concebimos la administración general del agua.

"La gestión del agua está muy centralizada con Conagua que, de entrada, está en Ciudad de México, aunque tiene delegaciones. En vez de eso, la iniciativa ciudadana busca descentralizar la gestión del agua. Se empodera a la ciudadanía para tener atribuciones de vigilancia para ver cómo se utiliza el elemento hídrico", dice Velasco.

Añade que "esa iniciativa se ingresó también al Congreso, se consiguieron las firmas para meterla como iniciativa ciudadana. Fue retomada por representantes del PRD, pero se quedó archivada, porque les hace ruido a los otros sectores del agua, como el agrícola y el industrial. Y llegamos hoy con otras iniciativas, con una promesa de campaña, como la del titular del ejecutivo que fue tener esta ley. Sin embargo, al día de hoy no se han presentado nuevas iniciativas. Entonces, igual seguimos a la expectativa", asevera Velasco.

Aunque se trata de una ley encaminada a hacer realidad el acceso al agua como derecho humano, para hacerlo posible se tienen que cambiar algunas reglas del juego, por ejemplo, en el tema de concesiones.

Velasco dice que la nueva ley también debe ayudar a regular a los otros usuarios, como el agrícola, y el industrial. Dice que justo ahí es donde se encuentran muchas trabas, porque es muy difícil alcanzar el consenso. "Hay quienes tienen miedo a quedarse sin agua al hacer realidad el derecho humano al agua. Sin embargo, la cantidad de agua que se necesita para el derecho humano al agua no es tanta, considerando cómo se distribuye para sus distintos usos". ●

**El eje rector de la Nueva Ley General de Aguas es que todos tengamos acceso seguro al agua potable, para satisfacer nuestras necesidades básicas**



**Artículo 4 de la Constitución (2012)**

...Habla del derecho humano al agua y al saneamiento; el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos; la participación de los tres órdenes de gobierno y de la ciudadanía; y plantea promulgar la Ley de Aguas en 360 días.

**Debilidades del marco legal actual: Ley de Aguas Nacionales (1992)**

... Aguas Nacionales gestionadas a través de un sistema concesiones con lógica de mercado, sin mecanismos de regulación.

... Falta de articulación entre órdenes de gobierno con la ciudadanía y los pueblos, de núcleos agrarios y los sistemas comunitarios

Posible corrupción en concesiones y obras públicas

**Los números**

Resultado de 28 años bajo la Ley de Aguas Nacionales

**115**

acuíferos y 114 cuencas sobreconcesionados

**60%**

cuerpos de agua contaminados

**30**

millones de personas sin acceso seguro al agua

... Fuente:  
<https://susma.unam.mx/avances-y-reflexiones-hacia-una-nueva-ley-general-de-aguas/>



MUCHAS VECES, el acceso al agua de los mantos acuíferos se da a través de pozos en comunidades.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

LEGISLATIVO



## Entre vendedores y café gratis; así fue la inauguración del AIFA ¡Misión Cumplida!

La inauguración del AIFA en Santa Lucía se llevó a cabo desde la base aérea de Santa Lucía y dejó muchas fotos memorables. Aquí te presentamos algunas tomas sobre el evento

<https://edomexaldia.com/destaca-blanca-alcala-aprobacion-de-dictamen-que-pone-en-marcha-protocolos-y-senales-de-alerta-en-casos-de-violencia-de-genero/>

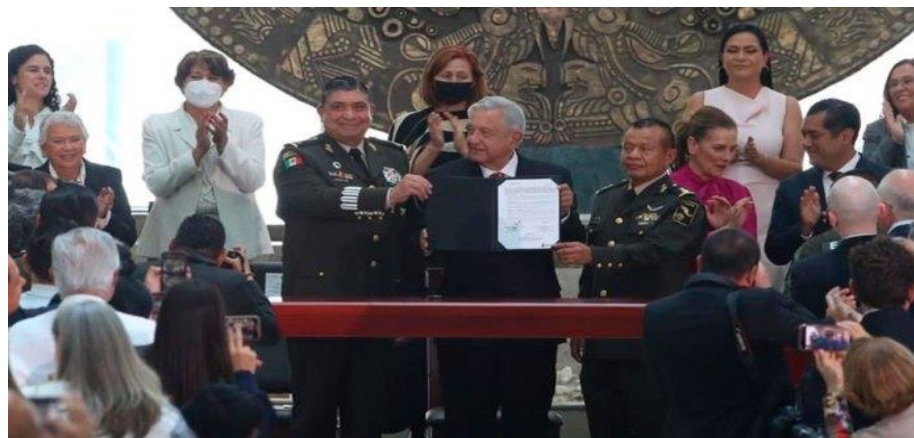


## AIFA: AMLO inaugura nuevo aeropuerto

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, inauguró un nuevo aeropuerto que servirá a la capital, más de tres años después de desechar una terminal aérea privada de 13 mil millones de dólares que empezó a construir el gobierno anterior y a la que calificó como un símbolo de la corrupción.

<https://www.elimparcial.com/dinero/AIFA-AMLO-inaugura-nuevo-aeropuerto-20220321-0044.html>





## Inaugura AMLO el AIFA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró esta mañana el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Acompañado de Gobernadores, Secretarios, empresarios, su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, así como de simpatizantes, el Mandatario federal dio el banderazo de salida de la primera de sus magna obras sexenales.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/03/21/inaugura-amlo-el-aifa-nacional/>



## Inauguran el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios de la Cuarta Transformación inauguran este lunes el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/inauguran-el-aifa/ar2371265?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/inauguran-el-aifa/ar2371265?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)





PERIÓDICO

**ELNORTE**

PAGINA

FECHA

22/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Inauguran el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios de la Cuarta Transformación inauguran este lunes el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/inauguran-el-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/ar2371264?v=32](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/inauguran-el-aeropuerto-internacional-felipe-angeles/ar2371264?v=32)



# Urgen cuidar que legislación no violenta a niños

Luego que colectivas feministas piden que se legisle en contra de la violencia vicaria, en la que se utiliza a los hijos como un medio para dañarlas o producirles sufrimiento, Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe calificó, como buena noticia discutir las formas de expresión de la violencia machista.

Reconoció, también, el análisis del impacto que tiene ese tipo de agresión en la vida de los niños y adolescentes, y resaltó que deben ser cuidadosos en el estudio legislativo para evitar que una buena intención violente los derechos de los menores sobre los temas que les afecta, como vivir en familia y ser parte de los procesos judiciales.

Pérez García expresó que es importante reconocer que existen muchas formas de violencia contras las mujeres y se ha avanzado en el marco legislativo, y detalló que existe un desafío con la violencia vicaria que viene como experiencia internacional de España; lamen-

tablemente sigue quedándose en un tema de adultos y es parte del desafío que se tiene que hacer en el estudio.

“Cómo logramos que un estudio legislativo permita fortalecer las medidas de protección y no termine en contra de los derechos de niños y adolescentes... si bien es cierto que es un método de violencia utilizar a los pequeños en contra de su mamá es importante que esto no represente invalidar la voz de los menores”.

Destacó que el poder legislativo tiene la obligación de revisar lo que ha se ha discutido en el tema, detalló que la Corte tiene un protocolo actualizado en relación a la participación de niños en procesos judiciales y tiene que ser un marco básico para poder legislar en la materia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CDNH) informó el 13 marzo de este año que derivado de las múltiples solicitudes de intervención recibidas en la que se refirieron aproximadamente 150 casos de violencia vicaria en diferentes entidades, realizó entrevistas a madres agraviadas. / **DANIELA WACHAUF**





Ejecutivo dice que vetaría la Ley

# Iniciativa de cobranza delegada en créditos de nómina debe revisarse: ABM

• El cambio podría afectar a miles de trabajadores que pidieron un préstamo sobre su nómina; la titular de la STPS sostiene que no se puede embargar el salario

E. Juárez, B. Juárez y G. Hernández  
valores@eleconomista.mx

**La Asociación** de Bancos de México (ABM) consideró que la Iniciativa sobre la cobranza delegada de los créditos de nómina que se aprobó el jueves pasado en la Cámara de Diputados, debe revisarse.

La Cámara baja modificó diversas leyes para incluir el concepto de "crédito de nómina con cobranza delegada". Con ello, las empresas, antes de depositar el salario, podrían descontarle a sus trabajadores y trabajadoras los pagos pendientes por créditos de nómina que tengan con las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes).

Al respecto, la ABM subrayó que los cambios deben revisarse con el propósito de que se prevean mecanismos que permitan a los traba-

jadores decidir con qué Institución financiera contratan un crédito de nómina.

También, que se promueva la competencia, de forma que se ofrezcan más créditos y en mejores condiciones; se cuide el no sobreendeudamiento de los trabajadores; y se establezca un piso parejo en la regulación para todo tipo de entidades financieras que otorgan este tipo de créditos, particularmente las Sofomes ENR, conocidas como "nomíneras".

De igual forma, para que se garantice la transparencia y claridad de las condiciones del crédito, y no se fijen controles de precios que distorsionen el mercado.

"La ABM y sus asociados, respetuosos del proceso legislativo, tienen un constante diálogo y acercamiento con los integrantes de las Cámaras de Diputados y de Senadores, a quienes en esta oca-

sión les reiteramos que cuen-

tan con nosotros, con el fin de aportar información y elementos que abonen al trabajo que los legisladores hacen en beneficio de nuestra sociedad, en temas de relevancia como son los relacionados con el crédito de nómina y en general del financiamiento", resaltó el organismo en un comunicado.

## Condusef se pronuncia

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), mencionó que, no menos importante, es que el Costo Anual Total (CAT) promedio que ofrecen las "nomíneras", excede las tasas de interés que por créditos de nómina o créditos personales ofrecen otros agentes del sistema financiero mexicano, por ejemplo, los bancos.

"Es importante resaltar que las 'nomíneras' han otorgado créditos a trabajadores cuyo riesgo crediticio es bajo, ya que la fuente de pago está garantizada a través del propio salario del trabajador, por lo que no se justifican las altas tasas de interés", señaló.

La Condusef agregó que la iniciativa prevé obligaciones excesivas para los patrones, entre los que se encuentran los gobiernos federal, estatales y municipales, para dar aviso en 24 horas respecto de la disposición de los recursos del crédito a los acreditados (trabajadores) y acreditantes (instituciones fi-

nancieras), convirtiéndose en depositarios y obligados solidarios con todos los efectos legales correspondientes, además de la responsabilidad de registrar contratos.

## Salarios no se pueden embargar

Por su parte, Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sostuvo que La Ley Federal del Trabajo (STPS) es clara: "No pueden ser embargados los salarios de los trabajadores. La postura del Presidente es firme respecto a la iniciativa que atenta contra el principal sustento de la familia. Estamos aquí por los trabajadores y para defender sus derechos".

La iniciativa surgió en el Senado y, al llegar a San Lázaro, la Comisión de Hacienda le hizo más de 100 modificaciones. Por lo que el documento aprobado volvió a la Cámara Alta para que nuevamente sea analizada y votada.





## POR ESO URGÍA EL AIFA

### USO DE AICM CRECIÓ 56% DE 2021 A 2022: SCT

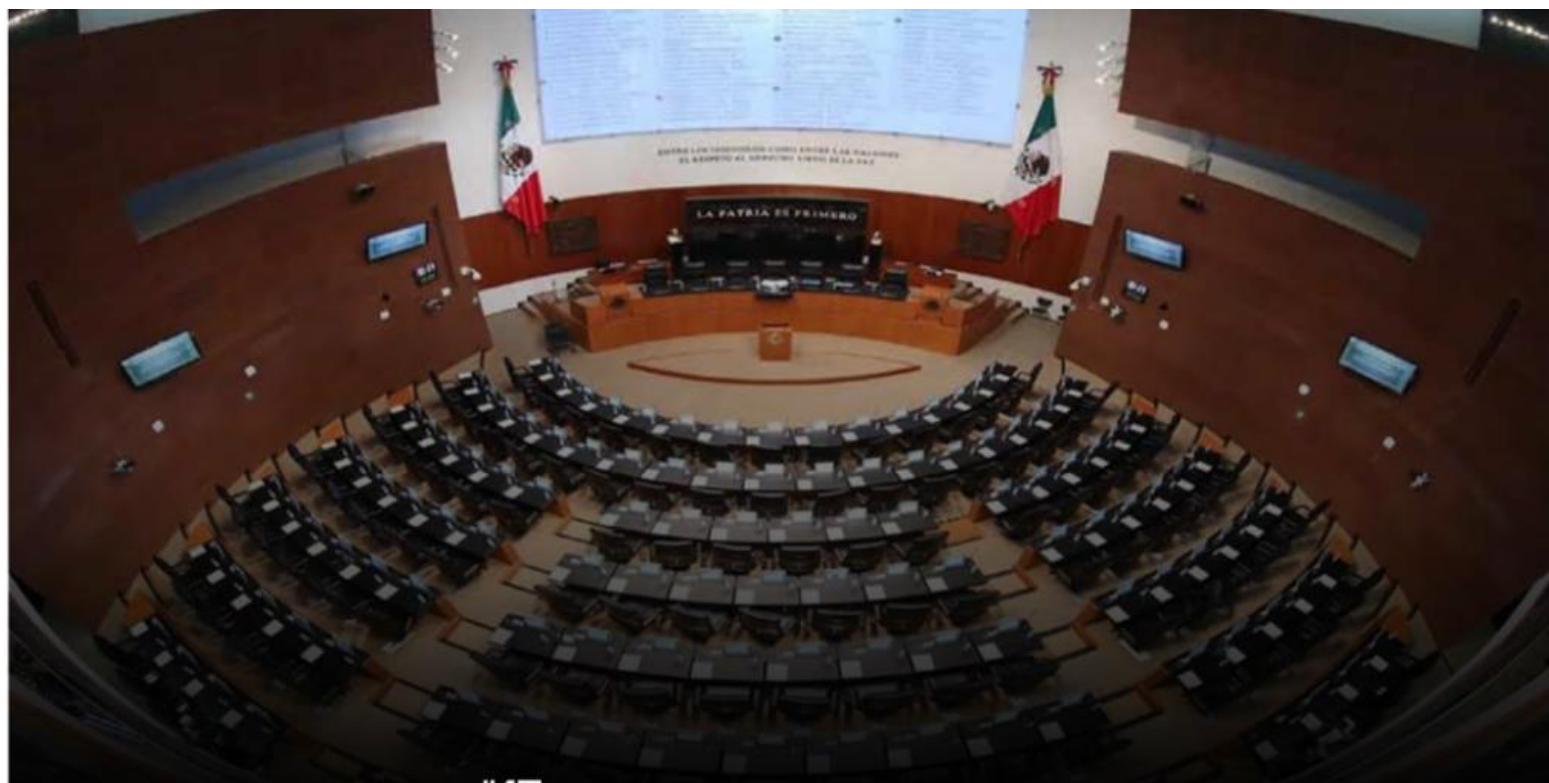
La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) era "urgente y prioritaria", planteó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT) a la Cámara de Diputados.

En su último encuentro con diputados de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, la

dependencia alertó que de 2021 a 2022 el número de usuarios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México aumentó 56.6%.

"Son cantidades que superan la capacidad que puede soportar el aeropuerto, generándose la necesidad de descongestionar la demanda", señaló.— *Víctor Chávez*





POR RUBÉN ARIZMENDI

**D**e acuerdo con una investigación de la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República, la evidencia revela que, durante los últimos años, la producción jurídica del Congreso de la Unión es mayor cuando el Gobierno construye acuerdos con las fuerzas políticas de oposición en el contexto de una administración sin mayorías.

El estudio titulado "Las iniciativas del Ejecutivo Federal en el Congreso de la Unión 2000-2022. Del gran legislador a la coparticipación en la producción normativa", elaborado por César Alejandro Giles Navarro, revela que, entre el 1 de diciembre de 2000 y el 3 de marzo de 2022, se

## #4T **Negociación, indispensable**

**Sin acuerdos entre la oposición y el partido oficial, las reformas impulsadas por el jefe del Ejecutivo no alcanzarán su aprobación, señala estudio del IBD**

aprobaron mil 822 decretos, por medio de los que se realizaron 115 reformas constitucionales; además, se han expedido 207 nuevas leyes y se han llevado a

cabo centenares de cambios a leyes federales y generales.

Detalla que las iniciativas del Ejecutivo federal han sido un instrumento para dar sus-

tento jurídico a los proyectos de nación de cada Gobierno; también reflejan prioridades, plasman intenciones, definen objetivos políticos y establecen mecanismos institucionales y legales para perseguirlos.

El documento del IBD sostiene que, a partir de la llegada del Gobierno dividido, es que se puede hablar de una agenda legislativa del Congreso, independiente de la agenda del Presidente en turno.

Alejandro Giles apunta que, en las primeras décadas del siglo actual, el sexenio en el que ambas Cámaras han aprobado un mayor número de decretos es el del presidente Enrique Peña Nieto, con 614; seguido de la administración del presidente Felipe Calderón, con 508.

Por otro lado, destaca que la primera mitad del sexenio es crucial para la aprobación de reformas, particularmente el segundo y tercer año de Gobierno.

Señala que la tendencia es que los presidentes presenten cada vez menos iniciativas y también se observa un subaprovechamiento de la iniciativa preferente, instrumento que solo ha sido utilizado en cinco ocasiones por los últimos cuatro presidentes de la República.





## El INE dicta medidas cautelares contra el Presidente

VÍCTOR BALLINAS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dictó medidas cautelares y tutela preventiva al presidente Andrés Manuel López Obrador por la supuesta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, es decir, durante el proceso de revocación de mandato.

La solicitud fue interpuesta por el PAN en contra del titular del Ejecutivo federal por considerar que violó el artículo 134 de la Constitución, ya que en su queja argumentó que en el perfil de Facebook del gobierno de México se difunden síntesis de las conferencias matutinas.

Según el señalamiento, durante ellas se advierten logros y/o acciones de gobierno relacionadas con el sistema de seguridad, de obra pública, estímulos fiscales e inversiones públicas, por lo que se considera que encuadran dentro de la categoría de propaganda gubernamental, lo que en apariencia del buen derecho se encuentra prohibido durante el proceso.

### Nuevo llamado

En la sesión de trabajo, el órgano colegiado dictó la procedencia de la tutela preventiva a

efecto de ordenar al Presidente de la República que se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades que puedan ser considerados como propaganda gubernamental.

Los tres consejeros integrantes de esta comisión, en sus intervenciones, coincidieron en que, a propósito de este asunto, el criterio de interpretación legislativa que se publicó el pasado 17 de marzo "no es aplicable al proceso de revocación de mandato en curso y que empezó el 4 de febrero de 2022 con la publicación de la convocatoria respectiva".

Lo anterior, insistieron en sus argumentaciones, en concordancia con lo dictado por la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sentencia SER-PSC-33/2022, del pasado 18 de marzo, que estableció que dicho decreto de interpretación aprobado por el Congreso de la Unión, y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, no aplica a los procesos electorales que ya comenzaron, por lo que si es vigente dicho decreto no resulta aplicable a los procesos en curso.



## Aprieta INE por veda

El INE determinó que no es aplicable el decreto que aprobó el Congreso para que funcionarios promuevan la consulta de Revocación de Mandato.

**Ordena a Presidencia retirar propaganda**

# Frena INE decreto sobre revocación

**Reitera vigencia de la veda, pese a ajuste avalado por legisladores**

CÉSAR MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que en periodo de veda no aplicará el decreto aprobado por el Congreso para permitir a servidores públicos promocionar la revocación de mandato.

Los consejeros del INE aseguraron que se guiarán por la sentencia de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del viernes pasado, en la que establece que dicho decreto es vigente pero no aplicable para la consulta de revocación de mandato ni para las elecciones que se realizarán en seis entidades.

La Comisión de Quejas del INE emitió nuevamente medidas cautelares para ordenar al Presidente Andrés Manuel López Obrador no difundir propaganda gubernamental en sus conferencias matutinas y bajar aquellas que mantiene en la página de Facebook de la Presidencia.

“Lo que esta comisión de quejas ha hecho es aplicar

criterios de la Sala Superior que interpretan la Constitución, y la Constitución no ha sido modificada en lo que hace a la revocación de mandato ni a lo que es la propaganda gubernamental”, señaló el consejero Ciro Murayama.

Lamentó que nuevamente se estén resolviendo asuntos sobre el actuar del Presidente y recordó que en el pasado también se tomaron medidas ante el actuar de Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto.

“Una vez más, lo digo en forma lamentable, en este proceso de revocación de mandato tenemos delante de nosotros la evidencia de que las reglas constitucionales y legales están siendo afectadas desde el Ejecutivo federal”, planteó.

“Estamos ante la conducta reiterada de desatender las obligaciones y restricciones constitucionales que, no para los ciudadanos de a pie sino para los servidores públicos, impone la Constitución”.

En el mismo sentido, la consejera Adriana Favela concluyó que el contenido y la difusión de las conferencias mañaneras del 7, 14, 15 y

17 de marzo no están exentas de las restricciones de la normativa aplicable.

Por otra parte, la Comisión de Quejas, en acatamiento de la sentencia SUP-REP-72/2022 de la Sala Superior del TEPJF, declaró la procedencia de medidas cautelares en contra del diputado Gabriel Quadri por la difusión de publicaciones en Twitter con contenido que, posiblemente afecta los derechos de personas identificadas ya que se alude a una diputada federal

“Se consideró que los mensajes tienen, en apariencia del buen derecho, contenido que la Sala determinó como una categoría sospechosa, ya que descalifica, invisibiliza y desvaloriza a las mujeres trans y pretende generar una imagen nociva en el colectivo social, mensaje que no sólo afecta a la denunciante, sino a todo el colectivo de mujeres”.

Así, se ordenó a Gabriel Quadri que durante el tiempo que dure el presente procedimiento especial sancionador, se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares.



# Monreal: cobranza delegada afecta a los trabajadores

Afirma que iniciativa de crédito de nómina beneficia a entidades financieras

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El proyecto que aprobó la Cámara de Diputados sobre la figura de crédito de nómina con cobranza delegada resulta ventajoso para las entidades financieras, en detrimento de los derechos laborales que históricamente han conseguido los trabajadores, advirtió el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Por ello, adelantó que se revisarán los supuestos y consecuencias jurídicas, sociales y económicas de la minuta. "No vamos a precipitar la discusión, ya que debemos conducirnos con plena responsabilidad, en beneficio de la sociedad", dijo.

"Respetamos el trabajo de la Cámara de Diputados, y por eso buscaremos reunirnos con sus integrantes, para generar acuerdos y consensos a fin de dotar a los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio", expresó.

En un artículo que publicó en su página oficial, Monreal Ávila recordó que el 18 de febrero de 2021, el Senado apro-

bó el proyecto para establecer la figura jurídica del contrato de crédito con cobranza delegada, cuyo propósito fue impulsar la inclusión de la población de menores recursos en el sistema financiero.

Explicó que la reforma a la

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito —avalada por los senadores— buscaba garantizar el acceso a productos y servicios bancarios adecuados a ese sector poblacional, como cuentas de depósito y ahorro, servicios de pago, préstamos y seguros.

Sin embargo, señaló que la Cámara de Diputados aprobó un proyecto con más de 90 modificaciones, que será devuelto al Senado para su análisis y discusión.

Destacó que entre los cambios de las y los diputados, está el que pueda ser materia de "libranza" el pago fraccionado o a plazos de primas por pólizas de seguros u otros servicios financieros.

Subrayó que se trata de una figura que no contempla la Ley Federal del Trabajo, pero que, al encontrarse en el proyecto, se institucionalizaría de manera irrevocable, y su aplicación haría posible que, desde antes de recibir su salario, al trabajador se le aplicara un descuento correspondiente al importe del pago de los créditos por ley. ●

## 18

DE FEBRERO DE 2021

el Senado aprobó un plan de crédito con cobranza delegada.

## 90

MODIFICACIONES

tiene el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.





Ricardo Monreal dijo que en el Senado actuarán con cautela en el análisis del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.



# Monreal impulsa acuerdos con la colegisladora para fortalecer patrimonio de los trabajadores

KARINA ROCHA

El proyecto que aprobó el Senado para incorporar la figura jurídica de "crédito de nómina con cobranza delegada" buscaba impulsar la inclusión de la población de menores recursos en el sistema financiero, pero la **Cámara de Diputados le realizó modificaciones que lesionan los derechos de los trabajadores.**

**Ricardo Monreal**, confirmó la mayoría legislativa en el Senado, si bien siempre está abierta al diálogo y al intercambio respetuoso de ideas, actuará en esta ocasión aún con más cautela, pues el proyecto de la colegisladora resulta en extremo ventajoso para las entidades financieras.

Por ello, dijo, se revisarán de manera pormenorizada los supuestos y las consecuencias jurídicas, sociales y económicas de la minuta: **"No vamos a precipitar la discusión, ya que debemos conducirnos con plena responsabilidad, en beneficio de la sociedad"**.

En un artículo que publicó en su página oficial, **Monreal Ávila** refrendó su respeto por el



## Advierte que diputados aprobaron un proyecto ventajoso para entidades financieras

trabajo legislativo de la Cámara de Diputados; *"por eso buscaremos reunirnos con sus integrantes, para generar los acuerdos y consensos necesarios, a fin de dotar a las y los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio"*.

La reforma a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito -avalada por los senadores-, **buscaba garantizar el acceso a productos y servicios bancarios adecuados a este sector de la población, como cuentas de depósito y ahorro, servicios de pago, préstamos y seguros.**

Sin embargo, la colegisladora aprobó un proyecto con más de 90 modificaciones, que será devuelto a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

Entre los cambios de las y los diputados, está el que **pueda ser materia de "libranza" el pago fraccionado o a plazo de primas por pólizas de seguros u otros servicios financieros.**

Se trata de una figura que no contempla la **Ley Federal del Trabajo**, pero que, al encontrarse en el proyecto, se institucionalizaría de manera irrevocable, y su aplicación haría posible que, desde antes de recibir su salario, al trabajador o la trabajadora se le aplicara un descuento, correspondiente al importe del pago de los créditos por ley.

*"Dejar la libranza con ese carácter sería una medida que limitaría totalmente la posibilidad de que las y los trabajadores cambiaran de institución o tipo de crédito, si este ya no les resultara conveniente, o bien, que pudieran encontrar otro esquema de refinanciamiento más benéfico"*.

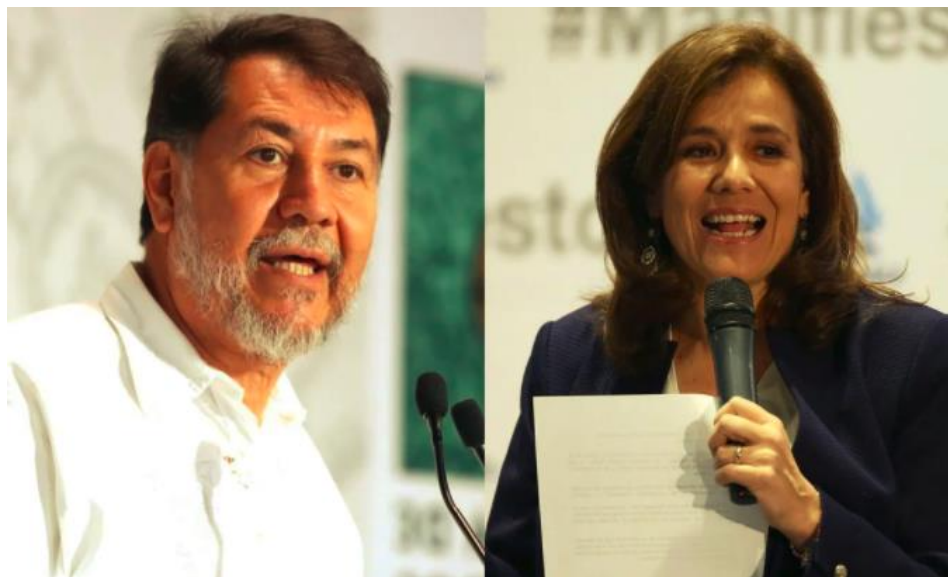
Como es notorio, acotó **Ricardo Monreal**, **"estas modificaciones no redundan en un beneficio para la clase trabajadora; representan una lesión, un menoscabo a los derechos laborales que históricamente fueron conseguidos a través de diversas luchas sociales"**.

Basta recordar que el artículo 98 de la Ley Federal del Trabajo establece que los trabajadores dispondrán libremente de sus salarios y que, por tanto, cualquier mandato o medida que desvirtúe este derecho será nulo.





## “La barda más cara del mundo”: Fernández Noroña se lanzó contra Margarita Zavala por sus críticas al AIFA



El polémico diputado petista [Gerardo Fernández Noroña](#) nuevamente arremetió en contra de [Margarita Zavala Gómez del Campo](#) y del expresidente de México, [Felipe Calderón Hinojosa](#). Esta vez, el militante del **Partido del Trabajo (PT)** ironizó sobre la controvertida refinería que se construiría durante el sexenio del expansionista, ya que Zavala ha criticado con creces al **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**, el cual fue inaugurado durante este 21 de marzo.

A través de su cuenta oficial de Twitter, Fernández Noroña escribió el siguiente mensaje y aprovechó para compartir la columna de opinión realizada por la ahora diputada federal de la coalición **Va por México**. «La barda, titulaste mal tu artículo. “La barda más cara del mundo”, ¿Verdad Tomandante Borlas alias Felipe Calderón?».

Y es que la exprimera dama de México **aseguró que el nuevo aeropuerto de Santa Lucía es “el más caro del mundo”** y reiteró que el proyecto impulsado por **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** ha significado un **“desastre económico sin precedentes”**, ya que para iniciar con su edificación se tuvo que cancelar la megaobra que impulsó el priista **Enrique Peña Nieto**.





Marzo 21. 2022

## **NO DEFINITIVO al dictamen legislativo llamado “Crédito de Nómina con Cobranza Delegada” que daña gravemente el salario de las y los trabajadores, en beneficio de los bancos, de las SOFOMES–NOMINERAS.**

LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS reconoce y agradece la solidaridad del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en la lucha de la sociedad en contra del dictamen legislativo que, venturosamente, regresará al Senado de la República para una nueva discusión. Esperemos que sea desechado de manera definitiva.

El presidente ha dicho: “El salario es sagrado, es lo que permite el sustento de la familia y no se puede utilizar la nómina del trabajador, ninguna institución financiera ni el gobierno deben de prestarse a eso. No creo que nadie consiente, un legislador, apruebe eso”. También expresó que es respetuoso del Poder Legislativo, aunque de aprobarse dicho dictamen, él mismo buscaría vetar la ley.

En efecto, el día de jueves 17, en la Cámara de Diputados se discutió el dictamen legislativo que pretendía conseguir el objetivo del cobro de créditos antes de que el salario sea entregado al trabajador. Este dictamen proponía aberraciones legales como la llamada “Libranza Irrevocable” que significa un permiso vitalicio para que los bancos o las SOFOMES cobren anticipadamente, sin supervisión alguna y de manera arbitraria.

La CROC acudió puntualmente con compañeras y compañeros trabajadores que, prestos, acudieron de los estados de Puebla, Morelos, Tlaxcala, Ciudad de México y Estado de México para hacer acto de presencia tanto en la Cámara de Diputados como en diferentes estados de la República y presentar nuestro justo reclamo, que no es otro que luchar por la **inviolabilidad del salario** como lo ordenan la Constitución y la Ley Federal del Trabajo.

Las pretendidas reformas no aportan ni a los trabajadores, ni a los empleadores, ni al Estado y, mucho menos, a la sociedad; sólo abonan a

la práctica abusiva de los bancos y de las SOFOMES–NOMINERAS para apoderarse, anticipadamente, de cobros al salario de las y los trabajadores.

El Comité Nacional de la CROC y una comisión de compañeras y compañeros encabezó una comisión una que dialogó con algunas diputadas y diputados de diferentes fracciones parlamentarias de la Cámara buscando su apoyo, ya que se les presentaron los justos reclamos de las y los trabajadores, así como las aberraciones jurídicas contenidas en la referida iniciativa.

Reconocemos a legisladores que presentaron y lograron modificaciones importantes al proyecto inicial, lo que obliga a que ese documento lesivo regrese al Senado donde nos haremos presentes para mostrar las inconsistencias de dicho documento, con la certeza de que debe ser cancelado definitivamente.

El proyecto surgió de la iniciativa del entonces senador Pedro Haces que, afirmándose “dirigente sindical”, formuló la increíble iniciativa que no solamente profundiza las agresiones al salario de las y los trabajadores, sino que intenta perpetuar la práctica ilegal que hacen los bancos, dueños del salario de los trabajadores a través de las nóminas y que ahora, habrá de constituir la nueva lucha que la CROC emprenderá en contra de estos abusos y ultrajes a la clase trabajadora.

La CROC agradece a los legisladores que dispensaron la atención y el diálogo a la representación laboral y, de manera solidaria, reconoce a las y los trabajadores que acudieron a la Cámara de Diputados para representar a los millones de trabajadoras y trabajadores que, en todo el país, se solidarizan con la lucha para defender el salario y las reivindicaciones de la clase trabajadora.

### **ATENTAMENTE**

Por el Comité Ejecutivo Nacional de la CROC • ISAIÁS GONZÁLEZ CUEVAS • Secretario General







**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Comisión de Educación, contra eliminación de Escuelas de Tiempo Completo

MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados manifestó su postura en contra de la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, y por ello, buscarán alternativas para su restablecimiento y para dotarlas de los recursos necesarios, afirmó la presidenta de esa instancia parlamentaria, Flora Tania Cruz.

En entrevista, la diputada Cruz Santos indicó que en lo personal y en coincidencia con el resto de los integrantes de la Comisión a su cargo, esa modalidad educativa no puede desaparecer, porque cumplía la función de brindar instrucción a millones de alumnos, alimentos y actividades extracurriculares, mientras sus padres se encontraban trabajando.

Refrendó que se harán esfuerzos para restablecer las escuelas de tiempo ampliado y de ser necesario, conseguir el presupuesto que requieran para su funcionamiento.

“Al contrario, encontraremos una forma, la manera, los recursos y haremos todo lo posible para que no desaparezca esto, no estamos pensando en otra opción alterna”, expresó.

La legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) agregó que los diputados de la mayoría coinciden en que, si hubo actos de corrupción en la ejecución de ese programa, éstos sean sancionados, pero sin que desaparezca esa modalidad educativa que beneficiaba a 3.6 millones de alumnos.

Señaló que el Ejecutivo Federal y la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tomaron la decisión de dar por terminado ese programa educativo, y se respalda la lucha anticorrupción en la administración pública.

Pero en lugar de terminar con esa opción educativa, refrendó la legisladora por Veracruz, lo adecuado es investigar los posibles casos de corrupción cometidos a su amparo, y sancionar a los responsables, pero sin eliminar el programa. Al recordar que la semana anterior se instaló en San Lázaro la mesa de trabajo para revisar las Escuelas de Tiempo Completo en colaboración con autoridades del sector, a fin de determinar los motivos por los cuales fueron cerradas y aportar soluciones para dar marcha atrás a su cancelación.



La Comisión de Educación señaló que harán lo posible por regresar las escuelas de tiempo completo/Foto: cuartoscuro

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/comision-de-educacion-contra-eliminacion-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



## Este 10 de Abril Chiapas Reafirmará su Apoyo a AMLO: Llaven Abarca

Jorge Laven Abarca destacó que en la primer semana de promoción de la Consulta de Revocación de Mandato Presidencial, la ciudadanía ha reafirmado su compromiso en este ejercicio para consolidar la democracia participativa y seguir haciendo historia en la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://elorbe.com/portada/2022/03/21/este-10-de-abril-chiapas-reafirmara-su-apoyo-a-amlo-llaven-abarca.html>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Fracasa el diálogo PAN-4T: hubo falta de interés, acusa Cortés

**Asegura que de parte de la Federación hubo falsa apertura para escuchar y construir**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

Las mesas que serían permanentes de interlocución entre el PAN y la Secretaría de Gobernación –como se les denominó al ser anunciadas– fracasaron ante “la falta de interés y seriedad del gobierno” del presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El líder del partido blanquiazul, “ante la falta de una verdadera voluntad del gobierno federal”, dio por concluida la espera para la realización de estas mesas pactadas desde finales del año pasado, las cuales estaban programadas que iniciarán

*“En todo hay límite y AN da por concluida la espera del diálogo anunciado en diciembre”*

**MARKO CORTÉS**  
Líder nacional del PAN



el 10 de enero en siete temas: tolerancia, pluralidad democrática y Estado de derecho, economía, seguridad, reforma eléctrica, salud, reforma electoral y medio ambiente.

Lamentó que el gobierno federal haya ido aplazando las reuniones de

trabajo, por lo que –destacó– no es posible seguir esperando mientras la violencia, la falta de crecimiento económico y la pobreza siguen creciendo día con día.

“La decisión responde a la falsa apertura para escuchar y construir, y al incumplimiento del gobierno morenista con los acuerdos políticos con la primera fuerza de oposición de México de sentarse en la mesa para discutir propuestas de solución a los graves problemas”, reprochó.

“Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite y Acción Nacional da por concluida la espera del diálogo anunciado en diciembre, por la notoria falta de interés y seriedad del gobierno”, sostuvo.

De acuerdo con Cortés Mendoza, los “gobiernos autoritarios no dialogan”, sólo imponen su posición: “Ya quedó claro que al gobierno morenista no le interesa resolver los graves problemas de la gente”.

Aseveró que el PAN seguirá actuando con “responsabilidad y buena fe en la construcción de propuestas de solución” a los problemas del país, pero “si el gobierno no se deja ayudar y prefiere la simulación, el PAN lo seguirá haciendo junto con la sociedad para cumplir con su misión de generar mejores condiciones de vida para los mexicanos”.



# ‘Tratan #Política

## de silenciarme’

**El diputado Gabriel Quadri aseguró que nadie va a coartar su libertad de expresión al hacer referencia a la resolución del TEPJF que le impide realizar comentarios discriminatorios**

POR YVONNE REYES

**L**uego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el diputado federal del PAN Gabriel Quadri debe abstenerse de difundir mensajes discriminatorios en contra de las personas transgénero, éste advirtió que nadie lo va a callar ni a coartar su libertad de expresión.

“El partido Trans-Morena, con hombres que se hacen pasar por mujeres, trata de silenciarme por instrucciones de su jefe López, y utilizando al Tribunal Electoral. No me van a callar, no van a coartar mi libertad de expresión como ciudadano y diputado federal”, afirmó.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, Quadri de la Torre insistió en que continuará su “defensa” de las mujeres, niños y niñas,

**El transfascismo de Morena y la ‘ideología trans’ toma la Cámara de Diputados. Reprime la libertad de expresión, intolerante, pretende avasallar a quienes opinan diferente”**

**Gabriel Quadri**

Diputado federal

frente a lo que denominó “la ideología trans”.

En acatamiento a la sentencia del TEPJF, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al excandidato a la Presidencia a retirar de sus redes sociales cuatro de once tuits en los que se advierten expresiones de discriminación y transfobia contra la comunidad transgénero.

Además, le instruyeron no publicar expresiones similares hasta que se resuelva de fondo la queja presentada en su contra por la diputada

Salma Luévano, del partido de Morena, quien denunció a Gabriel Quadri por expresiones discriminatorias.

“Que quede claro que en la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura no hay paridad entre hombres y mujeres porque tenemos 252 hombres y 248 mujeres gracias a la ‘ideología trans’ o la ideología de género” y “Morena, además de todo, se convierte en el partido de la ideología transexual y transgénero, lo que nos faltaba”, son algunas de las aseveraciones que ha manifestado el diputado del PAN.





## TEPJF pide a Quadri retirar tuits transfóbicos

Comisión de Quejas y Denuncias del INE avala las medidas contra diputado

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la procedencia de medidas cautelares contra del diputado federal Gabriel Quadri de la Torre, por la difusión de cuatro publicaciones en la red social Twitter, "con contenido que, posiblemente, tenga como objeto o efecto restringir o afectar los derechos de personas identificadas o identificables en la medida en que se alude a una diputada federal" y que pudieran ser consideradas transfóbicas y violencia política de género.

La comisión consideró que los mensajes tienen, en apariencia del buen derecho, contenido que el Tribunal Electoral determinó como una categoría sospechosa, ya que descalifica, invisibiliza y desvaloriza a las mujeres trans y pretende generar una imagen nociva en el colectivo social, mensaje que no sólo afecta a la denunciante, la diputada federal Salma Luévano Luna, sino a todo el colectivo de mujeres.

En acatamiento de la sen-

tencia SUP-REP-72/2022 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se ordenó a Quadri que, durante el tiempo que dure el procedimiento especial sancionador, se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares.

La consejera Adriana Favela, presidenta de dicha comisión, consideró que esos comentarios pueden dar pie a violencia simbólica, violencia por prejuicios y transmisoginia que causarían "una situación de discriminación en relación con la diputada Salma Luévano Luna, "y los comentarios, pues la verdad es que son bastante, diría yo, perturbadores", declaró.

Los proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de los consejeros Claudia Zavala, Ciro Murayama y Adriana Favela, quien es presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. ●

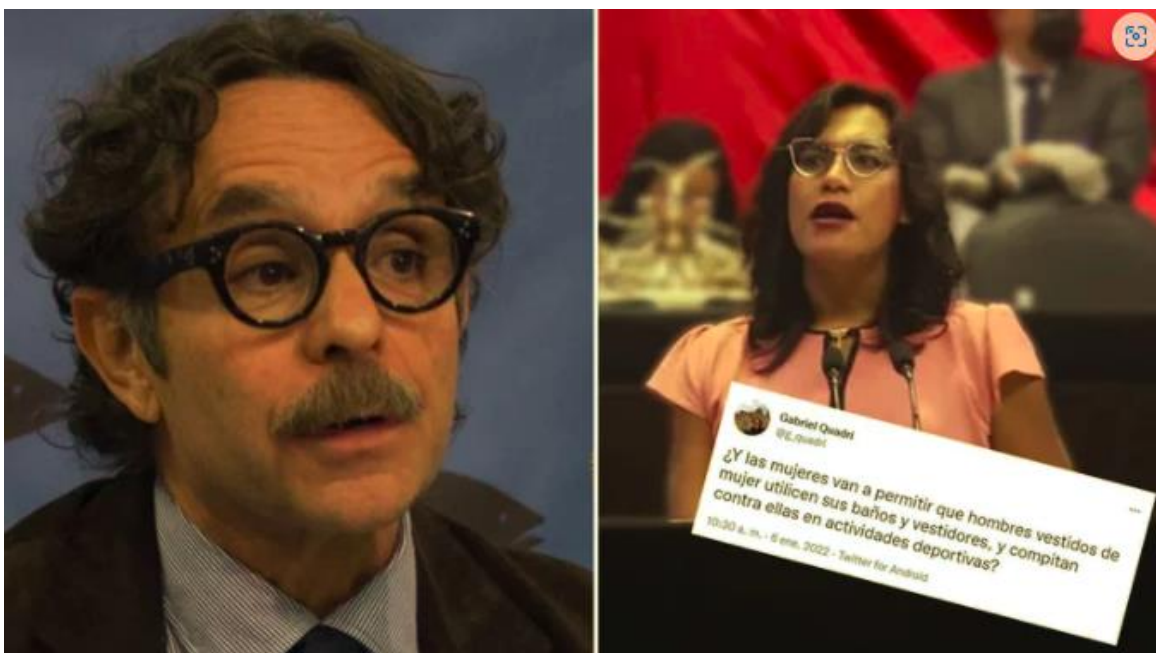


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quadri debe abstenerse de publicar mensajes similares.



# El INE dictó medidas cautelares contra Gabriel Quadri por violencia política en razón de género



La Comisión de Quejas y Denuncias del **Instituto Nacional Electoral (INE)** dictó la procedencia de **medidas cautelares contra Gabriel Quadri**, diputado federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, por emitir mensajes que fomentaron la violencia política en razón de género contra una legisladora de **Morena**.

La autoridad electoral informó este lunes 21 de marzo que el secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad realizó cuatro publicaciones en su cuenta oficial de Twitter en las que posiblemente se tiene como efecto “**restringir o afectar los derechos de personas identificadas o identificables en la medida en que se alude a una Diputada Federal**”.

“Se consideró que los mensajes tienen, en apariencia del buen derecho, contenido que la Sala (Superior del TEPJF) determinó como una categoría sospechosa, ya que **descalifica, invisibiliza y desvaloriza a las mujeres trans y pretende generar una imagen nociva en el colectivo social, mensaje que no sólo afecta a la denunciante, sino a todo el colectivo de mujeres**”, se puede leer en el comunicado que difundió el INE.

[El INE dictó medidas cautelares contra Gabriel Quadri por violencia política en razón de género - Infobae](#)



## Comisión del INE ordena a Gabriel Quadri retirar tuits transfóbicos

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares contra el diputado Gabriel Quadri y le ordenó retirar cuatro de 11 tuits en los que se advierten expresiones de discriminación y de transfobia contra la comunidad transgénero.

En acatamiento a una sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión del INE ordenó el retiro de las publicaciones de Quadri de su red social y le ordenó no publicar más manifestaciones similares, al menos, en lo que se resuelve el asunto de fondo de la denuncia.



Los consejeros integrantes de la comisión votaron a favor de la propuesta de las medidas cautelares, pero advirtieron que el asunto debería ser atendido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y otras instituciones del Estado, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y no por el INE, el cual debe limitarse a asuntos de carácter electoral.

El consejero Ciro Murayama dijo que el análisis del fondo, que corresponderá a la Sala Regional Especializada del TEPJF deberá delimitar los alcances del INE y definir si “el INE ya es la autoridad electoral del mundo con más responsabilidades y más sobrecarga de trabajo”. Dijo que la pregunta es “si el INE debe estar todo el tiempo en todo, creo que no... Nuestra actuación debe tener un campo y un tiempo, que debe limitarse con precisión”. La consejera Claudia Zavala opinó que “encauzar todo a las autoridades electorales es un tema que debemos de reflexionar”. La resolución de la Comisión del INE se da después de que la diputada Salma Luévano, quien es una mujer transgénero, denunció a Quadri por expresiones discriminatorias que escribió en su cuenta de Twitter mientras transcurría una sesión de la comisión de Economía de la Cámara de Diputados. Algunas de esas expresiones fueron: ‘El transfascismo saca las garras en la Cámara de Diputados’, ‘El transfascismo de Morena y la ideología trans toma la Cámara de Diputados. Reprime la libertad de expresión, intolerante, pretende avasallar a quienes opinan diferente, no dialoga, no argumenta (no tiene capacidad ni inclinación para ello), insulta. Van contra las mujeres...’, ‘Que quede claro que en la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura no hay paridad entre hombres y mujeres porque tenemos 252 hombres y 248 mujeres gracias a la ideología trans o la ideología de género’ y ‘Morena, además de todo, se convierte en el partido de la ideología transexual y transgénero, lo que nos faltaba’.

<https://www.milenio.com/politica/gabriel-quadri-comision-ine-ordena-retirar-tuits-transfobicos>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/20222

LEGISLATIVO



## **INE ordena a Gabriel Quadri retirar tuits transfóbicos; "no me van a callar", responde**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares contra el diputado Gabriel Quadri y le ordenó retirar cuatro de 11 tuits en los que se advierten expresiones de discriminación y de transfobia contra la comunidad transgénero.

<https://www.milenio.com/politica/gabriel-quadri-comision-ine-ordena-retirar-tuits-transfobicos>



## Zaldívar está ‘en campaña’ cuando debería poner atención en la justicia: Margarita Zavala

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, debería poner su atención en la aplicación de la justicia y no en sus aspiraciones personales, probablemente para encabezar la Fiscalía General de la República (FGR), reclamó la diputada federal del PAN, Margarita Zavala. Lo anterior, a propósito de la siguiente resolución en el caso del amparo solicitado por familiares políticos del actual fiscal Alejandro Gertz, misma que se prevé se emita por la Corte el próximo lunes 28 de marzo. Lamentó que el ministro presidente del Alto Tribunal esté involucrado en la polémica política, en lugar de concentrarse en el debido acceso a la justicia y en la dirección de una Corte que no esté sujeta a presiones de funcionarios y exfuncionarios públicos del más alto nivel.

Esto, a raíz de las declaraciones del ministro Zaldívar Lelo de Larrea, sobre el caso de la Guardería ABC y la presunta “operación de Estado” del entonces presidente Felipe Calderón, para proteger a integrantes de la familia Zavala. “No sé qué cargo quiera, pero no debe ser a la costa, a costa de la causa de un hombre. Seguramente que quiere la Fiscalía o ser candidato o está en campaña, pero la verdad debería estar mirando a la justicia de este país”, dijo.



La legisladora federal manifestó su expectativa respecto al fallo que emitirá la Corte en el caso de la señora Alejandra Cuevas y su hija Laura Morán, el cual se espera, sea positivo a favor de una mujer que, dijo, ha permanecido en prisión de manera injusta y ante cuya situación algunos ministros del Alto Tribunal han sido insensibles. La diputada Zavala Gómez del Campo subrayó que desde su punto de vista, desde el pasado 14 de marzo, el Pleno de la Corte pudo liberar a una persona inocente, pero el voto en contra del ministro Zaldívar Lelo de Larrea, lo impidió.

“Ella debería haber estado en la cárcel, pero la soberbia, el formalismo, la falta de empatía prácticamente, por ejemplo del presidente de la Corte, para votar en contra, cuando era el único voto que faltaba para el amparo liso y llano, la tiene días más en la cárcel”, expresó.

“Ella debería haber estado en la cárcel, pero la soberbia, el formalismo, la falta de empatía prácticamente, por ejemplo del presidente de la Corte, para votar en contra, cuando era el único voto que faltaba para el amparo liso y llano, la tiene días más en la cárcel”, expresó.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/zaldivar-esta-en-campana-cuando-deberia-poner-atencion-en-la-justicia-margarita-zavala/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





# Buscan incluir educación digital en programas

PRI en San Lázaro propone elevar este derecho en los tres niveles de gobierno

**JUAN CARLOS CORTÉS**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado del PRI Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino propuso una iniciativa para reformar el artículo 3 de la Constitución, a fin de garantizar que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

La iniciativa, que se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, establece que el Estado —Federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirán y garantizarán que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

Destaca que es necesario que la educación digital sea reconocida como un derecho constitucional, pues sólo de esta forma podrá ejercerse de manera efectiva y, una vez reconocida, permitirá que los educandos, como sujetos titulares del derecho a la educación digital, puedan exigirle al Estado en sus tres niveles de gobierno que garantice el uso y goce de este derecho.

Expone que se debe educar para que todo ser humano tenga la misma oportunidad de obtener provecho de una sociedad digital que ya está establecida, y cuya permanente influencia en el bienestar individual y colectivo, es innegable.

Considera que la educación digital es una tarea urgente y necesaria, por lo que se tiene que reconocer que hay grandes lagunas en los conocimientos digitales de la sociedad que han generado una serie de consecuencias adversas, entre ellas, no aprovechar las ventajas de la tecnología digital ni saber discernir.

Tampoco saber buscar información en la web ni conocer los peligros de la comunicación digital, ni saber desarrollar nuevas habilidades comunicativas y menos conocer los derechos y obligaciones que tienen como usuarios de internet y redes sociales, agrega.

Dice que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que en 2020 había 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72% de la población de seis años o más. Entre las principales actividades que se realizan están comunicación, 93.8%; buscar información, 91%, y acceder a redes sociales, 89%.

En promedio, los mexicanos pasan nueve horas en internet y

tres horas 27 minutos en redes sociales, indica el Digital Report 2021, elaborado por la plataforma web y móvil para gestionar redes sociales.

Por lo anterior, la iniciativa considera necesario garantizar el derecho humano a la educación digital, ya que es la principal herramienta de transformación y adaptación al mundo.

Puntualiza que el sistema jurídico y la Constitución deben reconocer el contexto digital actual, así como el constante y permanente dinamismo en el que se vive, ya que sólo así es posible establecer las normas jurídicas necesarias que permitan satisfacer las necesidades, aspiraciones y prioridades que la sociedad requiere.


El diputado Jiménez Aquino indica que la era digital ya no dará marcha atrás, el uso y desarrollo de las tecnologías seguirá aumentando año con año, por lo que es indispensable que la sociedad evolucione al mismo ritmo, se adapte y se apropie de los conocimientos digitales. ●

## 84.1

**MILLONES DE USUARIOS**

de internet había en México hasta 2020, según datos del Inegi.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	2	22/03/2022	LEGISLATIVO



Iniciativa establece que el Estado impartirá y garantizará que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.



## **Impulsan iniciativa para que la educación digital sea reconocida como derecho constitucional**

El diputado del PRI, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, propuso una iniciativa para reformar el artículo 3º de la Constitución Política, a fin de garantizar que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

La iniciativa, que se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, establece que el Estado - Federación, estados, Ciudad de México y municipios- impartirán y garantizarán que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-iniciativa-para-que-la-educacion-digital-sea-reconocida-como-derecho-constitucional/>





## Impulsan iniciativa para que la educación digital sea reconocida como derecho constitucional

### El diputado Jiménez Aquino (PRI) promueve reforma al artículo 3º de la Constitución Política

#### Boletín No.1391

- El diputado Jiménez Aquino (PRI) promueve reforma al artículo 3º de la Constitución Política

El diputado del PRI, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, propuso una iniciativa para reformar el artículo 3º de la Constitución Política, a fin de garantizar que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

La iniciativa, que se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, establece que el Estado - Federación, estados, Ciudad de México y municipios- impartirán y garantizarán que en los planes y programas de estudio se incluya la educación digital.

Destaca que es necesario que la educación digital sea reconocida como un derecho constitucional, pues solo de esta forma podrá ejercerse de manera efectiva y, una vez reconocida, permitirá que los educandos, como sujetos titulares del derecho a la educación digital, puedan exigirle al Estado en sus tres niveles de gobierno que garantice el uso y goce de este derecho

Expone que se debe educar para que todo ser humano tenga la misma oportunidad de obtener provecho de una sociedad digital que ya está establecida, y cuya permanente influencia en el bienestar individual y colectivo, es innegable.

Considera que la educación digital es una tarea urgente y necesaria, por lo que se tiene que reconocer que hay grandes lagunas en los conocimientos digitales de la sociedad que han generado una serie de consecuencias adversas, entre ellas no aprovechar las ventajas de la tecnología digital, ni saber discernir.

Tampoco saber buscar información en la web, no conocer los peligros de la comunicación digital, no saber desarrollar nuevas habilidades comunicativas y menos conocer los derechos y obligaciones que tienen como usuarios de internet y de redes sociales, agrega.



Señala que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que en 2020 había 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72 por ciento de la población de seis años o más. Entre las principales actividades que se realizan están comunicación 93.8 por ciento, buscar información 91 por ciento y acceder a redes sociales 89 por ciento.

En promedio, los mexicanos pasan 9 horas en internet y 3 horas 27 minutos en redes sociales, indica el Digital Report 2021, elaborado por la plataforma web y móvil para gestionar redes sociales.

Por lo anterior, la iniciativa considera necesario garantizar el derecho humano a la educación digital, ya que la educación es la principal herramienta de transformación y adaptación al mundo con la se que cuenta.

Puntualiza que el sistema jurídico y la Constitución Política deben reconocer el contexto digital actual, así como el constante y permanente dinamismo en el que se vive, ya que solo así es posible establecer las normas jurídicas necesarias que permitan satisfacer las necesidades, aspiraciones y prioridades que nuestra sociedad requiere.

El diputado Jiménez Aquino indica que la era digital ya no dará marcha atrás, el uso y desarrollo de las tecnologías seguirá aumentando año con año, por lo que es indispensable que la sociedad evolucione al mismo ritmo, se adapte y se apropie de los conocimientos digitales.

Afirma que el Estado, como garante del derecho a la educación en todas sus aristas, debe proveer información y protección específica a los educandos con respecto a la tecnología digital, y buscar un balance apropiado entre las oportunidades y los riesgos, fomentar el desarrollo de las buenas costumbres, promover el respeto a los demás usuarios y alimentar el pensamiento crítico sobre los riesgos.

Agrega que la brecha digital existente es la prueba de que las disposiciones contenidas en la Ley General de Educación no han brindado las condiciones suficientes para consolidar a la educación digital como un derecho fundamental. Por ello, para implementar de manera tangible y sólida la educación digital en los planes y programas de estudio, es imperante reconocerla y protegerla a nivel constitucional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

22/03/2022

LEGISLATIVO







**La diputada Laura Barrera señala que la salud mental de la infancia y juventud en México ha sido afectada por la pandemia, por lo que debe visibilizarse y acompañarse con más políticas públicas**

#SaludMental

 POR LAURA ISLAS  
 @lau\_daconte

**E**l suicidio en México se ha convertido en un gran problema de salud pública y ha afectado de manera grave a la niñez y a la adolescencia, advierte en entrevista Laura Barrera Fortoul, diputada federal del PRI.

"La primera causa de muerte hoy entre los jóvenes es el suicidio, es terrible, más de mil vidas al año, truncadas y pérdidas porque nadie hicimos nuestro trabajo en visibilizar un problema, en acompañarlo y en generar las condiciones de cambio", dice.

Además, subraya que la pandemia de COVID-19 cambió la vida, de un día para otro, de miles de niños y jóvenes, quienes de pronto dejaron de ir a clases, lo que sumado con el desempleo, la crisis económica y la inflación, han acumulado una tensión horrible en este sector de la población.

"Yo he presentado varias iniciativas para generar grupos multidisciplinarios a través de la Secretaría de Educación, a través del DIF nacional, con los DIF municipales, en los estados

# Suicidio, problema desatendido

**Hay que hablar del elefante en el cuarto, no podemos seguir ignorando esta realidad y no asignar los presupuestos a este problema"**

**Laura Barrera**  
Diputada federal por el PRI

y en los municipios para que los expertos generen las condiciones y las dictaminaciones para hacer visible este problema

"Hay que hablar del elefante en el cuarto, no podemos seguir ignorando esta realidad y no asignar los presupuestos a este problema", manifiesta Laura Barrera.

Además, critica la consulta de Revocación de Mandato, ya que dice que es una trampa destinada tres mil millones de pesos a una pregunta que ya está contestada en la Constitución, y que hay otras prioridades que no han sido atendidas.

**La legisladora del PRI critica que el presupuesto destinado a la consulta de Revocación de Mandato podría ocuparse en combatir problemas prioritarios, como la violencia de género**

**5%**  
de la población de 10 años y más ha pensado en suicidarse, según datos del INEGI

"Son tres mil millones que ya no están en las mujeres, no están en los refugios de mujeres maltratadas, no están en los niños con cáncer, en las estancias infantiles, en las Escuelas de Tiempo Completo, en los Pueblos Mágicos, en el turismo -que aporta casi el 10 por ciento del PIB en nuestro país y genera el 97 por ciento de los micro y pequeños empresarios-", menciona.

**Problema grave**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer el pasado 10 de septiembre de 2021 que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, el cinco por ciento de la población de 10 años y más declaró que alguna vez ha pensado en suicidarse; idea que está más presente en las mujeres que en los hombres.



## Destaca Blanca Alcalá aprobación de dictamen que pone en marcha protocolos y señales de alerta en casos de violencia de género

La diputada Blanca Alcalá Ruiz (PRI) afirmó que su propuesta, aprobada por el Pleno, para modificar la Ley General Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, homologa protocolos y señales de alerta destinados a proteger a las víctimas, pone en operación números de emergencia, a nivel estatal y federal, y promueve el uso de medios tecnológicos para la atención de la violencia de género.

<https://edomexaldia.com/destaca-blanca-alcala-aprobacion-de-dictamen-que-pone-en-marcha-protocolos-y-senales-de-alerta-en-casos-de-violencia-de-genero/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## México reafirma su posición a favor de la paz y el respeto a la autonomía de los pueblos: Alfredo Femat

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), aseguró que “México reafirma su posición a favor de la paz y el respeto a la autonomía de los pueblos, sobre todo en estos tiempos que se viven en el mundo”.

En un comunicado, puntualizó que para México el respeto a la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención, a la solución pacífica de controversias, es fundamental para lograr la tan anhelada paz que la población demanda.

<https://edomexaldia.com/mexico-reafirma-su-posicion-a-favor-de-la-paz-y-el-respeto-a-la-autonomia-de-los-pueblos-alfredo-femat/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Ya no pelees los terrenos del abuelo: presentaron reforma de ley para que jóvenes tengan acceso a la vivienda



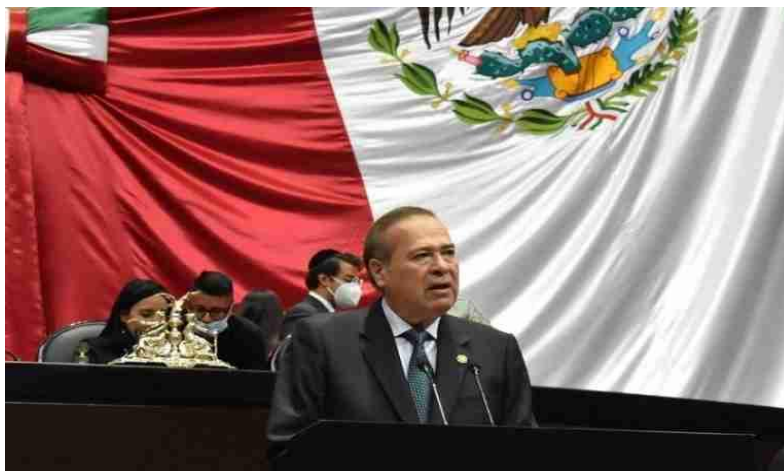
**Luis Arturo González**, diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa de reforma en la que se **promueve el acceso a viviendas dignas y decorosas para jóvenes mayores de edad**, esto en virtud de reducir el déficit inmobiliario que se vive en México y, en consecuencia, reducir la desigualdad.

Este lunes 21 de marzo, San Lázaro difundió la información oficial planteada por el legislador, en la que plantea, para materializar su propósito, modificar la **Ley de Vivienda, Ley General de Desarrollo Social y la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud**, para que el Estado mexicano articule el andamiaje necesario para que las y los jóvenes mexicanos puedan acceder a una vivienda.

Dicha reforma pondera el objetivo social de satisfacer las necesidades básicas de vivienda en virtud de **garantizar el derecho a una casa o departamento digno y decoroso para la población**, por lo que se contempló, durante la legislación, el entorno actual en el que se prioriza la entrega de créditos inmobiliarios a las personas con mayor capacidad adquisitiva.

[Ya no pelees los terrenos del abuelo: presentaron reforma de ley para que jóvenes tengan acceso a la vivienda - Infobae](#)





## Proponen iniciativa para que jóvenes mayores de edad puedan acceder a vivienda digna y decorosa

El diputado Luis Arturo González Cruz, del PVEM, presentó una iniciativa a fin de que las personas jóvenes mayores de edad puedan acceder a una vivienda digna.

La propuesta de reformas a las leyes de Vivienda, General de Desarrollo Social y del Instituto Mexicano de la Juventud, señalan que la política nacional de vivienda deberá promover oportunidades de acceso a la vivienda para la población, preferentemente para las personas jóvenes mayores de edad.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-iniciativa-para-que-jovenes-mayores-de-edad-puedan-acceder-a-vivienda-digna-y-decorosa/>



# Proponen iniciativa para que jóvenes mayores de edad puedan acceder a vivienda digna y decorosa

## Boletín No.1392

. El diputado González Cruz (PVEM) impulsa reformas a las leyes de Vivienda, General de Desarrollo Social y del Instituto Mexicano de la Juventud

El diputado Luis Arturo González Cruz, del PVEM, presentó una iniciativa a fin de que las personas jóvenes mayores de edad puedan acceder a una vivienda digna.

La propuesta de reformas a las leyes de Vivienda, General de Desarrollo Social y del Instituto Mexicano de la Juventud, señalan que la política nacional de vivienda deberá promover oportunidades de acceso a la vivienda para la población, preferentemente para las personas jóvenes mayores de edad.

Define a las personas jóvenes mayores de edad como las personas ciudadanas mexicanas, cuya edad quede comprendida entre los dieciocho y veintinueve años, sin distinción de origen étnico, género, discapacidad, condición social y de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra.

Agrega que el Programa Nacional de Vivienda contendrá los apoyos e instrumentos para atender las necesidades de vivienda de las personas jóvenes mayores de edad y que el Sistema Nacional de Vivienda dará integralidad y coherencia a las acciones, instrumentos, procesos y apoyos orientados a la satisfacción de sus necesidades de vivienda.

La iniciativa, turnada a las comisiones unidas de Vivienda y de Juventud para dictamen, y a la Comisión de Bienestar para opinión, plantea que los programas de vivienda, los instrumentos y apoyos para que toda familia pueda disfrutar de una vivienda digna y decorosa dará atención preferente a aquellos destinados a la población en situación de pobreza y a las personas jóvenes mayores de edad.

Puntualiza que Ley del Instituto Mexicano de la Juventud tendrá entre sus atribuciones elaborar y promover, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, programas destinados a



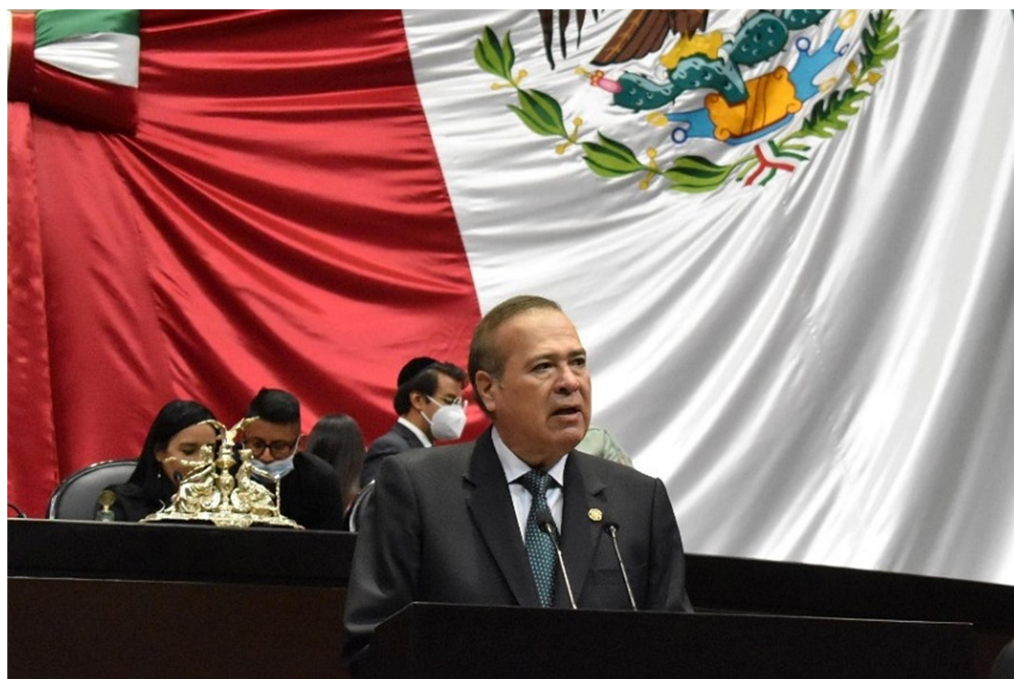
impulsar la emancipación de las personas jóvenes mayores de edad que garanticen su acceso a la vivienda digna y de calidad, bajo criterios mínimos de espacios habitables.

Destaca que los jóvenes viven tiempos complicados debido a que están dentro de un escenario económico y social en donde las oportunidades laborales escasean, los salarios son bajos y los caminos para ascender socialmente se han diluido.

Una de sus limitantes se encuentra en el acceso a la vivienda, el cual, a pesar de ser un derecho social establecido en los acuerdos internacionales y en nuestra Constitución, para las y los jóvenes año con año la posibilidad de construir un patrimonio es cada vez más lejana.

Señala que la tendencia de priorizar los créditos a la vivienda únicamente a las personas que cuentan con seguridad social o a los sectores de mayores ingresos ha provocado un déficit habitacional de viviendas que requieren ser construidas, mejoradas o ampliadas en beneficio de la población vulnerable, con menores ingresos y mayores carencias de nuestro país, como lo son las personas jóvenes.

La iniciativa busca romper con las barreras a las que se enfrentan las personas jóvenes mayores de edad cuando deciden iniciar este proceso. La precarización del trabajo y la fractura de los mecanismos de protección de la seguridad social han derivado en la incertidumbre respecto a las aspiraciones de la juventud mexicana de tener una estabilidad económica y poder conformar un patrimonio propio.







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# La deuda del fideicomiso creado para Texcoco supera el costo del AIFA

Existen obligaciones por 86 mil 93 mdp // Parte de los recursos se destinaron a Santa Lucía

**DORA VILLANUEVA**

Seis años y medio después de que comenzó su construcción, el aeropuerto que se levantaba en terrenos del lago de Texcoco yace sobre una deuda de 86 mil 93 millones de pesos que terminará de pagarse en 2047, de acuerdo con los estados financieros del fideicomiso privado que se constituyó para financiar la obra con recursos adicionales a los presupuestarios.

El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) fue enterrado hace más de tres años luego de que una consulta impulsada por la actual administración decidiera su suspensión. La promoción de amparos por parte de la iniciativa privada no prosperó para sacar a flote el proyecto; sin embargo, el endeudamiento contratado para levantar la obra seguirá tomando recursos públicos por al menos 17 años de los impuestos que se cobran a los pasajeros de avión.

Actualmente, lo único firme alrededor del NAICM son las obligaciones financieras que superan el costo del aeropuerto de Santa Lucía ya concluido, e intereses que en sus últimos seis abonos suman 316 millones 200 mil dólares, muestran

los informes financieros publicados por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), empresa que tiene bajo su mando la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y que en cierto punto también se encargó de llevar adelante el proyecto de Texcoco.

Con cifras al cierre de 2021, las obligaciones del fideicomiso 80460 —el cual se abrió para financiar una parte del NAICM con recursos privados— ascendían a 86 mil 93 millones de pesos, por arriba de los 82 mil 882 millones reportados en el periodo comparable de 2018, cuando el Consejo de Administración del GACM suspendió la obra debido a “causas de interés general, entre ellas aspectos de planeación, presupuestación y hacendarios”.

En diciembre de 2018, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador negoció la recompra anticipada de mil 800 millones de dólares, de un total de 6 mil millones que comprendían los bonos del fideicomiso para construir el NAICM. Los 4 mil 200 millones de dólares restantes se pagarían a través de la tarifa de uso aeroportuario (TUA) del AICM en un plazo de 19 años.

Sin embargo, parte de los recur-

sos contratados para financiar al extinto NAICM también sirvieron para dar liquidez a la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), limitado de inicio a los recursos presupuestales, según lo declarado en septiembre de 2019 por el entonces secretario

de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú.

No fueron los únicos recursos que del cancelado NAICM pasaron al AIFA. La Auditoría Superior de la Federación documentó que además de los costos de construcción reportados por la Secretaría de la Defensa Nacional respecto de las

obras en Santa Lucía, tan sólo en 2020 el GACM le donó acero, material pétreo y cable eléctrico, entre otros materiales, por un monto de 5 mil 675 millones de pesos.

Como saldo, se abultaron los recursos para concluir la obra de Santa Lucía a través de donaciones de material.

Del NAICM —cuya conclusión se tenía prevista al menos para 2024— queda una deuda por pagar al menos los próximos 17 años, a través de los flujos de TUA que se han visto afectados por una caída en el sector aeronáutico, secuela de la pandemia de covid.



## AIFA sólo debe comprobar 2.3 mdp a la ASF: David Colmenares

David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), recalcó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) tan sólo debe aclarar poco más de 2 millones de pesos de los 18 mil millones que fueron auditados.

Destacó que este lunes 21 de marzo es un día importante para México, en primer lugar porque hoy se conmemora un aniversario más del natalicio de Benito Juárez, a lo que se suma la inauguración de la nueva terminal aérea.



La ASF auditó 18 mil millones de pesos destinados a la construcción del AIFA. Créditos: Cuartoscuro

El auditor explicó en un comentario que se transmitió En los Tiempos de la Radio con Óscar Mario Beteta de Grupo Fórmula, que la dependencia a su cargo realizó un total de 9 auditorías a un universo de 18 mil millones de pesos que fueron destinados para la construcción del AIFA.

Colmenares detalló que de los recursos auditados, el Aeropuerto Felipe Ángeles sólo no pudo comprobar el destino de 2 millones 370 mil pesos, mismos que aún pueden ser comprobados mediante los recursos que establece la ley.

Los resultados se encuentran publicados en el Informe de la Cuenta Pública 2020 que la Auditoría Superior de la Federación entregó el pasado 20 de febrero a la Cámara de Diputados.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/3/21/aifa-solo-debe-comprobar-23-mdp-la-asf-david-colmenares-507158.html>





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TODO MÉXICO EN SEMÁFORO VERDE

# Inicia semana con 671 nuevos contagios y 15 muertes por covid

Son 12 mil 465 casos activos en los últimos 14 días; la ocupación hospitalaria se ubica en 7 por ciento

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA  
prc@gmm.com.mx

México inició la semana pintado de verde, debido a que las 32 entidades se encuentran con semáforo de riesgo epidemiológico bajo; no obstante, en un día, el país reportó 671 nuevos contagios y 15 fallecimientos por covid-19.

En consecuencia, el acumulado de casos aumentó a 5 millones 635 mil 500. Y las muertes se incrementaron a 322 mil 107.

La Secretaría de Salud, informó que las personas que se consideran casos activos por presentar síntomas en los últimos 14 días son 12 mil 465. La curva epidemiológica presentó una disminución de 37 por ciento.

La ocupación nacional hospitalaria en camas generales bajó a 7% y en camas de terapia intensiva se mantuvo en 5 por ciento.

Los pacientes que se recuperaron del contagio son 4 millones 931 mil 741.

De acuerdo con el Comunicado Técnico Diario de covid, 79 millones 546 mil 420 personas ya tienen el esquema completo de vacunación y 5 millones 985 mil 160 son quienes recibieron un nuevo esquema.

**5,635,500**

Total de casos confirmados

**677,261**

Sospechosos acumulados

**322,107**

Muertes por coronavirus

**12,465**

Casos activos estimados

DOSIS AL 20 DE MARZO

**188,854,049**

Actualmente, el desglose de la inmunización, es el siguiente: de un total de 98 millones 378 mil 523 personas mayores de 14 años que habitan en el país, se ha vacunado, con al menos una dosis, a 87%, es decir, a 85 millones 531 mil 580.

En lo referente a los mayores de 18 años, se ha inmunizado al 90%, lo cual equivale a 80 millones 731 mil 120.

Con respecto a la vacunación de jóvenes de 14 a 17 años, de un total de 8 millones 894 mil 016, se ha vacunado, con al menos una dosis, a 54 por ciento.

En la aplicación de las dosis de refuerzo, para las personas de 60 años y más, se han administrado 9 millones 346 mil 171.

Para las personas de 40 a 59 años, se aplicaron 12 millones 851 mil 111. Mientras que en el grupo de 30 a 39 años, fueron 10 millones 889 mil 103 dosis de refuerzo.



# Se reduce 97% la ocupación hospitalaria en el país

ANGÉLICA ENCISO L.

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó un descenso de tres puntos en la ocupación hospitalaria de camas generales, por lo que se ubicó en 7 por ciento, mientras las camas con ventilador se mantuvieron en 5 por ciento, lo cual significa una reducción de 97 por ciento de ocupación nacional respecto al nivel máximo que se ha presentado durante la pandemia, informó la Ssa.

Ayer el número de casos de covid-19 creció en 671 respecto al domingo para un total de 5 millones 635 mil 500 y el número de decesos subió en 15 más para un total de 322 mil 107, éstos son de los números más bajos que se dan en 24 horas en la actual ola, aunque se debe recordar que en los fines de semana y días festivos los números

generalmente son menores que los reportados en días hábiles.

En el informe técnico diario, la dependencia informó que hay 12 mil 465 casos activos, éstos son alrededor de 2 mil menos a los divulgados el domingo. Asimismo, se detalló que las entidades con mayor número de casos activos por cada 100 mil habitantes son Aguascalientes con 571, seguida de Baja California Sur con 303 y Ciudad de México con 2 mil 872. En tanto, entre los que reportan menos casos están Michoacán con 138, Guerrero con 92, Chiapas con 32 y Durango con 61.

En tanto las diez entidades que acumulan el mayor número de casos desde que comenzó la pandemia son Ciudad de México, estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Sonora.

## El avance del virus

- **5 millones 635 mil 500** confirmados
  - **12 mil 465** activos
  - **15 millones 453 mil 958** notificados
  - **9 millones 141 mil 197** negativos
  - **4 millones 931 mil 741** recuperados
  - **322 mil 107** defunciones
- Camas generales ocupadas:** Nacional, 7%
- Con ventilador:** Nacional, 5%
- Vacunas aplicadas:** Domingo, 90 mil 722  
Acumulado: 188 millones 854 mil 49 dosis
- Personas vacunadas:** 85 millones 531 mil 580  
Esquema completo: 79 millones 546 mil 420  
Medio esquema: 5 millones 985 mil 160





# El antiviral de Pfizer, eficaz también contra las variantes

► Pese a que Sánchez anunció en enero 344.000 dosis para España, las regiones siguen a la espera dos meses después

A. Abizanda.MADRID

Un nuevo estudio confirma la eficacia del antiviral oral de Pfizer «Paxlovid», y apunta a que el fármaco funciona también contra las nuevas variantes del virus. La investigación, a cargo de investigadores de la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey (Estados Unidos), ha sido publicada en la revista «Cell Research», y es una de las primeras en abordar el alcance total de las mutaciones de la Covid-19.

No obstante, los autores alertan de que una de las conclusiones más destacadas de su estudio es que, a través del análisis genético, han descubierto que el virus ha empezado a evolucionar, con lo que en un futuro próximo podrían aparecer nuevas variantes capaces de evadir los tratamientos actuales. «Hay esperanza, al menos por ahora. En este punto, Ómicron todavía es lo suficientemente nuevo como para que los tratamientos sigan funcionando. Pero a medida

que más personas tomen `Paxlovid` esperamos que surja la resistencia a los medicamentos», ha indicado Jun Wang, autor de la investigación.

Paxlovid es una píldora que reduce hasta en un 88% las probabilidades de hospitalización de los pacientes de covid, ya que reduce la capacidad de multiplicación del virus, y está especialmente indicado en los enfermos que presentan un alto riesgo de desarrollar un cuadro grave de la enfermedad. Para que sea más eficaz debe administrarse en lo antes posible tras el diagnóstico de coronavirus y en los cinco días siguientes al inicio de los síntomas.

Pese a ser uno de los fármacos más prometedores en la lucha contra la covid, y a que el pasado 10 de enero el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció la adquisición para España de 344.000 dosis de «Paxlovid», el fármaco sigue sin llegar a las comunidades autónomas, en un proceso que se está alargando de forma inexplicable. Ya el pasado 16 de

**Un estudio confirma la capacidad de la píldora para evitar la reproducción del SARS-CoV-2**

diciembre, la Agencia Europea del Medicamento (EMA) permitió el suministro y el uso de Paxlovid con carácter de urgencia. Su aprobación por parte del organismo europeo llegó días más tarde, el pasado 27 de enero. En ese momento, la ministra de Sanidad, Carolina Darias, señaló que el acuerdo para la compra se materializaría «lo antes posible».

Si embargo, más de un mes más tarde, el 3 de marzo, Darias explicó en rueda de prensa tras la celebración de un Consejo Interterritorial que «para la adquisición de antivirales, el 1 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto Ley que habilita de manera temporal y extraordinaria para proceder a la adquisición de determinados medicamentos en circunstancias excepcionales como las actuales. A partir de esta habilitación legal, en esta semana procederemos a concretar tanto la adquisición de Paxlovid como la entrega de Evusheld a las comunidades autónomas». Y desde entonces no ha habido novedades destacadas en este aspecto.

Recordemos que en este momento la incidencia acumulada vuelve a subir en toda Europa, y en España, aunque de forma leve, ya se observa esta tendencia. Contar con Paxlovid supondría un arma más para reducir las muertes y casos graves de la enfermedad.



# Cierran Disney de Shanghái por Covid



PEKÍN.- El parque Disneyland de Shanghái cerró mientras la ciudad más poblada de China intentaba contener su mayor brote de coronavirus en dos años. El núcleo de negocios de Shenzhen, en el sur, permitió que comercios y oficinas reabrieran tras una semana.

Las ciudades de Changchun y Jilin, en el nordeste, comenzaron otra ronda de pruebas a toda la

población tras un aumento de los contagios. Jilin ordenó a dos millones de personas que se confinaran.

El número de casos en esta oleada en China es bajo en comparación con otros países, pero las autoridades mantienen una estrategia de tolerancia cero.

El gobierno reportó 2 mil 27 casos nuevos en el territorio continental chino el domingo, por encima de los mil 737 del día anterior. Eso incluía mil 542 contagios en la provincia de Jilin.

En Europa, Gran Bretaña propondrá una cuarta dosis de la vacuna contra el coronavirus a los mayores de 75 años y a personas inmunodeprimidas mayores de 12 años, informó el servicio público de salud.

En total, cerca de cinco millones de personas podrán recibir la vacuna y 600 mil serán alentadas a tomar cita esta semana para vacunarse, según informó el organismo.

— *Agencias*



“TENGO OTROS ASUNTOS”, DICE

# López Obrador no intervendría en conflicto Olga-Scherer-Gertz

**Las diferencias al interior del gabinete son algo inevitable, señala el Presidente**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Las diferencias al interior del gabinete son algo inevitable, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante las acusaciones de Julio Scherer, exconsejero jurídico de la Presidencia, contra Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado y exsecretaria de Gobernación, y el fiscal Alejandro Gertz Manero.

“Tampoco podemos evitar que haya diferencias, que haya distintos puntos de vista y que además haya escándalos y sensacionalismo en los medios; el Presidente está ocupado

en otros asuntos y tengo yo que priorizar”, comentó al ser cuestionado en la conferencia que realizó previo a inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Además, indicó, es un asunto en donde están involucrados ministerios públicos y tribunales.

Al arribar al acto inaugural, Sánchez Cordero comentó que las declaraciones de su excompañero de gabinete no son oportunas, en el marco de un evento relevante para el jefe del Ejecutivo.

“No lo sé (a qué atribuir las), yo no tengo manera de decir; a mi entender no fue un momento oportuno, estamos aquí inaugurando esto maravilloso”, expresó en breve entrevista con medios de comunicación.

Reiteró que las diferencias entre ambos eran conocidas.

“Teníamos diferencias, era bastante obvio que las teníamos. Hay

algunas imprecisiones que en algún momento yo voy a decir cuales fueron”, prometió.

Además, rechazó que sea fuego amigo dentro de la 4T.

El exconsejero jurídico, quien fue relevado del cargo, justo al cumplirse los tres años de gobierno y a pocos días de que Sánchez Cordero fuera sustituida con Adán Augusto López en Gobernación, acusó en el semanario *Proceso* a los aludidos de que se confabularon para “manchar su nombre” de forma “perversa”, luego de que se le ha implicado en presuntamente buscar extorsionar a empresarios, a través de sus abogados, como fueron los casos de Juan Collado y Alonso Ancira.

A la vez, se presume que Scherer Ibarra podría estar detrás de la filtración de la llamada en la que Alejandro Gertz, titular de





NICOLÁS TAVIRA

**ACTO.** La exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ayer.

*“No lo sé (a qué atribuir declaraciones de Julio Scherer), yo no tengo manera de decir; a mi entender no fue un momento oportuno, estamos aquí inaugurando esto”*

**OLGA SÁNCHEZ CORDERO** / Presidenta de la Mesa Directiva del Senado

la Fiscalía General de la República, presuntamente busca influir dentro del Poder Judicial para que este resolviera a su favor el caso de Alejandra Morán, presunta responsable de la muerte de su hermano, Federico Gertz.

El propio presidente López

Obrador ha reconocido que esos dos cambios en su gabinete se fundamentaron en que no había entendimiento entre ambos, y en lugar de quitarle una carga para la relación con el Poder Judicial, partidos y gobernadores, era algo que él tenía que hacer.



# Hay entre 50 y 60 mexicanos varados en Ucrania: Ebrard

**“NO SE HAN PODIDO mover pues deben cruzar zonas donde hay hostilidades”**

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que en Ucrania aún se encuentran entre 50 y 60 mexicanos que no se han podido mover ante el riesgo de cruzar zonas en las que hay hostilidades.

"Mexicanos allá, registrados en Ucrania entre 50 y 60, pero no los podemos mover ahorita, es más peligroso el cruzar zonas donde hay hostilidades, no los hemos movido, todos los demás ya están en Rumania", indicó en la mañana desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Agregó que Estados Unidos tiene un registro de mil 300 ucranianos que están en México o cruzaron por el país para llegar a la



**Cerca de** mil 300 ucranianos están o cruzaron de México a EU. **Cuartoscuro**

## ESTAS SON LAS CIFRAS DE LAS PERSONAS RESCATADAS:

- 24 mexicanos.
- 33 ecuatorianos.
- Cinco de familias peruanas.
- Tres perros y tres gatos.
- 13 integrantes de la tripulación.
- 10 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 8 de la Secretaría de Relaciones Exteriores y 23 representantes de los medios de comunicación.

unión americana en solicitud de asilo o refugio, y que hasta el momento no hay rechazados.

Cabe recordar que el pasado 15 de marzo llegó a México el segun-

do vuelo proveniente de Rumania con 62 personas (connacionales y extranjeros) que obtuvieron el apoyo del Gobierno Federal para salir del país. •





## BM: favorece la banca en México a las empresas extranjeras

- Pone mayores trabas al financiamiento de negocios locales, sobre todo a los de menor tamaño
- “Esto ha sido factor del limitado crecimiento del país en tres décadas”

BRAULIO CARBAJAL

# Banca mexicana da preferencia a empresas extranjeras: BM

BRAULIO CARBAJAL

La banca mexicana da facilidades a empresas extranjeras para obtener financiamiento, mientras pone mayores barreras para las nacionales, principalmente a las de menor tamaño, lo que a lo largo de tres décadas ha sido un factor que ha limitado el crecimiento económico de México, reveló el Banco Mundial (BM). “Las empresas exportadoras y las empresas de propiedad extranjera tienden a tener menos restricciones de acceso al financiamiento”, indicó el organismo en su reporte *Crecimiento de la productividad en México*.

Según cálculos del BM, las empresas de propiedad extranjera tienen 13 por ciento menos de probabilidades de encontrarse en una situación de necesidad de invertir pero sin poder hacerlo por falta de financiamiento, dado que se encuentran con mayores facilidades de la banca mexicana.

En contraste, una pequeña empresa mexicana tiene 9 por

ciento más de probabilidades de encontrarse en una situación en la que necesita invertir pero no puede hacerlo por falta de acceso al financiamiento, lo que refleja las barreras de acceso al crédito del sistema financiero mexicano, limita su crecimiento y las lleva a la extinción temprana.

El miércoles pasado Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, reprochó a la banca ser un sector que sólo va a lo seguro sin arriesgar su capital para apoyar a los empresarios. “Recuerdo cuando era niña y mi padre sembraba, los bancos eran cercanos a la gente, se la jugaban con el productor. Te ponías con la persona que te atendía, te daban el crédito y sudaba contigo la lluvia, inundación, viento o sequía, eran los banqueros de antes. Hoy no se atreven, no se la juegan, sólo quieren apostarle a lo seguro”, apuntó.

Para el BM, el hecho de que los bancos mexicanos brinden mayores facilidades a las empresas extranjeras, parte del hecho de que las compañías empresas propiedad

de grupos foráneos tienen mayor liquidez debido a sus operaciones en otros países.

Además de que tienen acceso a los mercados financieros internacionales, lo que aumenta sus alternativas de acceso financiero.

Otro punto preocupante, señala el BM, es que las empresas que innovan y tienen un mayor nivel de capacidades tecnológicas tienden a tener más restricciones financieras. Lo anterior sucede porque el mercado financiero no está suficientemente desarrollado y es incapaz de evaluar los riesgos de estas empresas, los cuales no suelen ser los mayores.

El BM destacó que los principales problemas son la elevada concentración y la escasa competencia en el sistema mexicano, pues tres instituciones financieras concentran más de 50 por ciento de los activos bancarios totales de México.

Asimismo, los bancos con mayor poder de mercado se enfocan en los segmentos más rentables, mientras que cobran tasas de interés más altas, especialmente a las pequeñas

empresas, las cuales, por su tamaño, tienen garantías limitadas.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al cierre de 2021 la cartera de crédito de la banca comercial se ubicó en 5 billones 549 mil millones de pesos, de los cuales 2 billones 782 mil millones de pesos son de BBVA, Santander y Banorte. Es decir, estos tres bancos concentran 51 por ciento del financiamiento bancario.

En 2021, según el organismo regulador y supervisor, la banca que opera en México obtuvo ganancias por 182 mil 170 millones de pesos, un incremento de 77 por ciento en comparación con los 102 mil millones que registró en 2020.

En conclusión, señala el BM, el acceso al financiamiento es un motor crucial del crecimiento de las empresas en México; sin embargo, éstas se enfrentan a importantes restricciones financieras, principalmente las de menor tamaño, situación que a lo largo de las décadas ha limitado su potencial de crecimiento y por lo tanto, el de la economía nacional.





# Rusia prohíbe Facebook e Instagram por “extremismo”



Un tribunal ruso prohibió Facebook e Instagram por considerar que realizan actividades “extremistas”, una medida que se enmarca en el intento de Moscú de controlar la información en línea sobre la ofensiva en Ucrania.

“Accedemos a la petición del fiscal de prohibir las actividades de la empresa Meta”, la

casa matriz de Facebook e Instagram, dijo el juez del tribunal de Moscú, según las agencias de prensa rusas.

La aplicación de mensajería WhatsApp, también propiedad de Meta, no se ve afectada por esta medida, ya que el tribunal estimó que no se usa como medio de “difusión pública de información”.

Tras el inicio de la operación militar en Ucrania el 24 de febrero, las autoridades rusas endurecieron el control de la información. La prohibición de Facebook e Instagram se enmarca en esa línea.

Desde el inicio de la intervención rusa en Ucrania el 24 de febrero, el Ejecutivo endureció el control de las informaciones difundidas en internet, uno de los últimos espacios para expresarse libremente en el país.

El bloqueo y la prohibición de Facebook, pero sobre todo de Instagram, muy usada en el país, fue un golpe para muchos ciudadanos que usaban estas redes no solo para divertirse, sino también para hacer negocios.

Instagram es una herramienta de venta en línea clave para muchas empresas, pero también para artistas, que apuestan por esa plataforma para darse a conocer tanto en Rusia como en el extranjero y así encontrar clientes.

Para Maxim, director de una marca de ropa de 30 años e interrogado en Moscú, la noticia es “horrible, rara y terrible”. /AFP



# UCRANIA NO ENTREGARÁ MARIÚPOL A RUSIA

*Casi 350 mil personas se encuentran atrapadas en la ciudad sin agua ni electricidad*

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**Ucrania rechazó** este lunes el ultimátum ruso de entregar la asediada ciudad de Mariúpol, y un nuevo bombardeo dejó ocho muertos en un centro comercial de la capital, Kiev.

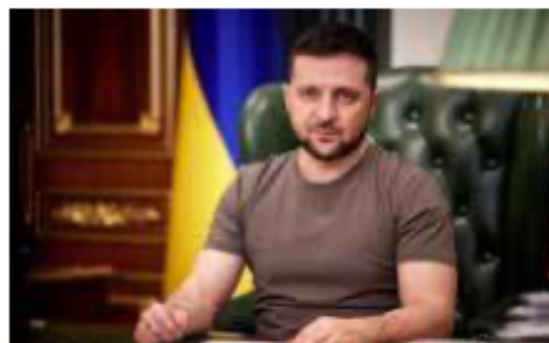
Casi 350 mil personas están atrapadas sin agua ni electricidad en la ciudad portuaria de Mariúpol, lo que el jefe de la diplomacia de la Unión Europea, Josep Borrell, calificó de “enorme crimen de guerra”.

Las bombas rusas dañaron una planta química en el norte del país que provocó una “fuga de amoníaco” y desató una alarma.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, instó a Europa a aumentar significativamente la presión sobre Moscú para que detenga la invasión.

“Ningún euro para los ocupantes, ciérrenle todas sus puertas, no le envíen sus bienes, rechacen los recursos energéticos. Presionen para que Rusia abandone Ucrania”, pidió Zelenski en su último discurso en vídeo.

La vice primera ministra ucraniana, Iryna Vereshchuk rechazó el ultimátum ruso y dijo que Moscú debería, en cambio, permitir que los residentes atrapados puedan salir. •



**Zelensky pidió** a Europa que presione a Rusia para acabar con la guerra. AFP



## Inicia éxodo de turistas tras megapuerto en Acapulco; avanzan a vuelta de rueda en casetas

Las casetas de peaje a la salida del puerto lucen repletas ante el éxodo de turistas nacionales que este lunes dieron a la ciudad una ocupación hotelera del 73.2 por ciento.

En la primera caseta de cobro a la salida del Maxitunel en Las Cruces, automóviles particulares así como urbans, autobuses comerciales y de empresas privadas de turismo hacen filas de hasta diez minutos.

<https://bajopalabra.com.mx/inicia-exodo-de-turistas-tras-megapuerto-en-acapulco-avanzan-a-vuelta-de-rueda-en-casetas>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/03/2022

REGIONAL



## **AIFA es una obra de calidad mundial y la más importante del país: Alfredo del Mazo**

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, sostuvo que el nuevo aeropuerto representa la visión que tenía el presidente Benito Juárez sobre México, ya que refleja a una nación tolerante, abierta y de oportunidades, orgullosa de sus raíces y deseosa de compartir su patrimonio con el mundo, “es un proyecto con visión transformadora”, sostuvo.

<https://www.milenio.com/politica/inauguracion-aifa-aeropuerto-de-santa-lucia-en-vivo-ultimas-noticias>



## Detiene Gobierno de Guatemala a 24 Maras Salvatrucha Cerca de la Frontera con Chiapas

El gobierno federal de la República de Guatemala llevó a cabo diversos operativos en materia de seguridad que concluyó con la detención de 24 personas, presuntos integrantes de la banda delictiva Mara Salvatrucha 13 (MS-13), por los supuestos delitos de asociación delictuosa, conspiración, robos con violencia, ataques armados, asaltos, extorsiones, asesinatos, entre otros.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/03/21/detiene-gobierno-de-guatemala-a-24-maras-salvatrucha-cerca-de-la-frontera-con-chiapas.html>



## Definirán mañana futuro del "Bronco"

El abogado Gabriel García Pérez, calificó al día de mañana como un "día crucial" para el futuro del ex gobernador, Jaime Heliodoro "N" alias el Bronco, quien se encuentra recluido en el Penal No.2 de Apodaca, desde hace una semana.

García Pérez, señaló que será el próximo martes cuando el Juez Federal se declare competente o no para llevar el caso del ex mandatario estatal.

<https://elporvenir.mx/local/definiran-manana-futuro-del-bronco/378681>





PERIÓDICO

El Sol de Tijuana

PAGINA

FECHA

22/03/2022

SECCIÓN

REGIONAL



## Migrantes piden a Estados Unidos detener título 42

Migrantes caminaron desde el Puente México hacia la garita internacional para acompañar a una docena de solicitantes de asilo y exigir a EUA que termine con el **título 42**, implementado por Donald Trump, para expulsar sin trámites a la población extranjera que pide protección en los cruces internacionales.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/video-migrantes-piden-a-estados-unidos-detener-titulo-42-8022007.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DIPUTADO FEDERAL

## La vigencia del Plan de Guadalupe

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación. Por eso, el Plan [...]

Rubén Moreira

Salvaguardar el orden constitucional es una tarea permanente, que no solo atañe a los legisladores, sino a sus representados, en la medida en que los ciudadanos van ampliando su conciencia como actores políticos y pugnando por más espacios y mejores mecanismos para incidir en las decisiones más importantes para la nación.





Por eso, el Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, nunca pierde su vigencia. Por el contrario, la extiende en el tiempo y el ámbito en que el orden constitucional debe ser defendido.

El Plan de Guadalupe fue el punto de partida para que Venustiano Carranza y otros 69 jefes y oficiales constitucionalistas extendieran la Revolución hasta que en México pudieran concretarse los cambios políticos, económicos y sociales del movimiento, en un entorno de estabilidad política y paz social propicios para ello.

Este plan desconocía al usurpador Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial que habían avalado el golpe, así como a los gobiernos de los estados que apoyaron ese acto; erigía al ejército constitucionalista, con Venustiano Carranza al mando, a quien nombraba Presidente interino una vez que hubiera derrotado a Huerta, para que convocara a elecciones generales en cuanto se reestableciera la paz.

Pero Carranza no solo era un revolucionario, era ante todo un constitucionalista, de manera que fue más allá. Una vez fuera del poder Victoriano Huera, como Presidente interino e interpretando el Plan de Guadalupe en su más amplio sentido patriótico y restaurativo, emitió un decreto, el 15 de septiembre de 1916, para convocar a un Congreso Constituyente, al que presentó el nuevo proyecto de Constitución, que respetó el espíritu liberal de la anterior, pero que procuró purgar todos los defectos que tenía, “ya por la contradicción y oscuridad de algunos de sus preceptos, ya por los huecos que hay en ella o por las reformas que con el deliberado propósito de desnaturalizar su espíritu original y democrático se le hicieron durante las dictaduras pasadas”.

Así, Venustiano Carranza nos dejó otro de sus imponderables legados: un tamiz para evitar que la Constitución sea interpretada, por oscuridad o contradicción, o trastocada desde el propio Poder (Ejecutivo, Legislativo y/o Judicial), en favor de intereses contrarios a su espíritu federal y democrático.



Un legado que hoy la oposición y los ciudadanos que la apoyan, así como la mayoría en el país, debemos reactivar. De nuevo se impone extender la Revolución solo que ahora desde una cada vez mayor concientización y educación política de los ciudadanos, para defender nuestra democracia sin caer en juegos que la desvirtúan e incluso la pervierten, a través de ese tipo de distorsiones legales contra las que nos previno Venustiano Carranza.

La defensa del orden constitucional hoy es tarea de todos los mexicanos. Todos somos Carranza.



## AIFA: ganancia política inmediata, pero malos resultados

Sonaron las fanfarrias. Se inauguró el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles “de primer mundo”. Más de mil distinguidos invitados y la prensa nacional volcada para presentar el primer proyecto emblemático de infraestructura en la 4T. El Presidente dijo que iba a estar listo el 21 de marzo del 2022, aniversario del natalicio de **Benito Juárez**. “¡Misión cumplida!”, presumió ayer en la mañanera. Entregó el aeropuerto a tiempo, a diferencia de sus antecesores. “No pudieron en los gobiernos de los presidentes **Zedillo, Fox, Calderón y Peña**”, destacó **AMLO**.

\* Despacio que voy de prisa, diría **Napoleón**. Todavía hay una serie de cosas por completar. El AIFA carece de rutas de acceso y un sistema de transporte terrestre efectivo, hace notar el Grupo Eurasia, con matriz en Nueva York, en su reporte semanal sobre México. El AIFA, asegura, “está empañado por problemas logísticos y sobrecostos. La Secretaría de Hacienda estimó que la administración superó el presupuesto inicial en un 23% a fines de 2021. “Es probable que esto genere malos resultados, pero podría otorgarle algunas ganancias políticas antes de la consulta para la revocación de mandato del 10 de abril”, puntualiza el reporte. El AIFA es pequeño, insuficiente y mal conectado. Tiene sólo 14 puertas, contra 63 del AICM. Arrancó ayer con 16 vuelos comerciales y cuatro privados.

La obsesión del mandatario llevó a inaugurar la obra sin concluir. Periodistas enviados a cubrir el evento reportaron que no hay internet ni señal para celulares. Para acabar pronto, no hay ni dónde comer, aseguraron.

\* Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad destaca que la megaobra fue construida en la opacidad y por *dedazo*. “El 100% de los contratos fueron por asignación directa o por invitación restringida a proveedores elegidos por los mandos militares”, dice. La investigadora de ese organismo ciudadano, **Valeria Durán**, asegura que solicitó los contratos de la obra y la Sedena sólo accedió a transparentar una cuarta parte de la información.

\* Parece que **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal** no caben en el mismo espacio. Fue notoria la ausencia del jefe de la bancada de Morena en el Senado en la inauguración del aeropuerto. Lo destaca porque sí estuvo **Ignacio Mier**, coordinador

de los diputados del guinda, y también **Marcelo Ebrard**, el tercer aspirante a la candidatura presidencial del partido oficial. Saque sus conclusiones.

\* La aprobación del decreto que “interpreta” la Constitución para que funcionarios de la 4T puedan hacer propaganda de la consulta sobre revocación de mandato en tiempos de veda exhibe la falta de escrúpulos de los legisladores de Morena y sus incondicionales en el Congreso.

La Ley Suprema es clara: desde el gobierno sólo pueden difundir información de salud, educación y protección civil, en tiempos de veda. No hay manera de que un decreto interpretativo anule la Constitución, como bien lo apunta el consejero electoral **Ciro Murayama**. Para los legisladores que no hayan leído el artículo 35 de la Constitución, transcribo el inciso VIII fracción 4, que no da lugar a interpretaciones.

-Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con la revocación de mandato.

-El instituto y los organismos públicos locales, según corresponda, promoverán la participación ciudadana y serán la única instancia a cargo de la difusión de los mismos.

-Durante el tiempo que comprende el proceso de revocación de mandato, desde la convocatoria hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Los diputados ya instalaron la Subcomisión de Examen Previo para iniciarles juicio político a los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Después de leer el artículo 35 queda claro que los que deben iniciarse juicio político son los diputados y senadores que aprobaron ese bodrio que viola la Constitución que juraron respetar.

\* Resultó una ingenuidad haber celebrado lo que parecía una apertura al diálogo de un populista como **AMLO**. El pasado 4 de diciembre instruyó al secretario de Gobernación, **Adán Augusto Hernández**, para que recibiera al panista **Santiago Creel**, para sentar las bases de ese diálogo. “Que se escuche a todos, no actuemos con cerrazón”, dijo entonces. Pasaron días, semanas, meses y nada se concretó. El PAN anunció ayer que daba por concluida la espera del diálogo. “Se pierde una gran oportunidad para México, pero en todo hay un límite”, dijo el jefe nacional del azul, **Marko Cortés**.





Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## El Ejército cumplió

Asumir la tarea de construir el aeropuerto Felipe Ángeles no fue una decisión fácil al interior de la Sedena. Se escucharon voces discordantes en Lomas de Sotelo. Pero como es regla, se impuso la disciplina y ayer los mandos del Ejército pudieron decir "Misión Cumplida".

La presencia en el evento inaugural de ex titulares de la Sedena fue un mensaje de unidad al interior del instituto armado.

El trabajo no ha concluido. Varias de las mejores mentes del Ejército están dedicadas a que las cuentas cuadren y todos los contratos de servicios se transparenten.

No quieren que el éxito de ayer se transforme en dolor de cabeza mañana para los administradores castrenses.

La parte central del mensaje del general Sandoval también fue para consumo interno. Dijo con énfasis: Por hacer el aeropuerto no abandonamos de la responsabilidad de cuidar la seguridad del país. Eso aseguró.

### Falso gesto de apertura

El diálogo entre el PAN y el gobierno federal, cuyos detalles ultimaron en el Palacio de Cobián Adán Augusto López y Santiago Creel fue una quimera democrática,

Marko Cortés, dirigente nacional del blanquiazul, leyó el obituario. Acusó al gobierno de notoria falta de interés y seriedad. Fue, dijo, un falso gesto de apertura, para la foto, pero sin ánimo de cumplir.

De modo que a otra cosa. Acaso después de las elecciones de junio se abra otra rendija de oportunidad y los protagonistas tengan un incentivo real para sentarse a dialogar.

### Inminente batalla definitiva

La 4T emprenderá el golpe definitivo contra el INE una vez que concluya la consulta de Revocación de Mandato, o sea, para que tome nota de la fecha, a partir del 11 de abril.

El objetivo es llegar al 2024 con otro INE. Librarse de los consejeros incómodos, aquellos que insisten en cumplir la ley, y construir un organismo electoral sumiso a los deseos del partido mayoritario.

Lorenzo Córdova ha insistido en que la hay una ofensiva clara y abierta contra la autoridad electoral, comenzando con declaraciones en la mañanera, pero siguiendo con acciones concretas de momentum que quieren agradar a su jefe político, como Sergio Gutiérrez Luna quien presentó una denuncia penal, además del amago vigente de juicio político.

### Acuerdo planchado

Los diputados de la coalición gobernante que forman parte de la Comisión de Educación de San Lázaro, se pronunciaron a favor de la continuidad del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Todo está planchado para que la Cámara Baja en pleno pida a la secretaria Delfina Gómez que el programa no desaparezca. Lo cierto es que desde que se anunció su desaparición, fueron los gobiernos estatales de Morena los primeros en levantar la mano para pedir marcha atrás.

Poco a poco las voces se fueron unificando y los legisladores recibieron línea de los coordinadores para formar un frente común con la oposición, de modo que, todo indica, las Escuelas de Tiempo Completo se quedan.

### Otro discurso

Hay un discurso diferente en la jerarquía católica de Guerrero. La Diócesis de Chilpancingo-Chilapa ya tiene una posición distinta sobre la problemática de la entidad.

El nuevo obispo, Salvador Rangel, dijo que las movilizaciones de los activistas de la CNTE y sus aliados normalistas, dañan severamente la economía de las familias del estado que viven del turismo.

Los bloqueos de las rutas de acceso a Ixtapa, Acapulco y Taxco ahuyentan a los turistas, dijo el obispo, en un intento, fallido, de reducir la protesta social a los límites de la industria del ocio.

Lo cierto es que ya hay un discurso sin complacencias en la jerarquía estatal •



## POLITEIA

\*FERNANDO  
RODRÍGUEZ  
DOVAL¿VOTAR O NO EN  
LA CONSULTA DE  
REVOCACIÓN?

\*POLITÓLOGO

@FERDOVAL

*López Obrador fue electo para seis años y su eventual renuncia generaría una crisis política sin precedentes, así como su reemplazo por otro miembro de Morena*

▪ **CONSIDERO QUE LO MÁS CONVENIENTE ES NO IR A VOTAR EN LA CONSULTA Y, DE ESTA MANERA, NO VALIDAR UNA FARSA PENSADA MÁS COMO UN COSTOSÍSIMO ACTO DE NARCISISMO Y ONANISMO POLÍTICO, QUE COMO UN ESQUEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Una duda genuina existe en grupos de ciudadanos que sienten un legítimo malestar frente a los excesos, errores y omisiones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: ¿conviene ir a votar en la consulta de Revocación de Mandato, a fin de lograr una mayoría que obligue al Presidente a dejar el cargo?

Para responder a la anterior pregunta hay que considerar varios elementos.

Lo primero que hay que decir es que la figura de Revocación de Mandato es en sí misma atípica, ya que no es común en los regímenes presidenciales, como el que tenemos en México.

Sólo está vigente en países con sistemas políticos nada ejemplares, como es el caso de Venezuela, Cuba, Bolivia o Ecuador. Produce incentivos perversos, ya que premia el cortoplacismo, desestimula las decisiones costosas, pero necesarias, y puede servir como impulso para potenciales dictadores.

El Ejecutivo ha promovido de forma obsesiva y tremendamente sospechosa la instauración de la Revocación de Mandato en nuestro país. No es la sociedad la que ha pedido esta consulta, sino el propio gobierno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> D.F., MEXICO	11	22/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde ahí vemos que algo huele muy mal. Pareciera que se pretende utilizar su resultado como legitimación y justificación de cualquier abuso gubernamental ("el pueblo ya se pronunció"), o de cualquier intento por vulnerar la separación de poderes y la autonomía de órganos constitucionales, como el Instituto Nacional Electoral o el Banco de México.

A pesar de que la Constitución lo prohíbe, toda la maquinaria gubernamental está volcada en apoyo del Presidente, por lo que es verdaderamente ingenuo pensar que se le puede ganar en la consulta de revocación y obligarlo a renunciar.

Pero, además, tampoco eso sería un escenario deseable. López Obrador fue electo para un período de seis años y su eventual renuncia generaría una crisis política sin precedentes en el país, así como su reemplazo por otro miembro de Morena.

La obsesión de López Obrador por mirarse al espejo cual bruja de *Biancanieves* y preguntarse qué tan popular es, va a costar más de mil 500 millones de pesos.

Con ese dinero se podrían construir tres hospitales de primer nivel, o tres mil 500 viviendas de interés social, o 40 escuelas para 500 alumnos, o más de 500 kilómetros de ciclovías. Se podrían instalar casi 30 mil cámaras de videovigilancia en las zonas de mayor incidencia delictiva del país, o adquirir cuatro millones de vacunas Pfizer contra el COVID-19, o reforestar 17 mil 500 hectáreas de bosque.

Así las cosas, considero que lo más conveniente es no ir a votar en la consulta de Revocación de Mandato y, de esta manera, no validar una farsa pensada más como un costosísimo acto de narcisismo y onanismo político, que como un esquema de rendición de cuentas y participación ciudadana.





# Revocación: uno, dos y tres así

*El resultado en la vida diaria es que las ciudades se han repletado de propaganda no tanto para acudir a las urnas como para promover al Presidente: “no estás solo”, “adelante con AMLO” y decenas de frases infecundas aunque efectivas...*

## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



Como diría George Eliot:  
*Era como un gallo que  
creía que el sol había  
salido para oírle cantar*

**G**il se encuentra una vez más confundido y ya no sabe si va o viene, si sube o baja. Se explica, si tal cosa fuera posible: una nota de la redacción de *Animal Político* informó que “a menos de un mes de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel L(i)ópez Obrador, el Congreso concluyó la aprobación de una propuesta de Morena para que los dichos de los funcionarios públicos no sean considerados propagan-

da oficial y, con ello, se les abra la puerta a que hablen libremente sobre el ejercicio del 10 de abril”. La iniciativa de Morena se aprobó en la Cámara de Diputados y luego en el Senado.

Así quedó promulgada la ley de maras en el Diario Oficial de la Federación. Morena logró cambios a las leyes Federal de Revocación de Mandato y General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para que por propaganda gubernamental solamente se entiendan los mensajes producidos y difundidos con recursos públicos. Ahora mal sin bien, ¿quién promulgó esa ley? Los mismos que ahora la cambian para ponerla a modo. ¿Ven por qué Gamés no entiende? O de plano, ¿hay que entender los dislates, las conveniencias, las fullerías?

Total: los dichos de los funcionarios no serán considerados propaganda oficial, con lo que quedarían fuera de las prohibiciones establecidas en la época de veda. La aprobación de esta propuesta en el Senado ocurrió pese a reclamos de senadores de oposición, quienes acusaron a Morena de promover una reforma cuando ya está en marcha el proceso revocatorio.

### El Tribunal dice que no

En esas estaba Gilga cuando leyó otra nota de la redacción de *Animal Político* en la cual se daba noticia de que “la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que el decreto aprobado el pasado 17 de marzo, que permite a servidores públicos difundir y promocionar la consulta de revocación de mandato, no es aplicable para el ejercicio del 10 de abril ni para procesos



electorales en marcha. La Constitución establece que las modificaciones a las reglas electorales deben aprobarse y publicarse al menos 90 días antes del inicio de comicios: “Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales”.

El magistrado presidente Rubén Lara y los magistrados Luis Espíndola y Gabriela Villafuerte coincidieron en que no se puede imputar en este momento por no cumplir con la temporalidad establecida en la Constitución. Durante la sesión, la magistrada Gabriela Villafuerte señaló que la vigencia de ese decreto aplicaba a partir del 18 de marzo, pero que no es aplicable para la revocación de mandato en curso.

“Esta especificación del alcance de los conceptos a los que se refiere el decreto tiene el carácter de fundamental y por tanto, no debe regir para los procesos electorales que ya hayan dado inicio porque entonces podría alterarse la aplicación de los principios que rigen en estos ejercicios comiciales, cuando menos el de certeza, que implica que todas las personas quienes van a participar de manera activa en los procesos y quienes van a votar, deben tener muy claras”, refirió el magistrado presidente de la Sala, Rubén Lara.

Gil tampoco entiende la prosa de los magistrados, pero ése es otro problema. El resultado en la vida diaria es que las ciudades se han repletado de propaganda no tanto para acudir a las urnas como para promover al Presidente: “no estás solo”, “adelante con AMLO” y decenas de frases infecundas aunque efectivas. Aigoeei.

Los magistrados: “aplicar el decreto en los procesos en curso alteraría la certeza de cuáles son las reglas a las que están sujetas, a las que van a someterse y que van a determinar las rutas de estos procesos, por lo menos el de seguridad jurídica, el de legalidad y el de irretroactividad de las normas”. “La irretroactividad de las normas”, se les dabien el chino, aunque tengan razón y rozón. La tía Eduviges habría dicho: qué raro hablan estos muchachos y qué abusivos los diputados; primero los muy muy haciendo la ley, y luego que siempre no, que a Chucha labolsearon.

Todo es muy raro, caracho. Como diría George Eliot: “Era como un gallo que creía que el sol había salido para oírle cantar” —

**Gil s'en va**





## En defensa de la democracia

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES  
COLÍN

lola-colin@hotmail.com//@rf59

**P**ara nadie es un secreto el rechazo que le tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral (INE), y especialmente a dos hombres, Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente; y Giro Murayama, consejero electoral, quienes un día sí y otro también reciben críticas y los diputados de Morena tienen abierta una denuncia. El tema de la revocación de mandato ha agudizado la tensión y la agresión.

Llama la atención que quienes promueven el ejercicio de participación ciudadana son el titular del Ejecutivo, que en 2018 al registrarse como candidato a la Presidencia de la República por la coalición denominada Juntos Haremos Historia se comprometió a someterse a la revocación de mandato y en este momento, hay una gran movilización de gobernadores, legisladores y activistas del partido Morena.

Lo último es el Decreto interpretativo, aprobado fast track por el Congreso con la mayoría simple de Morena y publicado en el *Diario Oficial* en un tiempo récord. Con el objetivo prioritario de que todos los funcionarios desde el Presidente de la República y de todos los niveles jerárquicos puedan hacer propaganda de la revocación de mandato, ejercicio de participación ciudadana que en realidad ninguno de los actores políticos quiere y que lo hacen los miembros de Morena para que el jefe del Estado Mexicano cumpla el compromiso con sus votantes que hizo en las instalaciones del INE en 2018.





La autoridad electoral, tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya precisaron que de acuerdo a la Constitución sólo el INE puede promover la revocación de mandato.

Por ello, es importante destacar la defensa de la democracia que ha emprendido el propio consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, quien alertó en el foro “Reforma Política y Calidad de la Democracia” que la democracia en México está en riesgo ante tramposos, haciendo alusión a los servidores que no han respetado la veda electoral.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova levanta la voz en defensa de la democracia mexicana, que la han construido muchos ciudadanos, hombres y mujeres de la sociedad civil y que ahora está en riesgo.

#### **SUSURROS**

1. El primer vuelo que aterrizó en el recién inaugurado aeropuerto Felipe Ángeles despegó en Guadalajara y como a la inauguración los dirigentes de los partidos políticos no fueron convocados; Mario Delgado, presidente nacional de Morena, resolvió ser parte de este hecho fundamental de los compromisos del presidente López Obrador y compró su boleto de Guadalajara al recién inaugurado AIFA y logró su objetivo de ser testigo de la entrada en operación del nuevo aeropuerto.

2. A pesar de que la República Mexicana se encuentra en semáforo verde, dicen los que saben que las medidas sanitarias no deben dejarse de lado. A nivel internacional vemos como China está alertando de una nueva ola y en los Estados Unidos también. El uso del cubrebocas y la sana distancia deben ser la regla de la convivencia. Si debemos destacar que a dos años de que la pandemia detonó en México es la primera vez que todo el país está con el semáforo epidemiológico verde.



# López Obrador se decidió por Gertz Manero



**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** conocía al detalle el pleito que se había desatado en su gabinete entre su consejero jurídico, **Julio Scherer** y el fiscal **Alejandro Gertz Manero**.

Al tiempo se agregaría en esta disputa la exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, pero por diferentes motivos a los que tuvo Gertz Manero.

Sin embargo, el Presidente no hizo nada por conciliar las posiciones encontradas entre los dos destacados funcionarios.

Scherer fue el artífice de algunas de las iniciativas más emblemáticas de lo que va de la

de impedir que su excuñada y la hija de ella pudieran ser amparadas y evitar la cárcel.

Lo de Sánchez Cordero tiene que ver con el hecho de que Scherer se constituyó en el verdadero secretario de Gobernación: todos los asuntos políticos relevantes, las relaciones con los gobernadores y las organizaciones no gubernamentales, la relación con el Poder Legislativo, la tenía Scherer por la simple razón de su cercanía personal con López Obrador.

No había gobernador que pasara por Bucareli antes de haber hablado "con Julio".

Ello motivó la renuncia de Sánchez Cordero a la Secretaría de Gobernación y su decisión de regresar al Senado.

Lo hizo, pero con una petición al Presidente, que le fue concedida: no quería regresar como una más de la bancada después del cargo que había ostentado (es un decir).

El cambio se dio justo cuando -o por eso mismo-, la bancada de Morena en el Senado se preparaba para designar a la presidenta de la Mesa Directiva.

Monreal operó entre las tres candidatas

administración, entre ellas la de revocación de mandato.

Nos consta que el consejero jurídico pedía al senador **Ricardo Monreal** que se aplicara para sacar en la Cámara alta dicha ley que le importaba tanto al Presidente.

También es cierto que algunas iniciativas, cuya autoría es atribuida al exconsejero jurídico de la Presidencia, fueron bateadas por la Corte, ya sea por deficiencias jurídicas o fallos en el proceso legislativo para aprobarlas.

Tal es el caso del primer intento de contrarreforma energética, cuya autoría fue atribuida a **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, pero que antes pasó por el filtro del consejero jurídico.

La Corte rechazó ese intento porque con esa propuesta la Secretaría de Energía invadía atribuciones de la Comisión Federal de Competencia, entre otras anomalías.

Scherer dio a conocer cómo es que casi desde el inicio de la administración se enemistó con Gertz, a quien según su dicho él ayudó a llegar al gabinete, porque le negó "el favor"

registradas de acuerdo a la convocatoria para que se desistieran en favor de Sánchez Cordero.

Sin embargo, la exsecretaria de Gobernación sí pudo manifestarle al Presidente su malestar por la invasión de competencias que a su juicio cometía deliberadamente Scherer.

Si se alió con Gertz cuando era funcionaria o ahora como legisladora, es otra historia.

Pero de que trae cuentas pendientes con el exconsejero, ni duda cabe.

Todas estas diferencias y sus causas fueron conocidas en su momento por López Obrador, que las dejó correr.

Así aceptó "las renuncias" de Scherer y Sánchez Cordero, pero mantuvo al fiscal a costa de las famas públicas de su "casi hermano" y de la primera mujer en ocupar el segundo cargo más importante en el Ejecutivo.

¿Por qué? Solo él lo sabe.

**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Interpretación auténtica: primera sentencia electoral

**E**l viernes 18 de marzo entró en vigor el decreto interpretativo mediante el que el Congreso de la Unión fijó el alcance del concepto “propaganda gubernamental”, entre otros. Ese mismo día, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral federal sesionó para resolver un procedimiento notable relacionado con la materia.

Era una queja del PRD contra actos del Presidente López Obrador, en especial el evento y discurso del 1° de diciembre de 2021 para celebrar el tercer aniversario de su acceso al cargo. La Sala debía decidir si las conductas denunciadas generaban o no una contravención a las reglas de difusión de informes de labores; difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido; difusión de propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada; y uso indebido de recursos públicos.

En el fallo, la Sala Especializada atendió con especial cuidado el referido decreto del congreso. Destaca en primer lugar que la Magistrada y los Magistrados observaron que en el decreto en estudio se utilizó el texto de la Ley Electoral del 23 de mayo de 2014. Es decir, que se interpretó en sede legislativa un texto que ya no se encontraba vigente.

Sin embargo, en un ejercicio de deferencia legislativa “a partir del cual se busque atender a los conceptos interpretados en el decreto que nos ocupa y no al probable lapsus calami o error involuntario que podría subyacer al trabajo legislativo finalmente aprobado” la Sala atendió los conceptos de propaganda gubernamental e imparcialidad en el uso de recursos públicos que se plantean en el decreto, a la luz del artículo 449 de la Ley Electoral vigente al momento en que se emitió; es decir, conforme al Derecho vigente que corresponde al decreto del 13 de abril de 2020 y no al de 2014.

En segundo lugar, la Sala determinó que una interpretación legislativa en materia electoral que se realiza una vez iniciado un proceso electoral, solo puede aplicarse si su contenido no supone una modificación fundamental a la legislación correspondiente. Recordó que la Suprema Corte ya dijo que los ejercicios interpretativos pueden calificarse como fundamentales sólo cuando recogen los principios rectores en la materia que rigen o porque son esenciales en cuanto a que no puede prescindir de ellas por la institución o principio que regulan.

Es el caso, dice la sentencia, que el resultado interpretativo constituye una modificación fundamental a la legislación que regula e impacta en procesos electorales en curso en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas y por ello no puede ser válidamente aplicado.

Al final del apartado correspondiente, la Sala informó que lo expuesto no implica un efecto invalidante de la referida interpretación legislativa, sino que existe un impedimento constitucional para aplicarla al caso concreto porque no se promulgó y publicó con la anticipación requerida por la Constitución para ese efecto.





## El NAIM o perder 466 mil millones

La historia se ha ido desgranando. Ya como presidente electo AMLO mandó a revisar el tema del NAIM a Alfonso Romo, en quien los empresarios confiaban, y a Javier Jiménez Espriú que estaba entre irse a SCT, Sener o Pemex. La CFE ya estaba entregada a Manuel Bartlett. Nos dicen que le llevaron el costo y el mecanismo de pago al presidente: costaría 466 mil millones de pesos cancelarlo y el avance reportado era del 33%, según la IP; los cálculos de Jiménez Espriú fueron del 20%. Nadie le preguntó a Slim, que conversaba más con Romo, pero se le presentó al presidente electo la propuesta de bursatilizar la deuda o, de plano, dejarlo a la IP. No quiso y puso en marcha el AIFA que tendrá un costo de 116 mil millones de pesos, en la primera etapa. El dato duro es que la nueva infraestructura está incompleta, no en detalles, sino en áreas totales: servicios, aduanas, hotel principal, terminal de carga (internacional y nacional), servicio postal, SAT y seguridad. Si lo preguntan, aún no acaban la pista norte.



Ahora, la realidad es que desde la Sedena hay serias preocupaciones por la viabilidad del proyecto. Se necesitan 200 despegues y aterrizajes a la semana para cubrir los costos de operación del aeropuerto; las vialidades para el arribo de turistas es algo que podrá tardar hasta dos años para queden en su totalidad, las necesidades de agua potable por el momento se toman de la zona, pero el acuífero regional está sobreexplotado al 800% y la llegada de combustible para los aviones aún no se encuentra afinada. Todas estas cuestiones deben ser atendidas a la brevedad para que la gente y las aerolíneas quieran aterrizar en el AIFA o, en un par de años, quizá caiga en desuso.

A los que van a llamar a cuentas desde el Senado es a los diputados que quieren hacer que el gobierno se convierta en el usurero de las bancas mexicanas. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, pidió revisar escrupulosamente las 90 modificaciones que los diputados hicieron desde una perspectiva de facilitadores y de custodios de los derechos de los trabajadores. Las observaciones son perjudiciales de estos derechos y de su salario, así que no va a pasar, nos adelanta.

PD: Oigan y ¿Cuándo comparece Delfina Gómez en la Cámara de Diputados? Sergio Gutiérrez Luna, presidente de los diputados, citó a Sesión Ordinaria hasta el miércoles. Se tomaron largo el puente.



**JAVIER  
TEJADO  
DONDÉ**

ESPECTRO



## Un traje a la medida del Rey... y de la princesa

**M**ucho sorprendió el “decreto interpretativo” que el bloque de legisladores pro 4T, de Morena, PT y PVEM, aprobó velozmente, en una semana, en ambas cámaras del Congreso, y que la misma tarde del jueves pasado fue publicado en una edición especial nocturna del *Diario Oficial de la Federación*.

Siempre he considerado que la ley electoral en México es una norma censora que limita la libertad de expresión de los funcionarios públicos, candidatos, medios de comunicación y, sobre todo, de los ciudadanos, por lo que cualquier flexibilización que la haga avanzar debe ser bienvenida, pero me parece que en este caso hay temas más preocupantes que el leve avance que ésta tuvo en México. Se hizo una ley a modo para que el Presidente y los suyos pudieran promocionar sus logros durante estos procesos electorales, no tanto pensando en la libertad de expresión, y menos en el Estado de Derecho.

Me explico: el decreto que aprobaron diputados y senadores de la 4T en fast-track cambia la definición de propaganda gubernamental que las leyes electorales, el TEPJF y hasta la Suprema Corte habían usado desde 2007. La definición vigente de propaganda, hasta la semana pasada, era lo que emitiera un funcionario público para “influir de manera intencional sobre la opinión pública para procurar la adhesión,

comprensión, simpatía o apoyo de los gobernados respecto a planes de gobierno, políticas públicas o acciones gubernamentales”.

El decretazo de la semana pasada busca acotar el alcance del concepto de propaganda gubernamental, permitiendo ahora que los servidores públicos puedan manifestarse públicamente en torno a logros de gobierno y/o elecciones, algo que antes, durante procesos electorales como los que ahora tenemos en seis estados, y en la Revocación de Mandato, no se podía.

Adicionalmente, el decreto acota la obligación de los servidores públicos de aplicar con imparcialidad los recursos públicos a su cargo. El TEPJF desde hace años había incluido el “tiempo” mismo de los servidores públicos como un recurso público. Esto, para que en días laborales no anden haciendo actos de campaña, lo que hace total sentido. Pero ahora el Congreso, con su mayoría oficialista, votó limitarlo al empleo de personal a su cargo y del uso de dinero público. Así, en horario laboral, los servidores públicos ya pueden dejar de trabajar para hablar de sus

logros o comentar sobre temas electorales.

Ojalá el cambio se hubiera pensado a fondo y en beneficio de la libertad de expresión de todos en México, no sólo de los servidores públicos, pero las serias fallas legales que el decreto tiene —como su promulgación en el periodo de veda que establece el 105 constitucional—, más bien parece un intento para tener un ardid legal que permita, aunque sea provisionalmente, dos cosas: 1) que el Presidente de la República haya podido hablar y ser maestro de ceremonias en la inauguración del AIFA; y, 2) que Claudia Sheinbaum, quien ya tiene varias denuncias por violar la veda en el actual proceso electoral, no sea sancionada, pues ello podría complicar su futura candidatura presidencial.

Así, lo que se ha construido es literalmente una ley a modo para que el Presidente y quien parece ser su candidata puntera tengan un traje legal a la medida de sus necesidades y aspiraciones políticas.

Legislar para unas cuantas personas es un error. Sobre todo, marca un peligroso rumbo, pues lejos de acercarnos a tener leyes generales, modernas y sin censura, nos aproxima más a medidas que tomaría un régimen autoritario para sacar ventajas indebidas frente a su oposición. Delicado.

**Cambiando de tema.** el Presidente dejó claro, en la mañana de ayer, que el conflicto de Julio Scherer con Olga Sánchez y Alejandro Gertz será resuelto por el Ministerio Público y en tribunales, lo que deja ver que quienes apostaron a ganar la batalla en medios han perdido.

Twitter: @JTejado

**Ojalá el cambio se hubiera pensado a fondo y en beneficio de la libertad de expresión de todos en México, no sólo de los servidores públicos**





## TRASCENDIÓ

**Que** la fiesta morenista que constituyó la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles incluyó tres momentos indiscutibles, con un mitin pro 4T a bordo del avión de Viva Aerobus que procedente de Guadalajara realizó el primer aterrizaje en la nueva terminal, el despliegue de otro mitin, pero en tierra, para promover la consulta de revocación de mandato, más la pasarela de los presidenciables **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** ante las élites política y empresarial.

**Que** entre los invitados destacaron los priistas **Alfredo del Mazo**, quien reconoció la convicción del Presidente por dar a sus decisiones “sentido social” y cumplir con sus compromisos, y **Omar Fayad**, quien instó a los usuarios del AIFA a ir a comer a Hidalgo. En tanto, los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Yucatán estuvieron en primera fila, lo que refleja un momento de buenas relaciones de los panistas con **AMLO** y su proyecto aéreo, aunque dejaron claro que representan a una entidad y su partido puede tener otra opinión.

**Que** el coordinador senatorial de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguró que el gobierno “no puede prestarse a ser el usurero de las bancas mexicanas”, por lo que llama a revisar escrupulosamente las 90 modificaciones que la Cámara de Diputados observó a la minuta del crédito de nómina con cobranza delegada y que, a su juicio, son perjudiciales para los trabajadores. La presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, expuso a su vez que la reforma será revisada “a conciencia”.

**Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el priista **Rubén Moreira**, aplazó hasta mañana miércoles su encuentro con la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, para discutir la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo Completo, aunque, como ya es costumbre para los líderes parlamentarios, dicha conversación será a puerta cerrada. Hay que recordar que ya el partido oficial está dudando de la decisión de la SEP. —



CONFIDENCIAL

## Desaire azul a AMLO

En una carta, 27 diputados federales del PAN desairaron al presidente **López Obrador**, rechazaron su invitación y no acudieron ayer a la fiesta de Santa Lucía. Argumentaron que la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es propaganda gubernamental y promoción personalizada en tiempos de veda por la consulta para la revocación de mandato. “La propaganda que se realice como comunicación social en ningún caso podrá incluir promoción personalizada de cualquier servidor público”, dijeron.

## Delfina, hoy, al pizarrón

La titular de la SEP, **Delfina Gómez**, tendrá hoy “un duro encuentro” con la coalición Va por México en San Lázaro, anticiparon en el PRI. No sólo será el tema del programa de Escuelas de Tiempo Completo el que pondrán en la mesa, sino “desde sus *moches* que se llevó a su paso como alcaldesa por Texcoco hasta el desorden que tiene con los planes de estudio y los libros de texto”, advierten en el PAN. Ya se verá.

## No tan de prisa

Por cierto, y hablando de Delfina Gómez, alguien dígame, y también a **Horacio Duarte**, administrador de Aduanas y quien es mancuerna de la maestra, que no saboreen aún la miel que Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, derrochó ayer por la 4T, pues ello no les da garantía de que el priista les entregará la gubernatura en 2023. ¿O acaso el PRI estaría dispuesto a perder el único bastión que le quedaría una vez que se actualice el mapa electoral este 2022? Sobre todo cuando está en posición de poner sus condiciones, si es que la 4T quiere votos tricolores para su reforma eléctrica.

## Conversación oaxaqueña

Y ya que estamos con suspirantes, **Alejandro Murat**, *góber* de Oaxaca, dijo que arrancará una campaña denominada Modelo Oaxaca para iniciar la “conversación que debe tener México” hacia 2024. ¿Cómo impactará esto a la contienda entre el senador morenista Salomón Jara y Alejandro Avilés, candidato de PRI y PRD en la entidad?

## Disposiciones del INE

Resulta que los consejeros electorales, ayer, a través de la Comisión de Quejas del INE, ordenaron a la Presidencia retirar publicaciones emitidas en cuatro días en la cuenta de Facebook del gobierno de México, por vulnerar la veda electoral, ello con base en una sentencia del tribunal electoral. Si antes no hacían caso, tras el *decretazo*, ¡ahora menos!



## *Oposición, debilitada*

La bancada panista en el Senado cada vez se hace más pequeña. Resulta que este fin de semana largo, el potosino **Marco Antonio Gama** terminó su militancia azul de casi 30 años y se sumó a MC. A decir del legislador *chapulín*, el PAN ha sido expropiado en favor de “una camarilla” que lo usa para su beneficio. Esta renuncia se suma a la salida de Martha Márquez para saltar al PT, y la de su suplente, Adriana Jurado, quien decidió mejor formar parte del grupo plural. A ese paso, Acción Nacional no tardará mucho en dejar de ser lo que hoy tanto presume: la primera fuerza de oposición en la Cámara alta.

## *¿Alcoholímetro para policías?*

Entre policías preventivos de la Ciudad de México surgió ya la duda sobre si los uniformados serán sometidos al alcoholímetro en forma rutinaria. Esto a partir de varios casos registrados, el más reciente suscitado en la colonia Rastro Popular, alcaldía Venustiano Carranza, en el que un elemento de la policía que encabeza **Omar García Harfuch** fue sometido a la prueba, derivado de una denuncia recibida en el área de Asuntos Internos. El resultado fue positivo y la preocupación, creciente.

## *No quitan el dedo del renglón*

La Unión Europea sigue levantando la ceja cuando se trata de la seguridad de los periodistas mexicanos. Por más que el gobierno los acusa de ser injerencistas, en el viejo continente no frenan su rechazo contra la violencia que se vive en México. A ver si el Presidente no los tilda de nuevo de borregos, porque en una de esas acaba echándose a todo el rebaño encima.



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Frente para doblar a Delfina

**S**i de una muestra aleatoria de mil 187 millones de pesos de *La escuela es nuestra* que la Auditoría Superior de la Federación revisó del ejercicio fiscal de 2020 se ignora dónde quedó la mitad (552 millones), ¿cuánto dinero del que reparte a tontas y locas la Secretaría federal de Bienestar ha sido esquilmado del erario con el pretexto de remodelar y equipar destaralados planteles de enseñanza básica?

La información, revelada a principios del mes en curso, puso a flote la falta de mecanismos de supervisión, seguimiento, aplicación y comprobación de gastos, y confirma la turbiedad con que se manejan los recursos que, a través de los promotores del voto de Morena que fueron habilitados como “servidores de la nación”, se distribuyen por todo el país.

El modus operandi no puede ser más pedestre: el dinero se les entrega a los padres de familia de las escuelas con mayores deficiencias: jefes de familia que, por explicable desconocimiento, son presa fácil de vividores que prometen hacer obras que abandonan sin concluir las o de plano jamás las inician siquiera y *se pelan*.

Con la idea de que sean los padres quienes administren esos fondos, a las autoridades educativas y a los maestros se les excluye de las decisiones y el manejo del dinero, dizque para evitar las intermediaciones.

Por lo mismo, la reparación de las escuelas no requiere de licitaciones y queda en manos de falsos “ingenieros”, sin que se obli-

gue a nadie a presentar facturas y recibos para saber dónde quedó la bolota de dinero.

Tan solo en 2020, a *La escuela es nuestra* se le destinó un presupuesto de 7 mil 250 millones

de pesos. Con la muestra referida, bien puede suponerse que de más de 3 mil 500 millones nadie nunca sabrá su destino.

El atraco a la nación aumentará de manera significativa con la miserable decisión de desaparecer las *Escuelas de tiempo completo*, ya que los gastos de al menos dos raciones de alimento al día para 36 millones de niñas y niños pobres, más el pago extraordinario a profesores, se destinará al clientelar plan *La escuela es nuestra*.

Por esto mismo, ¡albricias!, los representantes de Morena, del Partido Verde y del Trabajo en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en alianza con las cinco bancadas de la oposición, resolvieron hacer frente común en la defensa de las *Escuelas de tiempo completo* para solicitar a la Secretaría federal de Educación reconsidere su decisión de matarlas.

El problema es la desconfianza que suscita la señora Delfina Gómez, tanto porque aniquiló lo que su predecesor (Esteban Moctezuma) tanto elogió como un exitoso sistema establecido en 2007, como por su delincuencia personal cuando se desempeñó como alcaldesa de Texcoco, descontándoles durante tres años a medio millar de empleados del ayuntamiento el 10 por ciento de su salario para invertirlo en su carrera política.

Notable, plausible paso de esos tres oficialistas frente al ominoso silencio de sus coordinadores de fracción... ■

Notable paso  
de esos tres  
oficialistas frente  
al silencio de sus  
coordinadores



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### TITULAR DE LA SEP, CONTRA LAS CUERDAS

**La maestra Delfina Gómez se ha caracterizado por ser poco ortodoxa en el uso de la palabra, cuando no tiene guión de por medio**

**E**

ste martes va a comparecer, ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, para que explique los motivos y argumentos técnicos en los que se basó la institución (aunque todos sabemos que es una orden explícita del Presidente), para eliminar las Escuelas de Tiempo Completo que impacta a 3.5 millones de niños y padres de familia en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

La maestra Gómez se ha caracterizado por ser poco ortodoxa en el uso de la palabra, cuando no tiene *guión de por medio*, por lo que será *una dura prueba de fuego* su encuentro con legisladores, pues además existen, al menos, ocho gobernadores de Morena que *pintaron su rayo* de la decisión, y han determinado mantener ese programa, aunque le cueste económicamente a cada entidad.

Además la decisión de eliminar el programa se consumió, a pesar de que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de poco más de cinco mil 500 millones de pesos, que etiquetó para que el programa siguiera operando. Por eso, los diputados de esos estados morenistas andan que *echan chispas*.

**Hoy comparece ante la Cámara de Diputados... no le espera un día de campo**

Ni siquiera el propio coordinador de Morena se ha pronunciado al respecto, ha guardado silencio sobre la desaparición del programa educativo. No le espera *un día de campo* a la maestra Delfina Gómez.





\*\*\*

### ¿AJUSTE DE CUENTAS EN Q. ROO?

A la morenista Laura Esther Beristain Navarrete, ex presidenta municipal (2018-2021) de Solidaridad, Quintana Roo, aún con pruebas adecuadas en su defensa le dictaron vinculación a proceso, al ser acusada del delito de abuso de autoridad.

Fue vinculada a proceso como presunta responsable en agravio de la empresa Cooperativa de Servicios y Comercios Recolectores de Desechos Sólidos y Licuados (Redesol).

La fiscal anticorrupción estatal, Rosalba Villanueva Arzápala, se encargó de llevar a cabo el proceso, pero en la entidad no descartan que se trate de un ajuste de cuentas, pues este proceso judicial derivó de una demanda que entabló en su contra la empresa Redesol, por la cancelación de un contrato de concesión del servicio de recolección de basura, situación que afectó algunos intereses.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, este martes la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados va a discutir un dictamen sobre la objeción de conciencia, para garantizar que los derechos sexuales y reproductivos no entren en conflicto con los del personal objetor, es decir, que el médico esté en libertad de decidir o no, si lleva a cabo un aborto. La objeción de conciencia es una prerrogativa que existe en la ley, que contempla la desobediencia de una obligación legal por cuestiones de conciencia (como la religión) de una persona, que no sólo se circunscribe al ámbito de la salud.*





## IN- VER- SIONES

### SALIDAS DESDE AIFA

#### Interjet reiniciará los vuelos en tres meses

El director ejecutivo de Interjet, **Carlos del Valle**, dejó claro que sus negociaciones de reestructura con el gobierno van por buen camino, y que en tres meses reinician operaciones. De hecho su primer vuelo saldrá de Santa Lucía, aunque no especificó destino, y luego planean operar dos aviones en el AIFA, dos en Toluca y seis en la terminal de CDMX.

### RICARDO MONREAL

#### Senado analizará la “cobranza delegada”

Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** amenazara con vetar la retención de sueldos a deudores de crédito, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, dijo en redes que analizarán con “muchísima responsabilidad” el proyecto para regular el “crédito de nómina con cobranza delegada” aprobado por diputados.

### LAURO TECNOLÓGICO

#### T-Systems México es finalista para premio

Desde Inglaterra, el equipo de T-Systems México sabrá

si es ganador del Best Service Desk Customer Experience 2022, considerado uno de los premios más prestigiosos en tecnologías de la información que entrega el Service Desk Institute. La representación mexicana es una de las tres finalistas de este galardón.

### PRODUCCIÓN LECHERA

#### Juan Cortina apoya trabajo de la Canilec

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, **Juan Cortina**, participó en la asamblea de Canilec, donde dijo que su presidente, **Mariano Salceda**, impulsó la cadena de producción de leche en el país. En el evento estuvo la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**.

### AYUDA PARA UCRANIA

#### Epic Games donará ganancias de Fortnite

Desde el domingo, Epic Games donará sus ganancias de Fortnite para ayuda a los afectados por la invasión a Ucrania. En las primeras 24 horas recaudó 36 millones de dólares, pero su campaña durará hasta el 3 de abril. Además, Xbox se unirá al esfuerzo y dará las ganancias de las ventas del videojuego en Microsoft Store.



# Tiraditos

## CRÉDITOS DE NÓMINA, DEBATE NACIONAL

- La iniciativa para normar los créditos de nómina con cobranza delegada, nos dicen, late con fuerza y mencionan al presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien se pronunció por un debate nacional que incluya a la opinión pública para ajustar dicho proyecto de decreto con las mejores condiciones para los trabajadores y su salario. El documento aprobado por los diputados es una base sobre la que, se presume, se debatirá y legislará en consecuencia y sin apresuramientos, pero hay consciencia de que el sector necesita urgentemente ser regulado para frenar los actuales abusos y fraudes contra los trabajadores. En pocas palabras, la reforma, nos aseguran, no dormirá el sueño de los justos como quisieran algunos cabilderos.

## INE ORDENA A AMLO BAJAR FRAGMENTOS DE LAS MAÑANERAS

- El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de su Comisión de Quejas y Denuncias, ordenó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** eliminar de la página de Facebook del gobierno Federal fragmentos de sus conferencias matutinas donde se presumen logros, mismos que consideró como “propaganda gubernamental”, en el periodo de veda electoral por la consulta de revocación de

mandato. Según el INE, las publicaciones realizadas en la cuenta de Facebook los días 7, 14, 15 y 17 de marzo difunden logros en materia de seguridad, obra pública, estímulos fiscales e inversiones públicas, lo que consideró como “propaganda gubernamental” y se encuentra prohibido durante el proceso de revocación, según el INE.

## ASESINAN A PATRICIA RIVERA, DEFENSORA DE DERECHOS INDÍGENAS

- La defensora de derechos humanos de las comunidades indígenas **Patricia Rivera Reyes**, de 61 años de edad, fue asesinada dentro de una casa, en la ciudad de Tijuana, Baja California. Los hechos ocurrieron la noche del pasado sábado 19 de marzo. Según los primeros reportes de la Fiscalía de Baja California, Rivera Reyes se encontraba en una fiesta privada junto con otras personas cuando tres sujetos encapuchados ingresaron con armas al inmueble.





↓ Cuenta corriente  
Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mx

## A revisión la minuta de "nomineras"

• El crédito de nómina no bancario opera desde hace más de 25 años y no tiene regulación alguna.

Sorprendió la declaración del presidente **López Obrador** anticipando un veto a la iniciativa en materia de créditos de nómina, más porque fueron legisladores de la 4T en el Senado los que la impulsaron (no los banqueros, como se ha filtrado por ahí). Lo que más sorprende es que la SHCP haya estado ausente en casi 3.2 años de proceso legislativo, pues la iniciativa en materia de créditos de nómina inició su curso en diciembre de 2018, pasó a Diputados en abril de 2021.

La legislación, hay que subrayarlo, es necesaria porque el crédito de nómina no bancario opera desde hace más de 25 años y no tiene regulación alguna. Se rige por la oferta y demanda que impulsa la relación entre sindicatos y sofomes o empresas "nomineras", y los más perjudicados —como dice el Presidente— han sido los trabajadores.

Se dice que esta iniciativa fue impulsada por los bancos. Falso de toda falsedad, porque los bancos están regulados y el Banxico ha establecido parámetros para que no incurran en sobreendeudamiento de los clientes cuando se trata de créditos de nómina, los ha obligado a revisar el buró y corroborar el nivel de endeudamiento del trabajador y les tiene bien checada la tasa a la que ofrecen el crédito. Sorprendió por ello la reacción del Presidente porque Hacienda envió cerca de 50 cambios a la minuta que se negoció en Diputados, que, dicho sea de paso, era un bodrio que llegó del Senado y un regalo para las sofomes y "nomineras", porque se buscó preservar prácticas que ponían en peligro de sobreendeudamiento al trabajador, en condiciones de ventaja para los sindicatos negociadores.

La SHCP, por instrucción de su titular, **Rogelio Ramírez de la O**, le hizo más de 50 cambios a la minuta para que quedara algo perfectible, pero transitable en la Comisión de Hacienda, que preside **Luis Armando Melgar**. De ahí que la declaración del senador coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, de que pondrían a "dormir" su minuta, parece una sobreacción, porque se debe regular la operación no bancaria del crédito de nómina. ¡No más tierra de nadie!

En el Senado deberían perfeccionar la operación, como determinó Hacienda, bajo el paraguas de tres leyes: LFTOC, LFOAC y Ley de la Condusef, para que aseguren que haya piso

parejo en la regulación para el otorgamiento de este tipo de créditos.

No se trata de dar preferencias ni ventajas, ni a los bancos ni a las sofomes ni a los patrones ni a los sindicatos, porque el bien tutelado debe ser el ingreso del trabajador. Por eso, la ABM, que encabeza **Daniel Becker**, fijó postura el mismo viernes: considera que la iniciativa debe revisarse, apoyará todas las medidas que favorezcan el otorgamiento de créditos con las mejores condiciones, que prevea mecanismos para que los trabajadores decidan con qué institución financiera contratan un crédito de nómina (no el sindicato), así como la dispersión de su nómina (no su patrón), que promueva la competencia mediante oferta de créditos en mejores condiciones y no como lo pretende la minuta devuelta: negar la posibilidad de traspasar el crédito a donde les den mejores condiciones a los trabajadores.

Además, que cuide el no sobreendeudamiento de los trabajadores, que no se fijen controles de precios que distorsionen el mercado porque estos créditos en los bancos tienen un CAT promedio de 26%, no necesitan topes si el trabajador se informa quién le cobra más y se va con quien le hace la mejor propuesta, no con quien lo obliga su sindicato o su patrón.



### DE FONDOS A FONDO

#Moxie88... En la industria del entretenimiento también se gestan importantes liderazgos femeninos, por ello, sígale la pista a **Eugenia Esponda**, joven ejecutiva mexicana que es VP de desarrollo y generación de valor en Moxie 88, estudio de producción integrada para cine y televisión que, gracias al crecimiento alcanzado desde su fundación, en 2015, ubica su sede corporativa en Los Ángeles, California; capital mundial del entretenimiento, en donde actualmente se encuentran trabajando de manera simultánea en el desarrollo de más de 10 proyectos de alcance global.

Pues le cuento que, como parte de Moxie 88, **Esponda** será la coproductora ejecutiva de *Co-yotes MC*, serie de televisión que será producida en inglés en EU con **Omar Chaparro** como protagonista, quien con esto retoma su etapa de internacionalización.





## La batalla por la nómina de los trabajadores

MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette  
Leyva Reus**

@JLeyvaReus



**L**a pelea por aprobar la cobranza delegada de los créditos de nómina de millones de mexicanos que reciben un sueldo formal, ya sea en la iniciativa privada o en el sector público que se dio en estos días en la Cámara de Diputados fue de pena ajena; más allá de cuidar y proteger los intereses de millones de trabajadores con algo tan sagrado como es el sueldo votaron por todo lo contrario, aunque al menos en este intento parece que fallaron ya que el mismo Presidente, dijo que lo echaría para atrás.

Sin embargo, sobre el tema de los créditos de nómina hay mucho por hacer para evitar que millones de trabajadores en estados y municipios, principalmente, sigan siendo

principalmente, sigan siendo víctima de abusos de empresas que coludidas con los funcionarios otorguen créditos con tasas de interés abusivas, todo porque los trabajadores no reciben toda la información de cuánto realmente les cobran; hay desde luego colusión con funcionarios públicos en todos los niveles, y lo peor es que muchas veces les descuentan el crédito y las empresas no reciben ese dinero (porque lo “jinetean” en esas dependencias) y los trabajadores sin deberla son mandados con reporte negativo al buró de crédito por no pagar un crédito que sí pagaron. Historias de este tipo abundan en todo el país y siguen sin que nadie ponga un alto, que nadie castigue a funcionarios que hacen eso; los legisladores deberían enfocarse en regular a esas empresas.

La propuesta avalada por los diputados, como bien dijo la Condusef y la Asociación de Bancos de México (ABM) debe revisarse bien y a detalle.

Hasta el momento, la Condusef fue más clara y reconoció que el CAT promedio que ofrecen las Sofomes no reguladas, conocidas como nomineras, exceden las tasas de interés que por créditos de nómina o créditos personales ofrecen otros agentes del sistema financiero mexicano, por ejemplo los bancos, sin que tenga justificación alguna lo que cobran.

Son varios puntos a revisarse por el peligro que puede suponer como el que se aprobó la posibilidad de refinanciar los adeudos de los trabajadores acreditados, lo cual podría

generar que el costo de los créditos se incremente y resulte exorbitante, ya que se trata de una nueva obligación, explicó la Condusef.

Si bien, la ABM fue más neutral en sus comentarios, lo cierto es que es un tema que de aprobarse tal cual pone un piso disparate a la industria, además de que no soluciona el problema de que muchos trabajadores se sobreendeudan a tasas de interés leoninas; no se sanciona a quienes están detrás de este “jugoso” negocio en las entidades estatales, municipales o universidades públicas que se “alían” o crean sus empresas para ser el “servicio” de crédito de nómina a los trabajadores, y una larga lista de peros que la misma Secretaría de Hacienda advirtió a los legisladores y que no hicieron caso y aprobaron; aunque parece que al menos este mal intento de “legislar” terminó en este capítulo.

Por cierto, hablando de créditos de nómina, interesante el análisis realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que tiene en la banca registrados 4.8 millones de créditos, de los cuales el 43.2 por ciento de estos créditos fueron otorgados a mujeres durante el 2021, esto es, de cada 100 pesos 42 fueron para mujeres; el dato a destacar es que mientras la morosidad en mujeres fue de solo 1.8 por ciento, en los hombres fue de 2.7 por ciento; ojalá pronto algún banco se atreva a poner tasas diferenciadas, tal y como ley ya lo permite la a las mujeres trabajadores que muestran puntualidad en sus pagos. Por lo pronto, la moneda esta en el aire.



## Morena, contra el salario de los trabajadores

EN LA OPINIÓN DE:

**CARLOS  
PAVÓN**

@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

**V**amos de mal en peor, ahora resulta que el objetivo de los diputados de Morena es dar el tiro de gracia a la economía de los trabajadores de México, de por sí ya lastimada.

Los legisladores del partido en el poder, aquellos que no se cansaron de decir que defenderían a los que menos tienen, cambiaron de decisión y prefirieron casualmente alinear sus intereses a los de los banqueros e instituciones financieras, sin importar que al mismo tiempo estuvieran arrebatándole a los trabajadores el poder de decidir sobre sus ingresos.

Estos sinvergüenzas levantaron la mano para aprobar una reforma que mediante la figura de "cobranza delegada", los patrones descuenten directamente de la nómina los créditos o préstamos que tengan los trabajadores con las entidades financieras, al grado de poderles quitar, incluso, hasta 45% del salario, dejándolos con la mitad de los ingresos para el sustento de ellos y sus familias.

En pocas palabras, se pusieron del lado de las instituciones financieras, de aquellas que prestan en ocasiones hasta con 110% de intereses, para que se adueñen de manera directa del salario de los trabajadores.

De entrada, es una muestra más de la ignorancia de los legisladores de Morena al desconocer la Ley Federal del Trabajo, quien es clara y en su artículo 112 indica que: "Los salarios de los trabajadores no podrán ser embargados"; tratan de nueva cuenta de imponerse sobre la Ley. No está de más decir, que si insisten en validar esta aberración, tendremos que



enfrentarnos en tribunales, los trabajadores no permitiremos que nos despojen de la autonomía de decidir lo que hacemos o no con nuestro salario.

Pero, además, esta reforma atenta contra las finanzas familiares y es una muestra de la falta de empatía de los legisladores morenistas y del Partido del Trabajo, que para fines prácticos son lo mismo.

¿Qué acaso los diputados de ese partido no saben que en ocasiones, en muchas por cierto, los trabajadores pagan un crédito con otro crédito porque precisamente no les alcanza el salario? Pues con esta reforma los están privando de esta posibilidad, obligándolos a caer con agiotistas y con todo tipo de créditos informales que se sabe, “cobran a lo chino” para salir de sus deudas.

Señoras y señores legisladores, a ustedes les paga el pueblo de México y su responsabilidad es crear leyes justas que no afecten a la población, que no atenten contra los trabajadores y sus familias; no se equivoquen, no están para defender los intereses de las grandes corporaciones que de por sí ya ganan demasiado. ¿Qué se sienten o quiénes se creen para poder mandar a su antojo sobre el salario diario de un trabajador?

Es claro, no solo es la inflación, los altos precios de la gasolina, luz, gas o la economía estancada, sino que los trabajadores sumamos un enemigo más, los legisladores de Morena que se atreven a violentar nuestros derechos, a precarizar nuestro salario, a jugar con nuestros ingresos y con el hambre de nuestras familias.

Por otro lado, ¿dónde están los grandes sindicatos de este país, dónde están aquellos líderes que suman millones de trabajadores afiliados? Tristemente no se les ve por ningún lado, han quedado mudos, dejando de lado la responsabilidad y el fin por el que fueron elegidos.

Pero no se menosprecie la fuerza y la unión de los trabajadores, aún existimos líderes sindicales que estamos listos y dispuestos a dar la batalla cuantas veces sea necesario, no permitiremos que violen la ley y mucho menos que dispongan de nuestros ingresos a su antojo.





## Semana para Banco de México



**E**ste próximo jueves será el turno para **Banco de México** y la nueva gobernadora **Victoria Rodríguez** de volver a ser contundentes con respecto a los riesgos de la **inflación** sobre la **economía** y el **ingreso familiar**.

La **FED** ya inició su ciclo de alza 2022 y probablemente lo extenderá en 2023 si las condiciones de la economía lo permiten o las cadenas de suministro se normalizan. En su primera reunión decidió aumentar 25 puntos base, un movimien-

to mediano con la idea de cuidar el flujo de los mercados tanto de deuda como de capitales.

El **dólar DXY** tomó utilidades, las **bolsas** como el **Dow Jones**, el **Nasdaq** y el **S&P** registraron un balance semanal positivo al tiempo que se presionó al alza la curva de **bonos del tesoro**.

En **México**, la **bolsa** registró un nuevo máximo histórico siendo muy defensivo al entorno actual, mientras que el **peso mexicano** aprovechó la pérdida del índice dólar para revaluarse 2.6% a niveles cercanos a \$20.37, mientras que las **tasas de interés de corto plazo** se presionaron al alza y de **mediano-largo plazo** mostraron mayor estabilidad.

Como **economía emergente**, la presión sobre flujos de tendencia de extranjeros es clara. Lo vimos de entrada con el inicio del conflicto bélico **Rusia-Ucrania**, en donde la **tendencia de extranjeros** en el **mercado de dinero** registró al 09 de marzo (último día conocido) una salida por mil 851 millones de dólares. Sin embargo, en los siguientes siete días hábiles, el peso recuperó terreno y seguramente hubo algo de entrada de flujos de los extranjeros.

La **economía mexicana** atraviesa por una desaceleración y estancamiento, pero aún hay sectores y regiones del país que muestran más actividad.

No obstante, el riesgo de una mayor **inflación** podría llevar a un movimiento de “estanflación” que afecta a **empresas, empleos y familias**.

Por todo esto, al igual que la **FED**, nuestro **banco central** deberá buscar afrontar los riesgos de una mayor inflación con lo que es altamente probable que por esta ocasión aumente 50 puntos base la tasa de interés a 6.50% anual y de ahí siga la línea de la **FED**.

Hay que recordar que la **FED** iniciará en su reunión de mayo próximo (además de nuevos incrementos en su tasa de interés), la reducción de su **Hoja de Balance** y probablemente liberará ciertas presiones sobre la inflación por el exceso de liquidez actual. Controlar este exceso ayudará sin duda a dar el primer paso en firme, pero también la guerra actual de **Rusia y Ucrania** es un riesgo adicional por el choque de oferta y demanda, además de la condición de **China** y otros países de **Asia** en

torno a políticas de “cero COVID”.

### SENADO REVISARÁ REFORMA

Ojo con los agoreros que daban por muerta la **reforma a los créditos de nómina** tras lo dicho por el **Presidente López Obrador** y su **Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde**, porque lo que va a hacer el **Senado** es analizar con lupa la minuta regresada por los **diputados** para mejorarla y ajustarla en beneficio de los trabajadores, como ya lo confirmó el líder parlamentario de **Morena** en la **Cámara Alta, Ricardo Monreal**.

Sin distintivos de colores y a pesar de los intereses defendidos, todos los grupos parlamentarios coinciden en que es urgente normar este sector, pues el **salario** es el único mecanismo real con el que los trabajadores pueden acceder a un **financiamiento** que los ayude a elevar su **calidad de vida**, y el **crédito de nómina** se ha consolidado como un instrumento viable pero ordenado, por lo que establecer reglas claras es fundamental. La reforma seguramente irá adelante.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

22/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS**GERARDO GALARZA**

ANALISIS / MARTES 22 DE MARZO DE 2022

## Sala de Espera | El desastre

Algunos analistas y opinadores creen que el sexenio 2018-2024 ha concluido en los hechos, ya que lo que no pudo iniciar o concluir en los tres años pasados poco podrá hacerse en los tres siguientes, salvo sus obras con pretensiones faraónicas como la inaugurada ayer.

Lo que sí es que el gobierno de la República seguirá siendo un grave riesgo para el país y sus gobernados.

Está claro que las grandes promesas electorales del candidato Andrés Manuel López Obrador no serán cumplidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador: no acabó ni acabará con la corrupción, al contrario la incrementó; la violencia, la inseguridad y la impunidad han llegado a niveles nunca vistos; el crimen organizado domina ya varias regiones del país; la inflación ha crecido con índices que no se registraban en los 20 años recientes; pese a los subsidios, el precio de la gasolina no ha bajado.

También el incipiente sistema democrático es destruido todos los días al “mandar al diablo” a instituciones (organismos autónomos) que garantizaban por lo menos en el papel legal los derechos de los ciudadanos; los niños y las mujeres han perdido avances sociales que ya tenían: guarderías, escuelas de tiempo completo, atención médica y medicinas para enfermedades graves...

Peor, ahora el mayor problema no será el que no haya avances que realmente beneficien (las limosnas de los programas sociales populistas no son sinónimos de progreso) a sus ciudadanos, sino al contrario: la destrucción de lo existente y la profundización de la crisis.

Del ya visible desastre, baste un ejemplo: el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), creado al inicio de sexenio para suplir al Seguro Popular, -que presuntamente funcionaba mal y era un foco de corrupción- dejará ofrecer servicios de salud y se convertirá en una empresa compradora de medicamentos, según se anunció la semana anterior.

No se tratar de ser voceros del desastre, pero los próximos tres años no auguran ventura para los mexicanos. La economía y el sistema de salud pública, esenciales para la calidad de vida, no mejorarán, de acuerdo con los pronósticos de los expertos. Tampoco los índices de violencia e inseguridad.

Serán tres años de intensa presencia mediática del presidente (en lo que es experto), profundización en al confrontación y resentimiento sociales (que tan buenos frutos electorales dan), y la presunción de obras como el aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

El gobierno está dispuesto a todo. A crear problemas para que los resuelva el presidente. La mayoría legislativa de Morena aprobó una ley que permite a los bancos “cobrarse a lo chino” las deudas de quienes tienen cuentas de



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

22/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

nómina, y presto se anunció que el presidente vetará esa ley; también desde el gobierno se le está pidiendo al presidente que restaure las escuelas de tiempo completo, desaparecidas por la SEP del propio gobierno, ¿qué cree usted que ocurrirá? Sí, el presidente-salvador de los pobres.

Y, desde luego, la auto victimización del presidente, a quien el pasado y sus emisarios (así se decía en tiempos de Echeverría), además de los periodistas críticos, no le permiten hacer nada nuevo ni mejor lo existente.

En las próximas semanas esa victimización será utilizada para promocionar la revocación de mandato, pervertida desde el poder al pretenderla ratificación, y para mantener el ataque contra el Instituto Nacional Electoral (INE), quizás el único bastión democrático que le queda a este país.

Y cada semana, cada mes, durante tres años habrá nuevas ocurrencias para mantener la popularidad.





# Las nuevas tiendas de raya



**RICARDO  
CONTRERAS  
REYES**

PASE DE ABORDAR

**T**uvo que dar el “manotazo” el Presidente López Obrador para detener el despropósito. Luego vino Ricardo Monreal, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, quien le corrigió la plana a lo aprobado por los Diputados Federales de Morena, “lo más probable es que se dé un reposo a la iniciativa”.

**Se trata de las reformas aprobadas el jueves pasado a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en materia de crédito de nómina con cobranza delegada.**

Las nuevas disposiciones facultan a los patrones descontar del salario de sus trabajadores el monto de las amortizaciones de las deudas contraídas con bancos e instituciones financieras.

**Fue una cerrada votación de 237 votos a favor de los morenistas y sus aliados (PT y PVEM), contra 201 del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), quienes levantaron airadamente la voz en contra de las facultades que se le otorga a los bancos “servirse a manos llenas”.**

Sorprendió la actitud de los que siempre han ondeado la bandera de “Primero los Pobres”. Pero no todos se sumaron a la cargada: 9 votaron en contra, 18 se abstuvieron y 10 más de plano se ausentaron.

Las organizaciones obreras señalaron que las reformas violan la Constitución; y la Ley Federal del Trabajo va en contra de los convenios Internacionales firmados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Expertos en el tema equipararon las modificaciones a las “tiendas de raya” en la época del Porfiriato, donde el hacendado daba beneficios a sus trabajadores, como ropa o herramientas para su labor, y luego se daba el lujo de embargar el sueldo hasta finiquitar el adeudo.

Por eso resulta comprensible la reacción del Presidente López, quien el viernes pasado amenazó con vetar la iniciativa si los senadores morenistas la aprueban.

**“No creo que deba de embargarse el salario de los trabajadores, bajo ninguna circunstancia, el salario es**



**sagrado, es lo que permite el sustento de la familia y no se puede utilizar la nómina apropiarse de la nómina del trabajador, ningún banco debe hacerlo, ninguna institucional financiera y el gobierno no debe prestarse a eso”.**

### **GUÍA DE TURISTAS:**

#### **LA AMESP, COMPROMETIDA CON LA CAPACITACIÓN DEL SECTOR**

Próxima a cumplir 10 años de vida, la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), que preside el Cap. Salvador López Contreras, se ha comprometido a impulsar la regularización y profesionalización del sector. El organismo, que agrupa a las 158 compañías más grandes que operan en el país, impartió en el último año 19 mil 482 cursos, que beneficiaron a más de 61 mil trabajadores que recibieron en promedio 70 horas de capacitación de diferentes servicios. El organismo asegura la demanda de estos servicios es continua y creciente para la vigilancia de edificios, protección de infraestructuras, equipamiento policial, blindajes automotrices y arquitectónicos, protección ejecutiva, consultoría, ciberseguridad, entre otros.

---

•Periodista. Egresado de la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”.  
Director de Pasaporte Informativo  
[www.pasaporteinformativo.mx](http://www.pasaporteinformativo.mx)  
[@PeriodistaRC](mailto:rcontrerasreyes@gmail.com)



## ‘A lo chino’

Vaya conflicto que le armó a la 4T su propia bancada en el Congreso al aprobar en fast track una iniciativa que –para decirlo sin ambages– consistía en autorizar y legalizar lo que vendría en constituir en las empresas algo así como las tiendas de raya del porfiriato, a cuyos empleados que tuvieran créditos (de toda índole) los patrones podrían descontar de sus salarios los pagos de los adeudos contraídos con las diferentes instituciones o empresas.

Fue tal el escándalo desatado que el senador Ricardo Monreal se vio obligado a enviarlo a la congeladora para, de paso, tranquilizar a su patrón que, para no variar, se le fueron las cabras y se dio cuenta a última hora que era como cobrarles a los trabajadores “a lo chino”.

**CÉSAR CASTAÑEDA** / Coyoacán, CDMX





## AIFA, aeropuerto construido con austeridad

### La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *Errada y llamada Cuarta Transformación vestida de pueblo para inauguración del Felipe Ángeles*

Cuando el general **Isidoro Pastor**, director Operativo del AIFA, dijo en uno de los discursos durante la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que esta "magna" obra se había hecho, entre otros criterios, con austeridad, no le faltó razón, pues con muchas fallas y deficiencias entró en operación y la más elemental y señalada es que no había agua en los baños, sí esos que la víspera tanto se presumieron con motivos netamente mexicanos como la lucha libre, amén de que el servicio de transporte para los reporteros hacia la flamante terminal aérea, ellos lo tuvieron que pagar.

No así los distinguidos invitados que fueron trasladados en una aeronave de la Fuerza Aérea Mexicana que hizo tan sólo 15 minutos. En ese grupo iban los consentidos, y no tanto, del presidente **Andrés Manuel López Obrador** como el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** y su esposa, **Diana Barreras**; el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier Velazco, así como el Embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**; y la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, ésta última, por cierto, no las trae todas consigo y prefiere no hacer referencia ni de lejos del pleito que se trae con el ex consejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**; sólo señaló que en su momento dará a conocer su versión de lo ocurrido. ¿Será?



Mucho llamó la atención de que uno de los que estuvieron presentes en dicha inauguración y lo reportó así un conocido diario, fue el ex secretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos**, en lo que fue su primera aparición pública desde que fue liberado, hace dos años por Estados Unidos.

Diríase que esta errada y llamada Cuarta Transformación se "vistió de pueblo" para la inauguración del AIFA, sin embargo, falló en su promesa de vincularse y hacer todo por lo que llama "el pueblo sabio y bueno", pues a los curiosos que llegaron a dicha terminal aérea, no se les permitió el paso que porque no traían invitación, no obstante, muy difundido por las "ex benditas redes" que una señora lograra colarse para vender tlayudas al interior del Aeropuerto. No había dónde tomarse un café o alguna otra bebida a esas horas de la mañana, pero sí había ambulante de gorras y playeras de Morena y de su líder.

Para pesar del presidente López Obrador, quienes tampoco faltaron fueron los manifestantes como maestros y otros inconformes que, para variar, no obtuvieron respuesta alguna a sus demandas. La crisis de que no hay transporte para el AIFA, siguió presente en lo que fue el primer día de sus limitadas actividades, - apenas 20 operaciones-, caracterizadas por el desorden y la desorganización.

Embajadores, los gobernadores de Hidalgo, **Omar Fayad**; Estado de México, **Alfredo del Mazo**; y Querétaro, **Mauricio Kuri**, así como empresarios, se dieron cita en el cantado evento, pero no dejó de llamar poderosamente la atención que **Carlos Slim**, calificara de espectacular el AIFA que está aún alejado de ser una "misión cumplida" como lo promocionó ayer López Obrador que vale señalar, supo darle ese toque de cierta vulgaridad a su "magna" obra todo, en nombre del pueblo.

No es extraño en cambio que la senadora Sánchez Cordero haya calificado de "maravillosa, una hermosura" la obra del AIFA y que por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, haya dicho que fue "titánica" y que cuando los adversarios, tanto del inquilino de Palacio Nacional como de ella, utilicen el Aeropuerto Felipe Angeles, lo disfrutarán en silencio. Además, la funcionaria capitalina aseguró que el AIFA era la esencia de esta errada y llamada Cuarta Transformación. Entonces, bien pudiera concluirse que esa esencia está medio pobre, ¿no?





## Municipiones

\*\*\* Y mientras todas las atenciones estaban concentradas en el Felipe Ángeles, en la ciudad de México, trabajadores de NotimexX bloquearon el acceso a la Terminal Uno del Aeropuerto Internacional de CDMX porque sus demandas no han sido escuchadas por parte de quien dirige lo que queda de esa agencia de noticias, **Sanjuana Martínez**, que al parecer continúa en su puesto gracias a que es cercana de la no primera dama, Beatriz Gutiérrez.

\*\*\* Por cierto, uno de los más movidos en el evento de inauguración del AIFA fue el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad. Promocionó la barbacoa de su tierra así como el turismo que se supone que recibirá el estado por esta "magna" obra y dijo: "Finalmente fuimos beneficiados con un aeropuerto internacional, no en Hidalgo, no en Tizayuca ni Zapotlán, (como en el pasado se concursó entre el aeropuerto de Texcoco y el de Tizacyuca) pero sí con un aeropuerto internacional a la puerta de nuestro estado y por eso hoy le decimos gracias señor Presidente, porque esto va a contribuir al desarrollo de Hidalgo", todo eso, aunque Fayad Meneses ya no lo va a ver porque su gestión está a punto de concluir y, ¿qué representación diplomática le irán a dar? La actividad del gobernador hidalguense contrasta con otros que prefirieron guardar bajo perfil en el evento, como por ejemplo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que se vio muy disciplinado todo el tiempo.

\*\*\* En conferencia de prensa desde San Luis Potosí, el senador Dante Delgado, coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano; el también senador Clemente Castañeda, coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, así como **Eugenio Govea**, coordinador de la comisión operativa estatal, anunciaron la incorporación del Senador **Marco Antonio Gama Basarte** a la fracción parlamentaria en la Cámara alta. En su mensaje, Dante Delgado reconoció la trayectoria y el trabajo legislativo del senador Gama, por lo que, dijo, fue lo que les motivó a formularle la invitación de incorporarse a la bancada naranja, "en Movimiento Ciudadano estamos trabajando con un ánimo de construir un esfuerzo incluyente en el que el realineamiento de las fuerzas políticas del país, permita consolidar una estrategia de carácter electoral a fin de cimentar el proyecto que ganará la Presidencia de la República en 2024", señaló.





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES por echarle a perder la fiesta aeroportuaria a nadie, pero... ¿ya podemos hablar de las graves acusaciones de **Julio Scherer Ibarra** contra **Alejandro Gertz Manero** y **Olga Sánchez Cordero**?

EL PRESIDENTE **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no se va a meter en las "diferencias" entre ellos. Pero "diferencias" es discutir si las quesadillas pueden ser sin queso; en cambio, los señalamientos de Scherer representan uno de los mayores quiebres en la **4T**.

RESULTA difícil creerle su papel de víctima al abogado, pero hay múltiples evidencias que apuntan las acusaciones de Scherer: fabricación de delitos, compra de testigos, uso faccioso de la justicia, complot entre funcionarios... ¡uff! Tanto de qué hablar y el Presidente prefiere dedicarle tiempo a atacar a **Chumel Torres**. Bien raro.

• • •

EL CAMBIO CLIMÁTICO, contrario a lo que creen muchos políticos, no es una amenaza a futuro, sino una tragedia de todos los días. Un ejemplo está en la zona noroeste de **Monterrey**, donde se registran ¡hasta 2 grados más! de temperatura.

POR ESO hay que darle seguimiento al **Acuerdo Verde** impulsado por el alcalde **Luis Donald Colosio Riojas**, y que hoy arranca con un ambicioso plan de reforestación ahí donde habita el 60 por ciento de los regiomontanos. El **Sistema de Parques Urbanos y Corredores Verdes** está a cargo de **Laura Ballesteros**, titular de **Desarrollo Urbano y Ecología**, y le apuesta a cambiar la realidad de que sólo hay 2.6 metros cuadrados de área verde por habitante... seis veces menos que el estándar de la **OMS**.

• • •

EN LA inauguración del **AIFA** se vio de todo, empezando por el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, quien tenía un asistente específicamente para hacerla de camarógrafo para él y para su esposa.

LOS INVITADOS especiales llegaron sin contratiempos... porque los llevaron ¡en avión! y sólo tardaron 15 minutos desde el **AICM**. En la aeronave de la **Fuerza Aérea** iban diputados, senadores, funcionarios del gabinete, gobernadores y otros personajes de la **4T**.

EL COLMO fue el de los pasajeros que llegaron desde **Caracas**: los trajeron para la foto y las porras; y al terminar se los llevaron de regreso a **Venezuela**. El próximo avión de **Conviasa** regresará hasta el 13 de abril y operará cada 15 días, para que siga siendo internacional el "**Felipe Ángeles**".

EL PRESIDENTE ya pudo decir "¡Misión cumplida!", aunque al **AIFA** le faltan algunos detallitos como una de las dos pistas de aterrizaje, los servicios para pasajeros, agua en los baños, los accesos viales, la terminal de autobuses, el área de aduanas y, en general, más de la mitad de todo lo que prometieron. Más que magna obra, lo que entregó el mandatario fue una cosa a medias, o dicho en términos de construcción: una obra gris.



## Sacapuntas

### ¡Cumplió!

Hace mucho tiempo que no se veía tan sonriente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No era para menos, con la puesta en marcha del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) vio materializado uno de los proyectos emblemáticos de la 4T. Y cumplió con su palabra: no habló durante la ceremonia de inauguración.



Andrés M.  
López O.



Claudia  
Sheinbaum

### Trabajo coordinado

Satisfechos también se veían la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, y los gobernadores **Alfredo Del Mazo** y **Omar Fayad**, durante el recorrido y la ceremonia inaugural del AIFA. Sus discursos dejaron ver que, contra lo que muchos podrían pensar, todo el tiempo hubo un trabajo coordinado para concluir la obra y lo que falta.

### Se vale todo

Numeroso fue el grupo de invitados a la inauguración del AIFA, entre ellos gobernadores, senadores, diputados y alcaldes. Pero una escena que llamó la atención fue cuando el diputado **Amílcar Sandoval** pidió una *selfie* a **Evelyn Salgado**, pese a que él y a su hermana, **Irma Eréndira**, los acusaron de fuego amigo contra **Félix Salgado**, padre de la gobernadora.



Amílcar  
Sandoval



Salvador  
Cienfuegos

### Entre generales

Y hablando de curiosidades, llamó también la atención la presencia del ex secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**. Estuvo muy atento a los discursos durante la inauguración del AIFA, al igual que lo hizo el general **Audomaro Martínez**, director del Centro Nacional de Inteligencia, a quien todo mundo saludaba con mucha deferencia.

### Mensaje realista

Exitosa resultó la visita del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, a Nueva York y Londres. Se reunió con inversionistas, analistas y agencias calificadoras y les presentó el panorama económico de México. Refrendó el compromiso de la 4T con la emisión de bonos ligados a los Objetivos de Desarrollo de la ONU para reducir brechas en zonas marginadas.



Rogelio  
Ramírez  
de la O





## ROZONES

### • Vialidades AIFA y activación económica

Nos cuentan que, si bien la obra del Felipe Ángeles corrió a cargo de las Fuerzas Armadas, la mayor parte de las obras viales y de movilidad que conducen a esa terminal quedaron en manos de gobiernos estatales, en este caso del Estado de México. A **Alfredo Del Mazo** le tocó llevar a buen puerto el distribuidor que lleva al Acceso Principal, la Línea 1 del Mexibús, la autopista Siervo de la Nación, la Conexión Oriente y las Gazas Río de los Remedios. Nos hacen ver que todas esas inversiones tienen un propósito múltiple, pues al facilitar los accesos, también se ayuda a los ahora trabajadores de la construcción a que eventualmente se empleen en la terminal, además de que el propio aeropuerto empezará a detonar actividades económicas importantes en esa región del Edomex.

### • La institución armada y sus tradiciones

Y fue en ese mismo lugar, nos cuentan, que el Ejército se mostró nuevamente como una institución que respeta su historia, su memoria y tiene la capacidad de adaptarse al transcurrir de todos los sexenios. Y es que ayer, poco antes de que comenzara el acto inaugural del AIFA, fueron llegando y ocupando sus respectivos lugares, entre otros, los generales **Salvador Cienfuegos**, **Guillermo Galván** y **Enrique Cervantes**, secretarios de la Defensa en los tiempos de **Enrique Peña**, **Felipe Calderón** y **Ernesto Zedillo**, respectivamente. Y no sólo eso: durante la ceremonia se informó que estaba presente el general **Tomás Ángeles Dauahare**, familiar directo de **Felipe Ángeles**, y quien en algún momento fue acusado de diversos ilícitos. De éste se destacó su trayectoria y honorabilidad. La de ayer fue una fiesta de la 4T, pero también de las tradiciones y lealtades de las Fuerzas Armadas, nos comentan.

### • Bomba desactivada, por ahora

Así que, con unas cuantas palabras, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, desactivó una bomba política que estaba a punto de estallar. El pasado viernes, la mandataria llamó a los diputados locales de Morena a no intentar llevar a juicio político a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, para destituir la de su cargo. Con eso frenó las ansias de algunos acelerados de su partido que ya preparaban la guillotina, cuando todavía ni siquiera se sabe si Cuevas es culpable o no de lo que se le acusa. Sheinbaum ha dicho reiteradamente que el caso de Cuevas no es político sino estrictamente judicial. Llevar a juicio político a la alcaldesa hubiera representado ir en contra del discurso de la mandataria y podría haber generado inestabilidad política en la capital, que a nadie conviene. No habrá juicio político, no procede, dijo ayer, tajantemente, la coordinadora morenista en el Congreso. Prevalció la sensatez.

### • Samuel no soltará a *El Bronco*

De las declaraciones realizadas el pasado domingo por el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, nos señalan, se desprende que el mandatario no piensa soltar a **Jaime Rodríguez Calderón**, *El Bronco*, quien se encuentra preso en el penal de Apodaca. Y es que García dijo que el proceso penal iniciado en contra de su antecesor "es sólo la punta del *iceberg*" de lo que debe. Nos cuentan que en la primera semana de abril se iniciará otro proceso penal en contra del exgobernador, ahora por abuso de autoridad, y que paulatinamente se sumarán otros que tendrán como origen denuncias presentadas por la actual administración. Las acusaciones pasarán por supuestos fraudes en los servicios de agua y drenaje para Monterrey y llegarán incluso a los presuntos desvíos en la compra de pruebas antiCovid-19. Al parecer, la estadía de *El Bronco* en Apodaca podría ir para rato.





### • El diputado busca *selfies*

Llamó la atención, nos dicen, un diputado federal de Morena quien se movía con mucha agilidad ayer previo al acto de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con tal de saludar y tomarse una *selfie* con una gobernadora. ¿Y quién era ese legislador? Ah, pues **Pablo Amílcar Sandoval**, exsuperdelegado de Guerrero, y quien contendiera en el rudo proceso interno por la candidatura de Morena al gobierno de ese estado, contra el senador **Félix Salgado**. Y vaya que fue rudo ese proceso interno, nos recuerdan. El caso es que sin mayor aspaviento y con toda la urbanidad política del mundo, la mandataria estatal **Evelyn Salgado** saludó al hermano de **Irma Eréndira Sandoval**, exsecretaria de la Función Pública, y miró de buena gana al celular del diputado. Por cierto que, por no dejar, quienes vieron la escena no dejaron de buscar en la cuenta de Twitter del legislador con qué mensaje habría posteado la dichosa *selfie*. Pero no. Simplemente no la subió.

### • Cárdenas y el desabasto de medicinas

Relevante señalamiento el que hizo ayer **Cuauhtémoc Cárdenas**, nos comentan, al referirse al problema del abasto de medicamentos, aunque en general se refirió a las carencias y rezagos en materia social. El ingeniero, nos hacen ver, se refirió a "las fallas de instituciones que tendrían no sólo que estar operando con plena capacidad y con toda eficacia respecto a sus responsabilidades sociales, sino que nos están marcando la necesidad de que avancemos en la creación o establecimiento de una seguridad social de carácter universal, no vinculada a la nómina como está actualmente". Durante la Asamblea Nacional de la organización Nosotrxs lamentó que siga sin resolverse la necesidad de institucionalizar un ingreso mínimo vital de carácter universal para quienes menos tienen. Habría sólo que buscar saber si los que tenían que tomar nota al respecto, la tomaron.



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## • QUEBRADERO

### Grietas

Por más que el Presidente vea la confrontación entre Olga Sánchez Cordero, Alejandro Gertz Manero y Julio Scherer Ibarra como un tema de justicia o bajo el no me meto porque estoy muy ocupado, el problema está en su círculo cercano y le afecta a su imagen y a la de su gobierno.

Las diferencias van a provocar grietas. El Presidente puede perder el control y diseño de su gobierno si no enfrenta un asunto que, insistimos, le compete de manera directa.

Los personajes le son cercanos y han sido y son sus operadores. El fiscal ha sido cuestionado en diversas ocasiones por su controvertida gestión. La FGR se define como autónoma, pero no se ha podido quitar el marcaje presidencial, por más que se llenen de promesas en el sentido que mantiene distancia.

Si como asegura Julio Scherer fue él mismo quien propuso a Gertz como fiscal, quien dio el visto bueno fue el Presidente. Lo que ha pasado a partir de esa decisión ha sido un proceso, por más que se niegue, que ha llevado a una cercanía entre Presidencia y Fiscalía.

Julio Scherer ha dicho: López Obrador es “como mi hermano”, lo cual significa no solamente cercanía personal, sino también de confianza. Por ello fue designado consejero de la Presidencia, lo que le permitió moverse en todos los espacios de gobierno. Su gran influencia era reconocida por su cercanía con el Presidente a lo que se sumaba su capacidad negociadora.

Es muy probable que muchos asuntos de gran envergadura no hayan llegado hasta el Presidente. Las razones que tuvo Scherer para ello las desconocemos; sin embargo, cada vez hay más elementos para identificar la gran influencia, lo que redituaba estar en asuntos de gran importancia para el país, tanto en lo político como en temas de justicia.

El rompimiento entre Gertz y Scherer ciertamente se dio por el asunto de la familia del fiscal. Al final nos hemos dado cuenta que era una lucha por el poder, fue como un choque de trenes, en la cual los dos se sentían con la fuerza y apoyo para imponer sus decisiones.

Algún día sabremos por qué Scherer dejó Palacio Nacional, por más que el Presidente trató de evitar su salida, al final no pudo retener a quien es “como su hermano”. Hay asuntos de fondo que por más que haya explicado en Proceso Scherer dejan dudas, sin perder de vista que son temas que pasan por el ámbito del primer círculo del poder, los cuales el Presidente no puede soslayar.



En el camino está también quien fuera titular de Gobernación, quien en varias ocasiones arremetió contra Scherer. El asunto adquiere enorme importancia, porque las diferencias entre ellos, a lo que hay que agregar las muchas referencias de Sánchez Cordero respecto al machismo existente en el gabinete de lo cual hizo caso omiso el Presidente, eran también temas sensibles y trascendentes y algunos de ellos estaban directamente relacionados con el Presidente.

Lo que queda claro es que el Presidente tenía un problema que se fue creciendo cada vez más. En su entorno inmediato traían una bronca monumental y el Presidente, según Scherer, pensaba que eran sólo “chismes”.

López Obrador quizá no se quiso meter, porque tenía que tomar decisiones que pudieran romper presumibles cohesiones internas, las cuales ya vimos que no existían.

Las grietas se han abierto. Scherer en su artículo habla de su incierto futuro, presumimos que desde el ámbito legal. López Obrador no puede dejar pasar un problema que le va a afectar tarde que temprano y sobre el cual estamos viendo el inicio.

Falta por ver lo que dice la Corte sobre el caso Gertz, la respuesta de Olga Sánchez Cordero y lo que se viene en contra de Scherer; no vaya a ser que los demonios anden sueltos.

**LÓPEZ OBRA-  
DOR** no puede dejar pasar un problema que le va a afectar tarde que temprano y sobre el cual estamos viendo el inicio

#### ● RESQUICIOS

Se vivirán días de jolgorio con el AIFA. Es una gran obra, a pesar de los problemas técnicos que han aparecido, lo que incluye las tlayudas. El problema no está ahí, está en si al medio plazo va a resolver los problemas de la aviación comercial, en el papel todo indica que no será así en el corto y mediano plazo.

Twitter: @JavierSolorzano



• PULSO  
POLÍTICOPor **Francisco  
Cárdenas Cruz**

## Soslaya AMLO pleito Scherer-Gertz-Cordero

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

Lo primero fue lo primero y ningún pleito entre quienes fueron miembros importantes de su Gobierno y el Fiscal General, de ninguna manera iba a empañar la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por lo que en su mañanera, en ese lugar, previa a esa ceremonia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que aquel "es un tema judicial en el que no quiere meterse", porque "él está dedicado en cuerpo y alma a la transformación de México".

De esa manera, la acusación de su ex Consejero Jurídico, Julio Scherer Ibarra, contra el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, y la ex secretaria de Gobernación y actual presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, a los que acusa de persecución política con "acusaciones falsas", que revela los pleitos al interior de su Gobierno, fue soslayada por el Ejecutivo Federal, que prefirió disfrutar el arranque de la primera de las obras prioritarias de su Gobierno.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

La primera gran fiesta sexenal de la 4T por la inauguración del nuevo aeropuerto Internacional construido en el municipio mexiquense de Tecámac, congregó a la totalidad de integrantes del Gobierno federal y de sus organismos, así como a gobernadores y legisladores morenistas, que se unieron para aclamar al Presidente, quien desde el amanecer salió de Palacio Nacional, acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, para llegar a Santa Lucía.

El general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, responsable de la obra, y los gobernadores Alfredo Del Mazo, priista del Estado de México; Claudia Scheinbaum, morenista Jefa de Gobierno de la CDMX, y Omar Fayad Meneses, de Hidalgo, priista también, intervinieron en ese evento, para destacar la importancia de esa polémica obra.

Y quien reapareció en el AIFA fue el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional el sexenio pasado, que estuviera preso unas semanas en California por una acusación de la justicia de Estados Unidos que lo involucrara falsamente con actividades vinculadas al narcotráfico por las autoridades de ese país.

Como se esperaba desde que se anunció, llegó a su fin el cacareado “diálogo” entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la dirigencia del PAN, anunció ayer el presidente de este partido, Marko Cortés, quien lo atribuyó a “falta de voluntad” para acordar fechas para abordar los temas más graves que enfrenta el país, como seguridad, reactivación económica y las reformas constitucionales que están pendientes.

El líder del blanquiazul lamentó que se pierda la gran oportunidad para lograr soluciones a los problemas que se enfrentan, al asegurar que con ello, “el Gobierno demostró que no le interesa lo que piensa la sociedad y continuará la cerrazón con políticas retrógradas y contrarias al interés nacional”.



### El AIFA los mide

Funcional y operativo, sí, aunque no al cien por ciento terminado, ya se inauguró el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**, y entre todo lo que dejó su puesta en marcha, llama la atención

cómo, desde todos lados del espectro político, quieren "subirse" en el debate de la obra para intentar aprovechar la narrativa, aunque también quedó muy claro que, de momento, la oposición, principalmente el **PAN**,

lleva las de perder, pues como suele suceder en este sexenio no les ha quedado de otra más que debatir sobre los temas de la agenda que se marca en **Palacio Nacional**. No es de extrañarse, por ello, que el anuncio de **Marko Cortés** acusando una simulación del Gobierno federal en los diálogos con la **Segob** haya pasado prácticamente desapercibido. Ahora, al menos hasta la inauguración de la refinería en **Dos Bocas**, nos dicen, parte fundamental de la estrategia va a ser buscar y mostrar todos los





inconvenientes de las obras del Gobierno, específicamente el **AIFA**. ¿Les alcanzará para meterse al debate? Veremos.

#### **Pinta su raya**

Mientras la pugna de altos vuelos que mantienen **Julio Scherer García**, **Olga Sánchez Cordero** y **Alejandro Gertz Manero** continúa incrementando su intensidad, el presidente **López Obrador** se deslindó, y al menos públicamente, ya pintó su raya, dejando el asunto en manos de las instancias judiciales. Claro,

eso no quiere decir que políticamente se vaya a mantener a tanta distancia, pues a pesar de que, hasta el momento, los intentos del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, hombre de su entera confianza, no han logrado atemperar los ánimos, parece que se seguirá intentando la vía de la mediación y el diálogo. Las distancias lucen insalvables entre los involucrados, pero lo que se querría evitar es que, al menos, se siga la confrontación abierta, pues quién sabe hasta dónde y a quiénes pueda alcanzar. Atentos.



## Exótica iniciativa

Está corriendo por la Cámara de Diputados una exótica iniciativa para crear una Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, impulsada por Movimiento Ciudadano y, en particular, por **Patricia Mercado**. En prácticamente tres años no se había tenido ningún movimiento con esta iniciativa, que tiene su origen en organizaciones como el Poder del Consumidor (que, como sabe, la financia **Michael Bloomberg**), promotores de uso de bicicletas y víctimas de accidentes viales. Algunos actúan con verdadera convicción y otros, ojalá no la mayoría, usan estas organizaciones como tapadera de sus sórdidos fines. Parecía que se quedaría atorada en el Senado, como lo estuvo durante el último año.

Sin embargo, de pronto tomó gran velocidad y ya fue aprobada la semana pasada por la Comisión de Transporte en Diputados, encabezada por **Salomón Chertorivski**. Algunos consideran que se trata de una devolución de favores de Morena a Movimiento Ciudadano. El *Padre del Análisis Superior* lo señala sin insinuación, pero lo dice. Aquí es donde las cosas comienzan a ponerse raras. No se tomaron en cuenta las objeciones de la industria automotriz. También se ignoraron las advertencias del sector automotriz.

### REMATE GANDALLA

Uno de los problemas es que se pretende que la Sedatu sea la responsable de regular los estándares de seguridad y medio ambiente de los vehículos nuevos, tomando la facultad que hoy tienen tanto la Secretaría de Economía como la Semarnat. Parecería que este cambio de reguladores en la ley se plantea porque los cabilderos de la iniciativa no lograron ponerse de acuerdo con quienes hoy regulan y están buscando que la dependencia que encabeza **Román Meyer** sea más dócil a sus intereses. De hecho, uno de los puntos de quiebre es que los impulsores de la medida usen los servicios de una empresa privada, LatinCap, que tenga el monopolio normativo de la medida.

Es importante destacar que hace poco tiempo se reformó la NOM 194-SCFI-2015 sobre dispositivos esenciales de seguridad en vehículos nuevos. Sin embargo, muchas de estas agrupaciones no quedaron conformes y de ahí que estén tratando de dar la vuelta a través de llevar a la Sedatu la normatividad. Parecería que están tratando de sorprender con una agenda en la que sería fundamental, primero, cribar entre aquellos quienes están actuando de buena fe y los que siguen una agenda netamente económica y personal.

### REMATE SEPARADO

Uno de los primeros criterios sería determinar quiénes están dispuestos al diálogo y quiénes no. Llama la atención que las opiniones de la industria sean ignoradas y se esté planteando, además, hacer a un lado a la Semarnat, Economía, Seguridad y Protección Ciudadana (la Guardia Nacional es la responsable de aplicar el Reglamento de Tránsito en carreteras) y Salud, y todo concentrarlo en la Sedatu.

Los más perversos suponen que se trata de una jugada de **Meyer** para hacerse de más poder, lo cual el PAS considera prácticamente imposible. Otros más opinan que hay un cabildero que podría estar usando a quienes tienen intenciones verdaderamente limpias para intereses sórdidos.

Se requiere una mayor reflexión en esta iniciativa y tomar las mejores decisiones en favor de las personas, tanto usuarios de vehículos como peatones, y no imponer la entrada de intereses particulares. A la mayoría le conviene una mejor seguridad y ésta no se logra jugando a los intereses particulares de un grupo de presión económica y, peor, si está vinculada a una agenda que busca ganancias individuales escondida en intereses legítimos.

### REMATE IMPORTANTE

Una vez que ya acabaron los eventos vinculados con la inauguración del Aeropuerto Felipe Ángeles, habrá que determinar claramente cuál es el tamaño de esa terminal. Es similar a la de uno muy pequeño, puesto que comenzará con nueve operaciones y en el mediano plazo llegará a las 125 diarias. El actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tiene 970 diarias en promedio, haga usted mismo las cuentas, luego nos concentramos en lo verdaderamente importante.

### REMATE SUSPICAZ

Hay quienes dicen que los de Crédito Real son los principales perjudicados de la decisión del Presidente de vetar la ley de tiendas de raya (de cobranza delegada) si los senadores del partido oficial insisten en sacarla. Se dice en el sector que ellos estuvieron detrás de esta iniciativa como una medida para salir de los gravísimos problemas financieros que enfrentan. El camino más sencillo le pareció que fuera que los acreditados pagaran por sus errores. Seguiremos informando.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

22/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



**MARTHA TAGLE**

**ANALISIS** / MARTES 22 DE MARZO DE 2022

## **No es No**

En México, durante el confinamiento por la pandemia por COVID 19, en 2020, se registraron 54 mil 314 denuncias por violencia sexual y 46 denuncias diarias por violación, un aumento del 60 por ciento en la última década. “Prácticamente todas las violaciones que registramos durante la pandemia tuvieron lugar dentro del hogar y fueron cometidas por algún miembro del núcleo familiar” declaró en entrevista Jorge Amador, director de Seguridad Pública de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Esta alarmante cifra desmonta los estigmas de género en torno a los delitos sexuales, ya que las mujeres están siendo atacadas en los lugares donde se supone deberían estar más seguras y por las personas que deberían garantizar su seguridad, no por salir de noche, ni por la ropa que usan, ni por provocar la agresión. Sin embargo, ellas aún deben probarlo, no se les cree si no hay evidencias de violencia física y aunque las haya, se les revictimiza, y los niveles de impunidad impiden que las mujeres accedan a la justicia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 35% de las mujeres del mundo ha sufrido violencia física o sexual, y en algunos países de América Latina la cifra llega a 70%. En este escenario, el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención sobre Belém do Pará (CEVI) alertó que en los últimos años se ha utilizado la figura del consentimiento ha sido usada habitualmente como mecanismo de exculpación de la responsabilidad penal del o los imputados de violencia sexual contra mujeres, adolescentes y niñas, así como para estigmatizar a las víctimas, lo que ha permitido un alto índice de impunidad en materia de delitos contra la libertad sexual en América Latina.

Por ello, el Comité desarrolló la Recomendación General No. 3 sobre la figura del consentimiento en casos de violencia sexual por razones de género, a fin de replantear la forma en que se aborda la violencia sexual desde la ley y las instituciones, poniendo énfasis en la figura del consentimiento. La figura del consentimiento frente a casos de violencia sexual, entendida como la capacidad de las





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

22/03/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

mujeres de indicar su voluntad de participar en el acto, constituye la distinción entre un acto consensuado y un acto de abuso o violación.

En este sentido, el CEVI llama a los Estados a crear medidas integrales que permitan reconocer los elementos de desigualdad que desencadenan situaciones de violencia sexual y, sobre todo, conceptualizar el consentimiento como elemento fundamental que permite diferenciar entre una sexualidad libremente ejercida y un acto de violencia.

Ante este contexto, a finales de la LXIV Legislatura y con el ánimo de contribuir a garantizar a las mujeres un adecuado acceso a la justicia, presentamos en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma al *Código Penal Federal* en materia de delitos sexuales, suscrita por un grupo plural de diputadas de todos los partidos políticos. La propuesta busca incluir el concepto de consentimiento voluntario, genuino y deseado, abrogar el estupro y eliminar la prescripción del delito de violación.

Esta iniciativa se deriva del trabajo colaborativo de **Aliadas por la igualdad y no violencia**, alianza conformada por las organizaciones civiles mexicanas Colectiva Ciudad y Género, RAÍCES, Análisis de Género para el Desarrollo y Mujer Ideas Desarrollo e Investigación, MIDI; y las internacionales, Centro por la Justicia y el Desarrollo Internacional (CEJIL) y Equality Now.

Para profundizar en la reflexión de la problemática y su análisis, este miércoles 23 de abril, con el Instituto Belisario Domínguez, llevaremos a cabo el evento **No es No. Foro de discusión sobre delitos sexuales y consentimiento voluntario, genuino y deseado**. Esperamos que legisladores de ambas Cámaras la retomen e impulsen su aprobación

**VIVIANA  
ISLAS  
MENDOZA**

COLUMNA INVITADA

## La deuda con las mujeres. Una mirada desde lo público y lo privado

**L**os últimos años, gracias a la paridad las mujeres han ido ganando terreno en espacios públicos como el Poder Legislativo, Ayuntamientos y Organismos Autónomos. No ha sido así en el caso de la iniciativa privada y en algunas instituciones públicas como en Poder Ejecutivo y Universidades, donde aún existe una deuda para ver más mujeres liderando.

La aportación de las mujeres en la economía representa un papel fundamental para el crecimiento y desarrollo de las sociedades. Actualmente el 40% de la población económica activa corresponde al género femenino, sin embargo, de acuerdo con el estudio de la OCDE Cerrando las brechas de género: es hora de actuar, afirma que las “mujeres mexicanas están subrepresentadas en los cargos directivos, ganan menos que los hombres y tienen menores probabilidades de tener un negocio”, pues sólo el 2 % de las mujeres del país son empresarias y apenas el 7% integran la junta directiva de las empresas.

Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dio a conocer que en el 2021 de los 2 mil 507 consejeros de las diferentes empresas que cotizan en la bolsa, únicamente el 10% fueron mujeres, mientras que el promedio mundial equivale al 20%. Estos porcentajes de participación se reducen cuando revisamos el número de mujeres dirigiendo las empresas, donde su presencia es casi nula. Para ejemplificar, basta mirar a la estructura de las principales cámaras empresariales del país, la CONCAMIN, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Consejo Coordinador Empresarial, la COPARMEX, la CANACINTRA, la Asociación de Banqueros, todas encabezadas por varones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	6	22/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A pesar de los esfuerzos de los movimientos feministas para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevalece la resistencia para que las mujeres lideren las instituciones públicas y privadas. Llama la atención que, en las Universidades, generadoras de conocimiento y con destacadas académicas promotoras de la igualdad de género, sólo se cuente con 5 rectoras de las 34 universidades públicas, las más destacadas: UNAM, UAM e IPN son dirigidas por hombres.

En la administración pública federal, hay una brecha importante en materia de paridad, sólo 8 de las 19 secretarías de estado son encabezadas por mujeres y únicamente 7 de las 32 entidades del país son gobernadas por ellas; organismos como la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral son presididos por varones, cabe señalar que la integración de estos últimos es facultad del Poder Legislativo.

Como se puede observar, son pocas las mujeres ocupando espacios de liderazgo a nivel nacional. La desigualdad histórica que han sufrido las mujeres trastoca el sector público como privado, sin embargo, de este último poco se debate. Las reformas aprobadas van encaminadas a garantizar los derechos políticos, de los cuales los últimos años se ha avanzado, sin embargo, partiendo de la premisa que lo que no se nombra no existe, la realidad exige que la implementación de leyes y políticas públicas deben tener un enfoque transversal, a fin de garantizar la igualdad de derechos que permita a las mujeres desarrollarse profesionalmente, con el objetivo de cerrar las brechas salariales, garantizar equidad en quienes aspiren a un puesto de dirección, eliminar discriminaciones, pero sobre todo crear condiciones para que más mujeres ocupen espacios de poder.

---

• Colaboradora de Integridad Ciudadana, Politóloga por la UAM.  
Twitter: @Mendozal88 @integridad\_AC



**MIGUEL CARBONELL**

## El abuso de la prisión preventiva

**E**n los meses y semanas recientes se ha producido un intenso debate sobre el papel que la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe jugar en el tema de protección de los derechos de las personas que enfrentan un proceso penal por la presunta comisión de uno o varios delitos.

Me parece que se trata de un debate sano para nuestro sistema democrático y que las críticas que se han expresado forman parte de las libertades que se deben ejercer.

Pero creo que, junto a tales críticas, debemos estar alertas sobre quiénes se las merecen en primer lugar.

La prisión preventiva es un instrumento de privación de la libertad muy delicado, porque recae en personas respecto a las que se formula una acusación o —como dirían los penalistas— una imputación de carácter penal, pero que gozan de forma inequívoca de la presunción de inocencia. Es decir, se trata de una medida en la que la persona es encarcelada pese a que todavía no ha recibido una sentencia que señale que es culpable de haber cometido un delito.

¿A quién se le debe reclamar la aplicación abusiva de la prisión preventiva? Seguramente los jueces tengan una parte de responsabilidad, pero los primeros y más directos violadores de derechos humanos son quienes integran el poder legislativo en el Congreso de la Unión. Fueron ellos los que, hace años, incorporaron al texto del artículo 19 constitucional varios supuestos de aplicación “automática” de la prisión preventiva y han sido los actuales legisladores los que luego de la elección de 2018 ampliaron hasta límites intolerables (y con el visto bueno del Presidente de la República), tales supuestos.

Si somos congruentes en nuestros reclamos que exigen la “excarcelación” de personas a las que se les presume inocentes, debemos dirigir las siempre legítimas quejas a esos irresponsables violadores de derechos humanos.

Estamos frente a una de las medidas más autoritarias, represivas y peligrosas que existen. Los daños que se pueden causar con la prisión preventiva son enormes y siempre irreparables.

Si los representantes populares tuvieran un poco de vergüenza enmendarían a toda prisa la Constitución y la ley para evitar que se sigan cometiendo abusos con la prisión preventiva. Aunque quizá sea pedirles demasiado. ●

*Abogado constitucionalista.*



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



### AMLO INAUGURA EL AIFA, LO ARROPAN POLÍTICOS, DIPLOMÁTICOS Y EMPRESARIOS DE PRIMER NIVEL



En un lucido evento el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** inauguró el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles ubicado en Santa Lucía. El mandatario estuvo acompañado por la presidenta de la Cámara de Senadores **Olga Sánchez Corero**, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna Rafael Ojeda**, secretario de Marina, de la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**, del gobernador del Estado de Hidalgo, **Omar Fayad**, **Adán Augusto López**, secretario de gobernación, entre otros muchos otros. El presidente aseguró que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA) se hizo a pesar de las resistencias de los grupos de interés y de quienes quieren que le vaya mal al país. Muy orgulloso el presidente agradeció a los ingenieros militares que fueron los que llevaron a cabo esta obra, así como a los pobladores de los municipios de alrededor. “A los gobiernos de Hidalgo, Estado de México, la jefa de Gobierno, ayudaron mucho las empresas mexicanas, los proveedores, es la suma de voluntades, esfuerzos lo que hizo posible esta gran obra”.

### SENADOR RICARDO MONREAL: AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES, REFERENTE DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN DE LA 4T



**Ricardo Monreal** coordinador de Morena se sumó a las voces de celebración por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al considerar que esta obra detonará el desarrollo económico de México y será referente de la política anticorrupción de la 4T. **Monreal** recordó que desde el inicio de su campaña, el ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la cancelación del nuevo aeropuerto proyectado en Texcoco, para poner en marcha la construcción de un aeropuerto civil en la base militar de Santa Lucía, pues él no podía ser cómplice de todos los excesos e irregularidades presentados en Texcoco. “Pero lejos de especulaciones, lo cierto es que hoy México cuenta con un nuevo aeropuerto funcional, moderno y construido sin excesos ni corrupción; por eso, la posteridad se encargará de definir la pertinencia de esa decisión, indicó. **Monreal** reconoció es esfuerzo del agrupamiento de ingenieras e ingenieros militares que estuvieron a cargo de la construcción del AIFA, porque lograron a cabalidad, con la lealtad, patriotismo y profesionalismo, la encomienda presidencial. Hoy la obra del Presidente es una realidad y sin duda, servirá para detonar la economía de los municipios del Estado de México en los que se sitúa y los cercanos que pertenecen al estado de Hidalgo.

### MIGUEL ÁNGEL MANCERA PROPONE CAMBIOS LEGALES PARA QUE LA PRISIÓN PREVENTIVA NO EXTIENDA POR MÁS DE DOS AÑOS



El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, es sin duda uno de los legisladores más fructíferos y muestra de ello es que presentó una iniciativa que pretende atender uno de los puntos resolutive de la sentencia del caso Digna Ochoa y Familiares vs México, en la que nuestro país reconoció parcialmente su responsabilidad internacional, y es el relativo a dotar de autonomía técnica y de gestión a los servicios periciales, para ello, explicó, estamos proponiendo la presente reforma constitucional en la que se busca



reformar diversos artículos para lo siguiente: Se propone reformar el artículo 73, en su fracción XXIII, para dotar de facultades al Congreso de la Unión para poder legislar en materia de servicios periciales, ello en virtud de que al ser un órgano autónomo deberá tener su propia normatividad expedida por el Poder Legislativo., las personas juzgadoras deberán valorar su cese o prolongación. Así legislador agilizará los procedimientos jurídicos.

## SENADOR VÍCTOR FUENTES SOLÍS EN CONTRA DEL AUMENTO AL TRANSPORTE EN NUEVO LEÓN



El senador panista **Víctor Fuentes Solís** siempre pendiente de sus representados se pronunció en contra del aumento en el transporte público por considerar que no cumple con las condiciones óptimas. Un transporte público sucio, sin aire acondicionado, que comúnmente lleva choferes malencarados, que dan un pésimo servicio y encima subirlo a 19 pesos sería ya el pecado capital de este gobierno a los ciudadanos de Nuevo León, señaló. Por lo pronto el legislador se alista para seguir aportando con iniciativas y sus participaciones en la sesión de este martes. No lo perderemos de vista.

## CLAUDIA SHEINBAUM Y MARIO DELGADO CELEBRAN APERTURA DE SANTA LUCÍA



Quien fue de los primeros en estrenar el Aeropuerto Felipe Ángeles fue el líder de Morena, **Mario Delgado** quien arribó a la base proveniente de Guadalajara. El político se dijo "muy contento", ya que el proyecto del Presidente rompe barreras, "somos capaces de hacer cualquier cosa". "Hoy se inaugura una obra de primer mundo y además con criterio y eficacia que aborda austeridad; donde los gobiernos neoliberales decían que las obras no se pueden hacer a tiempo. Siempre estaban asociadas a la corrupción, entonces yo creo que es mucho más que un aeropuerto. Me siento hoy muy orgulloso". Por su parte, la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum** también reaccionó al mega proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La aspirante presidencial mencionó que su administración realiza distintas obras para mejorar la conectividad hacia el nuevo aeropuerto.

## PAN Y PRD EN EL SENADO SE CONGRATULAN POR FRENAR EL PROYECTO QUE PERMITE A EMPRESAS DESCONTAR CRÉDITOS VÍA NÓMINA



Conscientes del daño que ocasionaría a miles de trabajadores los coordinadores del PAN y el PRD en el Senado, **Julen Rementería y Miguel Ángel Macera**, respectivamente, destacaron que la minuta que permite a las empresas descontar los créditos de nómina de los trabajadores y pagarlos a entidades financieras "ya está muerta. Ya no tiene viabilidad y se quedará en el archivo". Los legisladores aseguraron que esta minuta se quedará en la congeladora porque es anticonstitucional. El legislador panista incluso se alegró de que el coordinador de la bancada mayoritaria, **Ricardo Monreal**, ya haya anunciado que esa minuta no se va a dictaminar. Por su parte, **Mancera** señaló que "se va a quedar congelada porque Morena tiene mayoría en las comisiones dictaminadoras y no le van a dar trámite, ahí se va a quedar.

RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL

#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[@hector\\_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz





**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MISIÓN CUMPLIDA EL AEROPUERTO AIFA**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ayer en su mañanera en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), minutos antes de la ceremonia de entrega-recepción de las instalaciones, exclamo “misión cumplida”. Dijo “ Hoy se da por formalmente inaugurada la nueva terminal aérea. **Lopez Obrador** y los funcionarios del gobierno federal involucrados en el proyecto del AIFA dieron detalles de las diferentes obras realizadas para poder poner en operación este nuevo aeropuerto internacional. **López Obrador** aseguró que esta terminal aérea vendrá a resolver el problema de saturación que padece el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Pidió que se mostraran en pantalla las portadas de los diarios de ayer lunes, para ver si había referencia a la entrada en operación del AIFA: “Y no es porque seamos nosotros, es que ¿desde cuándo no se hace un aeropuerto en la Ciudad? Pues no pudieron en el gobierno del presidente **Zedillo**, no pudieron en el gobierno del presidente **Fox**, no pudieron en el gobierno del presidente **Calderón**, no pudieron en el gobierno del presidente **Peña**. Es hasta ahora, sí es noticia, sí es nota. Finalmente, el presidente dijo que es cuestión de hacer la historia de por qué no habían logrado las anteriores administraciones terminar una obra como esta.

**RICARDO MONREAL; HACE UN LLAMADO A IMPULSAR LOS ACUERDOS INTERNACIONALES PARA LA PAZ - VENTAJOSO, PARA ENTIDADES FINANCIERAS, PROYECTO DE COBRANZA DELEGADA**

El coordinador de Morena en el Senado **Ricardo Monreal Avila**, llamó a impulsar los compromisos internacionales, no sólo para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania, sino para impedir que conflictos como éste escalen en el mundo y se corra el riesgo de que se utilicen armas atómicas o nucleares. El legislador enfatizó que la suscripción de acuerdos de desarme nuclear sigue siendo un tema esencial para la estabilidad mundial. En la actualidad existe una falta de compromiso por parte de las potencias nucleares para el desarmarse, lo que aumenta, sin duda, el riesgo de que otros países adquieran ese tipo de armas, así como la posibilidad del uso de la energía nuclear con fines terroristas. Poner fin a las guerras, subrayó el senador, implica compromisos y acuerdos, así lo ha demostrado la historia, pero la vulnerabilidad mundial está expuesta y para evitar una fatalidad, se requiere la reducción de riesgos que evite el peligro evidente de una posible destrucción asegurada. **Ricardo Monreal** afirmó que todos y todas debemos demandar a todos los países, que se apliquen normas internacionales vinculadas con la no proliferación de armas atómicas y nucleares. La postura de la Organización de las Naciones Unidas es que nada puede justificar el uso de este tipo de armamento, y así lo ratificó la representación diplomática de México ante el Consejo de Seguridad de la ONU, al exponer la gravedad y las posibles consecuencias de un accidente radiológico. Señalo que como ciudadano global, su compromiso es con la paz, y su preocupación se extiende a la incidencia de este conflicto en futuros esquemas de cooperación hacia la estabilidad mundial. **Ricardo Monreal** dijo que los esfuerzos para reducir un posible riesgo, por el mal uso de armas nucleares, ha sido una constante mundial que requiere de obligaciones de todas las partes y su permanencia en el tiempo, pues está en juego la seguridad global. La reciente invasión de Rusia a Ucrania y la orden del presidente ruso, **Vladimir Putin**, el pasado 27 de febrero, de activar, en modo especial de combate, su arsenal nuclear, nos lo ha recordado. Nos lo recuerdan también, añadió, los catastróficos eventos de 1945 en Hiroshima y Nagasaki, Japón; así como los accidentes en las plantas nucleares de Chernóbil, Ucrania, en 1986, y Fukushima, Japón, en 2011, los sucesos más graves registrados hasta el momento con el nivel máximo en la Escala Internacional de Eventos Nucleares. **Monreal Ávila** recordó que, en enero de 2021, entró en vigor el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, como acuerdo que complementa los instrumentos internacionales vigentes, y como único compromiso vinculante de desarme. Dicho instrumento internacional prohíbe, en todas las circunstancias, usar o amenazar con usar armas nucleares u otros dispositivos explosivos de esa clase; también proscribe su desarrollo, ensayo, producción, fabricación y adquisición. Además, reconoce la asistencia a las víctimas y la restauración del medio ambiente, por los daños causados por el uso y ensayo



de armas nucleares. Sin embargo, señaló el legislador, Estados Unidos, Rusia, China, Corea del Norte, Francia, India, Israel, el Reino Unido y Pakistán no forman parte del tratado, y algunos países han manifestado abiertamente que no tienen intenciones de sumarse.

#### **SENADOR RICARDO MONREAL; VENTAJOSO, PARA ENTIDADES FINANCIERAS, PROYECTO DE COBRANZA DELEGADA**

El senador **Ricardo Monreal** líder de Morena, consideró que el proyecto que aprobó la Cámara de Diputados sobre la figura de crédito de nómina con cobranza delegada resulta en extremo ventajoso para las entidades financieras, en detrimento de los derechos laborales que históricamente han conseguido los trabajadores. Por lo que en este contexto el legislador busca una reunión con diputados para dotar a las y los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio. **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que la mayoría legislativa en el Senado, si bien siempre está abierta al diálogo y al intercambio respetuoso de ideas, actuará en esta ocasión aún con más cautela. Agregó que se revisarán de manera pormenorizada los supuestos y las consecuencias jurídicas, sociales y económicas de la minuta. No vamos a precipitar la discusión, ya que debemos conducirnos con plena responsabilidad, en beneficio de la sociedad. Respetamos el trabajo legislativo de la Cámara de Diputados, y por eso buscaremos reunirnos con sus integrantes, para generar los acuerdos y consensos necesarios, a fin de dotar a las y los trabajadores de un sistema jurídico que fortalezca su patrimonio. **Monreal Ávila** recordó que el 18 de febrero de 2021, el Senado aprobó el proyecto para establecer la figura jurídica del contrato de crédito con cobranza delegada, cuyo propósito original fue impulsar la inclusión de la población de menores recursos en el sistema financiero. Por su parte la Cámara de Diputados aprobó un proyecto con más de 90 modificaciones, que será devuelto a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión. Entre los cambios de las y los diputados, está el que pueda ser materia de "libranza" el pago fraccionado o a plazo de primas por pólizas de seguros u otros servicios financieros. Dejar la libranza con ese carácter sería una medida que limitaría totalmente la posibilidad de que las y los trabajadores cambiaran de institución o tipo de crédito, si éste ya no les resultara conveniente, o bien, que pudieran encontrar otro esquema de refinanciamiento más benéfico. El proyecto aprobado por la colegisladora, tiene como finalidad disminuir los riesgos de no pago de créditos, pues las y los trabajadores van a instruir, a través de libranza, a los empleadores para que dispongan de las fuentes de pago a que tengan derecho, a efecto de realizar en su nombre y cuenta uno o varios pagos parciales y periódicos o el pago total del crédito. **Ricardo Monreal** mencionó que México cuenta con un sistema bicameral, que permite examinar y revisar los proyectos de ley o las iniciativas que aprueba la colegisladora. Ello, para interponer un bloqueo temporal hasta que la opinión pública nacional se exprese en torno a los proyectos aprobados que pudieran atentar contra los principios constitucionales o que introduzcan nuevos en la legislación del país.

#### **DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CUMPLIÓ; AIFA SE ANTEPUSO AL DERROCHE Y AL ROBO A LA NACIÓN**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que, pese a todas las críticas y manipulaciones por parte de la derecha, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles es hoy una realidad y muestra que, aplicando correctamente los recursos, se pueden lograr cosas exitosas y benéficas para el país. Señaló que el presidente **López Obrador**, con el apoyo del Ejército Nacional, hace entrega a las y los mexicanos una obra magnífica que genera confianza porque sabemos que este Aeropuerto está bien hecho. **Ignacio Mier** señaló que no podía haber una fecha más significativa para inaugurar este aeropuerto que en el marco de la conmemoración del natalicio de **Benito Juárez**. Sin duda alguna, el AIFA se convertirá en la obra pública epicentro de las turbulencias políticas por lo que resta del sexenio. Advirtió que a partir de este momento y ante el fracaso de sus argumentos y maniobras para desestabilizar esta obra, la oposición criticará todos y cada uno de los aspectos del aeropuerto. Señaló que así lo hicieron con los programas sociales que ahora están garantizados en la ley gracias a Morena, así lo hicieron con la salud, con la seguridad y con todo lo que la Cuarta Transformación ha logrado cambiar para bien del país. Enfatizó, que no obstante, queda claro que esa derrota moral a la oposición fortalece aún más al proyecto transformador, no sólo porque se demuestra que la austeridad llegó para quedarse, sino porque hoy se acabaron los derroches, el mal uso de los recursos, los elefantes blancos, las obras inconclusas, la farsa y mentira al pueblo de México. Añadió que la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se antepuso al derroche y el robo a la nación; Con austeridad también se pueden hacer cosas exitosas y benéficas para el país.

#### **DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ; SCJN ADMITIÓ A TRÁMITE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL INE**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya admitido a trámite la controversia constitucional que interpuso en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE). Precisó que dicho acuerdo interpreta el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato e impone medidas cautelares con argumentos que no tienen sustento legal. El diputado señaló que la actuación de las autoridades administrativas electorales invade competencias del Poder Legislativo, toda vez que la propia Constitución Política ya define los elementos que constituyen propaganda gubernamental, así como el régimen de medidas cautelares y/o sanciones. Dijo que la autoridad electoral viola una



decisión de la SCJN, en la que determinó que el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Institucionales y Procedimientos Electorales.

### **GOBERNADOR RUBEN ROCHA MOYA; ASISTE A LA INAUGURACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES**

El gobernador **Rubén Rocha Moya** asistió al evento de inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, atendiendo la invitación del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y del secretario de la Defensa Nacional, general **Luis Cresencio Sandoval**. Con la presencia de varios mandatarios estatales que igualmente fueron invitados. El gobernador **Rocha Moya** fue acompañado por la Banda Juvenil del Instituto Sinaloense de Cultura, que dirige el maestro **Baltazar Hernández Cano**, la cual participó en la ceremonia de inauguración con la interpretación de algunas melodías, junto con la Banda Sinfónica de la Secretaría de la Defensa Nacional. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es uno de los proyectos emblemáticos del Gobierno Federal, construido en la Zona Metropolitana del Valle de México como parte de un sistema aeroportuario regional que se complementa con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Aeropuerto Internacional Adolfo López Mateos de Toluca. El AIFA se construyó en lo que antes era la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía, en el municipio de Zumpango, en el Estado de México. Por extensión territorial es el aeropuerto más grande del Estado de México y el tercer aeropuerto más grande del país. El nuevo aeropuerto está a 44 kilómetros al norte del Centro Histórico de la Ciudad de México y está rodeado por zonas urbanas de los municipios de Nextlapan y Tecámac al oeste, al sur y al este. Como el aeropuerto está situado en la zona metropolitana de la Ciudad de México, tiene una conexión carretera con otros estados del país como Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Querétaro, convirtiéndose en un punto estratégico para otras ciudades del centro del país.

### **MARIO DELGADO; BALDE DE AGUA FRIA PARA LA OPOSICION EL AIFA; LA 4T VUELA ALTO**

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, señaló que para él, la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles supone un jarro de agua fría para las críticas injustificadas e infundadas que, durante esta administración, la oposición ha vertido sobre dicho proyecto. Dijo: "Con el AIFA vuela alto la Cuarta Transformación en México. Este nuevo aeropuerto, sin duda demuestra que una gestión eficaz, honesta y austera es capaz de aterrizar cualquier proyecto en tiempo y forma. Contrario a lo que sucedida en los gobiernos neoliberales, donde prevalecían las obras inconclusas, caras y destinadas al enriquecimiento de unos cuantos. En este sentido, subrayó que la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles mata las críticas de la derecha y reitera que la Cuarta Transformación día a día demuestra que se puede gobernar de manera eficaz, con austeridad y sin corrupción. Señaló que durante tres años los conservadores, sus terminales mediáticas y sus voceros estuvieron a la espera de que el proyecto no concluyera o que fracasara; no obstante, dijo, sus malos deseos no prosperaron, pues el aeropuerto ya es un hecho y será una obra de orgullo para el pueblo de México.

### **SECRETARIO DE SALUD EN SINALOA HÉCTOR MELESIO CUÉN; FARMACÉUTICAS SACAN LA CASTA PARA GENERAR NUEVOS CONOCIMIENTOS**

El Secretario de Salud de Sinaloa, **MC Héctor Melesio Cuén Ojeda**, participó en las 2ª Jornadas Nacionales Virtuales de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, organizadas por la Facultad de Ciencias Químico Biológicas. El objetivo principal de la Jornada Nacional, es promover y brindar un espacio de divulgación científica para los jóvenes, impartiendo conferencias en temas relevantes que inciden en la actualidad, así lo calificó el también director general de los Servicios de Salud de Sinaloa. El funcionario señaló que le da mucho gusto impartir una plática que tiene que ver con la pandemia que nos aqueja hasta el día de hoy, una pandemia, que es muy interesante, que a nosotros nos ha afectado bastante desde el punto de vista de salud, ya que ha muerto mucha gente a nivel mundial, a nivel nacional y a nivel local; y ahora el problema que se presenta principalmente es guardar un equilibrio entre lo que es la salud y lo que es la economía; el éxito que se ha tenido hasta el día de hoy, tiene que ver con la vacunación, que juega un papel mucho pero mucho muy importante, y precisamente, se aborda en estas segundas Jornadas Nacionales de Ciencias Farmacéuticas Virtuales; y las farmacéuticas son las que están sacando la casta en este momento, son las que tienen medios de desarrollo farmacéutico, tienen control de calidad, pero también tienen muchos departamentos de investigación para generar nuevos conocimientos. **Cuén Ojeda**, destacó la invitación a los jóvenes al mundo de la ciencia, la divulgación científica y a relacionar los vínculos académicos y profesionales desde el punto de vista de la salud y la importancia en relación con la ciencia y la tecnología, vinculado al tema de la pandemia por COVID-19. Entre las autoridades que presidieron este evento se encontraban el Dr. **Jorge Milán Carrillo** en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Dr. Jesús Madueña Molina**; **Dr. Eusiel Rubio Castro**, director de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas; **Dr. José Geovanny Romero Quintana** subdirector académico de la FCQB; **Dr. Aldo Francisco Clemente Soto**, jefe de la Carrera Químico Farmacéutico Biólogo; **Dra. Elizabeth Sánchez**





**González** presidenta Nacional de la Asociación Farmacéutica Mexicana; **Dra. Gloria Marisol Castañeda Ruelas**, Coordinadora de la Asociación Farmacéutica Mexicana Sección Sinaloa y la presidenta de la representación estudiantil, **Carmen Alejandra Luque Camacho**.

### **TEPJF; DETERMINA QUE GABRIEL QUADRI DEBE ABSTENERSE DE DIFUNDIR MENSAJES QUE PUEDEN SER DISCRIMINATORIOS SOBRE LA CATEGORÍAS TRANSGÉNERO**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó parcialmente, por mayoría de votos, el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), que declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares presentada por la diputada federal **Salma Luévano Luna**, en contra del diputado federal **Gabriel Ricardo Quadri de la Torre**, derivado de supuestos actos constitutivos de violencia política en razón de género en su contra por su identidad como mujer transgénero. La diputada **Salma Luévano** presentó una denuncia, por supuestos actos constitutivos de violencia política de género en su contra, por su identidad como mujer transgénero, derivado de diversas publicaciones realizadas por el diputado **Gabriel Quadri**, en redes sociales. La diputada solicitó medidas cautelares consistentes en un análisis de riesgo y plan de seguridad, además de ordenar al supuesto agresor que retirara la campaña violenta y se abstuviera de publicar discursos de odio en contra de la ahora recurrente y la población LGTBTTIQ+, particularmente en contra de las personas trans. Al respecto, el INE declaró improcedente la solicitud de adopción de las medidas cautelares por considerar que no se demostró la existencia de una urgente e imperiosa necesidad que las justificara. La diputada impugnó lo anterior y argumentó, que las expresiones sí van dirigidas a su persona y que constituyen mensajes discriminatorios que generan un discurso de odio en contra de la comunidad trans. En ese sentido, no pueden considerarse de naturaleza parlamentaria. Además, tienen el objetivo de limitar su derecho al voto, en su modalidad de libre ejercicio del cargo, pues lo que el diputado federal pretende es frenar las iniciativas que se presenten, en materia de inclusión y reconocimiento, de los derechos de la población LGTBTTIQ+. El pleno de la Sala Superior del TEPJF, a propuesta del magistrado **Indalfer Infante Gonzales**, determinó que al tratarse de mensajes en los que se emplean distinciones basadas en una categoría sospechosa como es la identidad de género, es procedente el dictado de medidas cautelares respecto de algunos mensajes susceptibles de ser discriminatorios, puesto que se considera suficiente para advertir la necesidad y urgencia de la medida cautelar. Por tales razones, la Sala Superior revocó la determinación recurrida para efecto de que el INE, a la mayor brevedad, emita una nueva en la cual dicte las medidas cautelares para efecto de que el diputado federal retire algunos de los mensajes de Twitter denunciados y se abstenga de publicar o emitir pronunciamientos idénticos o similares en los que se empleen categorías susceptibles de ser discriminatorias.

### **SENADOR VICTOR FUENTES; PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR ENFRENTA UN RECORTE PRESUPUESTAL QUE COMPLICA SUS TAREAS**

El senador de Acción Nacional, **Víctor Fuentes Solís**, afirmó que el recorte presupuestal que ha enfrentado la Profeco, durante los últimos tres años, complica las tareas para proteger los derechos de los consumidores. La Procuraduría Federal del Consumidor, también tiene que fomentar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y quienes adquieren servicios o productos, pero para ello se requieren recursos suficientes. **Fuentes Solís** impulsa una iniciativa para que el anteproyecto de presupuesto para la Profeco no sea inferior al autorizado en el ejercicio fiscal anterior. Señalo que a pesar de los esfuerzos para fortalecer a esta institución, se observa que, durante esta administración, el Presupuesto de Egresos ha sufrido recortes que notoriamente complican garantizar los derechos de los consumidores. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recursos presupuestados para la Procuraduría pasaron de mil 118 millones de pesos en 2018, a mil 54 millones de pesos en 2022. Esta situación se agrava, advirtió el senador, toda vez que las multas que son impuestas por la Profeco no se integran al patrimonio de la institución, situación que hace imposible el incremento de sus recursos, sin afectar los derechos de las y los consumidores. **Víctor Fuentes Solís**, dijo que una forma de asegurar sus recursos, es establecer en la Ley que el presupuesto no puede ser inferior, en términos reales, al autorizado en el ejercicio fiscal anterior. "Un presupuesto justo es aquel que se asigna de manera progresiva para atender las necesidades de los ciudadanos.

### **SENADOR MARCO ANTONIO GAMA; SE INCORPORA A LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

El Senador **Dante Delgado**, coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano; Senador **Clemente Castañeda**, coordinador de la Bancada Naranja en el Senado de la República, así como **Eugenio Govea**, coordinador de la comisión operativa estatal, desde San Luis Potosí, anunciaron la incorporación del Senador **Marco Antonio Gama Basarte** a la fracción parlamentaria en la Cámara Alta. **Dante Delgado**, reconoció la trayectoria y el trabajo legislativo del Senador **Marco Antonio Gama**, por lo que, dijo, fue lo que les motivó a formularle la invitación de incorporarse a la Bancada Naranja. Señalo que en Movimiento Ciudadano están trabajando con un ánimo de construir un



esfuerzo incluyente en el que el realineamiento de las fuerzas políticas del país, permita consolidar una estrategia de carácter electoral a fin de cimentar el proyecto que ganará la presidencia de la República en el 2024. El coordinador del grupo parlamentario en el Senado de la República, **Clemente Castañeda**, manifestó que Movimiento Ciudadano está en un proceso de crecimiento y al mismo tiempo de construcción política a lo largo y ancho del país y agregó que la invitación que le hacen al Senador **Marco Gama**, obedece a una serie de pláticas y reflexiones previas, así como de coincidencias en la posibilidad de construir un futuro distinto para San Luis Potosí y para México. “Vemos en el Senador **Marco Gama** a un hombre que ha mantenido siempre la vertical, que ha sido un fiel defensor de las causas de la gente, con el que tenemos muchísimas coincidencias de carácter programático, hemos tenido oportunidad de trabajar en el Senado de la República, de compartir causas, de compartir batallas con la firme convicción de que, desde la Cámara de Senadores, podemos seguir fortaleciendo el bloque de contención que ha permitido frenar aquellas propuestas incoherentes y ocurrencias que han sido planteadas por la Presidencia de la República, y que han encontrado en la firmeza de este bloque de contención, muchísima firmeza, fortaleza y convicción. El senador **Marco Antonio Gama**, al aceptar y agradecer esta invitación, expresó que se suma a Movimiento Ciudadano porque tienen un trabajo claro y definido por el país y por SLP, indicó que se encuentra firme en este proceso, de adherirse a la Bancada Naranja, sin duda en San Luis Potosí y en México, el futuro es naranja.

#### **PRESIDENTE JOE BIDEN, ELIGIO A LA JUEZA KETANJI BROWN JACKSON, PARA SER LA PRIMERA MUJER DE COLOR EN LLEGAR AL TRIBUNAL SUPREMO DE EE.UU.**

El presidente **Joe Biden**, eligió a la jueza **Ketani Brown Jackson**, para ser la primera mujer negra en llegar al Tribunal Supremo de EE.UU. La Jueza aguantó los ataques de los republicanos durante una audiencia en el Senado destinada a examinar su nombramiento. **Jackson** tuvo cuidado de no revelar ninguna emoción cuando, con las cámaras de televisión fijas en ella, algunos republicanos del comité judicial del Senado cuestionaron su carrera y llegaron incluso a retratarla como una magistrada suave con el crimen por su experiencia como abogada de oficio. En otro tema el Pentágono ayuda a recopilar pruebas de crímenes de guerra de Rusia en Ucrania. El Pentágono informó que está ayudando a recopilar pruebas de crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania, ante posibles procesos en el futuro para que los autores rindan cuentas ante la justicia. El portavoz del Departamento de Defensa de EE.UU., **John Kirby**, dijo que están contribuyendo al proceso de investigación: No obstante, lo que salga de eso, no es una decisión que vaya a tomar el liderazgo del Pentágono. Fuente EFE.



## KIOSKO

### Sombra de César Duarte deambula en la universidad

:::: Desde tierra chihuahuense nos platican que el espíritu del exgobernador **César Duarte** es difícil de ocultar en las instituciones del estado, y de forma reciente su nombre volvió a sonar luego de que la Universidad Autónoma de Chihuahua nombró a **Mario Trevizo**



César Duarte  
Jáquez

FOTOS: ESPECIALES

**Salazar** como su abogado general. El tema, nos explican, es que antes de llegar a su nuevo puesto, **don Mario** se desempeñó como secretario general y consejero jurídico de Gobierno del estado en el sexenio de **Duarte Jáquez**, por lo que su nombramiento no cayó nada bien, sobre todo entre algunos miembros de la política local, como el superdelegado **Juan Carlos Loera**, quien aseguró que respeta la autonomía de la UACH, pero consideró una aberración instalar al “más duartista de los duartistas” como abogado general. ¡Ups!

:::: Desde tierra chihuahuense nos platican que el espíritu del exgobernador **César Duarte** es difícil de ocultar en las instituciones del estado, y de forma reciente su nombre volvió a sonar luego de que la Universidad Autónoma de Chihuahua nombró a **Mario Trevizo**

### Se revelan diputados morenistas

:::: Quienes están en la mira del morenismo nacional, nos platican, son los diputados guindas de Aguascalientes, luego de que en el pleno apoyaron un punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado a darle continuidad al programa de Escuelas de Tiempo Completo con recursos propios, haciendo así frente a la decisión de la Federación de frenar este modelo educativo. Según nos detallan, fueron los morenistas **Ana Laura Gómez**, **Juan Luis Jasso**, **Arturo Piña**, **Juan Carlos Regalado** y **Karola Macías** quienes dieron su voto a la propuesta de su homólogo del PRD, **Cuahtémoc Escobedo**, para que en territorio hidrocálido siga adelante el programa educativo “eliminado de un plumazo por el gobierno federal”. ¡Las sorpresas de la política!



Cuahtémoc  
Escobedo

ESPECIAL

:::: Quienes están en la mira del morenismo nacional, nos platican, son los diputados guindas de Aguascalientes, luego de que en el pleno apoyaron un punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado a darle continuidad al programa de Escuelas de Tiempo Completo con recursos propios, haciendo así frente a la decisión de la Federación de frenar este modelo educativo. Según nos detallan, fueron los morenistas **Ana Laura Gómez**, **Juan Luis Jasso**, **Arturo Piña**, **Juan Carlos Regalado** y **Karola Macías** quienes dieron su voto a la propuesta de su homólogo del PRD, **Cuahtémoc Escobedo**, para que en territorio hidrocálido siga adelante el programa educativo “eliminado de un plumazo por el gobierno federal”. ¡Las sorpresas de la política!

:::: Desde Veracruz, nos narran, a quien ya ven hasta en la sopa es al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), pues en su afán de hacerse notar rumbo a las elecciones gubernamentales de 2024, va de un lado para el otro promoviendo su imagen, al grado de que hay quienes afirman que al legislador sólo le falta aparecerse en los XV años del pueblo. En este sentido, nos comentan que los más críticos ya compararon a **don Sergio** con el exgobernador priista **Fidel Herrera Beltrán**, un político famoso por ser ajonjolí de todos los moles, pero no dar soluciones ni ofrecer trabajo preciso a los ciudadanos. ¡Qué tal!

### Entre vanidad y revocación de mandato prioridades se olvidan

:::: Nos cuentan que en Baja California Sur, el secretario de Gobierno, **Homero Davis** (Morena) está en la mira de ciudadanos y opo-



Homero  
Davis

ESPECIAL

tores, pues lo ven muy activo operando políticamente en favor de la revocación de mandato presidencial y proyectándose incluso como un posible sucesor del gobernador **Víctor Castro**, quien apenas cumplió seis meses en el cargo. El problema que ven incluso algunos integrantes del gabinete, nos explican, es que por

andar “entretenido” en ello, **don Homero** no ha logrado una estrategia de contención de crisis que termina siempre estallándole en las manos a **don Víctor**, quien acumula protestas en su contra por parte de policías, víctimas de violencia y ambientalistas, así como acusaciones por falta de transparencia. ¿Lograrán ponerse serios por el bien de la administración o seguirán distraídos en lo suyo?

### Como ajonjolí de todos los moles

:::: Desde Veracruz, nos narran, a quien ya ven hasta en la sopa es al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,



Sergio  
Gutiérrez

ESPECIAL

**Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), pues en su afán de hacerse notar rumbo a las elecciones gubernamentales de 2024, va de un lado para el otro promoviendo su imagen, al grado de que hay quienes afirman que al legislador sólo le falta aparecerse en los XV años del pueblo. En este sentido, nos comentan que los más críticos ya

compararon a **don Sergio** con el exgobernador priista **Fidel Herrera Beltrán**, un político famoso por ser ajonjolí de todos los moles, pero no dar soluciones ni ofrecer trabajo preciso a los ciudadanos. ¡Qué tal!





## [ ¿SERÁ? ]

### Para la historia... y la foto

De todo el país llegaron **políticos, empresarios, funcionarios** e invitados, en total mil 400 para la puesta en operación del **AIFA**. Dicen que hace años no se veía un despliegue mediático de este tamaño; y aunque aún se llevan a cabo varios detalles, la **obra** dejó buen sabor de boca a quienes acudieron a la apertura, unos dicen que la prueba de fuego será cuando llegue el turno a los **invitados** de utilizarlo... ¿Será?

### Invitado sorpresa

Y trascendió que el presidente **López Obrador** no le gustó la presencia del exsecretario de la **Defensa Nacional** en el sexenio de Enrique **Peña Nieto**, Salvador **Cienfuegos**, quien fue detenido en EU por tráfico de drogas y lavado de dinero y luego liberado, en la inauguración del **AIFA**. Pero dicen que no fue lo único que le incomodó durante su evento ¿Será?

### Inicia pasarela

A partir de esta semana el **Senado** comienza a analizar el perfil de los candidatos a comisionados del **Instituto Nacional de Acceso a la Información**, de los cuales debe elegir dos, y según nos comentan al tiempo que comienzan las comparecencias para exponer sus proyectos también arrancan las **negociaciones**; desde ahora ya hasta se prevé que habrá un tabasqueño y han comenzado intentos de descarrilamiento de algunos otros, como por ejemplo los que tienen vínculos con el **peñismo**, específicamente con el ya fallecido secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. ¿Será?

### Aspiraciones ocultas

Tanto la empresaria-diputada, **Patricia Armendáriz**, como el **papá** de "**Checo**" **Pérez**, Antonio Pérez Garibay, ya levantaron la mano para buscar la **candidatura** morenista a la **Presidencia**. En lo que respecta a la legisladora, nos dicen que esa aspiración ya la había comentado a los cercanos y no tan cercanos a ella, aunque no le ha quitado el ojo a **Chiapas**, ahora que se rumora una y otra vez que el gober actual se integra al gabinete de **AMLO**; y por lo que toca al papá del piloto de Fórmula 1, nos aseguran que en realidad lo que busca es abanderar a Morena en la disputa por la gubernatura de **Jalisco**. ¿Será?



---

### De azul al naranja

Algo pasa en **San Luis Potosí** que los políticos panistas han comenzado a cambiar de camiseta. Por lo que se dice en los círculos políticos de esa entidad, la integración de **Marco Gama** y de la exdiputada federal **Josefina Salazar**, es apenas el inicio... habría que ponerle la lupa a esa entidad después de la gira de **Dante Delgado**, **Clemente Castañeda** y **David Olivo** porque al parecer no solo se están acercando panistas al **Movimiento Ciudadano**, sino que en la lista comenzarán a aparecer **priistas** y **perredistas** y no solo de ese estado. ¿Será?





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Como anillo al dedo

*En México la justicia es un asunto de  
paciencia y a veces de generaciones.*

Florestán

**E**l presidente López Obrador ha hecho siempre del conflicto una herramienta política que lo llevó a la Presidencia, así que no veo por qué tenga que cambiarla, como no la ha cambiado y extiende: *o están conmigo o están contra mí*, y se acabó. Para él no hay más opción y por eso la polarización.

Por eso quiero recuperar algunos pasajes de la participación en Fórmula del doctor José Antonio Lozano Díez, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana y del Ipade, quien dijo que *detrás de la polarización está el odio, que es una enfermedad, y tras ella la violencia, que es solo la punta del iceberg*.

Y agregé: La polarización es un mundo en el cual vemos al otro sujeto, a la persona, con antipatía, con desprecio y con ganas inclusive de destruirla; es una forma de división social en la cual las personas, por sostener un punto de vista, se encierran y ven a la parte contraria con cero tolerancia, con ganas de ganarle de todas, todas, inclusive destruyéndola. A la persona se le ve con una pasión que tenemos poco consciente y que ha crecido en el mundo a niveles inimaginables, que es el odio, y el odio es una enfermedad grave que nos ocurre a las perso-

nas. De hecho, la violencia que hemos visto es prácticamente la punta del iceberg.

Recupero estos pasajes porque, efectivamente, como dice el doctor Lozano, esto de la polarización, que es un mal mayor, está dominando al mundo y al México que estamos viviendo. Un disparo de esa polarización social se da a partir del discurso oficial de que estás conmigo y eres bueno, o estás contra mí y eres mi enemigo, lo que no deja espacio para la discusión de las ideas ni para el libre y democrático ejercicio a la disidencia, a pensar diferente, y si le responden, igual, los que no están con él.

## RETALES

**1. FIESTA.** Ayer fue uno de los días de fiesta del presidente López Obrador al inaugurar el aeropuerto Felipe Ángeles. Es su primera *obra emblemática*, a la que seguirá el año que viene la refinería de Dos Bocas, y en 2024 el Tren Maya, la mayor de las tres y en riesgo de que no lo inaugure completo;

**2. CUCU.** Como que al adelantar la sucesión presidencial se desbordan las ambiciones. Creí que era *fake* el tuit de Patricia Armendáriz, pero no, era cierto: se autopostuló para la candidatura presidencial de Morena. Sí, el ser diputado también saca de los cabales; y

**3. SUBSIDIO.** En las vísperas de la revocación de mandato, que no hay duda alguna que no se dará, el Presidente autorizó una tercera semana de subsidio a las gasolineras, que equivale a entre 4 mil 500 y 5 mil millones de pesos, que sumados a los de las dos semanas anteriores representa un gasto de entre 13 mil 500 y 15 mil millones de dólares. Y aún faltan tres semanas para la consulta del 10 de abril. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@daniocelise



## El roadshow de Ramírez de la O



Rogelio Ramírez de la O

**E**L VIERNES 30 de junio del 2006, cuarenta y ocho horas antes de las elecciones presidenciales, **Andrés Manuel López Obrador** ya se veía ganador de los comicios federales.

Tan era así, que mandó a **Rogelio Ramírez de la O** a la Bolsa Mexicana de Valores para que junto con su entonces director, **Guillermo Prieto**, trazaran una ruta crítica para contener la apertura de los mercados en el primer minuto del lunes 3 de julio.

Ramírez de la O llegó con varias carpetas de contactos de fondos de inversión, corredurías, bancos, agencias calificadoras e inversionistas claves, a quienes había que llamar para infundir confianza sobre quien ya se hacía en la Presidencia. El resto de la historia ya la conocemos.

La anécdota viene a cuento porque a casi 16 años de ese histórico episodio, y a nueve meses de haber asumido la Secretaría de Hacienda, el mismo Ramírez de la O ahora sí encaró a la comunidad financiera internacional en un momento clave para el gobierno de la 4T.

Durante las pasadas dos semanas, encabezó diversas reuniones con un total de 30 inversionistas, dos agencias calificadoras, analistas de bancos y dos asociaciones de entidades privadas en las ciudades de Londres y Nueva York.

Se trata de su primer *roadshow* en la que se obtuvieron varios resultados. El principal fue dar a conocer la estrategia de crecimiento de mediano y largo plazo, así como los principales proyectos de infraestructura de la presente administración.

En este caso se resaltó el potencial de las regiones sur y sureste en proyectos de logística, como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya, y la relocalización de empresas globales, como Constellation Brands en Veracruz.

Ramírez de la O presentó el panorama económico de México y se actualizó el marco macro, haciendo énfasis en la fortaleza de las finanzas públicas, ante representantes de fondos como BlackRock, Bluebay, Pimco, Wellington, Vanguard, Ashmore, Macquarie y Teachers, entre muchos otros más.

Se refrendó el compromiso con la emisión de bonos sostenibles ligados a los objetivos de desarrollo de la ONU, como parte fundamental para reducir brechas en las zonas más rezagadas del país.



De igual forma se dieron a conocer los nuevos instrumentos de deuda que emitirá el gobierno federal, tanto en el mercado local como en seguimiento a las colocaciones en los mercados internacionales.

Se compartió el trabajo que realiza México ante la OCDE en diversos sectores, alineándose a los estándares de práctica internacional, y se atendieron dudas sobre temas sensibles que pudieran tener impacto en las decisiones de inversión de las administradoras de portafolios globales.

Hubo encuentros con equipos de trabajo de la Americas Society y del Observatory Group, y con directivos y analistas de las agencias calificadoras Standard & Poor's y Moody's.

El secretario también recibió en representación del gobierno mexicano el premio del año de Latin Finance por la Innovación en el Financiamiento.

**EN LA SECRETARÍA** de Gobernación se están poniendo “rudos” con la vigilancia y cumplimiento de los tiempos fiscales que todas las estaciones de radiodifusión tienen que dar diario, en formato de *spots*, al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Ante la más mínima disparidad, ahora las huestes de **Adán Augusto López** mandan oficios al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para cobrarles en lo económico cualquier incumplimiento. Este mes se ha reportado a Radiópolis que dirige **Francisco Cabañas**, Radio Fórmula de **Jaime Azcárraga** y Radio Centro de **Francisco Aguirre**. Tres temas saltan con este delicado asunto: que Gobernación no tiene monitores contratados que hagan prueba contundente de incumplimientos; que dos de los grupos radiofónicos reportados al SAT son en donde curiosamente están los comunicadores más críticos a la 4T, y, sobre todo, que la totalidad de lo que mandan del despacho de Adán Augusto queda en “familia”, pues cae en manos de su hermana, **Rosalinda López**, la administradora General de Auditoría Fiscal, quien ve justamente los temas de incumplimientos fiscales, con lo que más de uno en la radio mexicana se pregunta si todos estos procesos no tienen que ver para fortalecer las aspiraciones políticas del propio secretario y utiliza las dependencias a su cargo y hasta su hermana para ello.



Jaime  
Azcárraga

**AYER LA INAUGURACIÓN** del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue todo un evento que mostró el México surrealista de la 4T, un país tercermundista y atrapado en el populismo de los años 70 donde la estrella estelar fue el Ejército Mexicano y, por supuesto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al final no llegaron todos los empresarios que se hubieran esperado. De los que se vieron apunte a **Emilio Azcárraga**, **Carlos Hank González**, **Eduardo Tricio**, **Daniel Chávez**, **Carlos Bremer**, **Miguel Rincón**



Eduardo  
Tricio

y **Carlos Slim**. Dirigentes cupulares, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**. Del Grupo Monterrey nadie. Tampoco nadie del Consejo Mexicano de Negocios. Eso sí, todo el gabinete obradorista, los gobernadores de Morena y diputados y senadores y demás dirigentes de ese partido.

**TONATIUH HERRERA**, EL hasta finales de este mes subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, corrió la misma suerte de su hermano, el ex secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**: lo defenestraron del gobierno de la 4T por ser técnico y moderado, e ir contra la corriente radical que impulsan desde Palacio Nacional. Herrera Gutiérrez se terminó por convertir en un lastre para su jefa, la secretaria **María Luisa Albores**, quien a todo lo que le pide el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dice que sí, aún pasando por encima de lo que digan las Manifestaciones de Impacto Ambiental, cuya dirección general dependía de aquél.



Tonatiah  
Herrera





**Carlos Puig**  
*“Por lo pronto, Ucrania  
 va ganando, según el  
 profesor Cohen” - P. 2*

## DUDA RAZONABLE

**CARLOS  
 PUIG**

@puigcarlos



## ¿Y si Ucrania gana?

**D**e lo que resulte de la invasión rusa a Ucrania depende de la economía mundial en los próximos meses, tal vez años. Y sí, aunque a veces pensemos que estamos muy lejos para que nos impacte, la verdad es que en una economía globalizada como la que vive el mundo, los efectos pueden ser grandes y en todas partes.

Por otra parte, los tiempos de redes sociales e información inmediata nos han traído escenas terribles de la crueldad de la invasión en territorio ucraniano. Pero... ¿y si Ucrania va ganando?

El profesor Eliot A. Cohen, distinguido internacionalista, ex consejero del Departamento de Estado hace más de una década y autor de un libro sobre la fuerza militar, hace ese argumento, insiste, más allá del horror propio de una guerra, en un artículo recientemente público en *The Atlantic*.

Algunas líneas: “La evidencia de que Ucrania está ganando esta guerra es abundante, solo se tienen que observar de cerca los datos disponibles. La ausencia de progreso ruso en las líneas del frente es solo la mitad de la imagen, aunque está oscurecida por mapas que muestran grandes manchas rojas que reflejan no lo que los rusos controlan, sino las áreas a través de las cuales han pasado. El fracaso de casi todos los ataques aéreos de Rusia, su incapacidad para destruir la fuerza aérea ucraniana y el sistema de defensa aérea, y la parálisis de semanas de la columna de suministro 40 millas al norte de Kiev, son sugerentes. Las pérdidas rusas son asombrosas: entre 7 mil y

14 mil soldados muertos, dependiendo de la fuente, lo que implica (utilizando una regla general de rango bajo sobre las proporciones de tales cosas) un mínimo de casi 30 mil sacados del campo de batalla por heridas, captura o desaparición...

“Agregue a esto el repetido error táctico visible en los videos incluso para los aficionados: vehículos agrupados en las carreteras, sin infantería cubriendo los flancos, sin fuego de artillería estrechamente coordinado, sin

apoyo aéreo de helicópteros y reacciones de pánico a las emboscadas. El ejército ruso ha comprometido más de la mitad de sus fuer-

zas de combate a la lucha. Detrás de esas fuerzas hay muy poco. Las reservas rusas no tienen entrenamiento del cual hablar y Putin ha prometido que la próxima ola de reclutas no será enviada, aunque es poco probable que cumpla con esa promesa”.

Cohen afirma que esto no evita que Putin, en su obsesión, desate otros conflictos... o armas, pero, por lo pronto, dice, Ucrania va ganando. —

“Las pérdidas rusas:  
 entre 7 mil y 14 mil  
 soldados muertos”





## El Presidente, rehén de Gertz

Numerosas críticas recibió ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador por haber esquivado comentar sobre la denuncia por abuso de poder, conflictos de interés, omisión de responsabilidades y extorsiones en contra del fiscal Alejandro Gertz Manero y de la exsecretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero, que publicó el exconsejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer, el sábado pasado. Pero lo importante no fue haber eludido tomar una posición pública sobre el tema, sino, precisamente, reflejar que el conflicto, en el fondo, sí lo impactó y lo tiene atrapado.

La denuncia de Scherer lo dejó sin armas. Su narrativa diaria de que todo ataque es culpa de los “conservadores neoliberales” tuvo que ser guardada en el cajón de la retórica. El respaldo que ha mostrado semanalmente para el fiscal tampoco se hizo presente. López Obrador debe estar consciente de que el no haber actuado cuando se lo pidió Scherer, hace casi siete meses, y minimizado el problema, provocó una putrefacción en Palacio Nacional que está subiendo por el cuerpo de su gobierno y su entorno más cercano. La frivolidad con la que aborda muchos de los asuntos de Estado que no son electorales se volvió su enemiga.

El Presidente dijo ayer, como único señalamiento de relativo fondo sobre este tema, que serán los tribunales donde se diriman las disputas, como si ignorara que el choque entre Gertz Ma-

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*López Obrador quizá no alcanza a ver la magnitud de haberle permitido al fiscal abusar de su poder*

*Una investigación como la que está haciendo Gertz contra Scherer se va a topar con AMLO*

nero y Scherer no es judicial, sino político. El fiscal tiene un poder absoluto porque López Obrador se lo permitió, y cuando pudo haberlo frenado, tras la sesión de la Suprema Corte cuando, al revisar los amparos de Laura Morán y Alejandra Cuevas, familiares políticas de Gertz Manero, apuntaron su abuso de autoridad, optó por apoyarlo. Si Gertz Manero ha actuado de la manera atrabiliaria e ilegal como lo ha hecho, es porque tuvo el aval del Presidente, así como le pidió en el caso Odebrecht y le exigió para mantener en la cárcel a Rosario Robles. Ahora, el Presidente ha caído en su propia trampa.

Scherer la ha problematizado. En su denuncia afirma que el fiscal ha solicitado información sobre todos los asuntos legales y negocios en los que estuvo involucrado desde hace 11 años. El fiscal general está utilizando todo el poder del cargo para pedir a las autoridades federales y locales información para realizar una autopsia financiera y legal del exconsejero jurídico desde el penúltimo año del gobierno de Felipe Calderón. En 2011, donde empieza la indagatoria, Scherer era abogado y confidente de López Obrador, producto de una amistad personal y profesional de casi tres décadas como su representante legal y uno de sus financieros.

Gertz Manero debe sentirse blindado por el Presidente para indagar lo que Scherer dice que es una investigación por fuera de la ley, tras el aval que ha tenido



de López Obrador cuando sale en su defensa y deposita toda su confianza en él, cuando ha sido criticado por expertos y medios. El Presidente probablemente no alcanza a ver la magnitud de haberle permitido abusar de su poder. Sin embargo, una investigación como la que está haciendo Gertz Manero contra Scherer se va a topar inexorablemente con el Presidente.

Los lazos del Presidente con su exconsejero jurídico, a quien llama “hermano”, se han cruzado a lo largo del tiempo. Scherer diseñó la asociación civil Honestidad Valiente en 2006, por medio de la cual se recaudaron de manera irregular y opaca millones de pesos, y de donde salieron recursos para mantener al Presidente y su familia. En 2011, cuando inicia la investigación de Gertz Manero, se dieron las denuncias de irregularidades en el manejo de los dineros de la asociación. Durante ese tiempo, Scherer fue clave en identificar y acercar a López Obrador a empresarios para que financiaran su campaña presidencial en 2012, a escondidas –como lo hicieron también otros candidatos– del Instituto Nacional Electoral. En la última década, asimismo, los hijos de Scherer y de López Obrador formaron empresas para hacer negocios, varios de los cuales se mantienen activos.

Gertz Manero no sólo está investigando a Scherer. También está indagando en esta primera fase las finanzas y evolución patrimonial de su hijo, un sobrino y sus socios. Los nombres de los hijos mayores del Presidente van a brincar en las averiguaciones, porque el fiscal no se va a detener. No es una conjetura. Es un hecho.

Incluso, previamente a estallar el escándalo por la denuncia de Scherer, abrió una investigación en contra de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del Presidente más involucrado en temas políticos, y del propio secretario de Gobernación, Adán Augusto López. La vocería del Presidente desmintió la semana pasada la existencia de la investigación contra el secretario de Gobernación, publicada por el columnista Roberto Rock en *El Universal*, pero es cierto. La fuente de ello es el propio López, quien lo ha estado confiando a diferentes personas.

Si el fiscal puede abrir una investigación contra el hijo del Presidente y el secretario de Gobernación, es porque se siente con el poder para hacerlo, más allá de lo que piense el Presidente, a quien tiene, de alguna manera, de rehén. ¿Podría López Obrador pedirle que suspenda la investigación contra su hijo y el secretario? Sí, pero no es seguro que le haga caso el fiscal. Gertz Manero no protegió a Scherer en las pesquisas contra los despachos de abogados, como se lo pidió, y escaló la guerra contra él.

Cuando la prensa criticaba al fiscal, el Presidente se lavaba las manos y decía que era un tema de los tribunales. Afirmaba que Gertz Manero era honesto y contaba con su confianza. Como beneficiaba su narrativa política, le dio una carta de impunidad. Con ese respaldo, Gertz Manero sometió a la mayoría de la Suprema Corte y aplastó a los senadores que lo llamaron a cuentas. Ahora el fiscal va sobre el Ejecutivo y la familia presidencial, pero si profundiza la pesquisa contra Scherer, quizás termine sobre el propio López Obrador.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Día uno.** Quedó inaugurado el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y fue el acontecimiento de la temporada. La clase política se reunió para regocijarse de uno de los logros más importantes de los años recientes. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que el AIFA se entregó completamente terminado y funcionando al 100 por ciento. Destacó que se trata de un gran acontecimiento para nuestro país porque los sexenios de **Ernesto Zedillo**, **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto** “no pudieron” concretar una obra como ésta. **López Obrador** aseguró que incluso “ya pueden llegar millones” a la zona del aeropuerto desde distintos puntos de la Ciudad de México. AIFA sí como AIFA sí, cuando despertó, el aeropuerto estaba ahí.

**2. Región en boga.** El gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, presente durante la inauguración del AIFA, celebró la obra, pues, después de recordar que el estado de Hidalgo desde hace décadas ha deseado tener, y luchó por conseguirlo, uno, agradeció porque “finalmente fuimos beneficiados con un aeropuerto internacional, no en Hidalgo, precisamente, no en Tizayuca, no en Zapotlán, pero sí con un aeropuerto internacional a la puerta de nuestro estado”. Con un discurso lleno de ánimo no sólo anunció la posible creación de un tren que conecte desde Pachuca directamente a la terminal, “si los recursos en el futuro lo permiten”, también aprovechó para promocionar los escamoles y la barbacoa. Mejor momento no pudo tener.

**3. Orgulloso anfitrión.** El AIFA es la obra de infraestructura más importante construida en el país durante el presente siglo, señaló el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**. Añadió que, junto con los aeropuertos de la CDMX y de Toluca, conformará el sistema aeroportuario del Valle de México que tendrá una capacidad inicial para recibir a más de 50 millones de pasajeros al año. “Queda demostrado que hacer más con menos es posible y que austeridad también significa eficacia y calidad en el servicio público, lo que representa la transformación que vive nuestro país”. Pocas veces los políticos estuvieron tan en concordancia como ahora. Y eso también cuenta.

**4. Granito de arena.** Para concretar una obra como el aeropuerto, muchas son las instancias que deben involucrarse. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, asistió a la inauguración del AIFA y expresó que en la capital se lleva a cabo un mejoramiento de las vialidades y el transporte que lleva hasta la terminal aérea. “Estamos haciendo distintas obras, desde Indios Verdes y también desde Circuito Interior, Oceanía en particular; y estamos iniciando la obra de un puente que va a permitir el ingreso directo de Circuito Interior a Gran Canal Nacional para integrarse a Siervo de la Nación, que son las carreteras del Estado de México”, expresó. Si a alguien conmovió esta obra fue a **Sheinbaum**. Sí se puede.

**5. Buenas noticias.** Ardua agenda la de **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda. Después de que, con **Victoria Rodríguez**, gobernadora del Banxico, instaló el Comité de Igualdad de Género para promover una mayor inclusión de las mujeres en el sector financiero, el funcionario participará este fin de semana en la Convención Bancaria de Acapulco, donde se espera que realice importantes anuncios. Y cómo no, si vuelve de una intensa gira por Nueva York y Londres, donde se reunió con inversionistas, agencias calificadoras y asociaciones de entidades privadas, a quienes transmitió la fortaleza y estabilidad de las finanzas públicas de México. Habló de los magnos proyectos y de la estrategia económica del gobierno. Mucho y bueno tendrá por informar. Escuchamos.





## INSULTOS Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN



HILDA NUCCI  
COLABORADORA  
@HILNUCCI

### ***Su ejercicio se condiciona a ciertas limitantes, como la moral, los derechos de terceros y la provocación***

En días pasados el comunicador Chumel Torres fue acusado por la Fiscalía General de la República de las conductas de "apología del delito o algún vicio", establecidas en el artículo 208 del Código Penal Federal, por las expresiones que hiciera en su programa de internet El Pulso de la República, en contra de la senadora de Morena por el estado de Chihuahua, Bertha Caraveo.

En dicha emisión el comunicador insultó a la legisladora llamándola "estúpida, tarada, arrastrada, babosa y lambiscona", además de utilizar un lenguaje soez como "verg", para hacerle ver que ésta no lo representaba por declarar su apoyo al Presi-



dente de la República y su solidaridad a su hijo José Ramón López Beltrán y su familia.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, las expresiones vertidas por Chumel Torres representan un delito relacionado con la incitación o fomento de conductas delictivas públicas, realizadas de manera indirecta, no obstante, el comunicador considera según lo expresado en Twitter, que en nuestro país la libertad de expresión no existe.

Al respecto, quisiera aclarar que la libertad de expresión es un derecho fundamental contenido en el artículo sexto constitucional que el Estado está obligado a garantizar.

Que este derecho implica exteriorizar de forma libre los pensamientos, ideas, opiniones, y en su sentido amplio, incluye a las creencias y juicios de valor.

Sin embargo, éste no es un derecho absoluto, por lo que de acuerdo con la norma fundamental su ejercicio se condiciona a ciertas limitantes, como lo son la moral, los derechos de terceros y la provocación o exaltación de un delito.

A su vez, de acuerdo con los tratados internacionales firmados por México como el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, se establecen límites muy concretos y específicos a esta libertad, tales como

la apología de odio o la incitación a la violencia, entre otros.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también ha señalado que existen expresiones protegidas y no protegidas por este derecho, siendo los insultos de las no protegidas.

Porque el insulto cuando es humillante, ofensivo e impertinente para expresar una idea no aporta nada a la vida democrática o a la búsqueda de la verdad, sólo deshonra, injuria o agravia.

---

***"En caso de desacuerdo con una persona o corriente, el ejercicio de la libertad de expresión no implica que se puedan formular frases de odio".***

---

Es así como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no reconoce el derecho al insulto y en este caso se justifica el limitar la libertad de expresión.

En la experiencia comparada, países como España, consideran que insultar públicamente no es un acto de protesta o ejercicio de la libertad de expresión, inclusive si se hace referencia al discurso

político, porque lo que se pretende privilegiar es el derecho al honor, y su defensa procede si se quiere hacer daño o difamar a la persona.

De modo que, en caso de desacuerdo con una persona o corriente ideológica o política, el ejercicio de la libertad de expresión no implica de ninguna manera que se puedan formular frases que contengan un discurso de odio, que inciten a la acción de la violencia o que impliquen la burla u ofensa del honor de la o las personas.



## ¿Significado de la inauguración del AIFA?



**R**evisé usted su posicionamiento antes de 2018 y si sus opiniones están relacionadas con esa antigua preferencia electoral o no. Si era usted partidario del proyecto de Texcoco, ¿alguna vez cambió de opinión?

Si lo hizo, ¿algo modificó su posición respecto a la idea del sistema de aeropuertos para desahogar el estrés de tráfico aéreo a partir de su nuevo o previo escepticismo?

En general, hablamos más del impacto en nuestros sesgos previos que del análisis de su relevancia para el país, la zona metropolitana

tos graves, como el tráfico de drogas, contrabando o trata de personas, ilícitos de orden transnacional que se valen de la movilidad de mercancías y víctimas, muchas veces, por vía aérea. Omitir ventajas de seguridad y destacar lo que real o presuntamente falta es parte de un prejuicio.

La obra, como lo dijo la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, durante la inauguración, puso de manifiesto la capacidad y voluntad del Ejército para apoyar a la población al involucrarla con el proceso mismo de construcción. También sus aportaciones han sido visibles en situaciones como las exigencias de la vacunación. La mandataria capitalina aludió a una dimensión prospectiva: quienes lleguen a disfrutarlo, después de la crítica encendida, lo harán en silencio.

De la misma manera que existe una tentación o de plano una determinación de disputar méritos a la obra, al Ejército o al Gobier-

o las comunidades cercanas y de negocios.

El nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) adquirirá paulatinamente peso y dimensión táctica y económica. Por lo pronto, no pueden negarle al presidente Andrés Manuel López Obrador ser el único de quienes lo intentaron en cuatro sexenios que consiguió ponerlo en operación a tiempo. Es un proyecto que a otros les arrancó el tiempo y su inhabilidad en pasadas administraciones.

Con una capacidad inicial de 19.5 millones de pasajeros al año, estará en niveles similares a los dos aeropuertos españoles —Barajas y El Prat— que en 2020 movieron a 17.1 y 12.7 millones de usuarios, respectivamente, y cerca del de Frankfurt, en Alemania, que dio servicio a 24 millones.

El AIFA, dirigido por el General Isidoro Pastor, contará con sistemas avanzados de seguridad —tomografías computarizadas o registros biométricos— para prevenir deli-

no, si hubiera auténtica disposición a estar informado y reconocer la conveniencia del equilibrio, podría aprovecharse la invitación de Sheinbaum para enfrentar el escepticismo: conocerlo.

Su inauguración coincide con dos situaciones que, seguramente, influirán en el estado de ánimo social. Por un lado, la entrada de la primavera, con lo que representa el cambio hacia una estación más cálida, y por el otro, el Semáforo Epidemiológico en verde en todo el país, lo que impulsa y fortalece la recuperación económica ya en marcha.

La puesta en funcionamiento del AIFA es tanto objeto del debate como una pieza que solamente en algunos años podremos situar con más generosa objetividad.





# La implosión del Gobierno se exacerbó el 25 de agosto

**TELÉFONO ROJO****JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

**L**os pleitos eran viejos. Sobre todo la lucha de poder sostenida largamente por la secretaria de Gobernación y el asesor jurídico de la Presidencia.

**Olga Sánchez Cordero** tenía facultades cada vez más limitadas mientras **Julio Scherer Ibarra** acaparaba funciones y las ejercía en libertad.

Tenía la venia de su jefe, creían todos o él los hacía creer cuando hablaba con miembros del gabinete, legisladores, gobernadores, ministros de la Corte...

Nadie del poder público o relacionado con él escapaba a su influencia, aprobaba o desa-

*En la antesala (presidencial), de buen talante, Olga Sánchez Cordero comenzó a rendirle el parte de Gobernación y Adán Augusto mostró sorpresa.*

*-Te deseo mucha suerte.*

*Se asomó el anfitrión con un simple verbo imperativo:*

*-Pasen.*

*Formalizó la decisión, grabaron el video difundido dos días después y López Obrador se dirigió a Sánchez Cordero:*

*-Haga las tareas que le encargué.*

*El resto fue plática entre los dos amigos de mucho pasado y, en la confidencia, Adán Augusto se dijo agradecido, pero lamentó la pérdida de facultades de la secretaria.*

*-¿Quién se las ha quitado? No: asímelas.*

*Y Adán Augusto tiene todo el poder y la confianza.*

**PREPONDERANCIA CELULAR**

1.- El largo fin de semana sirvió para reflexionar sobre la concentración en telecomunicaciones.

probaba como aval presidencial.

Pero el miércoles 25 de agosto del año pasado cambiaron las reglas palaciegas y fue clave la llegada de **Adán Augusto López**.

Lo narramos aquí el 3 de diciembre: ese día el tabasqueño entró a Palacio Nacional como gobernador y salió con el nombramiento de secretario de Gobernación.

**REDISTRIBUCIÓN DE PODER**

Ese día se oscureció la estrella **Julio Scherer Ibarra**.

Hubo regaño y el asesor jurídico quiso retirarse del cargo, pero su *casi hermano*, amigo y jefe le pidió continuar con sus labores.

Un par de días después, en la demostración de mando, fue anunciada la salida de **Scherer Ibarra** y relevado por una mujer de todas las confianzas de Palacio, la discreta **Leticia Bonifaz**.

El 3 de diciembre narramos así aquella decisión, cuando la implosión dentro del Gobierno no pudo esperar más y, desde el fin de semana, escándalo público:

En 2021, como nunca, el agente económico preponderante del sector, **Telcel**, declarado como AEP-T, absorbió 71.2% de los ingresos.

El resto, menos de la tercera parte, se lo reparten **Movistar**, **AT&T** y **MVNOs**.

**The Competitive Intelligence Unit** difundió cifras según las cuales el segmento de móviles acumuló ingresos por más de 300 mil millones de pesos.

Ante esos datos, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) pide al IFT analizar "a profundidad la elevada concentración que prevalece en el segmento móvil de las telecomunicaciones en México".

2.- Del 31 de marzo al 2 de abril se realizará en el Auditorio Metropolitano de Puebla el Festival de las Ideas, un espacio para debatir economía, libertad, innovación, salud, educación y liderazgo.

Lo abrirá el presidente del **Grupo Salinas**, **Ricardo Salinas Pliego**, con un tema central: libertad económica y las monedas virtuales como futuro del dinero.





# AIFA: ni “central avionera”, ni gran aeropuerto

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q\_

**E**l 11 de febrero del 2021 escribí un texto en este espacio que titulé: “Santa Lucía puede aspirar a ser Toluca”.

Hoy, trece meses después, tras haber arrancado operaciones, sigo pensando que **ese puede ser su horizonte...** si las cosas salen bien.

Hay muchas discusiones en torno al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA): que si está sin terminar (obviamente está a medias); que si hubiera sido mejor no construirlo (en discusión) y otros temas.

Pero, a mi parecer, una de las más relevantes tiene que ver con **el impacto que tendrá en la industria área mexicana**, es decir, en el volumen de operaciones que será capaz de realizar.

En su primer día de actividad, operó ocho vuelos comerciales y realizó un total de **20 operaciones**.

No sabemos aún cuál vaya a ser su ritmo de crecimiento. Pero en cuanto al volumen de operaciones con pasajeros, se ha señalado que **el punto de equilibrio para el aeropuerto implicaría 120 operaciones al día** y que esta meta podría alcanzarse entre este año y el próximo.

Es decir, tras un año de operaciones, ¿con cuáles aeropuertos se podrá comparar el AIFA en cuanto a su nivel operativo?

Si pensamos en 3 mil 600 operaciones por mes, estaría **cerca del volumen que tienen los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Culiacán, Mérida o Querétaro**.

Sin embargo, estaría a la mitad de las operaciones del aeropuerto de Monterrey o a la tercera parte del de Guadalajara.

Respecto al Benito Juárez, de la Ciudad de México, **estaría en el 12 por ciento**.

Esto, desde luego, en el escenario de un desempeño en el que se cumplen las previsiones. Si, por cualquier razón, como falta de demanda o problemas de cualquier índole, las metas no se alcanzan, el porcentaje estará por abajo.

Si la operación simultánea de los dos aeropuertos con un mayor volumen en el AIFA realmente puede resolverse, lo más probable es que **el nuevo aeropuerto sea una terminal suplementaria**, en la que preferentemente se operarán vuelos nacionales y con destino final en la Ciudad de México.

Se atenderá prioritariamente a un mercado ubicado en el centro y oriente de la Ciudad de México y en zonas del Estado de México e Hidalgo.

Poco a poco, **los problemas de acceso serán menores**, pero el Benito Juárez seguirá teniendo amplias ventajas respecto al AIFA con relación a las zonas de la capital de las que sale o a dónde llegan la mayor parte de los pasajeros.

Para dar una idea del impacto que tendrá el AIFA en el tráfico aéreo metropolitano, hay que recordar que, en el mejor año de operaciones en el **Aeropuerto de Toluca, en 2008, hubo casi 4 millones de pasajeros**, que llegaron a representar **el 15 por ciento** del volumen que se operaba en la Ciudad de México.

Es decir, como le comentaba ya desde hace un año, en un buen escenario, **Santa Lucía podría llegar a jugar el papel que tuvo Toluca** hace 14 años.

No está mal, probablemente podría bajar un poco la presión que tiene el aeropuerto Benito Juárez, sobre todo si se avanza en las vialidades que comuniquen a las dos terminales y en los sistemas de transporte público que permitan, aun con una inversión de tiempo adicional, conexiones entre las dos terminales.

Sin embargo, lo que es un hecho es que **la mejor opción que tiene es convertirse en un aeropuerto menor complementario**, por lo que probablemente seguiríamos **padeciendo por muchos años más la saturación** del principal aeropuerto de la Ciudad de México.

La cantidad de operaciones que se hicieron en enero pasado en el aeropuerto Benito Juárez fue **inferior en 20 por ciento al máximo nivel que se alcanzó en 2017** y es comparable con el volumen que se tuvo en enero de 2012.

La apuesta del gobierno con el AIFA es que, al declararse la saturación del Benito Juárez aun con este nivel, y con la expectativa de recuperar la categoría 1 en la segunda mitad de este año, **se empuje a un número importante de aerolíneas tanto norteamericanas como mexicanas a usarlo**, pues para regresar a niveles del 2017 se necesitaría un crecimiento de 30 por ciento en el número de vuelos.

Creo que (insisto, si realmente está resuelto el tema de la aeronavegabilidad con volúmenes altos de operaciones) **el AIFA no va a resolver el problema de la saturación del AICM, pero tampoco va a ser el desastre** que muchos auguraban apenas hace algunas semanas.







## AIFA, de la fiesta de la 4T a más vuelos; Aeroméxico, por segmento de negocios

• Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno capitalino, llamó al AIFA "la esencia de la Cuarta Transformación".

Ayer fue la fiesta de la 4T. El presidente **López Obrador** por fin logró su primera gran obra icónica, la del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. ¿Que hubiera sido mejor inaugurarlo con todas las obras viables?, desde luego. Le faltan accesos y transporte público (Mexibus y Tren Suburbano). Pero el aeropuerto ya está. Y, a pesar de todos los memes y ventas de tlayudas y souvenirs de la economía informal, era día de celebración para el gabinete obradorista. Todo el gabinete, todo, estuvo presente en el AIFA.

**Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno capitalino, llamó al AIFA "la esencia de la Cuarta Transformación". Estaban de fiesta y mostraban su primera gran megaobra.

Los empresarios estuvieron presentes. Desde **Carlos Slim**, **Emilio Azcárraga**, **Eduardo Tricio**, hasta todo el Consejo Coordinador Empresarial, encabezado por **Francisco Cervantes**.

Entre los más contentos estaba el secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, al ser el primer aeropuerto híbrido (civil-militar) operado por el Ejército. **Sandoval** defendía la construcción de los ingenieros militares, recordando que la misma no fue obra de la casualidad ni de la improvisación.

La Secretaría de la Defensa se estrena como concesionaria. Va a operar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como el Tren Maya, a través del Grupo Olmeca, Maya, Mexica. La idea es llegar a construir y a operar también el Aeropuerto de Tulum y el de Palenque.

El gran reto del AIFA será aumentar el número de vuelos. El AIFA tiene tres museos (del Mamut, de aviación militar y tren presidencial), una ciudad militar (1,500 departamentos para militares), una Torre de control de 88 metros (la segunda más alta del país), dos pistas para vuelos comerciales. Pero lo que no tiene, y es lo principal, son vuelos.

Arrancó sus operaciones con sólo siete vuelos comerciales. Según la Sedena, necesitará elevar el número de vuelos hasta 120 diarios para finales de año. Y, entonces sí, con el volumen de vuelos, ya podrían darse conexiones, vuelos a escala. Porque pensar aterrizar en el AIFA y de ahí trasladarse al AICM, tanto por lejanía como por cambiarse de aeropuerto, suena complicado.



### AEROMÉXICO, CON VUELOS NACIONALES

Aeroméxico, al salir del Capítulo II de Ley de Quiebras, trae una misión clara de su viabilidad, ir por el segmento de negocio, nacional y extranjero. Con la pandemia, fue claro que el mercado se volteó hacia los vuelos nacionales. Aeroméxico quiere dar los vuelos nacionales, pero con más comodidades, con más servicios, para diferenciarse del exitoso modelo de bajo costo de Volaris y Viva Aerobus.

**Andrés Conesa**, director de Aeroméxico, nos cuenta que para finales de año ya traerán una flota todavía más grande que hace dos años, la elevan de 125 a 145 aviones, en donde traen los Boeing Max 8 y 9, con entre 170 y 186 pasajeros. Y ellos le servirán para su plan de negocios. Recordemos que ahora los nuevos accionistas son Apollo, con el 22% de la aerolínea; Delta, con el 20%; los fondos Silver Point Capital, The Baupost, Oaktree Capital, así como la CKD, de Credit Suisse, donde se suman varias afores. Eso sí, el grupo mexicano con el 4% seguirá siendo el grupo de control, encabezado por **Eduardo Tricio**.

Los empresarios estuvieron presentes, Slim, Azcárraga, Tricio, hasta todo el CCE, con Cervantes.



**AIFA: aplausos  
y elogios...**Desde el piso de remates,  
Maricarmen Cortés > 4Festejo en grande con más de mil  
400 invitados y muchos entusiastas  
seguidores de la 4T.**Desde  
el piso  
de remates**Maricarmen Cortés  
milcarmencm@gmail.com

## AIFA: aplausos y elogios, pero sin vialidades terminadas

Festejo en grande con más de 1,400 invitados y muchos entusiastas seguidores de la 4T que, en forma “espontánea”, fueron ayer a la inauguración del AIFA y a gritar consignas en favor de **López Obrador**, quien estaba muy contento porque se terminó en la fecha prometida, aunque no así las vialidades de acceso.

Hay que reconocer la sensatez de **López Obrador**, quien por la veda electoral no pronunció un discurso, lo que contrastó por los desmesurados elogios por parte de la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, quien dijo que hasta “nuestros adversarios lo disfrutarán en silencio”.

Será realmente difícil disfrutarlo mientras no estén terminadas las vías de acceso, las terminales del tren suburbano y autobuses que permitan el traslado que, en una día hábil y a horas pico, puede tardar hasta dos horas o más.

Tampoco se quedó atrás el gobernador del Edomex, **Alfredo del Mazo**, quien la calificó como la obra de infraestructura más importante de este siglo y no se acordó de la cancelación del NAIM, en Texcoco, que hubiera sido el hub internacional más importante de América Latina, mientras que el AIFA realmente no es un aeropuerto internacional porque el vuelo de la venezolana Conviasa fue realmente simbólico. Tendrá una frecuencia quincenal y hasta mediados de abril se comenzarán a vender boletos.

Además, las aerolíneas mexicanas que son presionadas por el gobierno para incrementar sus vuelos desde el AIFA no pueden abrir nuevas rutas a Estados Uni-

dos mientras no recuperemos la categoría 1 en materia de seguridad área por parte de la FAA. Las que sí podrían abrir nuevas rutas al AIFA son las aerolíneas de Estados Unidos, pero ninguna está hoy interesada.

Más mesurado fue el gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien reconoció que Tizayuca luchó y no consiguió la sede del aeropuerto, festejó que Santa Lucía esté cerca de Pachuca, propuso la creación de un tren al AIFA y promovió la barbacoa, jabalí y escamoles hidalguenses.

**RETOS DE OPERATIVIDAD**

Se presentaron fallas de servicio que se debieron seguramente a las prisas para terminarlo, como falta de agua en algunos baños, ausencia de restaurantes y tiendas, área de carga aún sin funcionar, falta de cajeros automáticos e insuficiencia de taxis y transporte para los primeros pasajeros, pero lo preocupante fue una señora que logró colarse para vender tlayudas, violando los protocolos de seguridad que deben prevalecer en cualquier aeropuerto.

Hay también retos de operatividad para la operación simultánea del AICM, que estará limitado en su crecimiento, y del AIFA, una vez que se incrementen los vuelos y que, eventualmente, también reciba vuelos internacionales.

**AMCHAM: LA CASA POR LA VENTANA**

El próximo lunes 28 se realizará la asamblea general de socios de la American Chamber Mexico, que preside **Vladimiro de la Mora**, y está ya confirmada la asistencia de la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, y el embajador de Estados Unidos en México, **Kenneth Salazar**.

Se espera, desde luego, que se aborde el tema de la reforma eléctrica, que sí preocupa al gobierno de **Biden** y a legisladores estadounidenses por la inseguridad a las inversiones realizadas en el sector energético y el freno a la competencia, como lo manifestó el representante comercial adjunto del USTR, Jayme White, en la pasada reunión virtual de subsecretarios del T-MEC.

---

Claudia Sheinbaum dijo que hasta “nuestros adversarios lo disfrutarán en silencio”.

---



## MISIÓN ESPECIAL



MARTHA  
BÁRCENA  
COQUI

#OPINIÓN

### EL FUTURO DE LOS MERCADOS ENERGÉTICOS

***Nuestro país podría allegarse divisas adicionales por exportación de crudo en el corto plazo, si aumentáramos la producción***



México debe replantear sus políticas energética y eléctrica de corto, mediano y largo plazo, dadas las profundas transformaciones de los mercados energéticos mundiales por la lucha contra el cambio climático y la invasión rusa a Ucrania. Consecuencia de la invasión es el alza de los hidrocarburos que repercute en el aumento del precio de las gasolinas y de la electricidad. Impacta la inflación en todos los países y, por ende, las tasas de interés. El mercado del crudo es global. Los dos precios de referencia son los del Brent, para Europa, y del WTI, para EU. El de la mezcla mexicana suele ser menor por la combinación de crudo ligero y pesado, ya que la producción mexicana es mayoritariamente de crudo pesado. La ley de la oferta y la demanda rige también el precio. La demanda cayó en 2020 por la pandemia del COVID-19, y desde 2021 se recuperó. Los principales productores de crudo en el mundo son Estados Unidos, Arabia Saudita y Rusia.



Las sanciones impuestas para prohibir la importación de crudo ruso, equivalente a 7 por ciento de las importaciones de EU (México vende a EU 10 por ciento de sus necesidades)

---

**El gas natural  
más caro  
se vende  
en Asia**

---

y cerca de 23 por ciento de Europa, obligan a buscar fuentes de suministro alternativas. Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos son los únicos países que podrían incrementar su producción y, al parecer, no lo harán. En el corto plazo los precios del crudo estarán en torno a 100 dólares el barril, y podrían alcanzar hasta 130.

México podría allegarse divisas adicionales por exportación de crudo en el corto plazo, si aumentáramos nuestra producción, pero ni Pemex ni los privados cuentan con dicha capacidad. El crudo seguirá siendo importante para la petroquímica, la producción de plásticos y otros derivados para uso industrial y menos para las gasolinas. Los mercados de gas natural, a diferencia de los del crudo, han sido regionales. El más caro se vende en Asia. Se exporta desde Australia, Qatar y Turkmenistán. El mercado europeo de gas, crecientemente integrado, tenía dos fuentes de suministro fundamentales: Rusia y Noruega. Europa pagará en el corto plazo precios más altos y aumentará importaciones de fuentes de suministro alternativas como Argelia, Egipto, Azerbaiyán y Qatar. También construirá plantas adicionales de Gas Natural Licuado (GNL). España cuenta con 25 por ciento de éstas, pero no con interconexiones al resto de Europa.

América del Norte tiene una abundancia de producción de gas natural en EU. México es un importador neto a través de la red de gasoductos para la producción de electricidad. En la región aún se pagan los precios más bajos de gas natural. La tendencia en el mediano y largo plazos es una exportación mayor de GNL. EU es el principal exportador. Los precios se incrementarán y se dará un desacoplamiento de Rusia y Europa. Esta última dependerá menos de los hidrocarburos rusos.

En el mediano plazo veremos una transición acelerada a las energías renovables para la producción de electricidad y autos eléctricos. Si antes de la invasión rusa, el horizonte era 2050, probablemente ahora sea 2035.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ROBO DE IDENTIDAD - Magú



**Lajornada**

TOMANDO VUELO - Hernández

**DESPEGUES**

AEROPUESTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES

DESTINO	HORA
VILLAHERMOSA	6:30
CANCUN	12:00
MERIDA	14:53
CLASISMO	A TODAS HORAS

*Hernández*

**MILENIO**

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HAY QUE VERLO CON OJOS DE FE

Comandante Felipe Ángeles, santo patrono de los aeropuertos inconclusos y digno representante de las estatuas a las que se les platica, en vos confío.



@jabazmonero  
**JABAZ**

**Lajornada**

AZI NO ANLO - Fisgón



**Lajornada**

LOS QUE NO PUDIERON - Rocha







EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Si con atolito se van curando, atolito les vamos dando.



EL FINANCIERO



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Oposición imposible



EL HERALDO  
DE MÉXICO







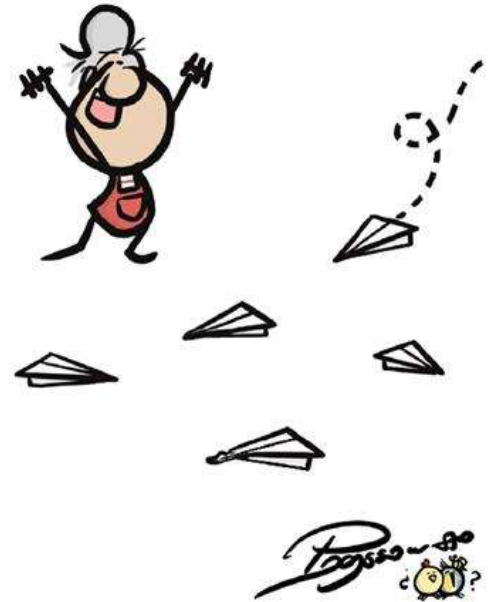
| XOLO ♦ ATRACCIONES DEL AIFA |



REFORMA

MISIÓN CUMPLIDA

PACASSO EN REFORMA



EL ECONOMISTA

La esencia

Perujo



AIFA

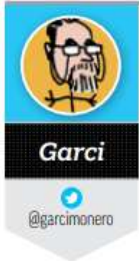
AEROPUERTO INTERNACIONAL FUERZAS ARMADAS

EL ECONOMISTA

Despegue

Nerilicón





**chAIFA** @garcimono

El AIFA NO resolvió la saturación del AICM, y no lo hará jamás.

Será siempre un capricho inviable que desperdiciará muchísimo dinero y permitirá todo tipo de corrupción...

y que lejos de ayudar hará más difícil lo que ya estaba mal.

Como dijo Claudia Sheinbaum : "Representa la esencia de la 4T".

### El Sol de México



### INDEPENDIENTE







CARTUCHO

Por Qucho



LA CRÓNICA DE HOY

★ EL 'AVIADOR' NÚMERO 1 DEL PAÍS INAUGURA SU AIFANÁTICOS VOLADORES



MILENIO

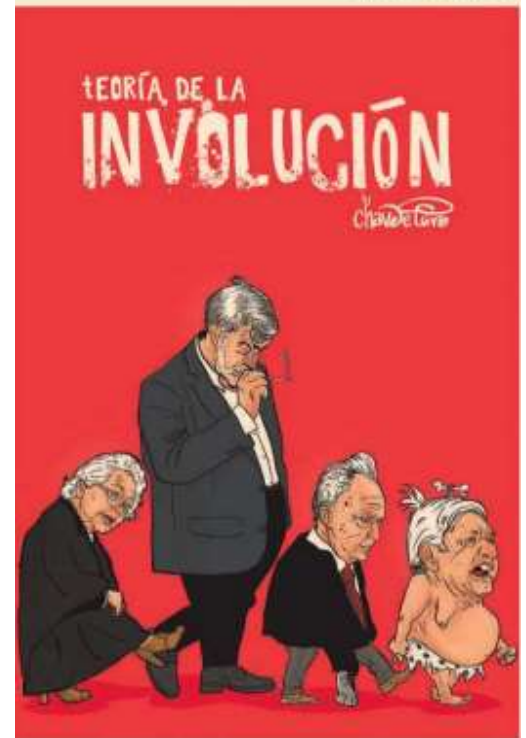
TACHO/NE VS. QUADRI



EL ECONOMISTA

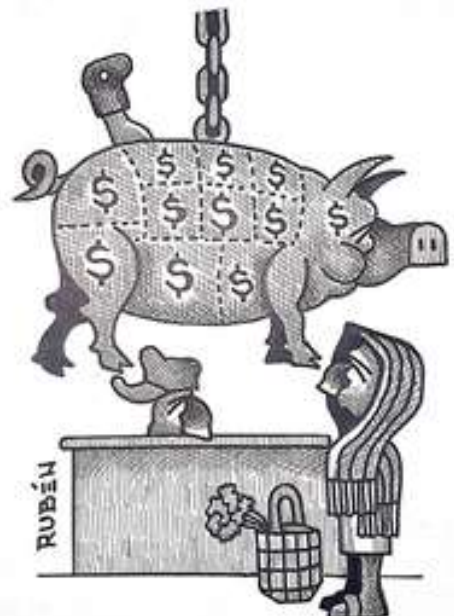
Teoría de la Involución

Chavo del Toro



El Sol de México

Rubén | Dame un rabo







SOLIS

...y la primavera llegó.



**EXCELSIOR**  
EL DIARIO DE LA NACIÓN

LLERA

ALERTA CONTRA CIBERATAQUE RUSO



© 2022 FERNANDO LLERA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



21/03/2022  
17:00 Hrs

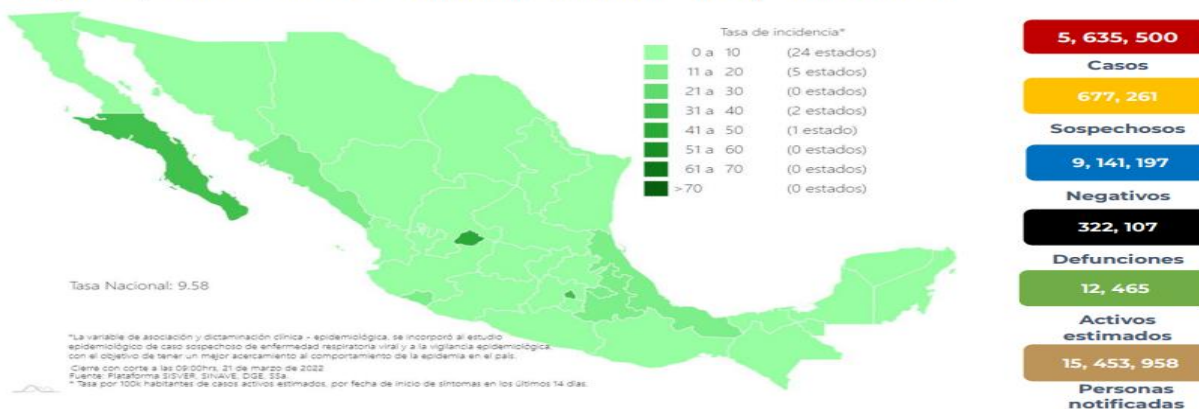
# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 635, 500 casos totales** y **322, 107 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,331.1\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia\*.

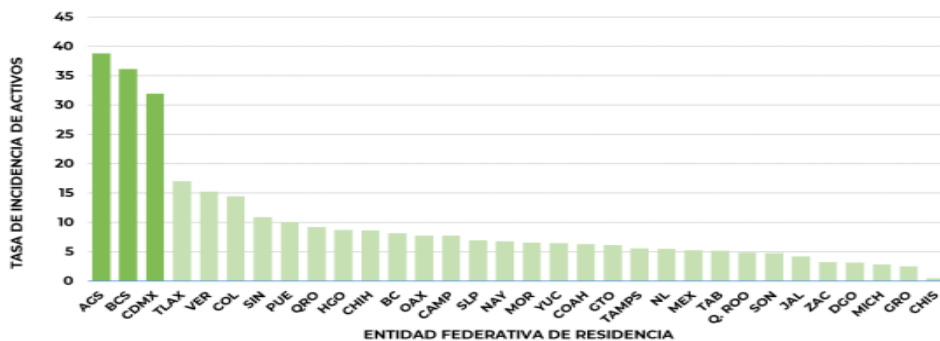


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	571
BAJA CALIFORNIA	306
BAJA CALIFORNIA SUR	303
CAMPECHE	80
COAHUILA	210
COLIMA	117
CHIAPAS	32
CHIHUAHUA	335
CIUDAD DE MÉXICO	2872
DURANGO	61
GUANAJUATO	388
GUERRERO	92
HIDALGO	277
JALISCO	362
MÉXICO	944
MICHOACÁN	138
MORELOS	137
NAYARIT	90
NUEVO LEÓN	318
OAXACA	326
PUEBLA	679
QUERÉTARO	217
QUINTANA ROO	88
SAN LUIS POTOSÍ	203
SINALOA	350
SONORA	151
TABASCO	136
TAMAULIPAS	209
TLAXCALA	241
VERACRUZ	1321
YUCATÁN	149
ZACATECAS	55
<b>NACIONAL</b>	<b>11,758</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **11,758 casos activos** con una **tasa de incidencia de 9 por 100 mil habitantes** (Del 8 al 21 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Colima, Sinaloa, Puebla, Querétaro e Hidalgo.



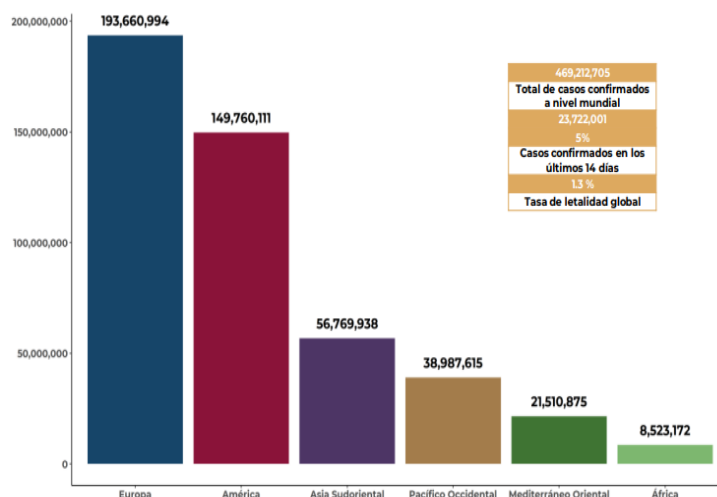
Al 21 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **469,212,705 casos confirmados (1,009,950 casos nuevos)** y **6,077,252 defunciones (3,194 nuevas defunciones)**.

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5%** (23,722,001).

La letalidad global es de **1.3%**.\*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 h	470,647	419,271	68,355	30,227	20,252	1,198
% de distribución de casos en las últimas 24 h	46.6%	41.5%	6.8%	3%	2%	0.1%





**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 21 de marzo se tiene el registro de 5 millones 635 mil 500 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 322 mil 107 defunciones y 677 mil 261 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Inicia semana con 671 nuevos contagios y 15 muertes por Covid.-** México inició la semana pintado de verde, debido a que las 32 entidades se encuentran en semáforo de riesgo epidemiológico bajo; no obstante, en un día, el país reportó 671 nuevos contagios y 15 fallecimientos por Covid-19. La curva epidemiológica presentó una disminución de 37 por ciento. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Se reduce 97% la ocupación hospitalaria en el país.-** La Secretaría de Salud reportó un descenso de tres puntos en la ocupación hospitalaria de camas generales, con lo que se ubicó en 7 por ciento, mientras que las camas con ventilador se mantienen en 5 por ciento, lo que se traduce en una reducción del 97 por ciento en la ocupación hospitalaria nacional, con respecto al punto máximo de la pandemia. [[JORNADA / p14](#)]

**El antiviral de Pfizer, eficaz también contra las variantes.-** Un estudio a cargo de investigadores de la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey (EU) confirma la eficacia del antiviral oral de Pfizer 'Paxlovid' y apunta a el fármaco también funciona contra las nuevas variantes del virus. La investigación fue publicada en la revista *Cell Research* y es una de las primeras en abordar el alcance total de las mutaciones del Covid-19. [[LA RAZÓN](#)]

**Cierran Disney de Shanghái por Covid.-** El Parque Disneyland de Shanghái cerró mientras la ciudad más poblada de China intenta contener su mayor brote de coronavirus en dos años. El núcleo de negocios Shenzhen permitió la reapertura de comercios y oficinas tras una semana, entre tanto, las ciudades de Changchun y Jilin comenzaron otra ronda de pruebas entre la población por el aumento en los contagios. Además, Jilin ordenó el confinamiento a dos millones de personas. [[FINANCIERO](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

22 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russian shells blanket Ukrainian capital and port city



Ukraine refuses to surrender Mariupol



Russia presses grinding attack



No surrender, Zelensky says



Reveled \$17bn of global assets linked to Russians with alleged ties to Putin



Powell signals more aggressive tightening of US monetary policy



Putin se emplea a fondo en la destrucción de las ciudades



En Ukraine, la mobilisation d'une armée de civils



El cristinismo lo aprieta y Fernández evita responder y elige pegarle a la derecha



Dólar fecha abaixo de R\$ 5 pela 1ª vez em 9 meses



Con votos oficialistas, la Cámara aprueba legislar el quinto retiro de ahorros para pensiones



Presidente de Ucrania aspira a que la UE incluya los hidrocarburos en las sanciones





22 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- Rusia bombardea Odesa y Kiev, e intenta forzar la rendición de Mariúpol
- Joe Biden alerta de posibles ciberataques rusos a EE.UU.
- Se estrella un avión en China con 132 personas a bordo

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADOS

PAN

**El INE dictó medidas cautelares contra Gabriel Quadri por violencia política en razón de género.-** La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dictó la procedencia de medidas cautelares contra Gabriel Quadri, diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), por emitir mensajes que fomentaron la violencia política en razón de género contra una legisladora de Morena. [[INFOBAE](#)]

PT

**“La barda más cara del mundo”: Fernández Noroña se lanzó contra Margarita Zavala por sus críticas al AIFA.-** El polémico diputado petista Gerardo Fernández Noroña nuevamente arremetió en contra de Margarita Zavala Gómez del Campo y del expresidente de México, Felipe Calderón Hinojosa. Esta vez, el militante del Partido del Trabajo (PT) ironizó sobre la controvertida refinería que se construiría durante el sexenio del ex panista, ya que Zavala ha criticado con creces al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el cual fue inaugurado durante el 21 de marzo. [[INFOBAE](#)]

PVEM

**Ya no peles los terrenos del abuelo: presentaron reforma de ley para que jóvenes tengan acceso a la vivienda.-** Luis Arturo González, diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa de reforma en la que se promueve el acceso a viviendas dignas y decorosas para jóvenes mayores de edad, esto en virtud de reducir el déficit inmobiliario que se vive en México y, en consecuencia, reducir la desigualdad. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### CORONAVIRUS

**México añade 15 muertes y 671 casos por la Covid-19.-** México reportó el lunes 15 nuevas muertes y 671 contagios por la Covid-19, con lo que totaliza 5.635.500 casos y acumula 322.107 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#), [FORBES](#)]

### AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES

**Polémico aeropuerto de México inicia operaciones.-** El nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, unas de las obras emblemáticas del presidente Andrés Manuel López Obrador y que causó gran polémica luego de que su construcción fue entregada a los militares, inició el lunes sus operaciones con un vuelo de una aerolínea local. [[AP](#), [FORBES](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#)]

**Despegó primer vuelo comercial del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.-** La operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) quedó oficialmente inaugurada con el primer despegue de un vuelo comercial. En punto de las 06:53 horas del lunes 21 de marzo tuvo lugar la salida del vuelo AM 890 de la empresa Aeroméxico con destino a la ciudad de Villahermosa, Tabasco. En su primer día, el AIFA tiene programado un total de 20 operaciones. [[INFOBAE](#)]



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**López Obrador da por "misión cumplida" inauguración de nuevo aeropuerto.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se mostró el lunes triunfante y calificó como "misión cumplida" la inauguración del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), uno de sus tres grandes proyectos emblemáticos. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

**Hice 35-38 minutos de Palacio al AIFA, sin tráfico por el 'puente', dice AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el lunes que de Palacio Nacional al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hizo un tiempo de 35 a 38 minutos. [[FORBES](#)]

**Conviasa inaugura vuelos en el nuevo aeropuerto de México.-** La aerolínea venezolana Conviasa informó la apertura de uno de sus vuelos desde y hacia el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de Santa Lucía, México. La compañía venezolana es la primera en ofrecer un destino internacional desde este terminal aéreo. [[GLOBOVISIÓN](#), [RT](#)]

**Los retos del primer aeropuerto civil operado por militares en México.-** La velocidad en la construcción o el equilibrio entre vuelos comerciales y militares marcarán el destino del nuevo aeródromo de la zona metropolitana de Ciudad de México. [[EL PAÍS](#)]

**Los empresarios respaldan el nuevo aeropuerto de López Obrador.-** El magnate Carlos Slim; el presidente de Televisa, Emilio Azcárraga, y el director de Banorte han sido algunos de los asistentes en el banderazo de salida del aeródromo Felipe Ángeles. [[EL PAÍS](#)]

### GOBIERNO

**SRE: Permanecen entre 50 a 60 mexicanos en Ucrania.-** Hasta el momento no se tiene noticias de ningún rechazado, según informó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard el 21 de marzo durante la conferencia matutina desde el Aeropuerto Felipe Ángeles. Asimismo detalló que hay entre 50 a 60 mexicanos registrados en diferentes puntos de Ucrania, país invadido por Rusia. [[INFOBAE](#)]

**López Obrador destaca las oportunidades de inversión en México.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró el lunes que México es uno de los primeros países, "si no el primero" del mundo, con oportunidades de inversión. [[EFE](#)]

**Caso Julio Scherer: AMLO descartó su intervención en las acusaciones contra Sánchez Cordero y Gertz Manero.-** El presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aseguró que su Gobierno no intervendrá en las acusaciones que su ex consejero jurídico, Julio Scherer, señaló contra Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, y el Fiscal General, Alejandro Gertz Manero. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

### POLÍTICA

**INE ordena a AMLO no difundir logros; nuevo decreto sobre propaganda no aplica, dice.-** La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados a logros y actividades de gobierno, por considerarse propaganda gubernamental. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**El PAN anuncia la ruptura del diálogo con el Gobierno mexicano y denuncia su "falta de seriedad".-** El líder del conservador Partido de Acción Nacional mexicano (PAN), Marko Cortés, ha anunciado el lunes la "ruptura" del diálogo con el Gobierno mexicano que lidera el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante su "falta de seriedad". [[EUROPA PRESS](#)]



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SENADO

**El senador Marco Gama abandonó el PAN para unirse a la bancada de Movimiento Ciudadano.-** El coordinador de la banda de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República, Clemente Castañeda, dio la bienvenida el lunes 21 de marzo a Marco Antonio Gama Basarte, legislador por San Luis Potosí, luego de que éste anunció su salida del Partido Acción Nacional (PAN). [[INFOBAE](#)]

### FRONTERA

**Activistas piden en Tijuana fin del Título 42 de expulsión de migrantes.-** Un grupo de migrantes, personas de la comunidad LGBT y activistas del colectivo Defended Asylum se manifestaron el lunes en la ciudad mexicana de Tijuana en contra del Título 42, la política migratoria que permite la expulsión inmediata o la negativa directa a los migrantes que buscan protección en la frontera de Estados Unidos. [[EFE](#)]

**Operación 'Salvamento': autoridades lanzan un plan para frenar el tráfico humano en la frontera.-** El alto número de inmigrantes que mueren ahogados en Eagle Pass, Texas, y Piedras Negras, en México, ha obligado a las autoridades de ambos países a lanzar un operativo conjunto para frenar el tráfico humano. [[UNIVISIÓN](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Ascienden a ocho los muertos en el bombardeo contra un centro comercial en Kiev.-** La cifra de muertos en un bombardeo anoche de las fuerzas rusas contra un centro comercial en Kiev asciende ya a ocho, según informó la fiscalía general ucraniana a través de Telegram. [[EFE](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

**Rusia bombardea Odesa y Kiev, e intenta forzar la rendición de Mariúpol.-** Las fuerzas rusas bombardearon un centro comercial en Kiev y, por primera vez en 26 días de guerra, viviendas en Odesa, dos puntos estratégicos en el mapa de la ofensiva rusa junto a Mariúpol, ciudad portuaria a la que intentó obligar sin éxito a rendirse tras más de dos semanas de asedio. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Zelenski: para cumplir ultimátum de Rusia tienen que destruirnos a todos.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, dijo que su país no puede cumplir el ultimátum de Rusia de entregar la estratégica ciudad de Mariúpol porque para ello las fuerzas rusas tendrían que destruir al pueblo ucraniano. [[EFE](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

**Zelenski pide a Europa cerrar los puertos a barcos rusos y defiende que "nadie tiene derecho a destruir el continente".-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pidió el lunes a Europa cerrar todos los puertos a los barcos rusos y ha defendido que "nadie tiene derecho a destruir el continente". [[EUROPA PRESS](#)]

**El alcalde de Kiev decreta un nuevo toque de queda hasta el miércoles.-** El alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, anunció el lunes la imposición de un nuevo toque de queda de 35 horas en la capital ucraniana y su área metropolitana, según un mensaje de vídeo difundido en sus redes sociales. [[EFE](#)]

**Ucrania rechaza las acusaciones de Rusia sobre el desarrollo de un plan de armas biológicas.-** Ucrania denunció el lunes el uso espurio que las autoridades rusas estarían haciendo de las organizaciones internacionales "para difundir acusaciones absurdas" sobre Kiev, incluyendo "información errónea" acerca del desarrollo de un programa de armas biológicas. [[EUROPA PRESS](#)]





**Ucrania asegura haber controlado una fuga de amoniaco "altamente tóxico" tras un ataque ruso en Sumy.-** Las autoridades de Ucrania aseguró el lunes haber controlado una fuga de amoniaco "altamente tóxico" detectada en una planta química tras un ataque del Ejército ruso contra la ciudad de Sumy, situada en el noreste del país, en el marco de la invasión desatada el 24 de febrero por orden del presidente ruso, Vladimir Putin. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia informa de la destrucción de 44 objetivos militares ucranianos.-** Rusia informó, en el vigésimo sexto día de su "operación militar especial" en Ucrania, de que la pasada noche sus fuerzas aéreas destruyeron 44 objetivos militares ucranianos. [[EFE](#)]

**Rusia ha lanzado más de 1.100 misiles en Ucrania desde febrero, dice EE.UU.-** Rusia ha lanzado más de 1.100 misiles en Ucrania desde el inicio de su invasión el pasado 24 de febrero, indicó el lunes un funcionario de alto rango del Departamento de Defensa de EE.UU., que no ha podido confirmar el disparo de proyectiles hipersónicos por parte de Moscú. [[EFE](#)]

**Biden dice que Putin está sopesando el uso de armas químicas en Ucrania.-** Unas falsas acusaciones de Rusia de que Kiev tiene armas biológicas y químicas sugieren que el presidente ruso, Vladimir Putin, está considerando emplearlas en su guerra contra Ucrania, dijo el lunes el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sin citar evidencias. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

**Joe Biden redobla la alianza de Estados Unidos con Europa frente a la invasión rusa de Ucrania.-** La Casa Blanca ha redoblado este lunes el frente diplomático occidental ante la guerra de Ucrania mediante una conferencia telefónica del presidente Joe Biden con su homólogo francés, Emmanuel Macron; el canciller alemán, Olaf Scholz, y los primeros ministros del Reino Unido, Boris Johnson, e Italia, Mario Draghi. El objetivo de la llamada, que se produce dos días antes de que Biden viaje a Europa para abordar in situ la situación con los aliados, era "discutir respuestas coordinadas al ataque injustificado y no provocado por parte de Rusia contra Ucrania". [[EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Unión Europea acusa a Rusia de cometer crímenes de guerra.-** Países de la Unión Europea acusaron el lunes al Ejército ruso de cometer crímenes de guerra en Ucrania, pero parecía poco probable la imposición de nuevas sanciones contra Moscú a pesar del reclamo en Europa de que los responsables rindan cuentas por los ataques contra civiles. [[AP](#)]

**Acuerdo político en UE para dar a Ucrania 500 millones más en apoyo militar.-** Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) llegaron el lunes a un acuerdo político para financiar con otros 500 millones de euros material militar para Ucrania, de manera que la UE elevará a un total de 1.000 millones de euros su aportación para ayuda letal y no letal para los ucranianos. [[EFE](#)]

## NEGOCIACIONES

**El Kremlin dice que no hay avances suficientes para una reunión entre Putin y Zelenski.-** Los avances en las negociaciones entre Rusia y Ucrania aún no son suficientes para una reunión entre los mandatarios de ambos países, Vladimir Putin, y Volodímir Zelenski, declaró el Kremlin. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Rusia culpa a los "nacionalistas" ucranianos de que no se esté negociando el alto el fuego.-** Rusia explicó el lunes que si no se está negociando la posibilidad de un alto el fuego durante las conversaciones con las autoridades ucranianas se debe a que "los nacionalistas" aprovechan cualquier receso en las hostilidades para "reagruparse" y "atacar" las posiciones del Ejército ruso. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### SANCIONES A RUSIA

**Biden agradece a las empresas de EE.UU. que suspendieron operaciones en Rusia.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció el lunes a los directores ejecutivos de varias empresas estadounidenses el apoyo demostrado a Ucrania con la suspensión de operaciones en Rusia. [[EFE](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Los refugiados ucranianos por la invasión rusa aumentan a casi 3,5 millones.**- Los ciudadanos ucranianos, en su mayoría mujeres, niños y personas mayores, que han dejado su país a consecuencia de la invasión rusa se elevan a 3,48 millones, según las cifras que muestra hoy la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). [[EFE](#)]

**Impulsan México y Francia petición de cese al fuego a Rusia.**- Naciones Unidas hará nuevamente un llamado a Rusia para que detenga su ofensiva militar en Ucrania con una resolución redactada por México y Francia, a la cual tuvo acceso AP. [[AP](#), [REFORMA](#)]

**Seis millones de niños peligran por ataques rusos en Ucrania.**- Hasta seis millones de niños atrapados en Ucrania afrontan un "peligro inminente" al incrementarse en el país el número de ataques de tropas rusas contra hospitales y colegios, advirtió Save The Children el lunes. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**ONU teme que la crisis de Rusia avive destrucción climática.**- Los países que se apresuran a sustituir el petróleo, el gas y el carbón de Rusia con cualquier alternativa disponible podrían avivar la "destrucción mutua asegurada" del mundo a través del cambio climático, advirtió el lunes el jefe de Naciones Unidas. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

### GENERAL

**El Pentágono ayuda a recopilar pruebas de crímenes de guerra de Rusia en Ucrania.**- El Pentágono informó el lunes de que está ayudando a recopilar pruebas de crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania, ante posibles procesos en el futuro para que los autores rindan cuentas ante la justicia. [[EFE](#)]

**Rusia convoca al embajador de EEUU para avisarle de una posible ruptura de relaciones.**- El Gobierno de Rusia convocó al embajador de Estados Unidos en Moscú, John Sullivan, para trasladarle personalmente su malestar después de que el presidente norteamericano, Joe Biden, describiese como un "criminal de guerra" a su homólogo ruso, Vladimir Putin, hasta el punto de que ha señalado que las relaciones están "al borde de la ruptura" [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]

**Rusia protesta por declaraciones de Biden sobre Putin.**- Rusia emitió lunes una protesta por las recientes "declaraciones inaceptables" del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acerca del presidente ruso, Vladimir Putin. [[XINHUA](#)]

**Polonia registra disminución en la afluencia de refugiados ucranianos.**- En las últimas horas, Polonia ha reportado un menor número en la afluencia de refugiados ucranianos que tocan sus puertas. [[FRANCE 24](#)]

**China anuncia el envío de cerca de 1,5 millones de euros en ayuda humanitaria a Ucrania.**- Las autoridades de China anunció el lunes el envío de unos 10 millones de yuanes adicionales (cerca de 1,5 millones de euros) en ayuda humanitaria a Ucrania a raíz de la invasión rusa del territorio. [[EUROPA PRESS](#)]



22 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden alerta que Rusia prepara posibles ciberataques contra Estados Unidos.**- El presidente estadounidense, Joe Biden, alertó el lunes que Rusia está "explorando opciones" para lanzar posibles ciberataques contra Estados Unidos, y pidió al sector privado del país que actúe urgentemente para reforzar sus defensas. [[EFE](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Kamala Harris nombra a Philip Gordon como su nuevo asesor de Seguridad Nacional.**- La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, anunció que designará a Philip H. Gordon como su nuevo asesor de Seguridad Nacional en sustitución de Nancy McEldowney. [[EUROPA PRESS](#)]

**La Fed abre la puerta a subidas de tipos más agresivas "si es apropiado".**- El presidente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, Jerome Powell, abrió el lunes la puerta a subidas de los tipos de interés más agresivas que las planteadas hasta ahora, en caso de que resulte apropiado para combatir la elevada inflación que se vive en el país. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

#### POLÍTICA

**Pence tantea el terreno para el 2024, se distancia de Trump.**- Tras años de ser fiel ladero del expresidente, Pence está empezando a tomar distancia de Trump con miras a una posible postulación a la presidencia. [[AP](#)]

#### LEGISLATIVO

**El Senado de EE.UU. debate la nominación de la primera jueza negra para el Supremo.**- El comité judicial del Senado de EE.UU. comenzó el lunes a debatir la nominación de la primera mujer negra que aspira a ocupar uno de los puestos vitalicios del Tribunal Supremo, la reconocida jueza Ketanji Brown Jackson. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

**La elegida de Biden para el Supremo de EE.UU. promete ser "independiente".**- La jueza Ketanji Brown Jackson, la nominada por Joe Biden para el Tribunal Supremo de EE.UU., prometió el lunes ante un comité del Senado que siempre actuará de manera "independiente" sin "favoritismos" ni "temor" y siguiendo lo que establece la Constitución. [[EFE](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

**La jueza de Biden para el Supremo aguanta impávida los ataques republicanos.**- La jueza Ketanji Brown Jackson, elegida por Joe Biden para ser la primera mujer negra en llegar al Tribunal Supremo de EE.UU., aguantó el lunes impávida los ataques de los republicanos durante una audiencia en el Senado destinada a examinar su nombramiento. [[EFE](#)]

#### MIGRACIÓN

**Denuncian en EE.UU. y México la aplicación del Título 42 contra personas de color.**- Miembros de una coalición de California calificaron el lunes de racista la medida denominada Título 42, que permite la expulsión expedita de migrantes en la frontera con la excusa de la pandemia de Covid-19, durante una conferencia del lado estadounidense del puerto de entrada de San Ysidro en la que destacaron la aplicación selectiva de la política en perjuicio de personas de color. [[EFE](#)]

**Una "app" móvil, polémica alternativa al grillete para indocumentados en EE.UU.**- Unos 200.000 indocumentados están bajo vigilancia electrónica en Estados Unidos con una nueva aplicación de teléfono móvil como parte de un polémico programa considerado por defensores de los inmigrantes una opción innecesaria a la detención, que además viola la privacidad y se presta para abusos. [[EFE](#)]





22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**EEUU permite el regreso de algunos inmigrantes deportados.**- La mexicana Alejandra Juárez vivió dos décadas en Estados Unidos, se casó con un veterano de la guerra de Irak y tuvo dos hijas. Pero nada de eso la ayudó a evitar la deportación en 2018, durante la presidencia de Donald Trump. Después de haber pasado tres años en Mérida, ha podido regresar legalmente a Florida. [\[AP\]](#)

### CORONAVIRUS

**Pastillas para tratar Covid vienen con complicaciones.**- Los pacientes de Covid-19 de alto riesgo ahora tienen nuevos tratamientos que pueden tomar en casa para no ir al hospital, siempre y cuando los médicos les hagan llegar lo suficientemente rápido las pastillas. [\[AP\]](#)

### GENERAL

**EEUU acelera el desarrollo de armas hipersónicas.**- Estados Unidos está en una carrera con Rusia y China para desarrollar estas armas, que viajan a velocidades similares a las de los misiles balísticos pero que son difíciles de derribar debido a su maniobrabilidad. [\[AP\]](#)

**SEC propone reglas a empresas en EEUU por cambio climático.**- Las empresas tendrán que revelar la cantidad de emisiones contaminantes que producen y cómo el calentamiento planetario afecta sus negocios bajo nuevas reglas propuestas el lunes por la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) como parte de un impulso en todo el gobierno para abordar el cambio climático. [\[AP\]](#)

**Boeing cae un 4,6 % en Wall Street tras el accidente de avión en China.**- El fabricante de aviones estadounidense Boeing caía un 4,6 % el lunes en Wall Street tras conocerse que uno de sus aparatos del modelo 737-800 con 132 personas a bordo se estrelló en el sur de China. [\[EFE\]](#)

**10 heridos, uno de gravedad, en tiroteo en fiesta en Dallas.**- Diez personas fueron baleadas en una fiesta en Dallas y varias resultaron lesionadas intentando huir, informó la policía. [\[AP\]](#)

**Varios servicios de Apple experimentan una caída en EE.UU.**- Varios servicios de Apple, como el Apple Store, Apple Music, iCloud y Maps, experimentaron el lunes una caída en EE.UU. [\[EFE\]](#)

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

**Panamá, Dominicana y Costa Rica trabajarán juntos para el crecimiento económico.**- Los presidentes de Panamá, República Dominicana y Costa Rica, reunidos en San José, reiteraron su voluntad de trabajar en la promoción de acciones concretas para el crecimiento económico de sus pueblos, sobre la base del respeto de los derechos humanos, la sostenibilidad y los valores democráticos. [\[SPUTNIK\]](#)

### CUBA

**La Justicia cubana se defiende tras las acusaciones por los recientes fallos del 11J.**- La Justicia cubana salió a defenderse luego de que activistas denunciaron la actuación de jueces y fiscales involucrados en las sentencias más recientes sobre las protestas antigubernamentales del 11 de julio pasado. [\[EFE\]](#)

**Provincia cubana anuncia que regulará abasto de gasolina a particulares.**- Autoridades locales de la provincia cubana de Matanzas informaron que desde el domingo empezaron a racionar el combustible debido a un problema con la logística de distribución, en momentos en que también se registraron largas esperas en La Habana para los particulares que trataban de abastecer sus automóviles de gasolina. [\[FRANCE 24\]](#)



22 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## GUATEMALA

**Guatemala: jueza amenazada renuncia al cargo y se exilia.-** La jueza guatemalteca Erika Aifán, premiada internacionalmente por su lucha contra la corrupción y quién envió a juicio a funcionarios, empresarios, jueces y civiles, anunció la renuncia a su cargo el lunes, y dijo que permanecerá fuera del país debido a las amenazas en su contra. [\[AP\]](#)

## NICARAGUA

**La opositora Cristiana Chamorro es condenada a ocho años de prisión en Nicaragua.-** La opositora Cristiana Chamorro Barrios, a quien el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, evitó enfrentarse en las controvertidas elecciones presidenciales recientes al ser encarcelada, fue condenada el lunes a ocho años de prisión por los delitos de lavado de dinero, bienes y activos, apropiación y retención indebida, gestión abusiva y falsedad ideológica. [\[EFE\]](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)

**Comienza el juicio al gerente general del diario La Prensa de Nicaragua.-** El juicio al gerente general del diario La Prensa de Nicaragua, Juan Lorenzo Holmann Chamorro, comenzó el lunes acusado por el Ministerio Público por los supuestos delitos de lavado de dinero, bienes y activos. [\[EFE\]](#)

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Cristina Fernández pide ser querellante en la causa por los disturbios ante el Congreso.-** La exmandataria y actual vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, también titular del Senado, pidió el lunes ser parte querellante en el caso sobre los disturbios del pasado 10 de marzo a las puertas del Congreso, cuando la Cámara de Diputados debatía el acuerdo con el FMI. [\[EFE\]](#)

**Mascarilla ya no es obligatoria para alumnos de Buenos Aires.-** El uso de la mascarilla dejó de ser obligatorio el lunes en todos los niveles de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires en el marco de la caída de los contagios de Covid-19 y el avance del plan de vacunación. [\[AP\]](#)

### BOLIVIA

**Bolivia sigue en la desescalada y 51,3 % están vacunados contra la Covid.-** Bolivia aún se mantiene en la desescalada de contagios de la Covid-19 de la cuarta ola y el 51,3 % ya cuenta con las dos dosis de la vacuna contra el coronavirus, de acuerdo a información del último reporte del Ministerio de Salud. [\[EFE\]](#)

### BRASIL

**5 muertos por deslaves en zona montañosa de Río de Janeiro.-** Poco más de un mes después de que deslizamientos de tierra e inundaciones dejaran más de 200 muertos, una zona montañosa de Río de Janeiro volvió a soportar torrenciales aguaceros que mataron a por lo menos cinco personas. [\[AP\]](#)

### CHILE

**Boric debuta como presidente de Chile con un 50 % de aprobación, según sondeo.-** La aprobación del nuevo presidente de Chile, Gabriel Boric, alcanzó un 50 % tras su primera semana de Gobierno, según arrojó el lunes una encuesta. [\[EFE\]](#)

**El Gobierno de Chile urge al Parlamento a discutir el indulto de los manifestantes presos.-** El ministro secretario general de la Presidencia de Chile, Giorgio Jackson, anunció el lunes que el Gobierno recomendará al Parlamento que discuta con "suma urgencia" un polémico proyecto de amnistía a los manifestantes detenidos durante la ola de protestas de 2019, conocida como "estallido social". [\[EFE\]](#)



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### COLOMBIA

**El registrador nacional solicitará el recuento general de los votos al Senado en Colombia.-** El registrador nacional de Colombia, Alexander Vega, anunció el lunes que solicitará el recuento general de los votos al Senado ante las dudas que han dejado los resultados de las elecciones del pasado 13 de marzo, cuyo escrutinio dio a la izquierda cerca de 400.000 votos más que los contabilizados inicialmente. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

### PERÚ

**El presidente de Perú acudirá a donde lo citen, en alusión al juicio político.-** El presidente de Perú, Pedro Castillo, afirmó el lunes que acudirá a donde lo citen y que no ha venido a "robar un centavo al país", en alusión al pleno del Congreso, el próximo 28, en el que tiene que responder sobre la moción de destitución presentada en su contra por la oposición parlamentaria. [[EFE](#)]

### VENEZUELA

**Ciudadanos denuncian apagones prolongados en estados en el oeste de Venezuela.-** Residentes y dirigentes políticos de los estados Zulia, Mérida y Lara, en el oeste de Venezuela, denunciaron el lunes constantes y prolongados cortes en el servicio eléctrico en estas zonas y aseguraron padecer "racionamientos eléctricos" que, en su mayoría, no son informados por las autoridades. [[EFE](#)]

## EUROPA

**La UE aprueba su nueva estrategia para ganar autonomía en defensa.-** Los ministros de Exteriores y Defensa de la Unión Europea aprobaron la nueva estrategia de defensa con la que la UE quiere ganar en autonomía para convertirse en un proveedor de seguridad internacional, invirtiendo más y de forma más coordinada en capacidades. [[EFE](#), [DW](#)]

### ALEMANIA

**Empleados de seguridad paran en 8 aeropuertos de Alemania.-** Un sindicato convocó el lunes al personal de seguridad de ocho aeropuertos en Alemania a un paro de labores el martes debido a una disputa salarial. [[AP](#)]

**Juzgan por asesinato a un activista antimascarilla en Alemania.-** el lunes comenzó en Alemania el juicio contra un hombre de 50 años acusado de asesinar a tiros a un empleado de gasolinera que le había instado a usar mascarilla. El caso es visto en el juzgado de Bad Kreuznach, en el sur del país europeo, seis meses después de unos hechos que causaron hondo impacto en la sociedad alemana. [[DW](#)]

### FRANCIA

**El terrorista corso Yvan Colonna muere tras ser agredido en prisión.-** El terrorista corso Yvan Colonna, que estaba en coma desde principios de mes tras haber sido agredido en prisión por otro preso, ha fallecido, informó el abogado de la familia a la cadena BFM TV. [[EFE](#)]

### GRECIA

**Tres desaparecidos tras explosión en fábrica en Grecia.-** Tres obreros están desaparecidos y uno resultó levemente herido por la explosión de una fábrica de dinamita en el norte de Grecia, informaron autoridades el lunes. [[AP](#)]

**Grecia libera a fotógrafo noruego acusado de espionaje.-** Un fotógrafo noruego arrestado bajo cargos relacionados con espionaje en la isla griega de Lesbos ha sido liberado después de comparecer el lunes en una fiscalía. [[AP](#)]





22 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## NORUEGA

**Noruega sufre su terremoto más potente desde 1989.-** Noruega registró el lunes el terremoto más potente sufrido por el país nórdico desde el año 1989, aunque no ha provocado daños más allá de paralizar la producción de una plataforma petrolera de la firma Equinor cercana al epicentro del seísmo. [[EUROPA PRESS](#)]

## REINO UNIDO

**Inicia juicio por asesinato de legislador británico.-** Un hombre que asesinó a puñaladas a un legislador británico el año pasado durante un encuentro con votantes era un "terrorista islamista comprometido" que durante años se dedicó a estudiar y planear posibles ataques contra legisladores, señaló un fiscal el lunes. [[AP](#)]

**Mujer que estuvo detenida en Irán pide libertad de preso.-** La británica-iraní Nazanin Zaghari-Ratcliffe relató el lunes que soportó casi seis años detenida en Irán gracias a los recuerdos de su hija, al tiempo que hizo un llamado para que sea liberado Morad Tahbaz, otro preso que no fue incluido en el acuerdo de excarcelación. [[AP](#)]

## RUSIA

**Rusia dice que crudo podría llegar a 300 dólares el barril si rechazan su producto.-** El viceprimer ministro ruso, Alexander Novak, dijo el lunes que los precios del crudo podrían alcanzar los 300 dólares por barril si Occidente rechaza el petróleo ruso, pero afirmó que tal escenario es poco probable, informó la agencia de noticias TASS. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

**Rusia prohíbe Facebook e Instagram por presunta "actividad extremista".-** Un tribunal ruso prohibió las redes sociales Facebook e Instagram por considerar que realizan actividades "extremistas", una medida con la que Moscú busca controlar la información en línea sobre la ofensiva en Ucrania. [[DW](#)]

**Rusia se niega a negociar el tratado de paz con Japón.-** Rusia rechazó continuar las negociaciones sobre un tratado de paz con Japón debido a "hostiles" acciones de Tokio contra Moscú en relación al conflicto en Ucrania, informó el Ministerio de Exteriores ruso. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

## SUECIA

**Dos heridos en incidente en escuela en Suecia.-** Por lo menos dos personas resultaron heridas el lunes y una fue arrestada debido a un incidente en una escuela en la tercera ciudad de Suecia, informaron autoridades. [[AP](#)]

## TURQUÍA

**Yate de Abramovich atraca en puerto de Turquía.-** Un yate perteneciente al propietario del club de fútbol Chelsea, el oligarca ruso sancionado, Roman Abramovich, atracó en Bodrum, un destino turístico turco sobre el mar Egeo, informó la prensa local el lunes, en un momento en que se toman medidas internacionales para congelar los bienes pertenecientes a empresarios rusos con vínculos al Kremlin. [[AP](#)]

## VATICANO

**Vaticano defiende presentación imprevista de reformas.-** El Vaticano defendió el lunes su acelerada presentación de las reformas a la burocracia de la Santa Sede lanzadas por el papa Francisco, al tiempo que las calificó como unas de las más relevantes de su papado ya que reconocen que todo creyente, sea hombre o mujer, puede estar al frente de un departamento del Vaticano. [[AP](#)]



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### ASIA-PACÍFICO

#### AFGANISTÁN

**Talibán da claro indicio de que las mujeres podrán estudiar.**- Las escuelas para todos los estudiantes abrirán esta semana en Afganistán, informó el lunes el Ministerio de Educación. El anuncio del gobierno talibán representa la señal más evidente de que las jóvenes podrán regresar a la escuela. [[AP](#)]

#### ARABIA SAUDITA

**Arabia Saudí rechaza responsabilidad por precios del crudo.**- Arabia Saudí "no asumirá ninguna responsabilidad por ninguna escasez en los suministros de petróleo para mercados globales", según dijo el país el lunes después de ataques de rebeldes yemeníes hutíes, respaldados por Irán y que han afectado a la producción de crudo del reino. [[AP](#), [DW](#)]

#### BIRMANIA

**EE.UU. declara genocidio la matanza de rohinyás en Birmania.**- El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, anunció el lunes que la campaña generalizada de violaciones y asesinatos de familias de la minoría musulmana rohinyá en Birmania constituye un genocidio, lo que abre la puerta a más sanciones económicas contra la junta militar. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

#### CHINA

**Se estrella un avión en China con 132 personas a bordo.**- Un avión chino de pasajeros se estrelló el lunes en la provincia sureña de Guangxi con 133 personas a bordo, según las autoridades. [[AP](#), [REUTERS](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [TÉLAM](#), [ALJAZEERA](#)]

**El presidente Xi de China 'conmocionado' por accidente aéreo; ordena esfuerzos de "búsqueda total" y rescate.**- El presidente chino, Xi Jinping, dijo que estaba "conmocionado" al enterarse del accidente de un avión de pasajeros con 132 personas a bordo el lunes y ordenó una "búsqueda total" y esfuerzos de rescate. [[BUSINESS TODAY](#)]

**Putin envía sus condolencias a Xi Jinping por la catástrofe aérea.**- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, expresó sus condolencias al presidente chino, Xi Jinping, por el siniestro de un avión de pasajeros Boeing 737 con 132 personas a bordo, según el sitio web del Kremlin. [[SPUTNIK](#)]

**Contagios cierran el Disneyland de Shanghái, Shenzhen reabre.**- El parque Disneyland de Shanghái cerró el lunes mientras la ciudad más poblada de China intentaba contener su mayor brote de coronavirus en dos años. El núcleo de negocios de Shenzhen, en el sur, permitió que comercios y oficinas reabrieran tras una semana de confinamiento. [[AP](#)]

**EEUU: China militariza islas artificiales en el Pacífico.**- China ha militarizado totalmente por lo menos tres de las islas artificiales que ha construido en el Mar de China Meridional, informó un comandante militar estadounidense. [[AP](#)]

#### IRÁN

**Ayatolá Jamenei muestra apoyo a negociación nuclear de Irán.**- El máximo líder religioso de Irán manifestó el lunes su apoyo a las negociaciones sobre el programa nuclear de Teherán que aseguraría un relajamiento de sanciones económicas impuestas por Occidente, una referencia inusual al diálogo estancado cuando las potencias mundiales se acercan a un punto decisivo diplomático. [[AP](#)]



22 de marzo de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### HONG KONG

**Hong Kong levanta restricciones de vuelo impuestas por Covid.-** Las autoridades de Hong Kong empezarán a levantar restricciones de vuelo a varios países, entre ellos Gran Bretaña y Estados Unidos, y a reducir el periodo de cuarentena para los viajeros que lleguen a la ciudad, informó la líder de la región administrativa china el lunes, en un momento en que se registra una meseta de contagios de coronavirus. [[AP](#)]

### SIRIA

**Visita siria a los EUA: "Bashar al-Assad quiere demostrar que puede ser fiable de nuevo".-** La visita de Bashar al-Assad a los Emiratos Árabes Unidos el 18 de marzo, la primera del presidente sirio a un país árabe desde 2011, puede haber causado cierto asombro entre quienes no están acostumbrados a las grandes paradojas del Medio Oriente; o incluso simplemente a los principios de la realpolitik. [[FRANCE 24](#)]

### ÁFRICA

**El enviado de la ONU para el Sáhara "toma nota" del apoyo de España al papel de la ONU.-** El enviado personal de la ONU para el Sáhara, Staffan de Mistura, "tomó buena nota del apoyo del ministro de Exteriores (español) a un proceso auspiciado por la ONU tendente a una solución mutuamente aceptable", dijo el lunes en Nueva York el portavoz de la organización, Stéphane Dujarric. [[EFE](#)]

**Borrell dice que España no contradice la posición de la UE de apoyar una solución para el Sáhara en el marco de la ONU.-** El Alto Representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell, aseguró el lunes que España "no contradice" una solución a la cuestión del Sáhara Occidental basada en el acuerdo mutuo y en el marco de las resoluciones de Naciones Unidas, como defiende la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

**Grupo Wagner de mercenarios rusos estaría "involucrado en minería ilegal" en África.-** "En Sudán el Grupo Wagner, una compañía militar privada con estrechos nexos con (el presidente ruso, Vladímir) Putin, difunde desinformación en los medios sociales y participa en actividades ilícitas relacionadas con la minería aurífera", aseguró la "troika" en un comunicado. [[DW](#)]

### ARGELIA

**El presidente de la Asamblea Nacional argelina denuncia el "vil chantaje" de Marruecos a España sobre el Sáhara.-** El presidente de la Asamblea Nacional argelina, Brahim Bughali, criticó el "vil chantaje" marroquí que ha propiciado en su opinión el cambio de postura de España con respecto al Sáhara Occidental, un giro que le ha provocado "estupor". [[EUROPA PRESS](#)]

### EGIPTO

**Egipto aumenta tasas de interés por presiones inflacionarias.-** El Banco Central de Egipto aumentó el lunes su principal tasa de interés por primera vez desde 2017, citando presiones inflacionarias causadas por la pandemia del coronavirus y la guerra en Ucrania. [[AP](#)]





22 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## OCEANÍA

### NUEVA ZELANDA

**Al menos 4 muertos tras naufragio frente a Nueva Zelanda.-** Cuatro personas murieron y una más se encuentra desaparecida después de que una embarcación con 10 personas a bordo naufragó en medio de una tormenta frente a la costa de Nueva Zelanda, indicó la policía el lunes. Cinco personas fueron rescatadas en helicóptero y las labores de búsqueda continúan. [\[AP\]](#)